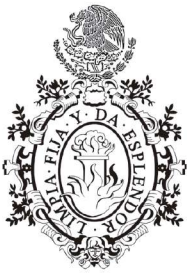

MEMORIAS

2010

TOMO

XXXVI

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

MEMORIAS
2010

ACADEMIA
MEXICANA
DE LA
LENGUA

TEXTOS DE:
Patrick Johansson Kéraudren
Miguel León-Portilla
Adolfo Castañón
Mauricio Beuchot
Jaime Labastida
Margo Glantz
Guido Gómez de Silva
José Pascual Buxó
José G. Moreno de Alba
Vicente Quirarte
Diego Valadés
Felipe Garrido
Ernesto de la Peña
Ruy Pérez Tamayo
Tarsicio Herrera Zapién
Concepción Company Company
Miguel Ángel Granados Chapa
Arturo Azuela

MEMORIAS 2010

TOMO XXXVI

VIDA ACADÉMICA

DISCURSOS DE INGRESO

HOMENAJES

TRABAJOS LEÍDOS EN SESIONES ORDINARIAS, SOLEMNES Y OTROS FOROS

LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA ANTE LOS CENTENARIOS DE LAS REVOLUCIONES

Academia Mexicana de la Lengua
Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua .—
México: Academia Mexicana de la Lengua, 2018
388, [3] pp. ; 16.5 x 22.5 cm.

Tomo XXXVI (2010)

ISBN: 978-607-98305-1-9

1. Academia Mexicana de la Lengua – Publicaciones periódicas. 2. Español – México – Publicaciones periódicas. 3. Lengua y literatura – México – Siglos XVI, XVII, XIX, XX. 4. Español – México – Lengua. 5. Español – México – Lingüística. 6. Español – México – Filología. 7. Español – México – Literatura, poesía. I. t.

Dewey 460.6

La Academia Mexicana de la Lengua se reúne en sesión ordinaria los segundos y cuartos jueves de cada mes, de 17:30 a 20:00 horas. Los mismos días sesiona su Mesa Directiva, de 9:00 a 11:30 horas. Las comisiones de Consultas y de Lexicografía se reúnen semanalmente, los jueves, de 11:30 a 13:30 horas y de 10:00 a 12:00 horas (cuando no hay sesión plenaria) y de 16:00 a 17:30 horas (cuando sí la hay), respectivamente. Con igual frecuencia, de 13:30 a 15:00 horas, sesiona el Gabinete de Comunicación. El Gabinete Editorial se reúne el primer y tercer miércoles de cada mes, de 12:30 a 15:00 horas. Todas estas reuniones tienen carácter privado.

La Academia atiende al público en sus oficinas, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas; y recibe consultas lingüísticas a través de su página electrónica: www.academia.org.mx

La Biblioteca Alberto María Carreño y el Archivo Histórico prestan sus servicios previa cita.

D. R. © 2018 Academia Mexicana de la Lengua, A. C.
Iztaccíhuatl 10, colonia Florida,
Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México

Conmutador: (+ 52 55) 5208 2526
C. e.: academia@academia.org.mx
editor@academia.org.mx
Sitio electrónico: http://www.academia.org.mx

ISBN: 978-607-98305-1-9

La edición de esta obra se hizo con el apoyo de

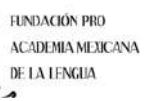

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA
[2010]

MESA DIRECTIVA

Director: José G. Moreno de Alba
Director adjunto: Jaime Labastida
Secretario: Gonzalo Celorio
Censor estatutario: Diego Valadés
Bibliotecario-archivero: Vicente Quirarte
Tesorero: Ruy Pérez Tamayo

ACADÉMICOS DE NÚMERO:

Miguel León-Portilla
Alí Chumacero
Silvio Zavala
José Pascual Buxó
Clementina Díaz y de Ovando
Tarsicio Herrera Zapién
Carlos Montemayor
Arturo Azuela
Leopoldo Solís
Guido Gómez de Silva
Ernesto de la Peña
Margit Frenk
Ramón Xirau
Margo Glantz
Enrique Cárdenas de la Peña
Mauricio Beuchot

Gustavo Couttolenc
Elías Trabulse
Julieta Fierro
Felipe Garrido
Adolfo Castañón
Concepción Company Company
Fernando Serrano Migallón
Eduardo Lizalde
Ascensión Hernández Triviño
Miguel Ángel Granados Chapa
Patrick Johansson Kéraudren

Electos:
Leopoldo Valiñas Coalla
Vicente Leñero

ÍNDICE

Vida académica

Vida académica año 2010 15
Ingresos, 15; Académicos elegidos, 15; Nombramientos de académicos correspondientes, 16; Fallecimientos, 16; Homenajes y conmemoraciones, 17; Trabajos diversos leídos en sesiones ordinarias, solemnes y otros foros, 17; Otras actividades académicas, 19; Premios y distinciones, 21.

Discursos de ingreso

Patrick Johansson Kéraudren
El español y el náhuatl. Encuentros, desencuentros y reencuentros 27

Miguel León-Portilla
Respuesta al discurso de Patrick Johansson Kéraudren 47

Homenajes

Adolfo Castañón
Carta a Andrés Henestrosa (1906-2008) 55

Trabajos leídos en sesiones ordinarias, solemnes y otros foros

Mauricio Beuchot
Aspectos de la filosofía de María Zambrano 63

Adolfo Castañón
Pessoa en paz 77

Jaime Labastida
Educación e independencia 85

Margo Glantz
Payno: la utopía del robo 103

Guido Gómez de Silva
Los refranes 125

Mauricio Beuchot
El dominico fray Matías de Córdova en la independencia de Chiapas y Guatemala 131

José Pascual Buxó
Albores de la Independencia. Conjuración y muerte de los hermanos Ávila en la Nueva España del siglo XVI 145

José G. Moreno de Alba
Palabras en la presentación oficial de la Nueva gramática de la lengua española 183

La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones

Vicente Quirarte
La musa en armas: Independencia y revolución 1810-1910 189

Adolfo Castañón
Octavio Paz. Revuelta, rebelión, revolución. Textos y testimonios 199

Diego Valadés
El concepto de república *y el constitucionalismo mexicano* 217

Felipe Garrido
Una independencia inconclusa. 237

Ernesto de la peña
La novela bandoleresca 247

Ruy Pérez Tamayo
Importancia de la lengua española en el desarrollo de la ciencia en México 261

Jaime Labastida
Ilustración e independencia. José Mariano Mociño y la ciencia moderna. 273

Tarsicio Herrera Zapién
Cultura guadalupana bicentenaria: de Hidalgo a los poetas Francisco Cabrera y Jesús Guízar 293

Concepción Company Company
Independencia y lengua, así hablamos los mexicanos 323

Miguel Ángel Granados Chapa
Periodismo insurgente. 343

Arturo Azuela
Gabriela Mistral en la Revolución cultural de México 355

José G. Moreno de Alba
Del español novohispano al español mexicano 365

Índice onomástico 379

VIDA ACADÉMICA

V

VIDA ACADÉMICA
AÑO 2010

Durante el año que abarca este volumen XXXVI (2010), la Academia Mexicana de la Lengua (AML) incorporó un académico numerario y se realizó la elección de otros tres, además del ingreso de un académico correspondiente. No se nombraron académicos honorarios en el periodo.

La Academia sufrió durante 2010 la irreparable pérdida de cinco académicos, tres numerarios, un honorario y un correspondiente.

Este año se celebraron 20 sesiones ordinarias; 15 de ellas se realizaron en la sede académica, cinco se llevaron a cabo en otros lugares: tres en el Centro de Cultura Casa Lamm, una en la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otra más en las instalaciones de la Fonoteca Nacional. En cuatro ocasiones a las sesiones ordinarias siguieron otras públicas solemnes, las cuales se dedicaron a diversas conmemoraciones y homenajes.

Ingresos

La Coordinación de Humanidades de la UNAM abrió sus puertas el 26 de agosto, para albergar a nuestra Academia en la sesión pública solemne en que ingresó oficialmente como académico el historiador y nahuatlato Patrick Johansson Kéraudren, quien leyó "El español y el náhuatl. Encuentros, desencuentros y reencuentros". Con respuesta de Miguel León-Portilla.

Académicos elegidos

Patrick Johansson Kéraudren, historiador y nahuatlato, fue elegido el 14 de enero de 2010 para ocupar la silla III, y es el sexto que la ocupa. Tomó posesión como numerario el mismo año de su elección (26 de agosto).

El lingüista Leopoldo Valiñas Coalla fue elegido en la sesión del 11 de febrero de 2010 para ser el tercer ocupante de la silla XXXIII.

El 11 de marzo de 2010 el cuerpo académico votó favorablemente la elección del dramaturgo Vicente Leñero para que ocupara la silla XXVIII como cuarto sedente.

Nombramientos de académicos correspondientes

Ernesto Cardenal, poeta, fue elegido como académico correspondiente extranjero en Nicaragua el 22 de abril de 2010.

Fallecimientos

El 28 de febrero de 2010 falleció Carlos Montemayor. El ilustre escritor y helenista deja un gran vacío en la corporación, que mucho lamenta su deceso. Ocupaba desde 1984 la silla XX, después de Antonio Castro Leal.

El poeta Enoch Cancino Casahonda, académico correspondiente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, murió el 2 de marzo de 2010.

El médico e historiador Enrique Cardenas de la Peña falleció en Metepec el 11 de agosto de 2010. Le correspondía el sitial VI de la corporación como quinto ocupante. La principal labor que realizó para nosotros fue la elaboración de una historia crónica de la Academia (de 1946 a 2000) en dos tomos, en la que continuó la que Alberto María Carreño escribió antes (de 1875 a 1945).

El eminente filólogo Antonio Alatorre llegó al final de sus días el 21 de octubre de 2010. Era miembro honorario de la Academia Mexicana de la Lengua desde el 13 de septiembre de 2001.

El poeta y editor Alí Chumacero, vital miembro de la Academia durante 46 años, descansa en paz desde el 22 de octubre de 2010. Le correspondió como académico la silla XXIV, a la que llegó como segundo ocupante, y fue el noveno tesorero de la corporación durante 12 años (de 1988 a 2000).

Homenajes y conmemoraciones

En 2010 la Academia efectuó tres homenajes. En el primero de ellos se homenajeó a Margo Glantz, el 28 de febrero en Casa Lamm. Felipe Garrido hizo en él un sensible retrato de la homenajeada. Después, el 24 de junio, en la misma sede, la Academia rindió homenaje a los académicos recientemente fallecidos: José Luis Martínez, Andrés Henestrosa, Víctor Hugo Rascón Banda, Ernesto de la Torre Villar y Eulalio Ferrer. Y ya casi al final del año, el 14 de octubre, también en Casa Lamm, se conmemoró el centenario del fallecimiento de Ignacio Mariscal y de Juan de Dios Peza, así como el bicentenario del nacimiento de Manuel Payno. De estos trabajos se recoge en este volumen la "Carta a Andrés Henestrosa", texto leído por Adolfo Castañón.

Trabajos diversos leídos en sesiones ordinarias, solemnes y otros foros

En 2010 se hicieron 20 lecturas en las sesiones ordinarias de la Academia. En la primera, el 14 de enero, Mauricio Beuchot leyó "Aspectos de la filosofía de María Zambrano".

El 22 de abril, Adolfo Castañón presentó en la sesión su ensayo "Pessoa en Paz".

Jaime Labastida, con "Lengua, cultura e independencia", ofreció este trabajo crítico el 23 de septiembre de 2010.

Hacia el final del año, el 11 de noviembre, Guido Gómez de Silva expuso un texto con referencia a ciertos refranes de la lengua española y sus equivalentes en otras lenguas.

Como parte de las celebraciones por el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución mexicana, una de las actividades más destacadas del periodo 2010 fue la realización del ciclo de conferencias "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones", que se efectuó los primeros y terceros martes de cada mes en el Palacio de Bellas Artes, del 4 de mayo al 7 de diciembre. El Con-

sejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), a través del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), ofreció a la Academia la realización del ciclo en el que participaron 14 académicos de la corporación con conferencias en las que trataron algún tema alusivo a las revoluciones en México. Cada académico expuso diferentes aspectos en los que es posible reconocer el proceso de emancipación cultural que, en nuestra lengua, ha dado lugar a la consolidación de una identidad propia. De igual modo, las conferencias se propusieron exponer al auditorio un panorama multidisciplinario de ámbitos como la literatura, la lingüística, el derecho, la ciencia, la industria del libro, la religiosidad, el periodismo, desde los primeros años como nación independiente hasta la actualidad. Las conferencias tuvieron un carácter público y gratuito. El programa completo del ciclo se presenta en el siguiente cuadro:

CICLO

La Academia Mexicana de la Lengua
ante los Centenarios de las Revoluciones

Día	*Lugar*	*Ponente*	*Título*
4 de mayo	Sala Manuel M. Ponce	Margo Glantz (junto a Enrique Flores y Mauricio Molina)	Guía de forasteros.
18 de mayo	Sala Manuel M. Ponce	Vicente Quirarte	La musa en armas: independencia y revolución.
1 de junio	Sala Adamo Boari	Adolfo Castañón	Octavio Paz. Revuelta, rebelión, revolución.
15 de junio	Sala Adamo Boari	Diego Valadés	El concepto de *república* y el constitucionalismo mexicano.
6 de julio	Sala Adamo Boari	Felipe Garrido	Una independencia inconclusa.

CICLO La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones			
20 de julio	Sala Adamo Boari	Ernesto de la Peña	La novela bandoleresca.
3 de agosto	Sala Adamo Boari	Ruy Pérez Tamayo	La lengua española en la ciencia.
17 de agosto	Sala Adamo Boari	Jaime Labastida	Ilustración e Independencia.
7 de septiembre	Sala Manuel M. Ponce	Tarsicio Herrera Zapién	Cultura guadalupana bicentenaria: de Hidalgo a los poetas Francisco Cabrera y Jesús Guízar.
21 de septiembre	Sala Manuel M. Ponce	Concepción Company Company	Identidad lingüística en las primeras décadas del México independiente.
5 de octubre	Sala Manuel M. Ponce	Miguel Ángel Granados Chapa	Periodismo insurgente.
19 de octubre	Sala Manuel M. Ponce	Gonzalo Celorio	Precoces manifestaciones nacionalistas en la literatura novohispana.
16 de noviembre	Sala Manuel M. Ponce	Arturo Azuela	Gabriela Mistral en la Revolución cultural de México.
7 de diciembre	Sala Manuel M. Ponce	José G. Moreno de Alba	Del español novohispano al español mexicano.

Otras actividades académicas

La Academia dedicó un tiempo razonablemente amplio en las sesiones ordinarias para discutir sobre palabras. Para ello, se ha asignado un punto permanente en el orden del día tanto a la Comisión de Lexicografía como a la de Consultas. Ambas comisiones estuvieron muy activas este año.

En 2010, la Comisión de Lexicografía continuó con el envío a la Asociación de Academias de la Lengua Española de mexicanismos, definidos y asignados categorial y sociolingüísticamente, para el *Diccionario académico de americanismos* (DAA), que salió a la luz este mismo año. Para esta obra colectiva y panhispánica colaboraron muy especialmente Concepción Company, presidenta de la comisión, y la becaria del gabinete que la auxilia, Georgina Barraza, así como el académico Gonzalo Celorio. Durante el año reunido en este tomo XXXVI, la Comisión de Lexicografía ha colaborado asiduamente con la RAE en la vigésima tercera edición del *Diccionario de la lengua española* (DRAE) y en la elaboración del *Diccionario histórico*.

Además de las anteriores colaboraciones, en la Comisión de Lexicografía se trabajó en la creación de un nuevo *Diccionario de mexicanismos* que salió a la luz en 2010, coeditado con Siglo XXI Editores, y que se presentó en el Palacio de Bellas Artes el 21 de noviembre y también en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2010.

El director José G. Moreno de Alba representó a la AML en múltiples eventos. En mayo participó en la presentación de la edición-manual de la *Nueva gramática de la lengua española*, que tuvo lugar en Salamanca, España. El 17 de diciembre acudió el director —activo participante en la elaboración de esta obra por parte de la AML— a la presentación oficial de la *Nueva ortografía razonada de la lengua española*, que se llevó a cabo en Madrid.

Varios académicos tuvieron la representación de la Academia en diversos eventos y organismos: en 2010 Jaime Labastida participó en la presentación de la edición manual de la *Nueva gramática de la lengua española*, que tuvo lugar en el Instituto Cervantes de Nueva York. Vicente Quirarte, el 12 de marzo de 2010, viajó a Madrid para presentar ante el Consejo Científico de la Fundación de la Biblioteca Virtual Cervantes el anteproyecto del portal de la Biblioteca de las Letras Mexicanas.

En 2010 varios miembros de la Academia participaron en los programas de televisión *Discutamos México*, que organizó Conaculta con el fin de celebrar los centenarios. Asimismo, el académico Adolfo Castañón coordinó y diseñó la serie de TVUNAM "Los maestros detrás de las ideas", muchos de esos programas se han dedicado a varios académicos de la corporación.

La edición 2010 de la FIL de Guadalajara acogió generosamente una nutrida participación de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE); en ella se presentaron los frutos librescos de los proyectos inmersos en la política panhispánica de la asociación: el *Diccionario de americanismos* y la *Nueva gramática de la lengua española*; se anunció el próximo lanzamiento de la *Ortografía de la lengua española* (cuyo texto básico fue aprobado el 28 de noviembre, dentro de la FIL, por el pleno de los directores y presidentes de las academias). Se presentó también, como parte de las ediciones de la RAE, una antología de Pablo Neruda en la que colaboró el académico Eduardo Lizalde. Por su parte, la AML presentó en la FIL su *Diccionario de mexicanismos* y el libro *Orígenes de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, en el que colaboraron Felipe Garrido, Diego Valadés y el gerente de la AML, Fausto Zerón-Medina, elaborado ex profeso para esta reunión plenaria de academias, que fue coeditado por la Academia y el Fondo de Cultura Económica (FCE).

En lo correspondiente a las publicaciones exclusivas de la Academia, ésta publicó el *Anuario 2010*. Mientras que, con respecto a las publicaciones en coedición, se editaron los tomos XXX (2002-2003), XXXI (2004), XXXII (2005) de las *Memorias*, que vieron la luz en 2010.

La UNAM entregó a la Academia en diciembre de 2010 seis volúmenes de los discursos de ingreso, que se coeditan con ella. También apareció el tomo III de la *Historia de la Academia Mexicana de la Lengua*, escrito por el académico Enrique Cárdenas de la Peña, coeditado asimismo con el FCE.

Premios y distinciones

Muchos de los académicos de la corporación obtuvieron en 2010 importantes premios y distinciones:

Arturo Azuela recibió el 25 de octubre de 2010, en Gijón, España, el Premio Internacional Jovellanos de Narrativa Histórica por su texto *Desde Xaulín: historia de la ruta de Goya*, que otorga la Cátedra Jovellanos del principado de Asturias.

Enrique Cárdenas de la Peña fue homenajeado póstumamente el miércoles 20 de octubre de 2010 por la Academia Nacional de Medicina.

Adolfo Castañón recibió el 14 de abril de 2010, junto con Ernesto de la Peña, el Premio Nacional de Periodismo "José Pagés Llergo".

El 24 de noviembre de 2010, Gonzalo Celorio recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2010 en el campo de Lingüística y Literatura.

Alí Chumacero, fue designado presidente honorario de la Sociedad Alfonsina.

Concepción Company fue nombrada miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México.

En noviembre de 2010 Clementina Díaz y de Ovando se hizo acreedora al premio "Gastón García Cantú" del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por su trayectoria en la investigación histórica sobre la Reforma liberal.

Julieta Fierro se hizo acreedora a la presea *Summa cum laude* que otorga la Fundación Sebastián, A. C., el 30 de marzo de 2010; en octubre fue galardonada con la Medalla Omecíhuatl, y en noviembre de ese mismo año fue reconocida con la Orden de la Reforma y también se hizo acreedora al Premio Liderazgo Social Proactivo 2010.

El 23 de septiembre de 2010, Margit Frenk fue galardonada con el doctorado *honoris causa* por parte de la UNAM.

Felipe Garrido recibió el reconocimiento Compromiso con las Letras en la Feria Nacional del Libro que se celebra anualmente en la ciudad de León, Guanajuato, en mayo de 2010.

Margo Glantz recibió, el 31 de enero de 2010, un homenaje en el Palacio de Bellas Artes y la Medalla de Oro de Bellas Artes. Casi un mes después, el 10 de febrero de 2010, la Facultad de Filosofía y Letras le rindió un homenaje, y el 14 de diciembre de 2010 recibió la medalla correspondiente a 50 años de docencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; además, le ofrecieron un homenaje en la Feria del Libro del Palacio de Minería. Durante el mes de septiembre de 2010 recibió el doctorado *honoris causa* por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El 8 de noviembre de 2010 recibió también el Premio Nacional Malinalli

para la Promoción de las Artes, los Derechos Humanos y la Diversidad Cultural, que le fue conferido por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Asimismo, este año recibió un homenaje de la Universidad Heinrich Heine de Dusseldorf. Por último, el 19 de diciembre de 2010 fue galardonada con el premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2010 en Guadalajara.

El 17 de septiembre de 2010 el Consejo Sanmiguelense de Arte y Cultura le otorgó a Miguel Ángel Granados Chapa la Medalla Bicentenario "Ignacio Allende y Unzaga".

En junio de 2010 Ascensión Hernández Triviño fue elegida miembro correspondiente, en Coyoacán, de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Arte y Letras de Cádiz.

Jaime Labastida fue designado presidente de la Sociedad Alfonsina.

Eusebio Leal Spengler, académico correspondiente en Cuba, recibió el doctorado *honoris causa* por parte de la Universidad Veracruzana el 25 de octubre.

Vicente Leñero obtuvo el Premio Nacional de Periodismo "Carlos Septién García" en diciembre de 2010.

Miguel León-Portilla recibió tres doctorados *honoris causa*: de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Guadalajara.

El 26 de abril el diario *La Jornada* llevó a cabo la "Sesión poética de la resistencia" en memoria de Carlos Montemayor, como parte del III Encuentro Nacional de Escritores Ambrosía 2010, en el Centro de Cultura Casa Lamm. En octubre de este año, por acuerdo del rector de la UNAM, el Festival de Poesía en Lenguas de América tomó el nombre de "Carlos Montemayor".

El 23 de septiembre de 2010, José Emilio Pacheco fue galardonado con el doctorado *honoris causa* por parte de la UNAM.

Vicente Quirarte fue designado vocal de la Sociedad Alfonsina. En noviembre se hizo acreedor al Premio "José C. Valdés" del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por su trayectoria en el rescate de memorias y testimonios.

Elías Trabulse recibió el décimo Homenaje al Bibliófilo de la FIL de Guadalajara en diciembre de 2010.

Ramón Xirau recibió, el 19 de abril, el IX Premio Internacional Octavio Paz de Poesía y Ensayo (junto con Ida Vitale) en el aula mayor de El Colegio Nacional; a la entrega asistió el presidente de la República e intervino Adolfo Castañón como orador. El 16 de junio de 2010, en París, Xirau recibió el homenaje que organizó en su honor la Universidad de París, la Sorbona. Al igual que a otros miembros de la corporación, el 23 de septiembre de 2010 la UNAM le otorgó el doctorado *honoris causa*. También recibió la Medalla Alonso de la Veracruz 2010, que otorga la Asociación Filosófica de México.

DISCURSOS DE INGRESO

D

EL ESPAÑOL Y EL NÁHUATL. ENCUENTROS, DESENCUENTROS Y REENCUENTROS*

Patrick Johansson Kéraudren

Señor director de la Academia Mexicana de la Lengua,
don José Moreno de Alba;
señoras académicas, señores académicos;
señoras y señores:

Llego a esta institución insigne gracias a la generosidad de quienes me propusieron: don Miguel León-Portilla, don Ruy Pérez Tamayo y don Carlos Montemayor (a quien recordamos con afecto) y, por supuesto, gracias a la benevolencia de quienes me eligieron.

Reconozco la magnitud del don que se me hace. Me inclino agradecido ante los que así me han distinguido y me comprometo a emplear el resto de mi vida en merecer el honor que hoy se me confiere.

Me fue otorgada la silla número III, que José Luis Martínez dejó vacante al fallecer en 2007. Antes de don José Luis, cuatro ilustres intelectuales mexicanos ocuparon esta silla. Primero Joaquín García Icazbalceta, eminente bibliógrafo, biógrafo, académico fundador y tercer director de esta Academia, autor de obras fundamentales sobre la historia de México; después Porfirio Parra, médico y ensayista positivista; también Antonio Caso, eximio filósofo ateneísta; luego Antonio Mediz Bolio, gran literato, originario de la "Tierra del faisán y del venado", y por último José Luis Martínez, al que no puedo sustituir pero tengo el honor de suceder.

* Leído en la sesión pública solemne del 26 de agosto de 2010, efectuada en el auditorio de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ca oya, ca opoliuh. Ca oceuh in ocotl, in tlahuilli. Ca ye cactimani…
[Se fue, desapareció. Dejó de arder la tea, se apagó la luz. Se extendió el vacío,se derramó el silencio.]

Con estas palabras, los antiguos nahuas despedían a quien había sido un sabio, un guía. Palabras que expresan magistralmente el umbroso dolor de la ausencia. Decían también, en este mismo contexto:

Ca ocen motopten, mopetlacalten
[Se llenó el cofre, se llenó el arca]

expresando, asimismo, la plenitud que genera una labor cumplida.

Don José Luis Martínez llenó el arca de la cultura mexicana con una obra prolífica. Fue historiador, autor de magnas obras como *Hernán Cortés, documentos cortesianos* y *Nezahualcóyotl. Vida y obra*. Hacedor por igual de acuciosos ensayos sobre distintos próceres de la historia de México; de un notable estudio acerca de la vida y la obra de Jerónimo de Mendieta; de un análisis muy pertinente de *La historia general* de Sahagún, entre otros, que ponen de manifiesto una investigación minuciosa en documentos y archivos, en busca de un pasado que él reconstruye, a partir de datos e informaciones que revela en una prosa amena.

Literato e historiador, José Luis Martínez estableció una relación entrañable entre la literatura y la historia. La historia se percibe a través del prisma, a veces refractante, del discurso que la refiere. No es precisamente *lo que fue*, sino lo que *se dice* que fue, por lo que la mediación verbal cobra un valor determinante.

El texto historiográfico de José Luis Martínez, además de referir puntualmente lo acontecido, crea una atmósfera que da al relato un aire de novela histórica sin que el hecho narrativamente envuelto pierda su rigor heurístico.

Evoca frecuentemente las resonancias literarias que distintos aspectos de la historia dejaron en la memoria de los mexicanos. Tal es el caso de su obra *Nezahualcóyotl,* en cuya estela encontramos arpegios poéticos con carácter parafrástico como lo son los poemas de Alva Ixtlilxóchitl, José Joaquín Pesado y Juan Dios de Villalón.

En lo que concierne a la literatura, la obra de José Luis Martínez es extensísima. Una antología de sus trabajos como ensayista, crítico, biógrafo, bibliógrafo y editor se volvería una verdadera letanía. Citaré tan sólo *Elegía por Melibea y otros poemas, El concepto de la muerte en la poesía española del siglo XV*, *Las letras patrias de la época de la Independencia a nuestros días, Guías para la navegación de Alfonso Reyes* y *La literatura mexicana del siglo XX*, obras que me han atraído particularmente.

José Luis Martínez fue académico de la Academia de la Historia y de la Academia Mexicana de la Lengua, de la que llegó a ser director y luego director honorario perpetuo.

Dejó una huella profunda como cronista de la ciudad de México (1975-1985). Fue diplomático en distintas sedes del mundo. En cuanto a sus faenas como funcionario en varias instituciones culturales del país, despejó muchos horizontes con su acción decidida, abrió nuevos surcos y sembró nuevas ideas.

Recibió en vida el reconocimiento de sus pares, en México y en el extranjero. Los numerosos premios, preseas, condecoraciones, doctorados *honoris causa* y demás distinciones son una prueba fehaciente de ello. Citemos, entre otros, el Premio Nacional de Literatura y Lingüística (1980), el Premio Internacional Alfonso Reyes (1982), la Medalla de Honor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander (1993), los doctorados *honoris causa* de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad de las Américas.

Reciba hoy, don José Luis Martínez, el humilde pero afectuoso homenaje de quien lo sucede en la silla III de la Academia Mexicana de la Lengua.

Ahora, si me lo permiten, procederé a leer lo que he intitulado: "El español y el náhuatl. Encuentros, desencuentros y reencuentros":

Muchos son los componentes culturales que se conjugaron, a lo largo de la historia, para que la tierra firme ubicada, descubierta y conquistada por los españoles se volviera México. Entre dichos componentes figura, sin duda alguna, la relación estrecha que se estableció, en términos distintos según los momentos y los lugares, entre la lengua de los conquistadores: el

español, y una de las lenguas más importantes de Mesoamérica, que fungía entonces como *lingua franca*: el náhuatl.

Los primeros encuentros lingüísticos entre españoles y nativos de lo que sería un día América fueron contactos tangenciales, esencialmente acústicos y visuales. En efecto, las palabras proferidas, incomprensibles, no parecían poder desprenderse de su ganga gestual y mímica. Ademanes, pucheros, muecas y visajes, así como las inflexiones de la voz, constituyeron la primera manifestación de un intercambio precario de ideas y sentimientos.

En México, este esquema comunicativo se reprodujo, con sus variantes locales, primero en las costas de la península de Yucatán, luego en Tabasco y Veracruz, en las expediciones respectivas de Francisco Hernández de Córdova (1517), Juan de Grijalva (1518) y Hernán Cortés (1519), sin olvidar el primer contacto lingüístico, cuyas modalidades ignoramos, pero que se estableció desde 1511 entre los náufragos Gonzalo Guerrero, Jerónimo de Aguilar y sus captores mayas.

Es probable que los nativos de las islas del Caribe, y luego los costeños mayas y nahuahablantes, hayan aprendido, al interpretar una *deixis* gestual sugestiva y el fulgor de una mirada codiciosa, su primera palabra en español: *oro*.

Juan Díaz y Gonzalo Fernández de Oviedo, que confundían frecuentemente las voces caribeñas con las voces mayas, aciertan sin embargo en cuanto a una de las primeras palabras mayas que aprendieron los españoles: *tak' in*, "oro". Conforme avanzaban, descubriendo e indagando, lo que más desconcertaba a los españoles, según lo asevera Juan Díaz, capellán en la expedición de Grijalva, era la plétora de lenguas que parecían coexistir en una extensión de tierra relativamente reducida.

No lo sabían aún los españoles, pero habían descubierto una tierra que guardaba una invaluable riqueza, superior a todo el oro del mundo: la diversidad cultural y la pluralidad lingüística de sus moradores. Estos conceptos humanísticos no cabían todavía en la mente de soldados y marinos que se regían probablemente, aunque de manera difusa, por lo que establecía su religión al respecto. Para ellos, esta tierra era una verdadera Babel, lo que complicaba seriamente la comunicación, aun con intérpretes. Pero lo que era un inconveniente para los españoles constituía un rasgo cultural con valor ontológico desde el punto de vista indígena.

1. Babel y los nuevos mundos

La actitud de los beligerantes frente a la lengua refleja mentalidades distintas si consideramos las mitologías respectivas que las fundamentan.

En lo que concierne al español, el relato bíblico correspondiente a lo ocurrido en Babel expresa la trascendencia de un Dios omnipotente que castigó al hombre por su afán prometeico de elevar una torre que alcanzara el cielo, es decir, gracias a una lengua común que le permitiera juntar esfuerzos cognitivos, elevarse mediante la inteligencia, amenazando con desplazar a Dios.

El dios cristiano, creador del mundo, no podía sufrir una trascendencia humana implementada por un logos verbal que se le opusiera. El logos fue encarnado en el Verbo y salió del ámbito humano. El lenguaje humano a su vez fue fragmentado en lenguas. Como en otros contextos religiosos cristianos, este hecho fue el resultado de un castigo infligido por una falta cometida.

1.1. *Pero…: hubo la traducción*

El español, producto de una evolución diacrónica del latín, es uno de los muchos idiomas del mundo, fierro de lanza de una conquista que iba a imponer sus paradigmas culturales sin aniquilar, afortunadamente, a las lenguas vernáculas de América.

A este esquema dogmático punitivo se opone el carácter anímico de la lengua náhuatl, tal y como lo expresa su mitología.

1.2. *La lengua náhuatl y el alma indígena*

El filósofo alemán Johan Gottlieb Fichte escribió: *Die Sprache eines Volkes ist seine Seele* [La lengua de un pueblo es su alma]. En las circunstancias occidentales de expresión, esta afirmación lapidaria, algo hiperbólica, no pasa de ser una metáfora, si bien expresa el alto valor que tiene un idioma en la identidad cultural de un pueblo. En un contexto prehispánico, cobra valor ontológico ya que una de las almas, o principios anímicos indígenas, residía

precisamente en el aliento: *ihíyotl,* en la voz que brotaba de la interioridad física y mental de un ser y de la lengua esculpida en ella: *tlahtolli*.

El mito correspondiente a la gestación y creación del hombre en el inframundo y en Tamoanchan establece el carácter anímico de la lengua náhuatl: a petición de Mictlantecuhtli, el dios de la muerte, Quetzalcóatl-Ehécatl sopla en su caracol. Después de algunas peripecias se produce el sonido característico del instrumento. El aire, *Ehécatl*, se vuelve entonces *ihíyotl*, el espíritu, aire sonoro, el cual fecunda a la muerte cuando "lo viene a oír" Mictlantecuhtli.

El soplo seco de Quetzalcóatl-Ehécatl penetró en las circunvoluciones matriciales del caracol marino produciendo, en última instancia, *el sonido*, una luz sonora en las tinieblas del inframundo. En términos iconográficos, este sonido primordial tomó la forma del conducto del caracol marino por donde pasó el aire, es decir, la forma de la voluta que expresa "el habla" en los códices.

La lengua náhuatl no está presente todavía en esta voluta roja, que expresa visualmente el sonido producido por el caracol y la voz del hombre. Sin embargo, las fuentes históricas complementan lo que establece el mito.

De acuerdo con dichas fuentes, los nahuas hacían coincidir la adquisición de la facultad lingüística por los niños con la ceremonia del destete, consagrando asimismo el desprendimiento del niño de la madre-tierra, a los tres años, y su nacimiento social. Mientras bebiera la leche materna, el niño permanecía en una especie de limbo preexistencial y de caos verbal. Al comer maíz y hablar náhuatl, entraba en una dimensión social. La expresión *in ihíyotl*, *in tlahtolli*, "el aliento y la palabra", expresa este advenimiento lingüístico-anímico del ser humano al espacio social.

En otro contexto mítico-histórico náhuatl, la *Historia tolteca-chichimeca* establece claramente una relación causal entre el hecho de comer maíz y el de hablar náhuatl. En efecto, en dicho relato, después de haber comido el maíz desgranado por Icxicóatl y Quetzaltehuéyac, los chichimecas empiezan a "medio hablar".

Para los nahuas "hablar" era hablar náhuatl. Los demás pueblos gruñían algo conocido como "popoloca", fenómeno que recuerda el etnocentrismo lingüístico de los antiguos griegos.

En términos históricos, es probable que las tribus nómadas chichimecas que se asentaron en el centro de México descubrieran el cultivo del maíz a la vez que aprendían la lengua de los toltecas. Plasmada en el horizonte mítico, esta etapa civilizadora de la historia de los pueblos nahuas cobró un valor cosmogónico confiriendo al maíz y al náhuatl un valor esencial. El maíz será el cuerpo de los seres humanos y la lengua náhuatl, su espíritu, una de sus almas.

Es interesante observar, en este contexto mítico-religioso, la diferencia que existe entre el español y el náhuatl. Dios hizo al hombre con la facultad de hablar, antes de castigarlo por el proyecto insensato que tenía de construir una torre que llegara al cielo.

A la trascendencia del dios cristiano se opone aquí la inmanencia de la religiosidad indígena y, más generalmente, de todos sus aspectos existenciales. Para el cristianismo, los humanos tienen un alma que trasciende las particularidades culturales de cada pueblo. Para la cultura indígena, cada pueblo es un mundo con su cosmogonía propia, su lengua propia y su alma propia. *La lengua náhuatl fue y sigue siendo el alma de quienes la hablan.*

2. Los primeros contactos acústico-lingüísticos entre el español y el náhuatl

En 1518, después de haber costeado desde Cozumel, Juan de Grijalva y sus hombres llegaron a una isla a la que bautizaron "Isla de Sacrificios" por las evidencias que encontraron en el lugar. Al no tener intérpretes, la explicación se hizo una vez más mediante gestos y mímicas. Podemos imaginar el dramatismo de la pantomima.

Un poco más tarde, habiendo tomado posesión de la "Tierra-firme" en "nombre de sus Magestades", ocurrió el primer contacto de los españoles con la lengua náhuatl: Grijalva fue invitado a un convivio por dos principales, padre e hijo. Todos, sentados, fumaban tabaco y multiplicaban las señas de amistad. Pero dice el cronista español Fernández de Oviedo:

> Como no había lengua ni se entendían unos a otros, era muy trabajosa e imposible cosa entenderse, y así como he dicho, hacíanse señas y decíanse muchas palabras, de que ningún provecho ni inteligencia se podía comprender. Y en tanto que esto pasaba, iban y venían muchos indios mostrando mucho regocijo y placer con los cristianos y parecía que muy sin temor y sin recelo venían y se allegaban a nuestros españoles, como si de largo tiempo atrás se hubieran conversado y así con mucha risa y descuido hablaban, y no acababan, señalando con los dedos y manos, como si fueran entendidos de los que se escuchaban y miraban (G. Fernández de Oviedo y Valdez, pp. 289-290).

De hecho, lo único que Grijalva y sus hombres podían apreciar, además de los gestos, era la belleza fonética de la lengua náhuatl.

Alfonso Reyes, imaginando el bullicio del mercado de Tlatelolco, escribió en V*isión de Anáhuac*:

> Óyense unos dulces chasquidos; fluyen las vocales, y las consonantes tienden a licuarse. La charla es una canturía gustosa. Esas xes, esas tles, esas ches que tanto nos alarman escritas, escurren de los labios del indio con una suavidad de aguamiel (Alfonso Reyes, *Visión de Anáhuac*, p. 18).

De regreso a Cuba, Grijalva y sus hombres acariciaban el oro que les habían entregado, soñaban con otras riquezas y con nuevas tierras por conquistar. Como cascabeles de oro resonaban, quizás, en su mente las sonoridades de una lengua para ellos todavía sin sentido pero que se identificaba con un territorio, un mundo lleno de riquezas ya a su alcance.

Al año siguiente, atraído por estos dorados espejismos hechos realidades, Cortés emprendió su conquista, siguiendo la ruta de sus predecesores. Traía a Juliancillo, el "lengua", hablante nativo de maya yucateco, y había recuperado a Jerónimo de Aguilar, el español extraviado en la península desde 1511, quien sería una ayuda invaluable en la comunicación con los mayas.

Llegó a Potonchan (Champotón), lugar epifánico de la aparición de Malintzin, doña Marina, alias la Malinche, hablante nativa de la lengua náhuatl. Cautiva en este lugar, Malintzin hablaba también maya aunque en

una variante distinta a la que utilizaba Jerónimo de Aguilar, según lo afirma Torquemada.

A partir de este momento y durante varios meses, la comunicación de los españoles con los indígenas de habla náhuatl se efectuará mediante *el maya*.

Conforme avanzaban, la lengua náhuatl se volvía cada vez más familiar a los oídos españoles, pero lo esencial de la comunicación seguía pasando por las señas y la lengua maya. Malintzin, doña Marina, aprendió rápidamente el español por lo que, a veces, se prescindía de la mediación maya. Después de muchas tribulaciones, los españoles llegaron a México-Tenochtitlan. Allí Cortés por fin conoció a Motecuhzoma en el lugar conocido como Huitzilan.

Según las fuentes, Cortés habló primero. Malintzin tradujo al náhuatl:

> ¿Cuix amo te?
> *¿Cuix amo ye te?*
> *¿Ye te in timotecuhzoma? (Códice florentino*, libro XII, capítulo 16).
> [¿No eres tú?
> ¿Acaso él no eres tú?
> ¿Tú eres él, Motecuhzoma?]

La versión náhuatl de este primer diálogo resulta interesante. A los ojos de Cortés, Motecuhzoma se subdividía en el personaje mítico-histórico del que había oído hablar y al que se refería mediante la tercera persona: *él*. Era también el ser de carne y hueso que tenía enfrente: *te(huatl)*. *Él* y *tú* se fundían, por fin, en la persona del *tlahtoani* mexica presente.

A su vez, Motecuhzoma expresó verbalmente a Cortés que había llegado "a su agua, a su monte", *mauh*, *motepeuh*, a "esta su casa", expresión que perdura hasta nuestros días en México.

2.1. *Los combates y las lidias verbales*

A partir de este momento, la comunicación verbal, todavía algo incierta, se hace más intensa pero también más tensa, hasta que se sublevan los indígenas a raíz de la masacre del Templo Mayor.

En cuanto a los combates que se libraron después, podemos imaginar los floridos intercambios lingüísticos que acompañaban a los golpes propinados. Los dulces chasquidos y la gustosa canturía de los que habla Alfonso Reyes habían sido reemplazados por ásperas oclusivas y una gritería paroxística altisonante. Las xes, las tles y las ches (sobre todo las ches) que escurrían de los labios del indio no eran precisamente de aguamiel.

3. Los coloquios de los 12 (1524): primer encuentro propiamente lingüístico y primer desencuentro ideológico

Los encuentros lingüísticos entre hablantes del español y del náhuatl no fueron siempre roces tan superficiales o tan agresivos. Pronto llegaron los frailes y con ellos, después de algunos avatares, se estableció una relación más transitiva entre dos lenguas y dos cosmovisiones.

En 1524, los 12 franciscanos recién llegados organizaron un debate con principales y sabios indígenas para tratar de convencerlos de que sus dioses eran falsos, que no había más que un Dios (*iceltéotl*), que debían honrar a su representante en la tierra: el sumo pontífice Alejandro VI (*teoyotica tlahtoani*), regirse por el libro sagrado (*teoamoxtli*), es decir, la Biblia, y obedecer al emperador, el *tlahtoani* Carlos V. La traducción, aunque precaria, permitía expresar lo que el otro decía, pero no hablaban el mismo lenguaje en términos de referentes y de conceptos.

Una versión de los hechos fue publicada por Sahagún, en 1564, a partir de borradores que se habían conservado. Aunque el texto fue retocado y pese a que se "limaron" probables asperezas del encuentro, esta versión revela, sin embargo, el profundo desacuerdo entre las partes.

4. Encuentros y desencuentros de dos mundos

El verdadero encuentro entre las dos lenguas y las culturas respectivas que entrañan ocurrió a partir de 1533, cuando la Real Audiencia de México, efectuando un giro en su estrategia evangelizadora, inició una magna em-

presa de conocimiento del otro nativo, para poder detectar la idolatría y convertirlo más eficazmente. Fray Andrés de Olmos y fray Bernardino de Sahagún fueron los primeros artífices de dicha empresa, pronto emulados por frailes de la misma u otra orden.

La *Historia general de las cosas de Nueva España* o *Códice florentino* es una verdadera suma de usos y costumbres indígenas preñada de humanismo. Se hicieron también gramáticas de la lengua (Olmos, 1547). Fray Alonso de Molina emprendió la elaboración de su *Diccionario de la lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. Asimismo, la traducción de la doctrina, del latín o del español al náhuatl, fue la ocasión de una reflexión sobre el sentido de las palabras, sus campos semánticos y los referentes culturales a los que aludía la lengua. Los alumnos trilingües del Colegio Imperial de la Santa Cruz de Tlatelolco fueron una pieza clave en este verdadero encuentro de dos cosmovisiones y de tres lenguas.

4.1. *La lengua española y la lengua náhuatl*

De la lengua española se podría hablar durante horas. Sólo mencionaré, para contrastarla con la lengua náhuatl, el hecho de que es una lengua aislante que lleva en su caudal un aluvión cultural grecolatino, el cual determina el sistema lingüístico que la rige así como las modalidades cognitivas que manifiesta.

El náhuatl

El náhuatl es una lengua polisintética que permite la composición de bloques nominales o verbales compactos, donde los adjetivos, los adverbios y los complementos se funden con los radicales sustantivos o verbales en una masa sonora, unidad expresiva reacia en separar lo circunstancial de lo esencial, reflejo a su vez de un mundo en el que la circunstancia y la esencia resultan inseparables. Por ejemplo, cuando el poeta náhuatl dice: *xochicueponi in nocuic*, "mi canto se abre (como) una flor" (literalmente: "flor abre mi canto"), prescinde del elemento comparativo *como,* herraje lingüístico que impide la fusión en una unidad sinestésica de la fragancia y de la imagen.

La ausencia de bisagras preposicionales en la lengua náhuatl da mucha movilidad al sentido y permite que se forme en el texto un verdadero *espectro* adjetival, nominal o verbal que incita al receptor a pasar a una dimensión sensible "impresionista" para poder percibir el mensaje con todos sus matices.

En efecto, las unidades lingüísticas que se incorporan en un compuesto verbal, además de calificar o modificar un radical determinado, se funden en una palabra compleja. Más que construir un sentido a partir de sus unidades lingüísticas, el nahuahablante parece disponer hilos frásticos sobre el telar de la lengua y esperar que un sentido surja de esta urdimbre. Yuxtapone los distintos entes gramaticales sin establecer una relación de subordinación semántica coercitiva proporcionando, asimismo, un derrame asociativo sobre el eje paradigmático de la lengua.

La lengua náhuatl permite una epifanía de sentido sensible: con un impulso afectivo, el hablante encuentra el camino verbal de su expresión sin que el lastre semántico de *lo* que se dice llegue a oscurecer la luz fonética de sus componentes silábicos. El carácter polisintético de la lengua generó también muchos parónimos. Espejos o espejismos sonoros, los parónimos permiten al sentido fluir, huir o perderse en la dimensión sensible del lenguaje.

Esta aprehensión asociativa del sentido encuentra su máxima expresión en la poesía pero también en el albur. La fusión de los significados que propicia el carácter polisintético y derivacional de la lengua náhuatl, así como la efervescencia semántica que genera, la hacen idónea para las escaramuzas verbales que son los albures.

La palabra, la imagen y el alfabeto

El español y el náhuatl consignaban gráficamente su pensamiento. En el caso del español, era la lengua la que se transcribía mediante lo que conocemos como el alfabeto. En lo que concierne a los nahuas, el verbo y la imagen se vinculaban estrechamente en la producción del sentido, sin que el discurso pictórico se sometiera del todo, sin embargo, a la "tiranía de su señoría la palabra" (Gaston Baty). La imagen producía un significado con recursos específicos que generaban un sentido sensible en parte subliminal e ilegible, si bien inteligible mediante la mirada.

La imagen se podía "leer" parcialmente y reducir a palabras, pero no se petrificaba en un texto verbal determinado. Existía un discurso pictórico, paralelo al discurso oral, que tenía su propia expresividad. Se pensaba también mediante imágenes.

La influencia que ejerció sobre los pintores indígenas la relación analítica de los fonemas y de los grafemas del alfabeto llegó a provocar una recrudescencia de glifos fonéticos en la pictografía indígena colonial. Por otra parte, y esto fue una innovación cultural considerable, el náhuatl se escribió alfabéticamente siguiendo las reglas que prevalecían para el español.

4.2. *Un encuentro de dos sistemas cognitivos*

La lengua no es sólo una estructura léxica, morfológica y sintáctica. Expresa toda una visión del mundo y refleja un saber, con sus mecanismos cognitivos y sus conceptos propios. El tema es vasto y no es mi intención ni siquiera resumirlo. Me limitaré a señalar algunos aspectos de la cognición indígena que difieren, en el siglo XVI, del conocimiento occidental.

La palabra y el mito

El papel que desempeña la palabra en un contexto mitológico difiere del uso común. La producción gramatical de sentido deja de ser pertinente para dar lugar a espectros semiológicos que se configuran en estratos profundos del discurso.

En el mito prevalece una forma de cognición más directamente vinculada con el mundo, más "simbiótica", en la que el *sujeto* conocedor comulga prácticamente con el *objeto* por conocer mediante esquemas de acción narrativa que evitan la mayéutica reflexiva.

Las palabras y los mecanismos cognitivos del saber

Las palabras nahuas que remiten a la cognición expresan el carácter "sensible" del conocimiento indígena. La palabra *saber*, *tlamati*, vincula la abs-

tracción conceptual y el sentir: un indígena considera que sabe cuando "siente". A su vez, *pensar*, *tlalnamiqui*, es "recordar", es decir, recordar "lo que dejaron dicho los abuelos", un *dixit Magister* inapelable, sometido a la erosión cultural del tiempo mas no a la especulación de los hombres.

Todo parece indicar que una de las palabras que expresan el acto de pensar: *nemilía*, se compone del radical *nemi*, provisto del morfema aplicativo *-lía*. Ahora bien, *nemi* es "existir", por lo que el compuesto verbal que refiere el hecho de *pensar* significaría, originalmente, "proceder al acto de existir", con todo el valor filosófico que tiene dicha construcción derivacional.

Nenoyolnonotza, "dialogar con su corazón", remite a lo que sería la reflexión. La creencia es: *yuh quimati noyollo*, "así lo siente mi corazón". *Dudar* es *omeyolloa*, "dividirse en dos el corazón".

En el diccionario de Molina, en la entrada *especulación filosófica* encontramos la frase correspondiente en náhuatl: ¿*Canin mach nemi noyollo*? "¿Dónde acaso anda mi corazón?" Esta frase revela de manera clara la pérdida de rumbo existencial que representa el hecho de pensar en *términos especulativos.*

4.3. *Las palabras y los conceptos*

Las diferencias conceptuales que surgen de sendas configuraciones del saber complicaron la comunicación. Tan sólo citemos las nociones de "verdad", de "mal" como entidad, de muerte y de tiempo.

Aunque se puede configurar lingüísticamente el concepto de "verdad", éste no tenía en el mundo náhuatl el carácter abstracto y absoluto que tenía en la cultura cristiana neoaristotélica. No se oponía dialécticamente a una no verdad sino que se encontraba de manera difusa en distintos aspectos de la cultura indígena. La palabra para "raíz", por ejemplo, lo entraña. En efecto, *nelhuayotl* se compone de un radical léxico *nelli*, "verdad", de un morfema de posesión *-hua*, y de otro de abstracción *-yotl*. Literalmente, la raíz es lo que entraña la verdad, una verdad arraigada al mundo sensible y que expresa una

rica variedad fenoménica, tan variada como las plantas que brotan de la madre tierra.

El mal

La noción de "mal", encarnada por el diablo, fue difícilmente asimilada por un sistema cognitivo indígena que no la contemplaba y para la cual, por lo tanto, no se disponía de una palabra. Los frailes tuvieron que forjar el neologismo *ahmo cualli,* literalmente "no bueno".

La muerte

Cuando españoles e indígenas hablaban de la "muerte" en sus respectivas lenguas, se referían a cosas distintas. Para los indígenas, la muerte no era el fin de la existencia, sino una especie de diástole en el latido de la vida. Tenía además un carácter genésico. Podemos imaginar la sorpresa de los indígenas cuando les dijeron que la muerte no era del todo natural, sino que provenía de un pecado.

El tiempo

La noción cíclica del "tiempo" y la discursividad náhuatl que la manifestaba diferían totalmente del concepto occidental de un tiempo lineal orientado hacia un futuro indefinido. La lengua náhuatl expresaba la duración en términos que no la petrifican en una conceptualización léxica. El término *cahuitl,* que corresponde a la noción de "tiempo", en el diccionario de Molina, me parece que fue inducido cuando las dos culturas entraron en contacto y se buscó un equivalente náhuatl a la noción occidental de "tiempo".

En efecto, un análisis lingüístico de corte cognitivista parece demostrar que *cahuitl,* "tiempo", fue indebidamente desprendido del sintagma *ixquich-cahuitl,* que no tenía una correspondencia clara en español. *Ixquichca* es "desde" o "hasta" y el sufijo *-huitl* confiere un carácter sustantivo a una noción difusa difícilmente aprehensible en términos conceptuales. El término *ixquich*, "todo", contenido en la expresión parece haber justificado,

en la óptica española, la escisión del sintagma aislando, asimismo, el término *cahuitl*, el cual adquiría entonces un valor léxico independiente.

¿Qué es el tiempo?, se preguntaba san Agustín. "Si no me lo preguntan, lo sé. Si me lo preguntan, ya no lo sé."

Cuando no se lo preguntaban en los términos lógicos mayéuticos occidentales, los indígenas *sabían* lo que era el tiempo, ya que su "mitología" proveía una respuesta difusa pero con un alto valor cognitivo.

Al ser interrogados al respecto por los españoles, es probable que no pudieran responder en los términos analíticos de la pregunta. Ya no lo sabían. Los frailes no se dieron por vencidos; con la ayuda de sus auxiliares indígenas, encontraron una veta lingüística y extrajeron el concepto, de la ganga que lo contenía quizás, pero en términos radicalmente distintos.

Hoy en día encontramos aberraciones conceptuales desde un punto de vista indígena, como *ahmo nicpia cahuitl*, "no tengo tiempo".

4.4. *Neologismos y "neológica"*

A diferencia de la traducción, que supone correspondencias léxicas y conceptuales de una lengua a otra, el neologismo abre nuevos surcos discursivos en los campos semánticos de la lengua receptora. La explotación sutil de las características gramaticales de la lengua náhuatl permitió a los religiosos españoles forjar palabras y, más allá de las palabras, frases que correspondían a la lengua náhuatl mas no al pensamiento de aquellos que la hablaban.

La sustantivación de ciertas nociones verbales bajo la influencia de la lengua española, por ejemplo, me parece haber alterado la lógica del discurso náhuatl. En tiempos anteriores a la conquista, creer, adorar, ser bueno y virtuoso, amar, mentir, etc., se integraban de manera dinámica a una totalidad axiológica sin que estas nociones se pusiesen en perspectiva para volverse alegóricas.

La sustantivación de una acción verbal corresponde, de alguna manera, a lo que es el *modo infinitivo* para un verbo, por el carácter abstracto que implica. Ahora bien, sabemos que no existe dicho modo en náhuatl. Es probable que la sustantivación haya sido inducida por los frailes y sus ayudantes indígenas. "Amar", por ejemplo, se volvió "el amor", *tetlazotlaliztli* y

pudo ser desprendido de su contexto sexual, volviéndose asimismo una alegoría útil para la evangelización.

5. La traducción

Falta hablar de la traducción, estas nupcias hermenéuticas que vinculan tan estrechamente dos lenguas y nulifican la "babelización" del lenguaje humano. Es un tema extenso que no puedo analizar aquí. En términos generales, además de los neologismos ya mencionados, los españoles utilizaron diversos recursos para traducir. La estrategia más eficaz fue probablemente la que consistió en "colar" el contenido cristiano del mensaje evangélico en el molde formal de la discursividad náhuatl. Multiplicando las metáforas, imitando la retórica, la musicalidad del habla indígena, Sahagún ocultó de cierta manera el dogma cristiano en las circunvoluciones prosódicas del discurso náhuatl.

Mecidos por el oleaje frástico de su lengua, los indígenas asimilaron, sin darse cuenta, planteamientos religiosos que les eran extraños.

5.1. *Pasaron los años…*

Durante el periodo novohispano, y a pesar de la segregación institucional que dividía las ciudades de españoles y los pueblos de indios, los contactos entre ambas comunidades y ambas lenguas se intensificaron. El mestizaje biológico y cultural, fundamental en la construcción de la identidad nacional, fue la ocasión de nuevos contactos transculturales.

Las lenguas empezaron a entrelazarse y a generar frecuentemente discursos "mestizos". Las "ensaladillas" de sor Juana Inés de la Cruz revelan, de manera humorística, el carácter híbrido de lo que ella llamó "Las cláusulas tiernas del mexicano lenguaje". Es probable que sor Juana hablara náhuatl con cierta fluidez. Su *Tocotín,* redactado en esta lengua, revela un uso sutil de la discursividad indígena.

Estas relaciones entre ambas lenguas generaron poco a poco el mestizaje del español que se habla hoy en México. Numerosos son los diccio-

narios de nahuatlismos, que dan fe de ello. Asimismo, la lengua náhuatl fue permeada por la lengua española, en forma distinta según la región, y de una manera que pone a veces en peligro, no la lengua en sí, sino la vitalidad del pensamiento que entraña. En efecto, ciertos cambios morfológicos inducidos determinan, a largo plazo, nuevas categorías eidéticas del pensamiento indígena.

Conclusión

En la actualidad existe un reconocimiento pleno de la diversidad cultural y el carácter plurilingüístico de México, por lo que el español y el náhuatl dejaron de ser lenguas antagónicas para integrarse en un bilingüismo fecundo. Los programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), de las agrupaciones de escritores en lenguas indígenas y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas lo muestran de manera fehaciente.

Por otra parte, la voz indígena se puede oír de nuevo gracias al movimiento *yancuic tlahtolli,* "la palabra nueva", iniciado por Miguel León-Portilla, y que se manifiesta también en la obra de difusión de las literaturas indígenas de Carlos Montemayor.

Esta nueva palabra debe expresarse en dos lenguas y, por lo tanto, si acatamos los principios ontológicos antes evocados, el nahuahablante de hoy deberá tener dos palabras, dos alientos, dos almas, sin que se divida su corazón y sin caer en la esquizofrenia.

Asimismo, una retroalimentación lingüística y conceptual del hablante en los textos en náhuatl del siglo XVI me parece aconsejable, pues la erosión del tiempo, la marginación socioeconómica, así como otros determinismos de la historia hicieron que se debilitara el alma verbal de los pueblos originarios.

El hecho de hablar una lengua indígena es como tener oro, pero no oro en lingotes sin forma, sin alma. Debe ser un oro labrado por el pensar y el sentir de quienes la hablan.

El futuro de las lenguas indígenas de México y de las culturas que entrañan está en el bilingüismo de su expresión y en la perseverancia de sus

hablantes. A su vez, parte de lo que define la cultura mexicana son las culturas indígenas vigentes. Sus aguas subterráneas, invisibles para muchos pero que nutren la raíz mestiza de México, permiten a nuestro país seguir floreciendo con esta diversidad que le es propia y que lo distingue de otras naciones.

> *Tohuampo macehual, amo ximoquetza, ipampa monehnémiz quitlahuilía toohpitzac.*
>
> [Compañero indígena, no te detengas, porque tu caminar alumbra nuestra vereda.]

Tlazocamati, gracias.

RESPUESTA AL DISCURSO DE PATRICK JOHANSSON KÉRAUDREN*

Miguel León-Portilla

Aunque pienso que la mayoría de ustedes sabe quién es el doctor Patrick Johansson, bien sea porque lo conocen personalmente o por haber escuchado sus doctas palabras o leído alguno de sus varios libros, comenzaré haciendo una breve presentación del mismo. Patrick nació en Francia, de padre sueco y madre francesa. En tal sentido diré que desciende, por el lado paterno, de los normandos y por el materno, de los bretones. Pero como Patrick ya lleva no pocos años en México, en donde ha formado su familia y tiene varios hijos, podemos decir que, por naturalización, es también mexicano.

Y hay algo más, puesto que se ha dedicado por entero a los estudios mesoamericanos y en particular a la lengua y la cultura nahuas; puede afirmarse también que es ya en buena parte mesoamericano y náhuatl. Esto porque no sólo se ha entregado al estudio de esta antigua cultura, sino porque también ha convivido con personas que aún la conservan en alto grado. Y al comunicarse con ellas —me consta que con su habitual buen humor— lo hace en náhuatl, lengua que conoce con más que suficiencia. Una anécdota quiero recordar aquí. Cuando obtuvo su doctorado en la Universidad de París, es decir en la Sorbona, fui invitado a formar parte del jurado en el examen. Dado que en él estaba otro francés, también conocedor del náhuatl, una parte del interrogatorio se desarrolló en dicha lengua y así, en la solemne sala barroca de nombre Lica de la Universidad, resonó por vez primera el náhuatl. Establecido Patrick ya definitivamente en México, entre otras cosas imparte cursos relacionados con la lengua y

* Respuesta al discurso de ingreso de don Patrick Johansson Kéraudren a la Academia Mexicana de la Lengua. Texto leído en sesión pública solemne, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 26 de agosto de 2010.

la cultura nahuas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en otras instituciones.

Lo dicho hasta aquí deja ver algunos sobresalientes atributos de Patrick Johansson. Sin embargo, me falta aclarar un punto muy importante. ¿Cómo ha sido posible que, no teniendo él como lengua materna el español, haya sido elegido miembro numerario de esta Academia Mexicana de la Lengua? Es cierto que hay en ella un antecedente: el del querido y admirado don Guido Gómez de Silva que hasta los 13 años habló veneciano. Patrick viene ahora a confirmar la apertura de nuestra Academia, que ha recibido a candidatos que, sin haber tenido como materna la lengua de Cervantes y de sor Juana, la hablan con perfección y la han cultivado de variadas formas. Tal es el caso presente de quien, al ingresar en esta corporación, recibe este honor, desde luego con las obligaciones que conlleva. Creo que todo esto ilumina quién es la persona que ahora recibimos.

Sólo quiero aludir ya a algunas de sus valiosas aportaciones como investigador y profesor en la UNAM. Más que citar títulos de sus libros, artículos y otros escritos, me referiré a las principales áreas de su interés. Conocedor de las corrientes contemporáneas de la semiótica, ha hecho aplicación de ella en varios trabajos acerca de la literatura náhuatl y algunos códices indígenas. Temas relacionados con la tanatología lo han atraído en forma particular y así ha explorado las creencias nahuas en torno a la muerte y el más allá. En sus muchos artículos en revistas especializadas y en ponencias en congresos nacionales e internaciones ha ahondado sobre estos temas y ha explorado otros campos en relación, asimismo, con el pasado prehispánico de México y el temprano periodo colonial, y los pueblos indígenas contemporáneos.

Reveladoras de su empeño por mantener viva la lengua náhuatl son dos obras suyas escritas en esta lengua. Una tiene por título *Ahnelhuayoxochitl, Flor sin raíz*. Es esta una muy bella narración acerca de una flor que obtiene la libertad, aunque al precio de morir al ser llevada por el viento. La otra aportación, que a algunos podrá parecer extraña, es su traducción al náhuatl de *Esperando a Godot*, la pieza teatral de Samuel Beckett. Su versión al náhuatl da testimonio de la capacidad expresiva de este idioma. Y también abre la posibilidad de constatar cómo reaccionarán los nahuahablantes

contemporáneos al escuchar en su lengua la presentación de lo que, a la luz del absurdo, concibió Beckett.

Como no pretendo hacer aquí un resumen de su *curriculum vitae*, sólo añadiré que es él investigador y maestro que ha formado a muchos que hoy también lo son en México y en otros países.

Ha hecho referencia nuestro nuevo académico a quien fue su predecesor en el sitial que ahora va a ocupar. Aquí sólo diré que don José Luis Martínez fue para todos nosotros querido amigo y admirado colega. Con su pensamiento y acción —de modo particular valiéndose de la palabra, hablada y escrita— enriqueció grandemente el legado de cultura de México y ciertamente también del mundo hispanoamericano. No me corresponde enumerar aquí sus muchos méritos, bien conocidos por ustedes. Quiero recordar al menos su interés por nuestra historia prehispánica y por el dramático encuentro que fue la Conquista.

Acerca de lo primero, nos dejó una espléndida biografía de Nezahualcóyotl y un volumen en la serie que publicó acerca de las grandes civilizaciones creadas por la humanidad. Respecto de lo segundo, aludiré al menos a la biografía que nos dejó, la de Hernán Cortés, acompañada de cuatro volúmenes documentales. Gracias a ella y a los testimonios que la complementan, cabe acercarse a la figura de Cortés de manera más objetiva y equilibrada. Quiero rendir así homenaje a quien fue director ilustre de esta Academia.

Concluiré haciendo un muy breve comentario acerca del discurso de Patrick. Se centra él en varios aspectos de lo que ha sido el Encuentro, con desencuentros y reencuentros, entre la lengua española y el náhuatl que, al tiempo de la Conquista, seguía siendo *lingua franca* en Mesoamérica. Atinadas son sus evocaciones sobre lo que ocurrió en los primeros encuentros lingüísticos entre españoles e indígenas. No pocos equívocos se produjeron entonces pero también, gracias a figuras como Jerónimo de Aguilar y Malintzin, se fue abriendo el camino a la comprensión.

Pertinente es también su consideración acerca de los coloquios que hubo entre los 12 primeros frailes franciscanos llegados a México en 1524 y algunos *tlamatinime* o sabios mexicas. Esos tempranos diálogos, que rescató

fray Bernardino de Sahagún valiéndose de viejos papeles conservados en Tlatelolco, fueron un encuentro lingüístico pero a la vez un primer desencuentro ideológico. Ello porque hubo confrontaciones manifiestas en la defensa que hicieron los *tlamatinime* ante las impugnaciones religiosas de los frailes.

La serie de los desencuentros y reencuentros en los que fija su atención Patrick le da ocasión de formular varias consideraciones acerca de la naturaleza del náhuatl. Siendo una lengua polisintética e incorporante, es obvio que contrasta en mucho con las características del español. Certeramente expresa Patrick que "la lengua no sólo es una estructura léxica, morfológica y sintáctica", sino que además conlleva "toda una visión del mundo que se refleja o expresa un saber con sus mecanismos cognitivos y sus conceptos propios".

A la luz de esta aseveración, emprende un recorrido en el que va distinguiendo algunas principales diferencias que percibe entre el idioma español y el náhuatl en campos semánticos como los de la palabra y el mito; la palabra y la imagen; el concepto de verdad que en náhuatl no es el aristotélico, sino que se halla en la raíz, como lo expresa el correspondiente vocablo, *nelhuayotl,* raíz que connota "el fundamento del orden cultural establecido".

Prosiguiendo en sus comparaciones entre el español y el náhuatl, señala que esta última lengua, por su carácter polisintético, "congrega los distintos lexemas y morfemas en verdaderos racimos verbales" que dan lugar a muy expresivas, aunque a veces complejas, formas de expresión.

Erudito y a la vez lúcido son la exposición y el análisis que emprende al fijarse en las relaciones entre la gramática y los diccionarios de Antonio de Nebrija y las elaboraciones gramaticales, las "Artes" y los vocabularios publicados por los frailes, espontáneos lingüistas, a partir del siglo XVI. Añadiré que el cronista Chimalpahin manifestó en náhuatl su admiración por el vocabulario bidireccional que había publicado fray Alonso de Molina.

Los análisis que realiza Patrick a la luz de su empeño por detectar lo que es peculiar del náhuatl lo llevan también a elucidar un conjunto de conceptos propios de la cultura que se reflejan en esa lengua. Entre ellos están los "del mal, la muerte y el tiempo".

De otros varios rasgos y elementos característicos del náhuatl nos ha hablado aquí nuestro nuevo colega. La prudencia me indica que, más que intentar aquí una valoración de cuanto él nos ha presentado, valdrá afirmar que en la parte final de su discurso queda claro su interés por poner al descubierto lo que es para él el reencuentro lingüístico entre el español y el náhuatl: muchos son los nahuatlismos que hoy empleamos los que hablamos la lengua de Castilla, y también muchos son los hispanismos en el náhuatl moderno. Y no sólo aparecen en el léxico de una y otra lengua, sino también en no pocas formaciones léxicas y sintácticas, campo este que sigue requiriendo estudio.

De esperanza son las palabras finales de Patrick. Subraya él que en México, no sólo existe el reconocimiento expresado en la Constitución nacional, que declara que el país se finca en su diversidad cultural y lingüística, sino también se da a través de diversas manifestaciones, entre ellas no pocas de los propios pueblos indígenas. Ahora comienza a percibirse reconocimiento y aprecio por la palabra indígena. Muy bellas, henchidas de humanismo, son las postreras frases de este discurso.

Coincido plenamente con Patrick, que nos ha dicho que "hablar una lengua indígena es como tener oro, pero no en lingotes, sino labrado por el pensar y el sentir de quienes la hablan". Y también comparto con tu verdad, que es raíz *nelhuayotl*, tu afirmación concerniente al bilingüismo. Éste, lejos de desintegrar al país, lleva al rescate más pleno de su identidad nacional. Ojalá que nuestra Academia, que precisamente por ostentar el nombre de "Mexicana" y serlo en verdad, se abra cada vez más al aprecio, estudio y participación en todo lo referente a las lenguas vernáculas de México. Al luchar por su preservación y enriquecimiento, esta Academia, en paralelo con lo que concierne al idioma español, cumplirá más plenamente con lo que es su destino: atender a la plenitud lingüística de la nación, manifiesta por todas partes en los nombres de incontables pueblos, montañas y ríos, así como en un rico legado histórico y en la presencia viviente de millones de indígenas mexicanos.

Bienvenido, Patrick Johansson, *tehhuatzin tocnihuan, tlamatini, nican ca mochantzinco*, a esta tu casa, amigo nuestro y sabio, que habrás de enriquecerla con tu saber y tu trabajo.

HOMENAJES

H

CARTA A ANDRÉS HENESTROSA (1906-2008)*

Adolfo Castañón

Querido Andrés, hace menos de treinta meses que te nos fuiste** y todavía andamos buscándote no un sentido, no un paisaje, no una historia —las tienes de sobra— sino un puente para encontrarnos en este México nuestro, tan querido para ti por tus amigos y maestros. Tenemos poco tiempo. Según algunos psicoanalistas, el duelo debe durar un máximo de tres años, para no transformarse en algo patológico; luego, las puertas se cierran, y los puentes se levantan entre la orilla de los vivos y la de los muertos. Tenemos poco tiempo.

Cuando las personas se van, pensamos más en ellas y como que están más presentes que en vida. Tratamos de estrecharlas con la razón y la imaginación y de hacer una suerte de balance, como el que hizo tu hija Cibeles en el libro *Andrés Henestrosa en la niña de sus ojos*. De esas páginas se desprende un Andrés "paternal, amoroso y humano". También la silueta de un joven audaz y a las veces insolente:

> Corría ya el mes de febrero de 1923, cuando, por fin, logró que lo llevaran ante José Vasconcelos, a la sazón, secretario de Educación Pública y solicitó la anhelada inscripción por medio de un intérprete.
>
> Vasconcelos estaba entonces en la cumbre; resplandecía en el firmamento cultural de México. Atendía de pie, con dos secretarias, una para el sí y la otra para el no; mi padre hizo su petición y Vasconcelos, casi irritado, contestó:

* Leído en la sesión pública solemne de la Academia Mexicana de la Lengua, en el homenaje luctuoso a D. José Luis Martínez, a D. Andrés Henestrosa, a D. Víctor Hugo Rascón Banda, a D. Ernesto de la Torre Villar y a D. Eulalio Ferrer, Casa Lamm, el jueves 24 de junio de 2010.

** Andrés Henestrosa falleció a los 101 años, el 10 de enero de 2008.

—No. No tenemos nada que ofrecer a los que llegan tarde. México ha perdido mucho durante la Revolución. Es hora de que todos nos pongamos en marcha, con decisión. No, no hay lugar para los retardados.

Entonces Andrés Henestrosa replicó por medio de su intérprete:

—Dile al señor que es un mentiroso, que yo estoy aquí por su culpa, que los periódicos han publicado que terminada la Revolución, los indios, los pobres, los huérfanos tendrían escuela, y yo reúno todos esos requisitos: soy indio, pertenezco a la raza zapoteca del Istmo oaxaqueño; soy pobre, mi madre ha tenido que deshacerse de sus bienes para la manutención de sus hijos y soy huérfano, mi padre murió en agosto de 1911, víctima de tuberculosis.

Al escuchar que lo llamaban mentiroso, Vasconcelos se sorprendió y quizá sopesó la osadía del muchacho que tenía enfrente y entonces le dijo:

—No tengo metálico, pero sí puedo inscribirte en la Escuela Normal para Maestros y darte alguna ayuda para el lavado de ropa y el dormitorio.

—Gracias, señor— contestó Andrés, dando media vuelta para retirarse.

—Espere —dijo Vasconcelos, mientras le ordenaba a uno de sus secretarios traer todos los libros que hasta ese momento se habían publicado en la Universidad y en la Secretaría.

—Tenga— le dijo, y le puso en las manos un montón de libros verdes, conocidos como los *pericos*: Aristóteles, Platón, Esquilo, los libros clásicos que se consideraba debían leer los jóvenes para tener una visión cultural suficiente".[1]

También ingenioso:

El número circense en el intervenía mi padre consistía en dar algunas piruetas y, de pronto, poner un huevo. Una vez, algo salió mal, así que el dueño del circo lo despidió y se negó a darle su paga. La reacción de Andrés fue la que enseguida cuento:

—Está bien —dijo Andrés— no me pague usted, pero el huevo me lo llevo.

—¿Por qué? —preguntó el dueño.

[1] Cibeles Henestrosa, *Andrés Henestrosa en la niña de sus ojos*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, pp. 20-21.

A lo que mi papá contestó:
—Porque es mío, yo lo puse.[2]

Pero tu verdadero valor fue el del escritor y el de poeta, el del hombre de palabra cuya lengua se disputan cuatro abuelos de cuatro sangres —la zapoteca, la huave, la española, la mestiza— como en el cuadro célebre de Raúl Anguiano. En 1929, a instancias de Antonio Caso y de Antonieta Rivas Mercado publicaste el libro de tu vida: *Los hombres que dispersó la danza*, que te tardarías más de veinte años en reeditar pulido, revisado y destilado en un elogioso prólogo de Luis Cardoza y Aragón. La fama de Andrés Henestrosa va corriendo: además de ser un crítico agudo y dueño de una afilada inteligencia que le hace temible, Henestrosa se va transfigurando en un erudito y en un historiador, un observador y un conocedor de las cosas de su tierra, Juchitán, el Istmo, de Oaxaca, de México y de su historia. Como historiador es un conocedor cabal de la historia e historiografía del siglo XIX. Baste recordar aquí el epílogo que en un libro de casi 150 páginas que acompaña a la traducción al español de *El Diario* de Georges Weil publicada por el Fondo de Cultura Económica, en 1941, en traducción de Paulino Masip, y que luego fue publicado como número 150 de la Biblioteca Enciclopédica Popular en 1947.[3] Se trata, querido Andrés, perdóname este impúdico elogio de una verdadera proeza de arqueología editorial y hemerográfica hispanoamericana y de una valiosísima contribución a la historia de la opinión pública hispanoamericana, donde se van entreverando papeles y hechos de guerra, héroes —como Hidalgo y Morelos y Simón Bolívar— y periódicos como *El Diario de México*, *El Despertador Americano*, *El Mensajero* de Blanco White o *El Observador Habanero*, por sólo citar algunos. Esta dimensión del historiador llamado Andrés Henestrosa se refleja en la labor de editor desinteresado de diversos textos históricos —como las *Cartas* de Hernán Cortés describiendo el Istmo de Tehuantepec—. También desde luego está en la

[2] *Ibid.,* p. 22.

[3] Andrés Henestrosa y José A. Fernández de Castro, *Periodismo y periodistas de Hispanoamérica*, Secretaría de Educación Pública (Colección Popular, 150), México, 1947.

monumental labor periodística que fuiste haciendo a lo largo de muchas décadas en tu *Alacena de Minucias* cuyo primer volumen publicó a fines de 2007, tu amigo, asistente, "guía, hijo y Lazarillo" como dice de él Cibeles, Adán Cruz Bencomo. El tomo consta de más de 800 páginas. Lo publicó Miguel Ángel Porrúa, en coedición con la Cámara de Diputados de la LX Legislatura. El costo del libro en diciembre de 2007 era de 400 pesos: así que se puede calcular que cada página del libro cuesta dos pesos. Trae un cariñoso epígrafe de Alfonso Reyes: "Algún día, caro Andrés, estas minucias serán muy útiles para el estudio de la gran literatura mexicana". O sea que como reza el dicho: "De migaja en migaja se hace un pan". Es el pan, trufado de anécdotas y de canciones populares, de historias y de episodios, que es el de la cultura mexicana. Nos dice Adán Cruz en su prólogo que "el título se lo proporcionó Juan José Arreola inspirado en aquel periódico, sucesor de *El Pensador Mexicano* [...]: 'Alacena de frioleras'". La gran variedad de noticias, datos curiosos, el caudal anecdótico que fluye por la *Alacena de Minucias* llevan a decir al entusiasta Adán Cruz que el libro "se puede considerar, en cierta forma, una historia de la literatura mexicana" (p. 6).

Discrepo de mi amigo Adán Cruz. La caudalosa recopilación no es una historia, ni pretende serlo, pero sí que se podría armar una historia con los materiales y noticias que contiene, no sólo de la historia y de la poesía, sino de las ideas y de los espectáculos, modas y costumbres del siglo XIX mexicano. Tú, Andrés Henestrosa, al igual que muchos otros mexicanos ilustres, como Daniel Cosío Villegas o más cercanamente Clementina Díaz y de Ovando —con quienes tienes algunas afinidades— eras alguien que se encontraba muy a gusto en el siglo XIX y que había hecho de ese espacio que nos puede parecer remoto un *hábitat* y por así decir un lugar originario.

En el siglo XIX mexicano y en sus hombres encontró Henestrosa un proyecto y una familia intelectual. Desde las ventanas y miradores, balcones y palcos de ese siglo, Andrés Henestrosa renueva su gusto por la fiesta y por la batalla, por la danza y por los rituales, por la música y por la poesía, y se siente de algún modo que Henestrosa identificaba la infancia del país con su propia edad de oro, con esa isla de oro que son los años

infantiles. Todo lo contrario del niño trágico de la modernidad desencantada que no ha tenido infancia y no sabe qué es eso, Andrés Henestrosa sí tuvo infancia y edad dorada. Y desde la altura de esos años plenos, podía ver con incomparable condescendencia y humor el paso del mundo. Desde esa altura Andrés Henestrosa se podía dar el más alto lujo que se puede dar un hombre que es el de decir la verdad.

Que la sandunga es española[4]
El paisaje de México huele a sangre.[5]

★

El paisaje mexicano huele a sangre

La anécdota me la contó José Vasconcelos. Era el atardecer. Y el tren atravesaba un desolado paisaje del norte de México. Mudo, obsedido por recuerdos de días lejanos que ahora complicaban hechos adversos, Vasconcelos volvió a los días en que recorría aquellas mismas tierras como revolucionario. Era el final de la campaña del 29. Y parecía que salíamos de México, vencidos más que victoriosos. Fijos los ojos en contornos y lejanías, de pronto, como si volviera a la realidad, me contó la anécdota que ahora quiero repetir.

Corrían los días en que era presidente de México Eulalio Gutiérrez, nombrado en la Convención Militar de Aguascalientes, en abril de 1914. Minero, sin universidades, Gutiérrez era un hombre directo: no complicaba sus reflexiones con lecturas, sino que procedía espontáneamente. Sucedió que una mañana salió con algunos de sus colaboradores, escritores todos ellos, rumbo a Xochimilco a donde iba a celebrarse un banquete político. Apenas el automóvil en que viajaban había salido de la ciudad de México, cuando José Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, Mariano Silva

[4] Andrés Henestrosa, *Alacena de minucias (1951-1961)*, introducción y compilación de Adán Cruz Bencomo, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 150.

[5] *Ibid.*, p. 168.

y Aceves y Ricardo Gómez Robelo trajeron a cuento la famosa sentencia que aparece como epígrafe de la *Visión de Anáhuac* de Alfonso Reyes: "Viajero, has llegado a la región más transparente del aire". Y mientras unos querían establecer sus parentescos y otros bregaban por la invención de una nueva, Eulalio Gutiérrez permanecía mudo, los ojos fijos en la lejanía, en el azul del cielo, en las heridas que la metralla de la contienda revolucionaria iba dejando en las paredes y en los campos. En una pausa de la discusión, Eulalio Gutiérrez, que llamaba licenciados a los intelectuales, intervino y cortó como de un tajo aquel diálogo que se dijera socrático por la sabiduría de sus interlocutores.

> —Pero, a que ustedes no se han fijado en una cosa, señores licenciados, dijo.
>
> Y ante el asombro de todos, agregó:
>
> —El paisaje mexicano huele a sangre.
>
> Con lo cual trazó con pinceladas luminosas, un retrato del paisaje mexicano que tiene la misma luz y la misma gracia que aquel que trazara en un hallazgo genial Alfonso Reyes y que corre entre los mexicanos no literatos, entre nuestros viejos generales, con la efigie de aquel hombre de tierra, acero y pedernal que fue Eulalio Gutiérrez.
>
> *13 de septiembre de 1953*

Por esta inclinación, a decir la verdad, en forma inteligente e ingeniosa, Andrés Henestrosa se granjeó la amistas de muchos. Uno de ellos fue el presidente Adolfo López Mateos, su compañero de armas en la época del vasconcelismo. Se cuenta que cuando Henestrosa ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua, al imponerle la venera, le susurro al oído: "Yo sé que inútilmente te venero".[6]

[6] Anécdota referida a don Adolfo Castañón y a don Gonzalo Celorio, el 24 de junio de 2010.

TRABAJOS LEÍDOS EN SESIONES ORDINARIAS, SOLEMNES Y OTROS FOROS

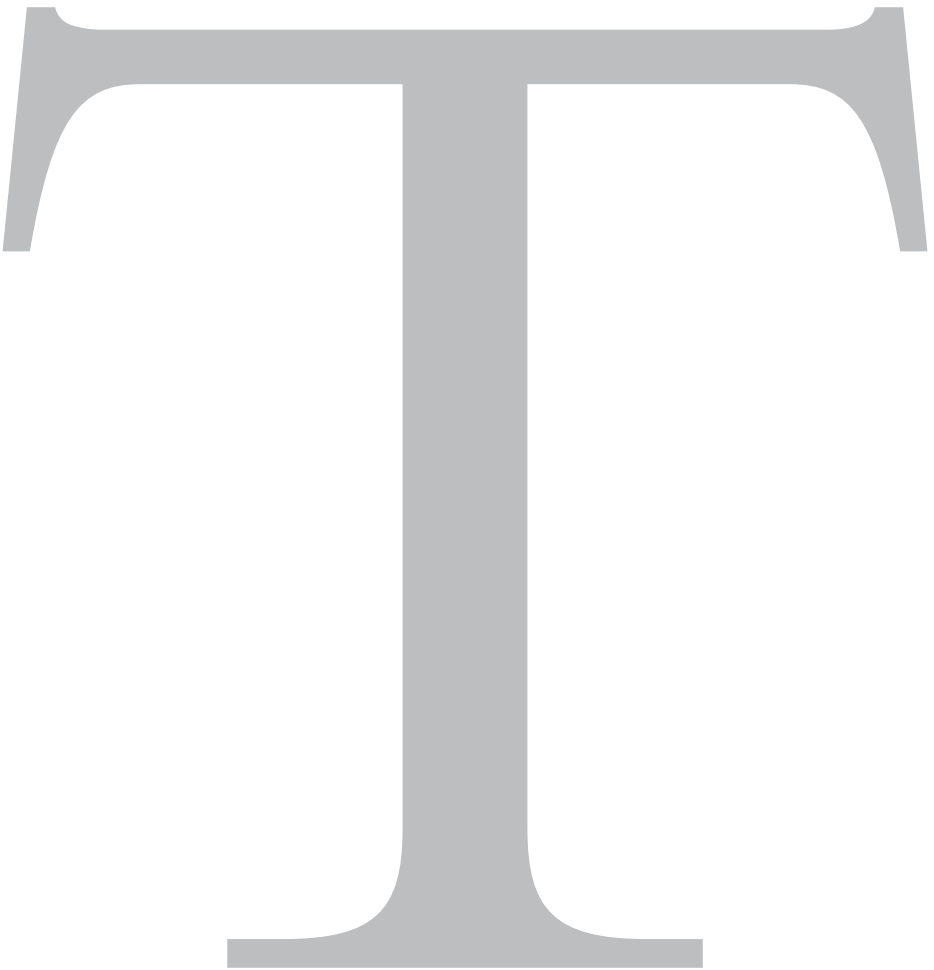

ASPECTOS DE LA FILOSOFÍA DE MARÍA ZAMBRANO*

Mauricio Beuchot

Introducción

María Zambrano, discípula de José Ortega y Gasset, dedica todo un estudio a las ideas metafísicas de Antonio Machado.[1] A continuación intentaré destacar algunos rasgos de lo que he llamado "racionalidad analógica" en Zambrano. No es de extrañar, ya que ella se suma a una fila de filósofos que, reaccionando contra el racionalismo simplista de la modernidad, buscaron modelos alternativos para la razón. Allí está su propia idea de una *razón poética*, así como la razón metafórica de Paul Ricœur o la misma racionalidad analógica. Son modelos de racionalidad que implican, en primer lugar, que el modelo del racionalismo en uso no era el único y, además, que otros pueden ser igualmente válidos y hasta más fructíferos, por lo mismo que más abiertos.

Como se verá, encuentro la presencia más fuerte de la razón analogizante de María Zambrano en su relación con los órfico-pitagóricos. Ella misma se definía como órfico-pitagórica. Y fueron los pitagóricos los que introdujeron en la filosofía ese término matemático que es la *analogía*, el cual significa proporción, proporcionalidad, equilibrio, mesura, moderación, armonía. Son cosas muy presentes en los órfico-pitagóricos, que María Zambrano recogió y cultivó, aun cuando no de esa misma forma, sino con otros nombres y en otros tópicos, tales como el de la armonía pitagórica, el del descenso a los infiernos, como el que realizó el propio Orfeo, y el intento de hacer que se toquen la filosofía y la poesía. Veamos algunos aspectos de esto.

* Leído en la sesión ordinaria del 14 de enero de 2010.

[1] María Zambrano, "Un pensador (apuntes)", *Cuadernos para el Diálogo*, 49, Madrid, 1975, pp. 62-68.

Raíces del orfismo-pitagorismo zambraniano

A María Zambrano le gustaba definirse como órfico-pitagórica. Conviene saber por qué. En primer lugar, como explica Julieta Lizaola, porque le interesaba entresacar, de los presocráticos, el origen de la filosofía.[2] En efecto, recordamos que a Pitágoras le adjudica Cicerón el mismo nombre de la filosofía, pues, preguntado por un rey si era sabio, él contestó que era, más bien, filósofo, esto es, amante de la sabiduría.

Pero, además, a los órficos se atribuye la idea del alma y de su inmortalidad, con sus transmigraciones purificadoras,[3] por lo que también tienen la idea de una salvación. Luego, los pitagóricos recogieron esas ideas, y la filosofía quedaba como saber de salvación. Por otra parte, retomaron la idea de la superioridad de la música y la del descenso a los infiernos, ya que Orfeo bajó a ellos, por rescatar a su amada Eurídice, a la que recuperó valiéndose de su lira para encantar a los guardianes del Hades.

Esa idea de salvación la conectan los órficos con la de la muerte de Dioniso por los titanes, quienes lo destrozaron, envidiosos y soberbios, y lo devoraron. Zeus los fulminó y de sus cenizas y del corazón de Dioniso nacieron los hombres. Por eso en ellos hay una parte negativa, que es la de los titanes, y otra divina, que es la de Dioniso, la cual deben reintegrar a su pureza, viviendo una vida limpia, de unión extática con ese dios.

Dicha salvación se daba mediante el estudio, sobre todo de la matemática, que era la que conducía a la música, por poseer las leyes de la armonía. De ahí la *theoría* o contemplación, tan propia de la filosofía. Otro rasgo del pitagorismo era la memoria, la *anámnesis,* tan cara después a Platón. Es una rememoración salvífica. La filosofía surge unida a la necesidad religiosa de la salvación.

Lo que María Zambrano toma de los órfico-pitagóricos es la idea de la salvación del alma, junto con los elementos que entran en juego: la memoria, la armonía (*kosmos*), el amor, la introspección última, en la oscuridad, el descenso a los infiernos, el habitar alguna tumba. Explica Lizaola:

[2] Julieta Lizaola, "La senda órfico-pitagórica", *Revista Biblioteca de México*, 69, mayo-junio de 2002, p. 15.

[3] Se cree que eran ideas venidas de la India al mundo helénico.

> Lo que nutre el pensamiento de Zambrano es lo mismo que animó al orfismo-pitagorismo, la fuente de la inanidad y fragilidad del hombre ante el mundo, que da cuenta de la necesidad de encontrar el lugar del hombre en el cosmos. Más aun, de encontrarlo en un lugar específico, en el interior de su alma. Interior al que puede acceder a través de la piedad y su poder dar cuenta de lo que es aún indecible, que, traducido a la melodía de las palabras, da lugar a la poesía propia de cada interioridad. Llegamos, entonces, al nudo que ata al orfismo-pitagorismo y el pensamiento de Zambrano: la salvación del alma por no negar el padecer de ésta, sino apurarlo. Lo peculiar de Orfeo es que el gemido no es queja desesperada; según Zambrano, todo el arte griego, aun la tragedia, es solidario de Orfeo: todo horror está amansado, toda queja envuelta en dulzura: música órfica donde el gemido se transforma en armonía.[4]

De alguna manera, es como la "noche oscura del alma" de san Juan de la Cruz. Y, al igual que él, salimos de ellos gracias a la palabra hecha poesía y mística, poesía mística. Por eso, según Zambrano, este descenso tiene que hacerse no sólo por la razón, sino también por la piedad, por una razón piadosa. Como Orfeo, hace salir de los infiernos lo que encierran éstos. Y en ellos están muchos vencidos. No sólo hombres o pueblos, sino sus cosmovisiones, sus imaginaciones, sus conceptos. Todos vencidos y encarcelados o esclavizados por la hegemonía de la razón. Por eso la filosofía tiene que asumir todas esas cosas infernales, *ctónicas,* subterráneas, soterradas, que son "lo otro" de la razón. Así, se trata de llegar al "alma", a nuestra máxima profundidad, para liberar sus capas más hondas, para salvarla. Y, como esa piedad la tiene la poesía, por eso se trata de una razón poética. No la razón sola, sino la razón con la poesía.

La piedad es aquí más amplia que la compasión y la caridad cristianas. Está en la línea clásica, con el sentido grecolatino de *eusebeia* y *pietas,* de Sócrates (precisamente acusado de impiedad o *asebeia*) y los estoicos, abarcando el respeto por lo sagrado y lo divino. También recoge algo de la misericordia según Galdós. De acuerdo con ello, tiene algo de empatía

[4] Julieta Lizaola, "La senda órfico-pitagórica", p. 17.

con el otro, de oblatividad o donación hacia los demás, pero también de respeto por el misterio, por lo sacro.[5]

Así, la piedad zambraniana es lo que nos conduce de la razón solipsista a la razón altruista, es decir, nos saca a la comprensión del otro humano y también del Otro sagrado, sea lo que fuere. Nos abre al misterio, nos coloca en el entrecruce de la razón y el corazón, es decir, de la filosofía y la poesía. Hay que insistir aquí en que nunca confunde filosofía y poesía ni reduce la una a la otra, sino que les concede su propia idiosincrasia, pero las reúne y las redime de esa separación tan dolorosa que ha sido la mayor parte de la modernidad.

El orfismo de Zambrano: descenso a los infiernos

Según hemos visto, María Zambrano se reconocía órfico-pitagórica. No sólo por su conocimiento de los órficos y los pitagóricos, de los que ya hemos señalado su comprensión y su aprecio. Es sobre todo por la utilización de algo que los órficos recalcaban mucho, incluso que se atribuía al propio Orfeo: el descenso a los infiernos, que él efectuó para rescatar a su amada Eurídice. Zambrano toma este descenso a los infiernos en un sentido psicológico, es decir, como bajar a lo más ínfimo, que es, a su vez, lo más íntimo y más profundo del alma: el inconsciente, para buscar allí los miedos, las inseguridades y los traumas que determinan en mucho nuestras acciones. Ella cree que el filósofo debe hacerlo para poder pensar de verdad: descender a los infiernos de la falsedad, del mal, de la hipocresía, de la injusticia, etc., y lo mismo el poeta: tiene que descender hasta los infiernos de la fealdad y del horror, para encontrar la belleza y la poesía.

En *Notas de un método* vemos varios aspectos de esta utilización de Zambrano del descenso a los infiernos para encontrar la verdad y la belleza. Allí expresa que el método fue preocupación de Descartes, en su *Discurso del método*, para buscar la claridad y la distinción. Pero ella encuentra, de

[5] Acerca de la piedad zambraniana, véase G. Rivara Kamaji, "La idea de piedad en el pensamiento de María Zambrano. Del racionalismo a la alteridad", en G. Rivara Kamaji (coord.), *Vocación por la sombra. La razón confesada de María Zambrano*, Edere, México, 2003, pp. 49-73.

manera muy analógica, que la claridad nunca es completa, delimitada, unívoca. Hay que escuchar la voz de la conciencia, pero también la voz de la inconsciencia, de lo no consciente, que nos habla de que esa claridad no es alcanzable. Ella explica:

> No era evitable que contra la conciencia en rebeldía, frente a ella y, por lo mismo, dependiente de ella, hayan aparecido zonas de lo humano como la subconsciencia y la inconsciencia misma. Y la irracionalidad como tal, reclamando sus derechos perdidos. Como dioses derrotados, piden el poder de lo oscuro.[6]

Ello hace que se busque una idea diferente de la claridad, no tan unívoca. Dice:

> Una nueva concepción de la claridad, una atención a las formas discontinuas de la luz y del tiempo, se abre camino ya, aun dentro de la llamada psicología de lo profundo. Y así también en la fenomenología de Husserl. Ambas carecen de una última exploración metafísica. Una metafísica experimental, que sin pretensiones de totalidad haga posible la experiencia humana, ha de estar al nacer.[7]

Zambrano llama la atención hacia ese fondo metafísico que requiere la experiencia humana, que la hace posible. Eso es también, creo yo, descender hasta los infiernos, hasta los infiernos de la experiencia humana más básica, más dolorosa, para atrapar ese fondo metafísico que hace posible la experiencia misma en su totalidad.

La propia noción de método, como camino, es desplegada por Zambrano, sin ocultar sus recovecos, como un camino sinuoso, no como un camino real y directo hacia las cosas, hacia los conocimientos. Muchas veces, las más, es un camino torcido, con muchas vueltas y revueltas, círculos hermenéuticos. Ella nos explica:

[6] María Zambrano, *Notas de un método*, Mondadori, Madrid, 1989, p. 26.
[7] *Ibid.*

> El camino que se tiende y abre cobra una demanda de anhelo, secreto casi siempre o conocido tan sólo a medias. Un anhelo que aunque lleve envuelta, si se trata de un simple camino de la tierra, una finalidad utilitaria, va más allá de lo inmediato, de lo asequible, de lo declarado, y es a modo de una aventura en otro reino.[8]

Hay un sentir originario, que es el que posibilita el pensar y que ya está atrapado por la razón. Según Zambrano, hay que liberarlo por medio de la razón poética. Es un sentirse originario. Se esconde en la subconsciencia, y sale en los sueños. Ese centro es el amor.[9] El sujeto humano padece mucha ambigüedad. No es el sujeto diáfano que pretendieron los racionalistas. Por eso el yo se complementa con el otro. Ella sugiere: "Siempre hay que salir en busca del otro. La maravilla es salir con el otro. Entonces no hay 'otredad', sino conjunción, síntesis, el éxtasis necesario para toda criatura viviente, el éxtasis que libera de la ausencia y de la presencia del otro."[10] Esta superación de la identidad y de la alteridad acerca notablemente a María Zambrano al pensamiento de la analogía, de la analogicidad pitagórica. También es sumamente analógico su sentir de la relatividad (no absoluta) que introduce el tiempo. Agrega:

> Hay un salto que puede ser mortal si el sujeto no acepta la relatividad traída por el tiempo. El correr inexorable de los acontecimientos se adentra en el sujeto, que se ve no acosado ni desencantado, sino de acuerdo, pacificado, en disposición de seguir sin ese éxtasis inolvidable. Si después de haber probado la suprema felicidad, o el terror indecible, se sigue viviendo sin locura, es por esta humildad reiterada, y nunca buscada, que vence el absolutismo del sujeto.[11]

Zambrano habla, también, de lugares por donde se puede transitar y trascender, es decir, atajos de ese camino que es el método, que nos llevan más rápido, que nos conectan, casi como sin quererlo, como si fuera una

[8] *Ibid.*, p. 32.
[9] *Ibid.*, pp. 56-57.
[10] *Ibid.*, p. 63.
[11] *Ibid.*, p. 69.

distracción, con lo trascendente. Son la poesía y la mística. Eso trascendente, que a veces encontramos, parece ser fruto de una búsqueda de algo originario, pero perdido. Es algo que la memoria nos devuelve. Explica ella:

> Nodriza, madre del pensamiento, la memoria, sierva en su pasividad, sostiene y sustenta el pensar en su ir y venir. Ella, si se la deja servir, desciende hasta los "infiernos" del alma, de la psique, hasta la zona psico-física. Pues que mantiene, aunque oscuramente, la llama del origen celeste tanto como el engranaje de las entrañas y de todo lo que en ellas, y también por ellas, gime triturado bajo el tiempo de la "razón" o bajo el tiempo *aceptado,* sea racionalizado o no.[12]

Esta búsqueda del origen, además, que impone descender a los infiernos, esconde la búsqueda de una cierta luminosidad. Añade Zambrano: "La búsqueda del origen envuelve la búsqueda de la perdida luz originaria."[13] Ahora se ha notado que muchos de los pensadores recientes, entre ellos Heidegger —inspirado en Hölderlin—, han insistido grandemente en la vuelta al origen. El viaje que realizamos hacia el futuro, desde el presente, no es otra cosa que un viaje hacia el pasado, hacia el principio, que apoya nuestro estar actual. Por eso se busca tanto la vuelta al origen, para reencontrar el sentido. De hecho, el sentido se piensa en la trayectoria que va hacia adelante, que tensa hacia el futuro, pero no es así; ahora que se ha perdido la conciencia del origen, la advertencia del pasado, no sabemos a dónde ir. No recordamos hacia dónde dirigíamos nuestros pasos, a dónde teníamos que ir. Y eso lo resolvemos con la vuelta al comienzo, con el viaje a los principios que, de tiempo en tiempo, tenemos que efectuar para recordar hacia dónde nos dirigíamos. Y lo que subraya Zambrano es que ese viaje a los orígenes se coloca como descenso a los infiernos, a las regiones más primitivas del alma, hacia el inconsciente, para poder recobrar la conciencia de la meta, para poder después ascender.

Esto es lo que puede, a su vez, rescatar al sujeto, o sea la noción de subjetividad. Zambrano afirma:

[12] *Ibid.*, pp. 83-84.
[13] *Ibid.*, p. 85.

> La existencia del sujeto, si bien se manifiesta en exaltación, está enraizada — no se trata de una simple metáfora— en los "infiernos" de la memoria, de la memoria misma y de aquello que está bajo ella, que tanto la sostiene como la agita, en ese fondo que se hunde si en él queremos parar mientes; las raíces o el fondo donde ellas se hunden, que acusa el peso que sostienen, el lugar de la gravitación del sujeto mismo y de todo peso que consigo porte.[14]

Es un lugar en el que la conciencia no predomina, es un lugar de inconsciencia, que también forma parte del sujeto, y que éste no ha querido reconocer.

Todo lo que desde la conciencia cae, cae allí, en estos "infiernos" en los que palpita, sin que se le advierta más que discontinuamente, el sentirse del sujeto a sí mismo, donde palpita esta acusación. Hay que buscar allí lo perdido. Y lo primero que al buscar se encuentra es él, él mismo, acusado, aludido ambiguamente.[15]

Hay que superar ese olvido, recobrar la memoria. Y volvemos a encontrar en Zambrano una idea muy analógica, de carácter mediador, a saber, la memoria como mediación:

> Ir y venir de la memoria, que se acerca cada vez más al círculo —ciertamente inalcanzable—, despegando, liberando al ser humano del tiempo que inicialmente lo envuelve y sujeta, desplegando esa envoltura en la libre espiral del *tiempo mediador.* La memoria se postula así como arte y sabiduría del tiempo; la memoria que en su servidumbre guarda, como una antigua y misteriosa arca, la libertad —ese arcano propuesto al hombre—.[16]

Memoria que es origen de la sabiduría, pero también meta de la historia, ya que ésta da sabiduría para la vida y es la que la historia desea que la guarde, la conserve y quede en ella.

[14] *Ibid.*, p. 90.
[15] *Ibid.*
[16] *Ibid.*, p. 91.

Infiernos interiores

María Zambrano murió en 1991; pero en 1995 se publicó un artículo suyo que había quedado inédito. Era sobre la cuarta edición del libro de Octavio Paz, *El laberinto de la soledad* (de 1964). Se publicó, precisamente, en la revista *Vuelta*, todavía en vida del gran poeta mexicano.[17]

Allí Zambrano sostiene que Paz hizo, por la poesía, un descenso a los infiernos. Afirma que:

> un signo inequívoco de que estamos en el umbral de una nueva época, quizás de un nuevo mundo, es la necesidad y aun las parciales realizaciones de ese viaje que el hombre se ha visto siempre precisado a cumplir: el descenso a los infiernos. A sus propios infiernos. Infiernos de la propia alma individual, infierno de la Historia poblada de ellos.[18]

Vuelve la imagen órfica y órfico-pitagórica, del descenso a los infiernos. En este caso, Zambrano lo adjudica a Octavio Paz, en ese libro cuyo título lleva la palabra *laberinto.* Al fin y al cabo, todo laberinto es una especie de infierno y, principalmente, de infierno interior, del que no se sale ni se escapa fácilmente. Hay que descifrarlo.

Y en ello hay una alusión a la hermenéutica o a ese Hermes que era el descifrador, el descifrador de laberintos. Sigue diciendo nuestra autora: "Desde el Romanticismo se han ido verificando diversos descensos a los infiernos; infiernos del alma asfixiada, de lo no dicho, de lo imposible de expresar, de la blasfemia misma. ¿Qué se oculta en la blasfemia? ¿Qué, en el sacrilegio? ¿Quién tiene en definitiva la culpa?"[19] Nos hace recordar a Rimbaud y su obra *Una temporada en el infierno.* Pero aquí se refiere a Paz, prisionero en el laberinto de la soledad. Zambrano elogia su ida a su entraña, pues el lugar de nuestro infierno es el mismo de nuestro paraíso. Esto lo puede hacer la poesía y, en todo caso, la filosofía con la poesía. Es

[17] María Zambrano, "Un descenso a los infiernos", *Vuelta*, 224, México, julio de 1995, pp. 16-19.

[18] *Ibid.*, p. 16.

[19] *Ibid.*

decir, no la razón sola, que se pierde en el laberinto de la soledad, sino la razón ayudada por la poesía, que es su hilo de Ariadna.

Y agrega:

> No es necesario hoy ningún agente que dirija este infierno creado por el hombre en su angustiosa persecución de sí mismo, para tenerse al fin entre sus manos, por saber quién es, sin intermediario de idea, ni imagen alguna. De allí que el *a priori* del pensamiento haya sido abandonado por la Filosofía misma, que hoy pretende no partir de supuesto alguno, sino de la radical angustia del ser humano en la soledad.[20]

Hoy sigue el hombre preguntándose si podrá hacerlo con la filosofía o con la poesía.

Mas pronto advertimos —añade la pensadora andaluza— que idéntica pregunta se formula ante todos los relatos de los viajes a los infiernos. En el más ilustre de todos hay hasta teología. No puede dejar de haberla si se quiere llegar hasta las postrimerías, a las fronteras últimas de las situaciones esenciales de la vida humana. Un viaje a los infiernos ha de ser cumplido por la piedad y la razón unidas, pues sólo a esa unidad indiscernible se entreabren las profundidades infernales. La razón sola se detiene en el límite de lo razonable: su propia sombra.[21]

Claramente se refiere a Dante y sugiere que la razón sola no puede entrar en el infierno sin quedar atrapada en él. Zambrano aclara que usa la palabra "infierno" para designar lo sagrado. Y llega a afirmar: "Descender a los infiernos exige una inteligencia en estado de gracia".[22]

Pero es que reconoce que:

> en el laberinto de la historia lo que gime aprisionado parecen ser esas entrañas que sólo por mediación del alma pueden afrontar la luz. La cultura victoriosa de Occidente abandonó hace tiempo el alma y con ella —lo que

[20] *Ibid.*, p. 17.
[21] *Idem.*
[22] María Zambrano, "Un descenso a los infiernos", art. cit., p. 18.

> quizás no soñó— ese mundo oscuro, hermético, que no puede abrirse directamente porque toda apertura resulta una herida y una afrenta.[23]

Para ir a los infiernos, pues, se necesita un rodeo; no se puede ir directamente. Vamos a ellos por sus símbolos; entramos en ellos por el alma, que es la que los interpreta. La que los hace salir del inconsciente para pasar a la conciencia. Pero vale la pena, pues de esa manera es como se limpian nuestras entrañas, como se purifica el psiquismo más interno. Por eso Zambrano —creo yo— insiste tanto en que nuestro infierno es el mismo que nuestro paraíso.

El analogismo zambraniano

Por eso, aunque a Zambrano le gusta la imagen de la noche, para plantear el origen, el caos inicial, en la línea trágica de Nietzsche, también le gusta la imagen de la aurora, también de una manera muy cercana a Nietzsche. La aurora es el advenimiento de la luz, del sol, de Apolo, que viene a iluminar la oscura materialidad de Dioniso.[24] En ese hermanar a los dos dioses tan disímiles, en ese conjugar la metáfora y la metonimia, en ese conjuntar la razón y el corazón, la filosofía y la poesía, es donde veo el carácter analógico del pensamiento de María Zambrano. Y es precisamente allí, en la aurora, donde mejor se encuentra su imagen, pues es el momento en que todavía las luces conviven con las sombras, en el claroscuro, aunque la luz va venciendo a la oscuridad poco a poco.

La analogicidad del pensamiento de Zambrano se ve en que su razón poética es una forma de la razón analógica, ya que la analogía es, según Octavio Paz, el núcleo y la esencia de la poesía.[25] Y también según él, la analogía tiene como formas la metáfora y la metonimia;[26]

[23] *Ibid*.

[24] Se ha considerado la orientación poética de Zambrano como polarizada hacia la aurora. Véase M. Bernárdez, *María Zambrano: acercamiento a una poética de la aurora*, Universidad Iberoamericana, México, 2004, pp. 173 y ss.

[25] Octavio Paz, *Los hijos del limo*, Seix Barral, Barcelona-Bogotá, 1990, pp. 85-86.

[26] *Ibid*.

por lo cual, una racionalidad analógica es la que puede permitir una racionalidad poética. Se entiende que está tratando de que no se confundan ni se mezclen indebidamente la razón y la poesía, mas para ello hay que estudiar y conocer sus medidas y la proporción en la que deben mezclarse, unirse. Y la proporción, precisamente, es la analogía, por lo cual es necesaria ésta para encontrar la medida de su concordia, de su armonía.

Pensamiento analógico, pues, el de María Zambrano, filosofía sumamente analógica. Filosofía y poesía, razón y religión, noche y aurora son algunos de los opuestos que busca reunir, concordar. Y para ese equilibrio de los opuestos —que no su fusión indebida— se necesita conocer y manejar la proporción, una ciencia o un arte para comprender las proporciones; una, por decir así, poética analógica.

La racionalidad poética de Zambrano es, en el fondo, racionalidad analógica, porque es la racionalidad órfico-pitagórica, centrada en la proporción, el equilibrio, la mesura, la armonía de los contrarios. Es decir, no es un equilibrio simplista, sino trágico, como el que se planteaba Nietzsche, o agónico, como el que se planteaba Unamuno. Es un equilibrio difícil, oscilante, cambiante, no estático o fijo, sino que respeta el devenir, el *fieri,* tan presente en el pensamiento nietzscheano, pero también un reconocimiento de que necesitamos equilibrarlo un tanto, al menos un poco, porque no podemos enfrentarlo directamente. Y eso es, con justeza, lo que señala María Zambrano acerca del descenso a los infiernos: que no lo podemos hacer directamente, que necesitamos la mediación del alma para poder realizarlo.

La vuelta de Zambrano a la metafísica

Zambrano aboga por una metafísica de la experiencia. En la línea de Unamuno, Machado y Ortega, pide que la metafísica no se quede en algo abstracto. También alude al profundo realismo que ha caracterizado al pueblo español. Así se ve en sus literatos, sobre todo del Siglo de Oro.

Por ello piensa que hay que superar el idealismo moderno y devolver a la metafísica su carácter realista.[27]

Nuestra autora estudia los hitos principales de la metafísica desde los griegos. Contrapone a Parménides y a Heráclito y opta por el segundo aferrándose a Nietzsche, defensor del devenir, y además por considerar que la idea de Parménides es sólo ilusión y sueño. Lo mismo piensa de las ideas de Platón, que considera a las cosas como sombras. De Aristóteles recoge el ente, que no es algo estático, sino lo que está siendo, por lo cual lo dice de varios modos, lo pone en varias categorías. La metafísica medieval se plantea el problema de Dios, que por algunos es visto como ser (el *Ipsum esse subsistens* de santo Tomás), o como algo más allá del ser, según lo vieron Eriúgena, Maimónides y otros. La metafísica moderna considera ingenuos a los anteriores y se plantea la cuestión del sujeto con un vacío epistemológico. Con mucho escepticismo. Por eso Zambrano dice que la metafísica moderna surge de la angustia. Descartes lo manifiesta. Se ve en Kant y en Hegel, y Kierkegaard dice que el sistema es una defensa contra la angustia. Los románticos se centran en la creación y los más recientes en la intuición.[28]

Por eso Zambrano ve a la metafísica, al menos en parte, como una sistematización de esas intuiciones intelectuales, esto es, la lista de principios que nos brindan esas intuiciones. Zambrano, siguiendo a Zubiri, distingue entre realidad y ser. De manera análoga a como distingue lo sagrado y lo divino, la realidad es el sustrato profundo y el ser es su manifestación. Es, como en la materia y la forma, el sustrato y su máscara.

Conclusión

Según hemos podido apreciar, la "razón poética" de María Zambrano presenta muchos rasgos de la racionalidad analógica, la cual abreva de la

[27] Juan Fernando Ortega Muñoz, "Muerte y resurrección de la metafísica en María Zambrano", en Antolín Sánchez Cuervo, Agustín Sánchez Andrés y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, Comunidad de Madrid-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Madrid-Morelia, 2004, pp. 193 y ss.

[28] *Ibid.*, pp. 223 y ss.

introducción que hicieron los pitagóricos del concepto de *analogía* (proveniente de las matemáticas, la astronomía y la música) a la filosofía. Lo hace de maneras diversas, no precisamente con el nombre de *analogía*. Por ejemplo, su estudio de la armonía en los pitagóricos, que es el mismo de la proporción o la analogía. Otro ejemplo es el del descenso a los infiernos, como el que hizo Orfeo, en el cual se baja, huyendo de la univocidad más extrema a la equivocidad más fuerte, para salir, superando ambos polos, a la mesura o analogía. Y también en su búsqueda de conectar filosofía y poesía, ya que ésta, sin caer en la equivocidad, puede nutrir a la filosofía y ayudarla a huir de la univocidad que se hunde en lo trivial y no dice nada significativo al ser humano.

En todo ello, María Zambrano se mostró como una pensadora abierta a alternativas, y dentro de esa misma actitud rozó de manera muy cercana la racionalidad analógica, la razón como proporción, o que busca el equilibrio y la mesura, que es lo que más necesita el hombre de hoy, en estos tiempos de desmesura, desequilibrio y desproporción. Ella lo buscó en la forma de armonía, como una razón armónica o armoniosa que recogía del ideal órfico-pitagórico. Allí se encontraba la analogía, en forma de esa armonía del cosmos, desde las esferas celestes hasta las regiones más íntimas del hombre, sus esferas interiores, sus capas inferiores, sus infiernos; desde los cielos hasta los infiernos. En todo eso ella supo marcar el ideal del pensamiento analógico, proporcional, mesurado, armónico, que tanta falta nos hace ahora.

PESSOA EN PAZ*

Adolfo Castañón

Yo simplemente siento
con la imaginación,
no uso el corazón.
FERNANDO PESSOA

Lo otro no existe: tal es la fe racional, la incurable creencia de la razón humana. Identidad-realidad, como si, a fin de cuentas, todo hubiera de ser, absoluta y necesariamente, *uno y lo mismo.* Pero lo otro no se deja eliminar; subsiste, persiste; es el hueso duro de roer en que la razón se deja los dientes. Abel Martín, con fe poética, no menos humana que la fe racional, creía en *lo otro:* en "La esencial heterogeneidad del ser", como si dijéramos en la incurable otredad que padece *lo uno.*

ANTONIO MACHADO[1]

La historia comienza en París, en el otoño de 1958, cuando la poeta surrealista y socióloga anarquista Nora Mitrani (1921-1961) le pregunta a Octavio Paz qué opina del "caso" Pessoa. Nora, de origen búlgaro y de familia judeoespañola e italiana, pertenecía a la joven guardia surrealista que por esos años rodeaba a André Breton, como Yves Bonnefoy, Benjamin Péret, André Pieyre de Mandiargues, Julien Gracq, quien vivía con Nora, y el propio Octavio Paz, quien había sido adoptado por Breton

* Texto leído en la sesión ordinaria del 22 de abril de 2010. Previamente lo había leído su autor el 28 de febrero de 2010 en la Feria del Libro de Minería, durante la presentación del libro de Fernando Pessoa, *Antología*.

[1] Cit. en Octavio Paz, "El laberinto de la soledad", *Obras completas*, t. 8, p. 45.

casi desde que llegó a París en 1949, como él mismo ha contado. Paz acababa de cumplir 44 años, había publicado ya *El laberinto de la soledad* (1949), *Águila o sol* (1950), *Piedra de sol* y *El cántaro roto* (1956), *El arco y la lira* (1956) y *La hija de Rappaccini* (1956), entre otros títulos.

A continuación se entreveran, alternándolos con el curso de esta nota, algunos poemas y textos de Alberto Caeiro:

POEMAS DE ALBERTO CAEIRO[2]

I

(Bastante metafísica hay en no pensar en nada.)
¿Lo que pienso del mundo?
¿Sé yo lo que pienso del mundo?
Si me enfermase, pensaría.
¿Qué idea tengo de las cosas?
¿Qué opinión sobre las causas y los efectos?
¿He meditado sobre Dios y el alma
y sobre la creación del mundo?
No sé. Para mí pensar en esto es cerrar los ojos
y no pensar. Y correr las cortinas
de mi ventana (que no tiene cortinas).

Era, como él mismo diría, muchos años después, en 1988, en "Refutación de Alberto Caeiro",[3] un "escritor formado o, si se quiere, deformado por 40 años de vida y muchos años de lectura y tentativas poéticas". Nora Mitrani había hecho en 1950 un viaje a Portugal de donde trajo la noticia de una obra poética asombrosa, la de Fernando Pessoa, que había nacido el 13 de junio de 1888 bajo el signo de géminis y de la rata en el horóscopo chino, y había muerto en 1935, a los 47 años pidiendo —esas

[2] Octavio Paz, *Obra poética II (1969-1998)*, *Obras completas*, t. 12, "Poemas de Alberto Caeiro", México, Círculo de Lectores-Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 475-486.

[3] Octavio Paz, *Obras completas*, t. 2, p. 179.

fueron sus últimas palabras— "mis lentes". En 1958 habría cumplido 70 años y su oceánica obra había empezado a ser publicada póstumamente con creciente interés de sus lectores. Es sabido que las relaciones entre los nacidos bajo el signo de la rata y el del tigre pueden ser respetuosas y aún amistosas. En este caso fueron algo más. En los meses que siguieron a la revelación de Nora, Paz, gracias a la pintora portuguesa María Helena Vieira da Silva —quien le prestó su ejemplar y quien por cierto había nacido como Pessoa también un 13 de junio pero de 1901—, Paz pudo leer a Fernando Pessoa, y durante los meses siguientes se entregó, como él mismo dice, a un "trabajo encarnizado" y se puso a seguir de cerca y en su interior la obra reveladora de la cual Paz pudo trasladar medio centenar de poemas y odas de Alberto Caeiro, Ricardo Reis, Álvaro de Campos y Fernando Pessoa. Ese traslado sería una transmutación y en cierto modo una transfusión: el poeta mexicano, nacido bajo el signo del tigre, buscaría en el yo plural de ubicua sombra del poeta nacido bajo el signo de la rata, claves para seguir su propio camino y adentrarse en el bosque pánico de la alienación deslindada por el enigmático poeta vanguardista nacido en Lisboa y educado en Durban, África del Sur, en portugués y en inglés.

> ¿El misterio de las cosas? ¿Sé lo que es misterio?
> El único misterio es que alguien piense en el misterio.
> Aquel que está al sol y cierra los ojos
> comienza a no saber lo que es el sol
> y piensa cosas llenas de calor.
> Si abre los ojos y ve al sol
> no puede ya pensar en nada
> porque la luz del sol vale más que los pensamientos
> de todos los filósofos y todos los poetas.
> La luz del sol no sabe lo que hace
> y por eso no yerra y es común y buena.

Este encuentro extraordinario —uno de los más profundos de su vida, según Paz— entre dos poetas ensimismados en o por la otredad y en la

"incurable heterogeneidad del ser", como consigna el epígrafe de Antonio Machado y de Juan de Mairena a *El laberinto de la soledad* tiene algo de abismal y pavoroso, como si se tratara de un prolongado eclipse donde dos astros coinciden en el firmamento durante un largo momento cuyo magnetismo se prolongará durante años. Del encuentro saldría un libro: la *Antología*, de Fernando Pessoa,[4] prologada, anotada y traducida por Octavio Paz para la colección Poemas y Ensayos dirigida por Jaime García Terrés en las prensas de la UNAM en 1962, que por cierto fue regido por el tigre. Bastó apenas medio centenar de poemas y un ensayo magistral para presentar al público al inventor de toda una generación de la vanguardia literaria europea de la primera mitad del siglo XX.

> ¿Metafísica? ¿Qué metafísica tienen esos árboles?
> La de ser verdes y copudos y echar ramas
> y dar frutos a su hora —nada que nos haga pensar,
> a nosotros, que no podemos dar por ellos—.
> ¿Qué metafísica mejor que la suya,
> no saber para qué viven
> ni saber que no lo saben?

En la obra de Fernando Pessoa están en juego y en crisis esas instituciones retóricas, es decir religiosas, que son la sagrada identidad, el santo mito del yo soy, la pesada y agobiante sombra de las malas costumbres cristianas que han orillado a la poesía y a la literatura desde el Renacimiento a una búsqueda arriesgada y peligrosa pero divertida y festiva —la reinvención o resurrección, sería mejor resucitación, de los rituales paganos, el descubrimiento de la piedad budista y el planteamiento de la filosofía no como una serie de teorías, sino como una forma de vida, un *ethos*, una sabiduría, y la experiencia de la poesía como una fábula mítica en la cual ha de inscribirse la búsqueda espiritual por no decir mística y esotérica de ese

[4] Fernando Pessoa, *Antología*, sel., trad. y pról. Octavio Paz, ed. Álvaro Uribe, Universidad Nacional Autónoma de México (Poemas y Ensayos), México, 1962. Octavio Paz, *Fernando Pessoa, el desconocido de sí mismo. Antología*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010, incluye "Nota del editor".

hombre dispuesto a encontrarse y desencontrarse en sí mismo y en el otro, que es, más allá de los nombres y de las fechas, el poeta y artista—. La reinvención del paganismo y de la vanguardia como actitud pasa por la exploración de los laberintos esotéricos y de las grutas y espeluncas herméticas y alquímicas que tanto fascinaron a los surrealistas, al André Breton de *Arcane 49*, al propio Octavio Paz, quien trazó en *Los hijos del limo* una genealogía y cartografía de la poesía moderna en clave hermética y esotérica, y desde luego, a Fernando Pessoa, masón, alquimista de la palabra, sacerdote de una religión poética, y, entre otras cosas, astrólogo de profesión. Recuérdese que Pessoa le escribió al mago Aleister Crowley para rectificar una fecha de su horóscopo, y que el inglés fue a Portugal para entrevistarse con él en el otoño de 1930, en el mítico lugar llamado Boca de Infierno, cerca de Cascais, donde se aloja la legendaria caverna de las ninfas o gruta de dos entradas, para luego desaparecer misteriosamente. Pessoa creyó que Crowley había muerto, pero el mago inglés sobreviviría a Pessoa por más de 10 años.

Textos generales sobre la heteronimia[5]

I

[ms.] [¿1915?] PI 93-94

No sé quién soy ni qué alma tengo.

Cuando hablo con sinceridad, no sé con qué sinceridad hablo. Soy diversamente otro respecto de un yo que no sé si existe (si es esos otros).

Siento creencias que no tengo. Me arroban ansias que repudio. Mi perpetua atención sobre mí perpetuamente me apunta traiciones de alma a un carácter que tal vez yo no tenga, ni ella cree que tengo.

Me siente múltiple. Soy como una habitación con innumerables espejos

[5] Fernando Pessoa, *Sobre literatura y arte*, trad. de Nicolás Extremara Tapia, Enrique Nogueras Valdivieso y Luïsa Trias i Folch; trad. textos ingleses por Pilar Gollonet Fernández de Trespalacios, Alianza Editorial, Madrid, 1985, p. 58.

> fantásticos que distorsionan en reflejos falsos una única realidad anterior que no está en ninguno y está en todos.

> Como el panteísta se siente árbol [?] e incluso flor, yo me siento varios seres. Me siento vivir vidas ajenas, en mí parcialmente, como si mi ser participara de todos los hombres, incompletamente de cada [?], por una suma de no-yos sintetizados en un yo postizo.

Neopagano y vanguardista, artífice mayor de la invención poética, padre de un baúl lleno de gente y de una comedia poética estremecedora y altivamente hermosa, Fernando Pessoa es el astro que atrae al poeta surrealista mexicano que anda buscando bajo el túnel —como diría Julio César— enlazar existencialismo y vanguardia en una mancuerna ética y estética, profética y política —los poetas se dan cita alrededor de una fuente de palabras, las de Alberto Caeiro, Ricardo Reis, Álvaro de Campos, Fernando Pessoa— que busca traducir lo intraducible —la mismidad del otro, la heterogénea unanimidad del otro, la fuerza multánime que nos habita y cruza—.

Traducción y transmutación, transcreación y transfusión, Paz fue uno de los primeros heraldos en anunciar el advenimiento de este nuevo bautista al ámbito de la poesía hispánica y aun europea, lo atrajo hacia ella, lo sembró y plantó también como prueba el hecho de que la poética de Pessoa en voz de Paz cobró de inmediato, por así decir, un carácter infeccioso, y los lectores y los devotos, los reclutas de esta legión en movimiento que es la obra de Fernando Pessoa y sus heterónimos empezaron a desplegarse y a acechar en el bosque de la analogía recién descubierta. Con Pessoa en Paz se inició un movimiento que ya nada detendría. Ahí están los ejemplos de Francisco Cervantes, el poeta de Querétaro que tradujo también a Pessoa, y de su biógrafo Gaspar Simões; del poeta venezolano Eugenio Montejo, que supo salir del Delta de Pessoa acompañado de sus propios heterónimos; del escritor y poeta mexicano Carlos Montemayor (nacido por cierto, como Pessoa, un 13 de junio), quien, además de traducir a Walt Whitman, vertió al español la "Oda marítima", de Álvaro de

Campos. Y, en fin, la recientemente laureada poeta mexicana Tedi López Mills, quien acusa esta influencia en su libro *Muerte en la rúa Augusta*. Sin duda el primer heraldo de este encuentro fue el propio Octavio Paz. No se podría concebir la escritura de *El mono gramático* sin la conciencia que tiene Paz de la traducción y de la escritura como operaciones morales y rituales, una conciencia derivada de la obra de Pessoa, ese desconocido inminente, ese arcipreste laico de la novísima iniciación inmanente. Paz traduciría un puñado de poemas de Pessoa y de sus heterónimos —esos granos de sal bastarían para sembrar la levadura de la vanguardia en el cuerpo de la lengua española—. Octavio Paz dedicaría la *Antología*, de Fernando Pessoa a la memoria de su amiga Nora Mitrani, quien moriría de cáncer un año antes de que el libro fuese publicado hace 51 años. Estas son algunas de las razones que nos mueven a saludar la reedición de esta antología seminal.

EDUCACIÓN E INDEPENDENCIA*

Jaime Labastida

El Palacio de Bellas Artes, ese soberbio edificio en el que se conjugan los mármoles de Carrara y los mármoles mexicanos; el conjunto arquitectónico con el que culminarían las fiestas del Centenario de nuestra Independencia, originalmente concebido como Teatro Nacional y que es ahora el centro del arte en nuestro país, ¿qué simboliza, en su perfecta simetría? Desde el nivel del suelo hasta su cúspide; desde su fachada hasta su interior, el Palacio de Bellas Artes fue trazado de modo simétrico.

De acuerdo, se me dirá, y eso, ¿qué tiene de especial? Hay multitud de edificios que responden también al canon de la simetría. Entonces, ¿por qué el Palacio de Bellas Artes habría de proponer, en su diseño, algo más que las complejas líneas *art nouveau* del arquitecto que lo concibió?

Si un espectador observara el Palacio por el frente y trazara una línea imaginaria desde el nivel del suelo hasta la cúspide, descubriría, a un lado y otro del edificio, alguna forma, algún trazo, tal vez una ventana, acaso una escultura, un elemento arquitectónico que guarda estricta correspondencia con su contrario: con el que se halla, simétricamente colocado, en su lado opuesto. Acaso una figura sea la réplica, a un mismo tiempo equivalente y contradictoria, de otra, dispuesta de modo simétrico en la parte contraria.

En el centro exacto del Palacio y por encima del pórtico principal, se destaca un conjunto escultórico, obra del artista italiano Leonardo Bistolfi, a quien se la encomendó el arquitecto Adamo Boari. Es la *Armonía*.

¿Qué función cumple, en el centro del edificio, esa figura de mármol blanco e impoluto? Desde luego, se trata de una obra plástica, en un recinto dedicado a las artes y, por lo mismo, la respuesta obligada y obvia es

* Leído en la sesión ordinaria del 23 de septiembre de 2010, Palacio de Bellas Artes.

que se trata de la armonía estética. Según el propio Boari, esa figura desnuda, la *Armonía*, "conjuga y dirige todas las voces pasionales de la Naturaleza".[1] Se podría decir que esta metáfora plástica que Boari le impuso al escultor Bistolfi ha logrado plenamente su objeto: mostrar cómo las fuerzas brutales de la pasión y de la naturaleza, en el caso del arte, acaban dominadas por la serenidad que nace de la *Armonía*. De acuerdo.

Pero, ¿no habría algo más profundo, inmerso en la metáfora plástica? ¿Armonía de las pasiones? ¿*Armonía*, retomo la expresión de Boari, "de las voces pasionales de la naturaleza"? ¿Esto y solo esto es lo que se expresa en el conjunto escultórico-arquitectónico de Boari y de Bistolfi? He dicho que se trata de un conjunto escultórico de Boari y de Bistolfi porque, como es de suyo obvio, fue el arquitecto Boari el que indicó al escultor Bistolfi el tema y la manera de realizar esa escultura espléndida, pues la escultura sólo adquiere validez como parte de una totalidad arquitectónica, el Palacio de Bellas Artes. Por lo tanto, sucede, a mi juicio, lo siguiente: el Palacio todo, incluida la *Armonía* de Bistolfi, es un símbolo, una metáfora plástica de un régimen político, de todo un siglo de la vida nacional, la imagen idealizada de una sociedad entera. Esta metáfora plástica indicaría, si lo entiendo bien, que las fuerzas caóticas de la naturaleza y la sociedad, se llamen revolución o intriga; respondan al nombre de guerra civil o guerra extranjera que han amenazado la tranquila vida de la nación o al terrible flagelo de la miseria y la ignorancia, han sido, por fin, conjuradas. En México, en ese México ya abierto al siglo XX, en el México de aquel hombre que tras de un siglo de convulsiones se ha transformado de héroe de la guerra en héroe de la paz, en este México que ahora gobierna el señor general don Porfirio Díaz, la Armonía, la Armo-

[1] Adamo Boari, *La construzione di un Teatro*, Danesi-Arti Fotomeccaniche, Roma, 1918, tabla IV. En la tabla VIII, Boari reproduce, en una espléndida fotografía, el conjunto escultórico de Bistolfi; la *Armonía* está ubicada en el centro exacto del frontispicio, su pie izquierdo, su columna vertebral, su rostro, su cuerpo entero, en suma, se encuentran en el mismo eje que el centro del edificio. El eje simétrico va, desde el pórtico hasta la cúpula, en donde se impone el águila de bronce con la serpiente, como remate obligado de aquella simetría perfecta. Véase, igualmente, *La construcción del Palacio de Bellas Artes*, Instituto Nacional de Bellas Artes-Siglo XXI Editores, México, 1995.

nía social, preside (¿para siempre?) la vida de la patria: la ciencia positiva se ha impuesto al dogma clerical; la educación ya posee una base racional; la libertad, el orden y el progreso dominan al caos.

Por lo que toca a la educación, diré que el régimen porfirista había respetado, en sus rasgos fundamentales, el plan de estudios diseñado por el ilustre Gabino Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria. El plan iba, de manera sistemática, armónica y ordenada, a lo largo de cinco años, desde lo simple hasta lo complejo y de lo abstracto a lo concreto; del raciocinio puro a la observación, y luego a la observación y la experimentación unidas. He de decir que la Escuela Nacional Preparatoria no fue concebida por Barreda como una mera acumulación de conocimientos, sin orden ni concierto, sino en tanto que un proceso sujeto a método: era un curso práctico de lógica.

Como uno de las actos en que culminarían los festejos del Centenario de la Independencia nacional, Díaz y el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, dieron nueva vida a la Universidad, reabierta y reorganizada ahora con el carácter de Nacional. La caduca Real y Pontificia Universidad de México había sido cerrada por las autoridades liberales, en tanto que era la cuna de la reacción clerical y de la escolástica. La nueva Universidad Nacional tendría, a partir de septiembre de 1910, otras bases, las bases seguras de la razón, la libertad y la ciencia positiva. La Universidad ya no tendría por patronos ni al rey ni al papa, sino que su fundamento sería obra de la voluntad nacional, encarnada en el Estado: "nada tenemos de común, anotó Sierra, con la Universidad pasada: métodos, enseñanza e ideales".[2]

El edificio de la educación nacional era armónico y totalizador, pues: se iniciaba por la instrucción primaria obligatoria, seguía por la educación impartida en la Escuela Nacional Preparatoria y culminaba en la educación universitaria, al mismo tiempo sólida y científica. Justo Sierra, por lo tanto, calificaba al sistema educativo creado por el régimen porfirista como si se tratara de un *mecanismo de reloj*, tan exacto y

[2] Justo Sierra, "La educación nacional. Artículos, actuaciones y documentos", *Obras completas*, edición de Agustín Yáñez, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1948, t. VII, p. 497.

armonioso lo pretendía. Era al propio tiempo consciente de que un "programa de gobierno cuyo eje no descanse sobre estos dos polos: educación y justicia, no quiere decir nada ni para la humanidad ni para la patria".[3]

Pero, ¿qué sucedió con la "prodigiosa ficción política", son palabras de Alfonso Reyes, "que nos dio treinta años de paz augusta"?[4] En pocos, en pocos duros y violentos años quedó hecha cenizas.

En abril de 1911, el presidente Porfirio Díaz presentó su renuncia al cargo, tras de las escaramuzas militares que hubo en Ciudad Juárez, intacto el ejército, con el objeto declarado de evitar, dijo, el derramamiento de más sangre de mexicanos. En 1913, tras el brutal golpe de Estado de Victoriano Huerta y los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, sin género de duda auspiciados por el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, sobrevino la revolución, otra vez la lucha armada y la destrucción de la capacidad productiva del país (aquel nivel económico que México tuvo en 1910 se recuperó 20 años después).

La construcción del Palacio de Bellas Artes se suspendió y apenas se concluyó el año de 1934, alterando desde su base la concepción del edificio mismo. No sólo fueron modificados los interiores y se pasó del *art nouveau* al *art déco*, sino que la función asignada al recinto respondió a un criterio por completo distinto; así, de Teatro Nacional se volvió el espacio para todas las artes; además, se llenó de oficinas y sus diversos salones, concebidos para el entrenamiento de los artistas, se hicieron aulas escolares (de teatro o de danza). La revolución lo transformó, pues, en un espacio "popular", por demás extraño, ajeno a la concepción unitaria de Boari. José Gorostiza, en ese pequeño libro por el que informó de la terminación de los trabajos del edificio, dejó escrito: "el régimen revolucionario, llegado a su plenitud, en vez de concluir el Teatro Nacional, ha construido en realidad un edificio nuevo… que ya no abrigará las veladas

[3] Justo Sierra, "Pro domo mea" (fechado en marzo de 1911), "La educación nacional…", art. cit., p. 491.

[4] Alfonso Reyes, "Visión de Anáhuac", *Obras completas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, t. II, p. 14 (el texto fue escrito por Reyes en 1915, durante su exilio de Madrid).

de una aristocracia imposible, sino el concierto, la conferencia, la exposición y el espectáculo".[5]

Por lo que toca a la educación, en el año de 1929, para indicar una fecha clave, se le concedió la autonomía académica a la Universidad Nacional, asunto de un orden trascendental que no admite la menor duda. Hasta aquel momento la Universidad era parte de la Secretaría de Educación Pública. Desde 1929 a la Universidad le fueron transferidos los aspectos considerados de carácter *superior* de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura. Por lógica elemental, las facultades y las escuelas quedaron en el ámbito de la Universidad y a ellas se añadieron la Biblioteca nacional y la Hemeroteca Nacional.

La Escuela Nacional Preparatoria fue sujeta a igual medida, de modo que recibió un hachazo brutal: aquellos cinco años armónicos del plan de estudios de Barreda fueron divididos en dos segmentos: la SEP heredó una parte, que se llamó educación *secundaria*, de apenas tres años, y la UNAM otra, la educación que a partir del momento recibió el nombre de *superior* o *media superior*. La armonía, el sistema, el método fueron sustituidos por el caos. El curso práctico de lógica, del que se enorgullecía Barreda, fue, en fin, sustituido por la acumulación desordenada de materias, en tanto que se creyó y todavía se cree que las ciencias y las artes pueden ser enseñadas. Hoy vemos el resultado, sin duda alguna amargo. México dispone de cinco planes distintos en el nivel de bachillerato, con derivaciones especializadas, que tienen duración de solo tres años. En todos esos planes, por desgracia, la *formación* del estudiante ha sido sustituida por la mera *información*, por un cúmulo caótico, por un amasijo de cosas que se llaman "materias".

Lo propio se ve en el caso de la educación que se llama *básica* y que arranca en el nivel preescolar para concluir en el tercer grado de educación secundaria. No voy a abrumarlos con datos ni estadísticas. Me bastará sólo con mostrar algunos datos que ponen en relieve la poca, si no es que la

[5] *El Palacio de Bellas Artes. Informe que presentan al señor Ing. Marte R. Gómez, Secretario de Hacienda y Crédito Público, los directores de la obra, señores Ing. Alberto J. Pani y Arq. Federico E. Mariscal* (publicado originalmente en 1934 por la Editorial Cultura, México, el texto fue en realidad escrito por José Gorostiza y ha sido reproducido de manera facsimilar en José Gorostiza, *Poesía y prosa*, Siglo XXI Editores, México, 2007; el texto citado pertenece a las pp. 380 y ss).

nula eficacia del gasto destinado a educación en nuestro país. Estos datos, como es obvio, provienen de las encuestas de PISA. Así, por ejemplo, la encuesta de 2003 se refiere a la cantidad de alumnos con alta habilidad matemática. Al comparar los resultados, estos nos abruman: en tanto que Corea del Sur obtuvo 182 alumnos por cada 1 000 con alta habilidad matemática, México apenas si alcanzó tres por cada 1 000 estudiantes. Se podría suponer que ese magro resultado se debe a la falta de inversión en la educación. No es así. México gastó más de 2 000 dólares anuales por alumno de nivel secundario en 2008 y logró niveles de 1% en los exámenes de PISA correspondientes a 2006. Uruguay erogó por alumno menos de la mitad del gasto hecho por México y obtuvo resultados que superan a los de nuestro país en cien por ciento. Rusia erogó alrededor de 1 600 dólares por alumno y tuvo siete veces mejores resultados que los obtenidos por nuestro país, pese a que su gasto fue sensiblemente menor.[6] México, sin duda, gasta mucho en educación secundaria, y obtiene pésimos resultados.

El problema de nuestra educación no se reduce a la falta de recursos financieros. Mejor: el problema no se resolverá si sólo se inyectan montos mayores de recursos económicos al sistema educativo. El problema es de otro orden y pertenece a otra esfera. Consiste en volverlo eficiente.

Se trata de invertir recursos en un capital extraño, en el capital por excelencia, digo, el capital de la razón. Hay que volver a pensar, desde su raíz, en el tema verdadero, en el problema real, en los asuntos de fondo. Hay que invertir recursos en producir inteligencia, en ninguna otra cosa que no sea elevar la calidad de la educación, en el propósito y la causa de ser de la educación, en la formación y la sensibilidad del educando. La escuela, de la primaria al bachillerato, ha de formar, antes que profesionistas en no me importa qué asunto; antes que ingenieros, abogados, médicos o arquitectos; antes que personas que sepan leer y escribir, multiplicar y restar; antes, la escuela debe formar seres humanos plenos; *hombres* en toda la extensión de la palabra. Y entiendo por la palabra *hombre* algo más

[6] Los datos los ha organizado el investigador Salvador Malo, tomando como base la fuente de IMCO, con datos de UNESCO y OCDE.

que ciudadanos, mucho más que técnicos, ya no digamos la palabra tecnócratas. Entiendo por el término *hombre*, seres humanos que piensen por sí y ante sí mismos; que duden, que formulen problemas; que tengan capacidad crítica y posean los más altos valores; que sepan decir que *no* a voz en cuello. Esto es lo que yo espero de la educación.

Para lograrlo, creo que es necesario hacer un alto y decir *basta*. Basta de acumular materias; basta ya de llenar de información, finalmente vacía, ¡qué contrasentido!, ¡qué paradoja!, a los educandos; basta de creer que los niños sabrán ciencia porque sean capaces de repetir fórmulas, que sabrán literatura porque conserven en su memoria las fechas del nacimiento y la muerte de algún autor importante, sin que jamás hayan leído ni uno solo de sus poemas ni una sola de sus novelas, ninguno de sus relatos. Hemos de lograr que en la escuela se impartan, de la primaria a la universidad, apenas cinco o seis disciplinas fundamentales: español y literatura; matemáticas; ciencias (con acento puesto en el método científico); civismo; deportes, una lengua extranjera. Que haya, por encima de todo, *horas vacías* (digo, es un decir) a lo largo de la semana: en ellas, los alumnos leerán, en voz baja y en voz alta, y discutirán entre ellos y con su profesor sobre los textos leídos. Así pensarán, se expresarán con claridad, leerán, escribirán con soltura y de esa manera desarrollarán la sensibilidad y la inteligencia.

En sentido estricto y radical, ni el arte ni la ciencia pueden enseñarse. Se enseñan técnicas, se proponen métodos. Por supuesto, hay que conocer lo que se ha hecho antes, reconocer nuestra herencia. Hoy, un estudiante de nivel secundario conoce un cúmulo de ecuaciones matemáticas superior al que pudieron conocer Euclides, Descartes o Newton. Pero ese estudiante no es, por ese motivo solo, un científico. Hombre de ciencia no es el que repite lo que se sabe; hombre de ciencia es el que pone en duda el saber anterior, el que inventa, el que crea. Lo propio, debo decirlo, ocurre en la literatura: repetir o, mejor dicho, leer bien poemas de sor Juana, versos de Quevedo o de Góngora, Neruda, Paz, acaso ponga al estudiante en el camino del gozo en la lectura; pero eso no lo hará poeta. Para que alguien se transforme de lector (de buen lector), en poeta, se necesita inventar, si se puede decir así, un nuevo lenguaje, una voz insólita, un acento nunca antes oído.

Hay una ciencia que se enseña, es cierto; pero es más importante la ciencia que se inventa y se crea; la ciencia que es capaz de poner en duda el conocimiento anterior y levantar conocimientos nuevos.

En este punto decisivo se halla esa tenue línea divisoria que separa a dos gigantes del pensamiento, Protágoras y Sócrates. El maestro de Abdera deseaba extender la educación, que los hombres fueran capaces de expresar sus pensamientos con soltura; en fin, que pensaran. Sócrates creía, a su vez, en sentido radical, que la virtud, la *areté*, no podía ser enseñada.[7] ¿A quién le asistía la razón? En cierto sentido, ¿a los dos? ¿Fue aquel un diálogo de sordos? En rigor estricto, la ciencia, el arte, la poesía, la virtud no pueden enseñarse: se crean, se inventan, se renuevan, se ponen siempre en duda, se desarrollan y se enriquecen. Lo que sí se puede enseñar, y en esto le asiste toda la razón a Protágoras, es una actitud, una técnica, un método. No todos los que, en la ciudad, estudien cómo tañer una flauta, se harán tañedores de flauta en un grado de excelencia pero, en su conjunto, los habitantes de esa ciudad serán mejores músicos que los de otra ciudad en la que jamás se les hubiera enseñado la música, sostiene, pues, Protágoras. El resto se dará por añadidura: cada quien hallará solo su camino, tropezará y se levantará.

Permítanme decir que, desde el momento mismo en que los países de Nuestra América se dieron autonomía, asentaron su soberanía y obtuvieron su independencia, se les presentó, como el problema central, el tema de la educación. Por desgracia, con la independencia llegó la prisa y, con ella, el desorden. En los tres siglos del virreinato, hubo, desde la Tierra del Fuego hasta los límites inciertos del Septentrión, una sola voz, una sola voluntad. Nunca, como entonces, lo que hoy se llama América Latina fue más unida. Bajo el gobierno de los Austria, hasta la traza de los pueblos y las ciudades respondía a una disposición unitaria: plaza mayor, casa de gobierno, iglesia y portal de mercaderes. La villa o la ciudad se trazaban a cordel. El mismo capitán general; el mismo virrey; el mismo

[7] Platón, *Protágoras*, 320 c/328 d. No omito decir que el mito y el discurso de Protágoras los expone Platón con enorme respeto: he allí una muestra inequívoca de su honestidad. Platón no tergiversa los argumentos del maestro de Abdera, por más que ni él ni Sócrates estén de acuerdo con sus tesis; al contrario, Platón ofrece con fidelidad las ideas de Protágoras para así discutirlas a fondo.

obispo iban de Buenos Aires a Lima, de Lima a La Habana, de La Habana a Madrid, de Madrid a Quito, de Quito a México, de México a la Audiencia de los Confines. Idénticas las leyes; breve el ejército virreinal, si ejército podía ser llamado ese puñado de hombres que jamás se levantó en armas contra las autoridades constituidas ni nunca puso en duda el carácter legítimo de los gobiernos.

La enseñanza se impartía en las órdenes monásticas y culminaba en las escasas universidades que había en esa América española, dogmática y dormida. La independencia cambió todo. La unidad política, ideológica y jurídica de América se perdió; cada país inventó bandera, himno y leyes propias; las fuerzas centrífugas dominaron a las añejas fuerzas centrípetas.

De la Capitanía General de Guatemala, por ejemplo, nacieron cinco minúsculas repúblicas que, hasta la fecha, carecen de ferrocarril o carretera que las vincule (guardan más contacto con México que entre ellas mismas). El Nuevo Reino de Granada se dividió en varias naciones; el Reino de la Nueva España perdió la mitad de su territorio. Sólo una región de América Latina, la que habla portugués, se conservó unida y hasta logró despojar de territorios a sus vecinos: Brasil se expandió, a costa de Uruguay, Paraguay y Argentina. No lamento estos hechos ni elevo queja ninguna pidiendo que demos marcha atrás a nuestra historia. Deseo que veamos hacia delante.

Al quedar destruidos los pequeños ejércitos virreinales, por obra de los ejércitos populares, se alzaron por todas partes los caudillos o, para usar una expresión de la lengua caribe, que en México ha adquirido connotación negativa, los *caciques*. Fue entonces el triunfo de la *barbarie*, así la llamó Domingo Faustino Sarmiento, sobre la *civilización*.[8]

¿Qué quiere decir Sarmiento con la palabra *barbarie*? ¿Qué, con la palabra *civilización*? Aunque la palabra *civilización* se haya formado con una raíz latina (viene de *ciuitas*, ciudad), y por tal motivo se podría juzgar palabra antigua, es en realidad una voz de cuño reciente. Nació en el último tercio del siglo XVIII, en pleno Siglo de las Luces, pues. A esto que hoy le

[8] Utilizo la reciente edición de Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo o civilización y barbarie*, Siglo XXI Editores, México, 2007.

otorgamos el nombre de *civilización*, se le daba anteriormente el nombre de *policía*.[9] Si Sarmiento opone *civilización* a *barbarie*, lo hace en tanto que heredero de la Ilustración francesa. *Civilizar* es, según él, *educar*, *instruir*, *arrancar de la barbarie rural* a los hombres incultos. Así, ¿qué entiende Sarmiento por *bárbaro*? ¿Los pueblos amerindios? ¿El pueblo campesino y sanguinario? ¿El gaucho? No sólo eso. Desde luego, Sarmiento cree que en los pueblos amerindios habita la *barbarie*; que son incultos; que temen a la *civilización*; que son obstáculo para el desarrollo; que deben desaparecer. Sarmiento participa del prejuicio decimonónico que estriba en hacer de la nueva nación un todo homogéneo, con una sola lengua, una sola etnia, una sola educación. Liberales y *positivistas* padecieron esa ceguera mental; por eso lucharon contra las *corporaciones*; desde su óptica, resultaban idénticos los cuerpos eclesiásticos y las comunidades indígenas; no admitían *cuerpos extraños*: así veían la comunidad indígena en el seno de la nación; negaban la existencia de lo que para ellos era un *Estado dentro del Estado nacional*.

Nuestros más altos intelectuales y políticos intentaron, a lo largo del siglo XIX y hasta el inicio del siglo XX, la ingrata tarea de acabar con las comunidades indígenas. Las despojaron de sus tierras, les arrebataron su patrimonio; pero no pudieron anular en ellas su espíritu comunitario. Igual Justo Sierra que Manuel Gamio, acudo al ejemplo de dos humanistas del más alto nivel, desearon un México compacto, integrado de modo homogéneo. Sus esfuerzos fueron vanos, diré que por fortuna.[10] Hoy, por

[9] Véase Émile Benveniste, "Civilización. Contribución a la historia de la palabra", *Problemas de lingüística general*, trad. Juan Almela, Siglo XXI Editores, México, 1971, pp. 209 y ss.

[10] Justo Sierra llegó a escribir que habría "que suprimir", y "sin pérdida de tiempo, todos los idiomas indígenas que ya no sirven para nada, que son el principal obstáculo de nuestro progreso social" ("La educación nacional", art. cit., p. 12; el texto es del 27 de noviembre de 1883); y en otro lugar, años más tarde (tal vez por 1911, en el "Cuaderno de apuntes" que llevó consigo al exilio): "Hay catorce millones de mexicanos; hay nueve que no son mexicanos" ("La educación nacional", art. cit., p. 497). Esos "nueve millones que no son mexicanos", son los hablantes de una lengua amerindia. Manuel Gamio, por su parte, dejó escrito que "la población indígena ha quedado disgregada del conjunto nacional y constituye el elemento obstaculizador por su pasividad" y más adelante dijo que habría que "incorporar" a los pueblos originales, de modo "gradual, lógico y sensato", a "la civilización contemporánea" (*Forjando patria*, Porrúa, México, 2ª ed., 1960, pp. 72 y 96; la primera edición del libro de Gamio es de 1916).

el contrario, México reconoce que es una nación pluricultural y multilingüística.[11] No queremos destruir la gran diversidad cultural que poseemos. Aceptamos la unidad de lo diverso y decimos, con orgullo, que México tiene, en sus pueblos originarios, una riqueza enorme. Si en la época del descubrimiento, en el territorio que hoy es el de México, había tal vez, si mucho, un millón de habitantes; si al inicio de la Guerra de Independencia la población total del territorio llegaba a sólo cinco millones de personas (40% de los cuales hablaba alguna lengua amerindia); hoy, el número de quienes hablan una lengua originaria, aunque su proporción sea menor (acaso 10%), ha aumentado en números absolutos: son 10 millones de personas, en México, las que hablan una de nuestras lenguas originarias.

Ahora bien, para Sarmiento, los ejemplos consumados de la barbarie, y a los que dedica las páginas más acerbas de su libro, no son, digamos, los indios patagónicos. Son dos casos típicos y terribles del español criollo que procreó la Argentina: José Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas. Los dos fueron el fruto de la Guerra de Independencia y salieron de las filas del ejército popular que venció al ejército virreinal español. Esos dos hombres *bárbaros*, esos dos españoles criollos, no fusilaban a los prisioneros sino que, como si fueran reses, los degollaban: esos hombres hicieron del cuchillo gaucho el arma por excelencia de la *barbarie*.

¿Qué opone Sarmiento a la barbarie? La civilización, la instrucción, la posibilidad de abandonar el idiotismo de la vida rural para llegar al nivel de las ciudades modernas. Aquí, otra vez, nos encontramos con la lucha de dos concepciones antagónicas de la sociedad y de la historia. ¿Qué se debe hacer? ¿Respetar usos y costumbres, por bárbaros que sean? ¿O intentar

[11] En el *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales* (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Inali, México, 2009), se reconoce la existencia de 11 *familias*, 68 *agrupaciones* y 364 *variantes lingüísticas* en el país. El *Catálogo*… llama "agrupación lingüística" a lo que antes se denominaba "lengua"; también hace la distinción entre "pueblo" y "lengua". Debo subrayar que el trabajo del Inali es de primer orden y ofrece una prueba irrefutable de la riqueza de las lenguas amerindias, aún vivas, por fortuna, en nuestro país. Además, en el artículo 2º de nuestra Constitución Política se establece que México "tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas". De ese artículo se ha derivado ya la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de marzo de 2003.

un cambio? *Civilizar* significa, por supuesto, proponer un cambio de hábitos, o sea, tratar de transformar un pueblo.

Pero ¿cómo? Pregunto, ¿somos aquello de donde venimos? ¿Somos, por el contrario, lo que deseamos ser? ¿Cuál es la *condición* del hombre? El hombre, ¿sólo es producto de su historia? O, como quería Jean-Paul Sartre, ¿es un *núcleo de libertad pura*? Un libro paradigmático, pongo por caso, ¿*expresa* a un pueblo? Un libro así, ¿puede *crear* el carácter de una nación? Se dice (¿por qué se dice?, ¿con razón o sin ella?) que la *Ilíada* y la *Odisea* forjaron al pueblo heleno, que Homero es el gran educador de los pueblos griegos porque éstos, pese a todas sus diferencias políticas, se reconocían en el *corpus* homérico. René Descartes, al exigir nitidez, o sea, *claridad* y *distinción* al pensamiento, ¿*expresó* el carácter o la *identidad* del pueblo francés? Por el contrario, ¿contribuyó a darle esa identidad? La cultura y la educación forjan no sólo a la persona, sino a toda una nación. Somos futuro y no sólo pasado; somos lo que todavía no es, un núcleo de libertad pura, lo que deseemos ser.

Así, al independizarnos de España, quisimos forjar otras naciones, abiertas y libres, sujetas a leyes nuevas y distintas. Ávidos de novedades, volvimos nuestros ojos hacia dos modelos: Francia y su gran revolución, por un lado; Estados Unidos y su revolución democrática, por otro. Imitar a Francia, en el curso del siglo XIX, no fue pecado sólo de América Latina: el mundo entero pensó en francés; la lengua de Francia fue por entonces la lengua de la ciencia, la diplomacia y la cultura. De la vieja Rusia a la nueva América se hablaba francés, la medicina se enseñaba en francés, el derecho se inspiraba en el código napoleónico; la Constitución mexicana aún tiene, como su Capítulo primero, el reconocimiento de las garantías individuales, o sea, los derechos del hombre y el ciudadano.

Pero había otro modelo, ese modelo de la democracia implantada en los Estados Unidos. Hubo de nacer lo que José Enrique Rodó denunció con el nombre de *nordomanía*. Francia y Estados Unidos se ofrecían como el futuro; España, en cambio, era el pasado, un pasado odioso, del que nada se quería saber, pues nos había dado tres siglos de opresión y de atraso. Así, el ansia de actualización y de modernización nos corroía por dentro. ¿Sucedió entonces lo mismo que ahora? Globalización, ¿es

la palabra que designa lo que antes fue llamado modernización, acaso *nordomanía*?

Entre el afán de futuro y el reclamo de identidad, concepto de moda, ¿qué camino seguir? ¿*Identidad?* Pero, ¿qué significa esa palabra? Viene de la filosofía y tiene una prosapia ilustre. ¿Sabrán quienes ahora la usan, con carácter de consigna imperiosa para oponerse al bárbaro extranjero, que el concepto nada tiene de revolucionario? ¿Sabrán que *identidad* es uno de los llamados principios lógicos supremos, que es un principio de la metafísica tradicional? ¿Sabrán, acaso, que lo postuló Parménides, que lo sistematizó Aristóteles, que lo hizo suyo la escolástica? El principio de la identidad nos mantiene inmóviles, quietos, suspensos en el pasado.

La Edad Moderna forjó otro principio que es, a un tiempo, el opuesto y el complemento del principio de identidad. Es el principio establecido por Leibniz, el principio de la diferencia absoluta, es decir, el principio de los indiscernibles. Este principio sostiene que no hay dos eventos idénticos en el universo y que, si el principio de identidad dice que A = A, al revés, el de los indiscernibles dice que, al multiplicarse hasta el infinito los eventos de este inasible universo, cada A es diferente de otra. Este principio moderno, el principio de Leibniz, nos obliga a entrar en contacto con los otros o, si se prefiere decirlo así, con el Otro, pues sólo al entrar en relación con el Otro, cada cosa, cada evento, cada persona, está en verdad completa.

Lo cierto es que, desde Rodó, América Latina se quiso diferente o, por decirlo mejor, se quiso diferente de Estados Unidos. *Nosotros*, se dijo, éramos *cultos*; ellos, los norteamericanos, eran solo *civilizados*. A ellos los asistía el afán del dinero, la turbulencia tecnológica; a nosotros, en cambio, nos salvaba la cultura. Pero, ¿es esto verdad? Estados Unidos se dedicó a comprar cultura, a importar cerebros, a generar la ciencia, a buscar cómo aplicarla. Mientras tanto, América Latina, ¿que hacía? En el último tercio del siglo XIX, México y Brasil tomaron la ciencia como guía e importaron la filosofía positivista. Ese afán podría semejar una caricatura, acaso lo era.

Cuando el gran escritor portugués José Maria Eça de Queiroz visitó Brasil, hacia finales del siglo XIX, no pudo menos que ironizar sobre esta

situación y puso en boca de su *alter ego*, el personaje de ficción que es su vivo retrato, Fradique Mendes, palabras llenas de sarcasmo. Eça de Queiroz dijo que, en el momento de obtener su independencia, Brasil había podido librarse de dos lacras: la colonia y el *oro inmoral*. Afirma luego que Brasil pudo haber sido *un pueblo rural* y conservado su carácter *brasileño.* Pero lo que vio fue un Brasil hecho con retazos de Europa. Queiroz deseaba un Brasil *frugal, sencillo, con una gran paz en el alma*. Empero, afirma que, a un mismo tiempo, Brasil *importó el positivismo y la ópera bufa*; del viejo y generoso Brasil nada quedó, "ni siquiera brasileños, sino sólo doctores, que son entidades diferentes". De norte a sur, Queiroz encontró únicamente *doctores*: "doctores con una espada, mandando soldados; doctores, con una cartera, fundando bancos; doctores, con una sonda, capitaneando barcos; doctores, con un silbato, dirigiendo la policía; doctores, con una lira, soltando versos … doctores, en fin, sin cosa alguna, gobernando el Estado".[12]

¿En qué consiste, si se examina bien, la queja levantada por Queiroz? En el hecho de que Brasil imitara a Europa y no se conservara fiel, *fiel a sí mismo*. Cuanto dijo Queiroz de Brasil lo dijo igualmente de Portugal que, a su juicio, era "un país traducido del francés al caló".[13] ¿Cómo explicar, sin embargo, el hecho de que Eça de Queiroz haya sido, sin duda ninguna, el más grande y también el más afrancesado de los escritores portugueses del siglo XIX? Queiroz, ¿rechazaba en otros, en Portugal y Brasil, lo que había hecho suyo, y hasta la entraña? He de recordar que, según Queiroz, *la vasta mayoría no cuenta*. Un país es "siempre algo muy pequeño: se compone de un grupo de hombres de letras, de Estado, de negocios, de club, que viven y frecuentan el centro de la capital". Y, con no disimulada violencia, añadió: "el resto es paisaje".[14] Adviértase, pues,

[12] José Maria Eça de Queiroz, "Ultima carta de Fradique Mendes", *Ultimas paginas*, Livraria Lello & Irmâo, Lisboa, 1945, pp. 379 y ss. Queiroz usa la voz portuguesa *carmen*, española también, para designar lo que he traducido como *verso*, puesto que *carmen* (viene del latín y quiere decir *canto* o *cántico*) ha caído en desuso.

[13] Véase "O francezismo", *Ultimas paginas*, *op. cit.*, p. 397. La voz portuguesa *calâo* corresponde a la española *caló* (jerga, jerigonza).

[14] *Ibid.*, p. 409.

que Queiroz critica la imitación, la imitación burda que se limita a copiar, de modo externo, eso, lo que está de moda, lo *moderno*.

Una vez más, ¿qué hacer? ¿Permanecer fieles a eso que hemos sido? ¿Conservar esto, de lo que venimos? ¿Repetir, una y otra vez, la historia? ¿Acaso los pueblos no imitan lo que están a punto de inventar? En todo caso, los pueblos son sólo capaces de asimilar, de algún modelo extraño, lo que mejor se acomoda a sus condiciones reales de existencia. Pues también es cierto que, al mantenernos idénticos, fieles a nosotros mismos, evitando los cambios, corremos el riesgo de que nos arrollen los que sí desarrollan la ciencia y la tecnología modernas.

Dejemos ya de elevar quejas fatales. La globalización es un desafío y al propio tiempo una oportunidad. Se dice que el proceso de globalización arroja a la calle a una multitud de trabajadores. Es verdad que ese mal se da en el corto plazo. Sin embargo, en los plazos largos, la globalización crea más empleos que aquellos que desplaza. Subrayo tres casos paradigmáticos que ofrezco ahora como prueba.

Primero, la imprenta, que todos celebramos como uno de los grandes inventos de la historia (lo es, desde luego). Pero cabe decir que la imprenta arrojó a la calle a los pendolistas europeos. Empero, a la larga, la imprenta ha creado más empleos, directos e indirectos, que los que anuló. Además, democratizó la razón. Subrayo que la imprenta, al ampliar los hábitos de la lectura, posibilitó la creación de periódicos, revistas y libros, como jamás antes se había hecho y logró que la educación se volviera un bien común. Nosotros, los que estamos en este recinto, somos herederos de la imprenta.

¿Qué sucedió con la invención de la energía eléctrica? Los ensayos de Galvani y Humboldt sobre la electricidad animal pronto fueron dejados atrás por la invención de la pila de Volta. Hoy pueden parecernos juegos de infantes. Pero lo cierto es que todos esos experimentos condujeron, poco a poco, al desarrollo de una poderosa industria de la energía eléctrica que, al fin de cuentas, dio al traste con la caza de ballenas. El capitán Ahab perdió la pierna y el empleo, pero la industria eléctrica generó mayor cantidad de puestos de trabajo, directos e indirectos, que los pocos cientos de cazadores de ballenas que perdieron sus puestos de trabajo.

Lo propio ha sucedido con los satélites artificiales. Fruto tardío y sin duda inesperado de la Guerra Fría, los satélites artificiales, que ahora sirven para la comunicación simultánea, han salvado miles de árboles en todo el planeta. Sin los poderosos cohetes intercontinentales que los colocan en el espacio exterior, no habrían sido posibles. Los satélites eliminaron el cable de cobre y, luego, la fibra óptica: hoy dan empleo a millones de personas.

En estas condiciones, ¿hemos de modernizarnos o, por el contrario, hemos de seguir hundidos en lo que se llama *identidad,* estatuas de sal que sólo ven el pasado? Debemos ver hacia el frente, sin olvidar lo que somos ni de dónde venimos. Habría que obrar, acaso como lo exige el sentido más profundo de la doctrina taoísta, sin *forzar* las cosas, sin violencia, haciendo lo adecuado para que las cosas se hagan por sí solas.[15]

Para concluir, quisiera decir que, por estas razones creo que, de todas las instituciones que la América Nuestra ha recibido, como una herencia, de España, la más sólida, la que de la manera más entrañable le pertenece a los pueblos de América, es la de la lengua. Durante decenios, en México y en América Latina se consideró necesario, para lograr la plena independencia y la total autonomía, que habláramos en una lengua extraña, una lengua distinta a la hablada en la península ibérica. Esta lengua extraña recibía el extraño nombre de *lengua nacional*. Necesito decir, me urge, que en buena parte de nuestros países existe un vacío. Por supuesto, ha sido un avance el reconocer categoría de lenguas nacionales a las lenguas de nuestros pueblos originarios, tal como dice la ley a que he hecho referencia. Pero esa ley les concede el mismo estatuto a las lenguas amerindias y a la lengua española. No es clara esa ley; ignoro, por lo tanto, si, al colocar en semejante nivel, el de lenguas nacionales, a las lenguas amerindias y al español, se refiere sólo a *las 68 agrupaciones* o a *las 364 variantes lingüísticas*. En cualquier caso, estimo incorrecto otorgar el mismo trato a la lengua española que a las 68 *agrupaciones* (o a las 364 *variantes*) *lingüísticas*. Algunas de esas lenguas son habladas por unas cuantas centenas de

[15] Cyrille J.-D. Javary, *Les Trois sagesses chinoises. Taoïsme, Confucianisme, Bouddhisme*, Albin Michel, París, 2010, p. 66.

personas; otras, por el contrario (el náhuatl, el maya, el tarasco o el zapoteco), lo hablan cientos de miles de seres humanos. Pongo los casos del náhuatl, hablado por cerca de millón y medio de personas; el maya, que incluye las agrupaciones tseltal y tsotsil, y es hablado por millón y medio de hombres y mujeres; el tarasco, a su vez hablado por más de 100 000 personas o el zapoteco, hablado por más de 400 000 seres humanos.

Pero el español es hablado por cerca de 100 millones de personas en México. Por esa causa nuestro país es, desde el ángulo de la masa fónica de sus hablantes, el país rector de la lengua española. Permítanme decir que el castellano se transformó en español, en lengua universal, cuando cruzó el Atlántico. El español fue la *lingua franca* en la que se entendieron entre sí los hablantes de catalán, vasco, gallego y castellano. Fue la *lingua franca* de amerindios y españoles. En la península ibérica, es cierto, no se habla en español; allá se dice, por evidentes razones políticas, que tan españoles son el vasco y el catalán como el gallego y el castellano. Pero en América no hay ese impedimento. En América hablamos español, no lengua nacional ni castellano. El español es una lengua universal, que pone a sus hablantes en contacto con el mundo. En español se redactó el Acta de la Independencia; en español se ha redactado nuestra Constitución y nuestras leyes; en español se expresa la mayor parte de nuestros grandes escritores. ¿Por qué entonces y a pesar de todo, no se reconoce al español el estatuto de "lengua oficial"? México carece de "lengua oficial", como si fuera motivo de vergüenza hablar español, como si deseáramos continuar todavía sujetos a la lucha contra el imperialismo peninsular, inexistente ya. Creo que es imprescindible exigir que se reconozca al español como lengua oficial de México. Acaso, como exigía Confucio, el gran maestro Kong, deberíamos empezar por *rectificar los nombres*. Con este reclamo termino esta intervención.

PAYNO: LA UTOPÍA DEL ROBO*

Margo Glantz

1. *Payno y su época*

Manuel Payno pasó a la historia por haber escrito una de las novelas mexicanas más importantes del siglo XIX, *Los bandidos de río Frío*, texto sorprendentemente vigente hoy y poco conocido fuera de México. Pareciera que los sucesos allí relatados hubiesen sido sacados de la prensa cotidiana actual, y no de la prensa contemporánea a la cronología de su novela (más o menos situada entre los años de 1830 a 1836), por su sordidez, su escandalosa violencia, el estentóreo manejo que de ellas se hace, y sobre todo por la inepta soberbia con que los que gobiernan precipitan al país en la ruina. La novela habla, como su título lo indica, del bandidaje, los secuestros, la inseguridad en los caminos, la ineficacia de los transportes, los asaltos a mano armada, el contrabando, y sobre todo de la corrupción que penetra hasta las estructuras más profundas de la administración pública. México, país de folletín, como bien dice Carlos Monsiváis.

Pero los que ahora leemos a Payno olvidamos que no fue sólo un importante novelista del siglo antepasado, sino una muy importante figura política y un extraordinario economista que logró ordenar, durante sus breves gestiones como ministro de Hacienda, las finanzas internas y reducir la deuda externa. Basten algunos ejemplos muy dramáticos, los enumero:

* Leído en la sesión pública solemne con motivo del bicentenario de Manuel Payno, 14 de octubre de 2010, Casa Lamm, Ciudad de México.

1. Las aduanas eran el principal ingreso del Estado, ingreso mermado casi íntegramente por la corrupción y el contrabando. Para subsanar estos problemas los sucesivos gobiernos anteriores a la Guerra de Reforma y a la Intervención extranjera solían endeudarse de manera escandalosa: doy un solo ejemplo: de un préstamo de 50 000 pesos (de entonces) hecho por un extranjero residente en México, el gobierno recibe 12 600 y se compromete a pagar el total a un interés altísimo. La deuda, obviamente, se acumula y ante la imposibilidad de recabar el dinero que debería haber entrado como producto de las aduanas, Payno se ve obligado a recurrir a la indemnización que el gobierno norteamericano le entregó a México después de la Intervención norteamericana. Cuando después viaja a Inglaterra para negociar de nuevo esa deuda, la situación es idéntica. La deuda externa se pagaba con el dinero que el país había recibido de los Estados Unidos a cambio de la mitad de su territorio, y si la deuda no era pagada el país era invadido o intervenido por las potencias extranjeras. ¿Pura coincidencia con la situación actual?

2. *Los bandidos de río Frío* fue publicada por entregas en España entre 1888 y 1891 bajo el seudónimo de "Un ingenio de la Corte". Al final de su vida Payno residió en el extranjero, primero, en París como agente de colonización del presidente Manuel González (1882-1885), luego como cónsul interino en Santander (1886-1889) y, finalmente, con el cargo de cónsul general en España, con sede en Barcelona (1889-1892), durante el régimen del general Porfirio Díaz. El investigador francés Robert Duclas[1] dedicó varios años de su estancia en México para armar la biografía de Payno, y entre sus múltiples hallazgos probó que el novelista no había nacido en 1810, como siempre se había afirmado, sino en 1820, fecha que nos demuestra que muchos de los acontecimientos relatados y los personajes retratados con tanto rigor, penetración y sabiduría en su novela, los conoció cuando era apenas un adolescente, aunque las circunstancias extraordinarias por las que pasaba la nueva república obligaba a sus dirigentes, como en casi todos los países de América Latina, a iniciarse en la vida

[1] Robert Duclas, *Les Bandits de Río Frío. Politique et littérature au Mexique à travers l'oeuvre de Manuel Payno*, Institut d'Amérique Latine, 1979.

política desde muy jóvenes. A los 19 años Payno ingresa a la aduana de la ciudad de México y poco después viaja al norte del país, a Matamoros, a trabajar en la aduana marítima, bajo las órdenes de don Manuel Piña y Cuevas, para iniciarse en este tipo de negocios, en que su padre lo había precedido y que él perfeccionó, como lo demuestran sus escritos sobre economía y su breve aunque brillante actuación como secretario de Hacienda. José Emilio Pacheco aclaraba en 1985, en su columna "Inventario":

> El más hábil folletinista de México fue también el genial financiero que (un siglo antes de que hubiera escuelas de economía) logró, cuando el país estaba deshecho a raíz de la Intervención norteamericana y sus incalculables pérdidas territoriales, que nuestros acreedores de Londres redujeran el interés de 5% a 3%, que el pago de intereses y dividendos se hiciera aquí y que los réditos insolutos se rebajaran de diez a tres millones de pesos.[2]

Payno continúa su carrera y sus viajes por el país y en 1842 es nombrado administrador de rentas del estanco de tabaco en Fresnillo, mientras el escritor Guillermo Prieto, su gran amigo, ocupaba el cargo de visitador de tabacos en Zacatecas; el tabaco, cultivo muy codiciado, cuya distribución estuvo muchas veces fuera de la ley, como bien se demuestra en *Astucia, o los hermanos contrabandistas de la rama*, de Luis G. Inclán, otra de las grandes novelas mexicanas del siglo XIX, cultivo que, sería útil subrayar, Payno ayudó a liberar en 1848, medida que trajo como consecuencia un desarrollo importante de la producción nacional de tabaco y la desaparición del contrabando. Payno sigue viajando por su país y por el extranjero, en 1845 va a los Estados Unidos, durante el gobierno del dictador Antonio López de Santa Anna, para estudiar el sistema penitenciario en Nueva York y Filadelfia con una comisión del secretario de Instrucción Pública. Participa en la defensa de México durante la Intervención norteamericana y es coautor, con Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, entre otros, de los *Apuntes para la historia de la guerra con los Estados Unidos (1848)*. Más tarde,

[2] José Emilio Pacheco, "Inventario: 'Bandidos de ayer y hoy'", *Proceso*, núm. 441, abril de 1985.

también como obra colectiva, escribe una sección de *El libro rojo (1870)* con Vicente Riva Palacio, Juan A. Mateos y Rafael Martínez de la Torre. Desde muy joven destacó como periodista, colaboró a partir de 1841 en el periódico *El Siglo XIX* , y allí publicó muchos de sus artículos de costumbres. En la *Revista Científica y Literaria* hizo las entregas de su primera novela de folletín *El fistol del diablo* (1845-1846), texto que dejó inconcluso y retomó en 1859. En 1861 publica *El hombre de la situación. Novela de costumbres,* texto que empieza a examinarse y reeditarse; escribió además numerosos cuentos, varios de los cuales publicaría en *Tardes nubladas. Colección de novelas* (1871). Durante la primera mitad del siglo XIX se incorporó al ejército y obtuvo el grado de teniente coronel, se hizo cargo de varios puestos políticos y administrativos, pero su participación en el golpe de Estado del general Ignacio Comonfort contra la Constitución liberal de 1857, su oposición a la desamortización de los bienes del clero, su apoyo al Plan de Guadalupe del político conservador Félix Zuloaga, y, más tarde, durante la Intervención francesa, su colaboración con el Imperio de Maximiliano, lo alejan del Partido Liberal e interrumpen su brillante carrera política a partir de los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada. A la caída del imperio, o mejor, después de la restauración de la República en 1867, incrementa su actividad de educador y se convierte en profesor de la preparatoria, es electo varias veces diputado, y, como ya se ha señalado, durante la dictadura de Porfirio Díaz, de 1882 a 1893, es enviado al extranjero con puestos diplomáticos.

A lo largo de su vida escribió y publicó numerosos textos en muy diversas disciplinas: ensayos políticos, económicos, educativos, históricos. Pasó un tiempo en prisión y estuvo a punto de ser ejecutado: el escritor liberal Ignacio Manuel Altamirano, autor de varias novelas publicadas después de restaurarse la república en 1867 —*Clemencia, El zarco, Navidad en las montañas*—, pronunció el 2 de julio de 1861 un exaltado discurso en el Congreso, allí pedía su cabeza:

> Se nos quiere aquí conmover con la perspectiva de las desgracias que han sobrevenido a este hombre y ¿no hemos presenciado y estamos presenciando los efectos de su crimen? ¿Cómo se pretende que pese más en la balanza de

nuestra conciencia ese siniestro consejero del infame Comonfort, que la dignidad de la República ultrajada por él?

Payno es culpable?, sin duda. ¿Por qué? Porque ayudó a don Ignacio Comonfort a dar el golpe de Estado; es decir, a violar las instituciones y traicionar a la República en diciembre de 1857.¿Ha confesado su crimen? Aquí está su libro, y ahí está su confesión. ¿Qué nos falta pues? Declararlo culpable. Eso es obvio y no lo harán sólo los que, teniendo ojos no vean, teniendo oídos no oigan; o, mejor dicho, teniendo alma no tengan valor, teniendo patria no tengan patriotismo. Y después, ¿qué falta todavía? Lo que ha faltado siempre, lo que falta aún hoy, lo que preveo con indignación que seguirá faltando, el rigor para castigar. Y lo temo porque semejante conducta acabará por hundirnos; porque en casos como éstos, perdonar es suicidarse, es hacer la apoteosis del criminal en vez de condenarlo a la ignominia...

Castiguemos a Payno y en vez de arrojar a los pies de Comonfort las flores de la adulación y las llaves de la república, arrojémosle la cabeza de su cómplice.[3]

Para nuestra suerte, la amnistía de 1862 lo liberó. A pesar de estas violentas y quizá justas acusaciones de Altamirano, su labor como educador, economista, periodista, diplomático, jurista y escritor fue muy notable, aunque ahora, insisto, se le reconozca de manera primordial por haber sido el autor de una de las novelas más significativas del siglo XIX mexicano. Duclas piensa que Payno regresó a México a mediados de 1893, donde fue electo senador y luego presidente del Senado. Murió el 4 de noviembre de 1894: su muerte pasó casi inadvertida.

2. *La novela*

En su novela, Payno recrea el pasado, reconstruye una sociedad que, en apariencia, ha desaparecido casi totalmente cuando la describe, recrea la

[3] Citado en Nicole Giron, "Las incertidumbres del liberalismo", en Margo Glantz (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno, en el centenario de su muerte*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, p. 149.

etapa de la anarquía con su trasfondo indisoluble de huérfanos y bandidos, y al hacerlo, demuestra que, en resumidas cuentas, las cosas en México no han cambiado. Para armar la trama de su inmenso texto épico, pone en escena a un huérfano, un huérfano peculiar, representa al niño expósito Juan Robreño. El periplo de Juan por la ciudad de México y luego por el entonces inmenso territorio nacional, su breve pertenencia sucesiva a cada una de las clases sociales y oficios de ese México situado entre la Colonia y la República, su inserción en un tipo racial específico —hijo de una criolla y de un mestizo— le permiten ser el protagonista de un mito de origen, el de una nueva conciencia gestada penosamente a partir de 1821. Sin ese personaje, sin el esbozo de su figura, Payno hubiese sido incapaz de montar su mundo novelesco como una épica nacional. En el título mismo de la novela se hace referencia a los bandidos, y como bien lo advertimos al irla leyendo, este tipo de hombres, cuya ¿profesión? es ambigua, está apoyado de manera estructural en un fenómeno de desclasamiento aún más periférico y sin embargo medular, el que produce la orfandad. México, un país donde las estructuras de bandidaje demuestran ser indestructibles porque se apoyan en una carencia de origen que fatalmente, en aparente círculo vicioso, engendra el bandidaje.

Antes de entrar en materia, creo pertinente subrayar que su conocimiento de las instituciones eclesiásticas, jurídicas y educativas, la tenencia de la tierra y el intrincado sistema de las corporaciones religiosas en México le otorgan a la narrativa folletinesca de Payno un fundamento profundo y sólido y sitúan con autoridad histórica varias de las aventuras que viven sus personajes. En varios episodios de la novela se pasa revista a los problemas de la propiedad feudal de quienes habían heredado su riqueza desde los tiempo de la Colonia, se menciona la presencia, aún vigente, durante la primeras décadas del México independiente, de los Juzgados de Capellanías, institución eclesiástica de raigambre, por ejemplo en el caso concreto de las leyes que regían las propiedades del conde de Sauz y la capacidad que tenían sus abogados para enajenar los bienes del marqués de Valle Alegre por deudas, así como de mantener en litigio, desde la época de la Conquista, la herencia de los descendientes de Moctezuma II y, en la novela, específicamente el inmenso legado que parecería perte-

necerle a Moctezuma III.[4] Puede comprobarse asimismo la fidelidad histórica con que se analiza el aparato jurídico de la época, un sistema que sanciona los peores excesos a los que nos tiene acostumbrados la novela de folletín: la utilización de las leyes para favorecer las fechorías de los tutores y los abogados y los consiguientes cambios de fortuna de quienes están encomendados a su tutela, por ejemplo, en *El fistol del diablo,* el penoso futuro de las mujeres cuyo destino es perder su dote entregada a maridos irresponsables o malhechores, o en *Los bandidos*, el caso de doña Severa, rica heredera y esposa de Relumbrón, cuyos malos manejos la hunden en la ruina. En suma, podríamos decir que este tipo de folletín pertenece a la literatura realista, o quizá naturalista, como tímidamente nos sugiere el propio Payno en el prólogo de la novela: la sociedad que produce este género literario favorece los excesos que aderezan sus escenas melodramáticas más extremas.

La temporalidad histórica de la novela abarca acontecimientos ocurridos durante el periodo de la anarquía, mejor conocida en México como el santanismo, época en que Santa Anna ocupó y desocupó muchas veces y de manera intermitente la presidencia de la joven República Mexicana. Durante su reinado, el país sufrió varias intervenciones extranjeras, entre ellas, en 1838, la francesa, conocida como la Guerra de los Pasteles, reclamaciones que Francia hizo desde su armada anclada en Veracruz por una deuda de repostería, guerra en la que el dictador perdió una pierna, enterrada luego con gran pompa, y origen de su seudónimo: "el Quince Uñas", título asimismo de una novela de Leopoldo Zamora Plowes. De consecuencias más trágicas fue la derrota que sufrió el dictador en la guerra emprendida contra Texas, cuyo costo fue la pérdida de gran parte del territorio nacional: Santa Anna, de triste renombre, al frente de sus tropas rechazó sin éxito la invasión norteamericana de 1847, su actuación en esa guerra fue ampliamente analizada por sus contemporáneos, en los ya mencionados Ap*untes para la historia de la guerra con los Estados Unidos,* en *Memorias de mis tiempos* de Guillermo

[4] Véase Andrés Lira, "Propiedad e interpretación histórica en la obra de Manuel Payno", en Margo Glantz, *op. cit.*, 123-133.

Prieto y en la segunda edición de *El fistol del diablo* de Payno, novela reescrita entre 1858 y 1859. Santa Anna, uno de los modelos históricos en que se inspirara don Ramón del Valle Inclán para escribir su *Tirano Band*eras.

En su novela más famosa, Payno ha hecho coincidir diversos sucesos de épocas anteriores o posteriores al periodo que abarca la narración. Según las deducciones de Duclas, la acción de la novela transcurriría entre 1820 y 1839; 1820, sería el año en que Juan Robreño empieza su periplo como niño expósito, el mismo periodo en que, de manera casi sobrenatural, se prolonga el embarazo de doña Pascuala, de cuya suerte depende la existencia misma del expósito, personaje indispensable del folletín. Y 1839, año de la ejecución del coronel Juan Yáñez, marcaría el final de la novela. Nunca se habla en ella ni de la Guerra de Texas (1836) ni de la Intervención norteamericana (1847); en cambio se mencionan varias guerras intestinas, epidemias, ferias, invasiones de indios apaches, y multitud de cosas más, algunas revisadas en pasquines, uno de los géneros en boga caricaturizados en el texto, utilizado además para reafirmar la estructura del folletín: el primer capítulo de la novela se escribe siguiendo ese modelo, perfectamente idóneo para hacer circular el rumor y propagar las calumnias. El personaje en quien se inspiró la narración, el coronel Juan Yáñez, es conocido en el texto sólo por su apodo de Relumbrón, y su ejecución, junto con varios de sus cómplices, fue tristemente célebre en México. En las memorias de la marquesa Calderón de la Barca se describe la siguiente escena:

> Hablando de ladrones y robos, tema inagotable en la conversación, me contaba el otro día el Señor... que en tiempo del presidente anterior, cierto caballero fue a palacio para despedirse antes de salir para Veracruz. Fue recibido por el presidente, que se encontraba solo con su ayudante el coronel Yáñez y le contó confiadamente que iba a llevar consigo una considerable suma de dinero, pero que estaba tan bien escondida en el doble fondo de un baúl, del cual le hizo una descripción, que aún en el caso de ser atacado por los ladrones era imposible que pudieran descubrirla, y que, en consecuencia, no creía necesario hacerse acompañar de una escolta. Este confiado caballero salió de

México al día siguiente con la diligencia. Apenas había salido de la garita el carruaje, cuando fue asaltado por los ladrones, los que, por extraño que ello parezca, se fueron en derechura del mismo baúl que contenía el dinero, lo abrieron, rompieron el fondo y apoderándose de la suma allí escondida, se marcharon con toda tranquilidad. Fue una singular coincidencia de que el principal de los ladrones, aunque medio cubierto con un disfraz, tuviera un sorprendente parecido con el ayudante del presidente. Si esto no son coincidencias...[5]

3. No es oro todo lo que relumbra

Aunque en el prólogo se nos avise de inmediato que la causa instruida en contra de Yáñez da origen la novela, en ella se entretejen además múltiples historias y el famoso Relumbrón brilla por su ausencia hasta la segunda mitad del texto. Por ella han deambulado numerosos personajes, y de manera principal el ya mencionado Juan Robreño, vástago ilegítimo de una condesita y el hijo de un administrador de hacienda, cuya aparición en la novela desata la trama y provoca el parto súbito de doña Pascuala, la protectora de Moctezuma III, a su vez protegido por un pícaro licenciado o tinterillo conocido en la novela como Crisanto Lamparilla.[6] Las aventuras de Juan Robreño nos permiten explorar uno a uno los lugares más importantes de la ciudad de México y pasar revista a todas las clases sociales e instituciones nacionales, entender el destino de las antiguas castas y de los indios, visitar las iglesias y las casas más acaudaladas, bajar hasta los basureros, circular por los mercados, los canales, las acequias, las guaridas de malhechores, las madrigueras de los indios, cenar en fondas deleznables o en las mansiones acaudaladas, frecuentar los teatros y escuchar embelesados a los cantantes de ópera, jugar al tresillo en las garitas o en

[5] Citado en Tomás de Castro y Antonio Alvarado, prólogo al folleto intitulado *Extracto de la causa formada al ex coronel Yáñez y socios por varios asaltos y robos cometidos en despoblado,* Ediciones Hispánicas, México, 1987, p. v. Folleto asimismo publicado por Enrique Flores, Instituto Nacional de Bellas Artes-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1988.

[6] Margo Glantz, "Huérfanos y bandidos", en Margo Glantz, *op. cit.* pp. 221-239.

los salones, bailar en las mansiones más aristocráticas de la capital, malvivir y malcomer en un orfanatorio, ir a los entierros, entrar a las pulquerías, las cárceles, los juzgados, participar y mercar en las ferias, leer libelos, asistir a juicios espurios, ser miembro de un ejército precario, promover pronunciamientos, morir súbitamente en una epidemia de peste bubónica, presenciar asesinatos y robos a mano armada en las carreteras más frecuentadas del país. Entre esos personajes y en algunos de esos lugares podremos trabar conocimiento con Evaristo el tornero, maestro del huérfano Juan y asesino de su esposa Tules, ahijada de Mariana, la madre del niño expósito y protectora del aprendiz. También hemos conocido a la guapa y decidida Casilda, primera amante de Evaristo, y a la simpática y sensual verdulera Cecilia, que trae sus frutas y verduras desde el lago de Chalco a bordo de sus trajineras, y más tarde, esposa del licenciado Lamparilla. Otro personaje importante sería el licenciado don Pedro Martín de Olañeta, garbanzo de a libra, como vulgarmente se dice, cuando alguien es extremadamente valioso y, además y por ello mismo extraño: con esta expresión se califica también una piedra preciosa de tamaño excepcional y de magnífico pulido y oriente. Olañeta es, cosa extraña en el medio en que se mueve, un abogado honrado a carta cabal y el componedor más avisado de cualquier entuerto. Las ocupaciones rurales de varios personajes, la aparición de algunos miembros de la Iglesia, curiosamente menos abundantes en el texto que otros estamentos de la vida nacional, y la actividad militar desplegada en la novela nos permiten recorrer varias regiones y conocer las costumbres de la aún enorme República Mexicana. Y ya transcurridas cerca de 400 interminables páginas, para ser exactos en la página 454 de la clásica edición de Porrúa, trabamos por fin conocimiento con nuestro héroe, el coronel Yáñez, alias Relumbrón, a quien yo a mi vez introduzco con estas palabras de su creador, por si no nos bastase la muy elocuente e irónica presentación de doña Frances Calderón de la Barca:

> El jefe del Estado Mayor presidencial, con quien comenzaremos a hacer conocimiento, era un hombre de más de cuarenta años, con canas en la cabeza, patillas y bigote que se teñía; ojos claros e inteligentes; tez fresca, que refres-

> caba más con escogidos coloretes que, así como la tinta de los cabellos, le venían directamente de Europa; sonrisa insinuante y constante con sus labios gruesos y rojos, que enrojecía más con una pastilla de pomada, maneras desembarazadas y francas, cuerpo derecho, bien formado. Era, en una palabra, un hombre simpático y buen mozo, aún sin necesidad de los afeites. Vestía con un exagerado lujo, pero sin gusto ni corrección; colores de los vestidos, lienzo de las camisas, piel de las botas, todo finísimo, pero exagerado, especialmente en las alhajas, botones y prendedores de gruesos diamantes que valían tres o cuatro mil pesos; cadenas de oro macizo, del modelo de las de la Catedral, relojes gruesos de Toskell, botones de chaleco de rubíes; además, lentes con otras cadenas más delgadas, en fin, cuanto podía poner de piedras finas y de perlas, permitiéralo o no la moda, tanto así se ponía. Era notable su colección de bastones con puño de esmeralda, de topacio o de zafir; era la admiración y la envidia aún de los generales cuya fortuna permitía rivalizar con él...[7]

Casi sin excepción los que nacieron huérfanos en la novela acaban convirtiéndose en bandidos (Relumbrón es también un huérfano, y aunque sepamos bien quienes fueron sus padres, él nunca lo sabe). ¿Cómo podía ser de otro modo en una sociedad productora de hijos ilegítimos y donde las desigualdades sociales eran monstruosas? La presentación que Payno hace de Relumbrón pone de manifiesto la riqueza increíble de ciertos miembros de las clases encumbradas, es más, no sólo la pone de manifiesto, sino que la ostenta. Hay que convenir en que no hay exageración alguna en esta aseveración: el personaje utiliza su cuerpo como maniquí

[7] Manuel Payno, *Los bandidos de río Frío*, Porrúa, México, 14ª ed., 1991. La primera edición de esta obra se publico sin nombre de autor y con el seudónimo de "Un ingenio de la Corte", en Juan de la Fuente Parres, Barcelona, s.f., se reeditó en México en 1918 por Ediciones Manuel León Sánchez, corregida por los descendientes de Payno. El filólogo Manuel Sol ha hecho una nueva edición cotejando las que de Payno existen y nos devuelve a la primera que he citado, edición más descuidada, en cuanto a lenguaje, pero la única que corrigió Payno. Los manuscritos de esta obra fueron destruidos por las tropas revolucionarias que entraron a la casa de San Ángel del autor. Esta edición cotejada y cuidada por Manuel Sol consignando estos cambios es la utilizada para la colección Archivos de la UNESCO.

para exhibir las prendas que lo adornan, como si estuviesen expuestas en la vitrina de una joyería, prendas-emblema de su importancia. A mayor exhibición, mayor el prestigio de quien las porta: la riqueza es objeto de rumor, de conversación y al mismo tiempo y, extrañamente, algo completamente natural, nos lo demuestra otra anécdota relatada por la marquesa Calderón de la Barca, describe el viaje que rumbo a la capital, después de desembarcar en el puerto de Veracruz, recién llegados de Europa, hace a la hacienda de Manga de Clavo junto con su esposo, el primer embajador de España en México después de la Independencia, recorren la carretera de Veracruz a México, el camino del oro y de la plata, como lo bautizara Alexander von Humboldt porque, durante la Colonia, era el destino obligado de las conductas cargadas de metales rumbo a la metrópoli. En esa hacienda reside Santa Anna en los breves intervalos en que, por razones políticas, desocupa la presidencia de su país. Los marqueses llegan a la hacienda justo a la hora del desayuno y la esposa del presidente los recibe graciosamente enfundada en un vestido de seda, recubierta de pies a cabeza con los más finos diamantes y las esmeraldas más vistosas. No es casualidad que la novela anterior de Payno lleve el título de *El fistol del diablo:* su personaje principal es justamente Rugiero, el diablo, cuya prenda distintiva es un alfiler o fistol labrado en los más ricos metales, enriquecido con un enorme diamante amarillo, semejante a los que se engarzan en la platería de don Santos Aguirre, el padre del coronel Yáñez. "¿No ve usted, compadre?, le dice Relumbrón a quien en realidad es su padre, y además su socio, ¿no ve usted que es necesario mantener el aparato y la representación?" (p. 471). Sí, el padre de Relumbrón es un joyero, cae por su peso: el progenitor de un hombre tan brillante es necesariamente quien pule y monta los diamantes. Podríamos hasta jugar con una clásica expresión, la que afirma que si alguien o algo puede brillar y no brilla es porque es aún diamante en bruto: para que brille es necesario pulirlo, es más, en este caso el verbo adecuado sería tallar, es decir, un diamante en bruto se talla para realzarlo y darle un brillo deslumbrante: valga el pleonasmo. Y esta expresión nos viene como anillo al dedo, porque el vicio primordial que afea el carácter de Relumbrón, y también el de su Alteza Serenísima don Antonio López de Santa

Anna, es la pasión por el juego, en verdad la pasión nacional en la primera mitad del siglo XIX mexicano. Quienes presiden el juego son los talladores, los que tallan las cartas, semejantes a los orfebres que tallan los diamantes.

4. *La alquimia del juego*

> Hacía diez minutos que había comenzado la talla. González tenía en las manos las cartas; el oro, manejado por los *gurrupiés* que pagaban y los puntos que recogían, dejaba oír ese sonido seductor que no se parece a ningún otro sonido del mundo. El canto de las aves, la voz de una cantatriz, el cristal, la plata, nada es comparable con las monedas de oro cuando al contarse con una mano diestra chocan unas con otras y van despertando las más lisonjeras ideas de los placeres y las comodidades que se pueden disfrutar con ese que algunos necios, y seguramente muy pobres, han llamado *el vil metal* (sub. original, p. 462).

Payno nos cuenta cómo Relumbrón, casi arruinado por su desorden y su ambición de lujo, decide tentar su última carta, es decir jugar a la baraja y hacer quebrar al dueño del garito, gracias a un golpe casi milagroso de suerte. Viraje del destino o del azar, su ganancia es tan fabulosa —treinta y siete mil pesos, mientras la gente de buen vivir puede mantenerse con doscientos—; su ganancia, repito, es tan enorme que, cuando gracias al azar del juego sube con el oro obtenido al carruaje que ha de conducirlo a su mansión, casi lo desfonda. Y al llegar a su casa ¡oh asombro!, guarda su dinero en el ropero. La noticia de esta hazaña se difunde como reguero de pólvora y al día siguiente toda la ciudad conoce su fortuna y, sin embargo, nadie intenta robársela, a pesar de los violentos contrastes de miseria y riqueza, constantemente subrayados en la novela. Asombra esta familiaridad con el oro, metal que como digo se guardaba en los roperos, y no debajo del colchón, según la expresión vulgar: oro distribuido a diestra y siniestra, en escudos, en onzas, en gruesas cadenas, encima del tapete verde de la famosa casa de juego de Panzacola, situada en la calle que sigue llevando el nombre de Arenal, en el barrio de San Ángel, ahora sede, curiosamente, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. El oro

se desplaza con la misma rapidez con que los personajes se desplazan por la novela; su movilidad, signo de la transformación vertiginosa de la riqueza, es uno de sus rasgos sobresalientes. Daría la tentación de regresar a las crónicas de la conquista y especialmente a la de Bernal Díaz del Castillo, releer los pasajes en que los embajadores de Moctezuma le ofrecen a Cortés objetos preciosos como muestra de respeto y deferencia hacia los recién llegados, con la evidente intención de que regresen a la costa, se embarquen de nuevo y vuelvan con sus naves o sus bártulos de donde habían venido; esos invasores que en cuanto reciben el oro lo examinan con admiración antes de proceder a describirlo en sus crónicas y sobre todo a fundirlo en gruesas barras, luego transportadas en pesados carruajes rumbo a los galeones que lo llevarían a la metrópoli, como parte del quinto real o, en raras ocasiones, en la forma en que había sido trabajado y entregado por los mexicas a los españoles, muestra indiscutible de la pericia y habilidad de los nativos del país para contrahacer, como entonces se decía, los objetos de la naturaleza, es decir, su pericia y arte para imitarlos con primor, mediante la orfebrería.

Mariana, la condesita, la madre del niño expósito, nos relata Payno, obligada por su padre a casarse con el marqués de Valle Alegre, recibe las joyas que éste le trae como regalo de boda, y abre sin entusiasmo los cofres que las albergan. El novelista maravillado compensa hiperbólicamente su indiferencia (Nota al margen, *completamente folletinesca*: no hay que preocuparse Mariana guardará fidelidad eterna a su amado, el ahora capitán de bandidos, el falso Pedro Cataño, y la justicia poética del texto la recompensará, como esperan sus lectores, reuniéndola al final con su amado y con su hijo):

> Las joyas y diamantes que Mefistófeles presentó a Margarita y que la sedujeron y condujeron a su perdición eran cualquier cosa comparadas con las que contenían las arcas maravillosas que el marqués tenía delante, como si las hubiera adquirido de las misteriosas cavernas de Ali Babá. En efecto, las familias ricas de los tiempos anteriores a la independencia y que generalmente se designaban con el nombre de *Títulos de Castilla*, iban en el curso de los años reuniendo tales preciosidades y rarezas en materia de diamantes, perlas, pie-

> dras preciosas y esmaltes, que con el tiempo llegaban a formar una especie de museo de un valor crecido, que representaba un capital bastante para que una familia viviese con descanso. Zafiros, peinetas de carey, incrustadas de oro, con labores y cifras y piedras, verdaderamente una colección maravillosa de adornos y combinaciones distintas para la cabeza, los brazos y para los vestidos... Aretes de gruesos diamantes negros, anillos de brillantes y rubíes, collares de esmeraldas, adornos de topacio quemado, aguas marinas y rosas... El marqués sacó de su bolsillo una cajita de una sola perla, ¡pero qué perla! Más grande que un garbanzo, perfectamente redonda, y un oriente que sin los cambiantes, era superior al de un ópalo (pp. 299-300).

Payno agrega, en nota a pie de página:

> Un joven inglés que comerciaba en alhajas compró, entre otras cosas, en el Montepío, una perla más gruesa que un garbanzo, casi como una avellana, en 1 000 pesos, y la vendió en Londres, para la reina Victoria, en 1 000 libras esterlinas. Esas alhajas pertenecieron a una de esas ricas familias de que se habla en esta novela (p. 299).

La riqueza es tan extrema que sólo parece verosímil si se la compara con las maravillas narradas en los cuentos de hadas —al mencionar a Alí Babá Payno nos remite a *Las mil y una noches*— o al folletín, *El conde de Montecristo*, por ejemplo, novela que él conocía muy bien. Lo más extraordinario: esa riqueza es verdadera, aún más, tangible, concreta, manejable, transportable, una presencia corroborada y resaltada en la nota de pie de página que he transcrito, donde se da cuenta de la distinta manera en que la riqueza se trataba en los imperios y en las colonias: ¿no era entonces Inglaterra la reina de los mares y la reina Victoria, la soberana más poderosa de la tierra?

La ambición de Relumbrón sobrepasa cualquier expectativa de vida desahogada o, "descansada", como de manera por lo demás curiosa señala Payno al terminar su hiperbólica enumeración de joyas, a menos que vida descansada quiera decir una vida donde pudiera gozarse con tranquilidad de esas inconmensurables riquezas, sin desear obtener más, cosa

que resultaría imposible para quienes se enriquecen. Relumbrón poseedor de mansiones, haciendas, joyas, carrozas, trajes, no puede mantener el lujo al que aspira, esa colosal voracidad que todo se lo traga, esa impudicia que lo conduce a exhibirse, a cargarse de oro y de diamantes, a colorearse las mejillas y los labios y a teñirse los cabellos.

Don Santos Aguirre —su compadre, su socio, en fin, su padre— maneja otra teatralidad, la de la religiosidad, la abstinencia, la mortificación y la modestia, su casa es simple, sus enseres ordinarios, su único lujo es una virgen antigua albergada en un nicho de plata pura, como su cama, también de plata maciza y su servicio de mesa, del mismo metal. Don Santos Aguirre es un magnífico orfebre, en su yunque y con sus instrumentos transforma los metales y las joyas robadas que primero una corredora, doña Vivianita, y luego su hijo-compadre le consiguen; en su taller las prendas cambian totalmente de apariencia y de dueño para ser revendidas más tarde a sus originales poseedores. Relumbrón y don Santos alteran la circulación de la riqueza, estacionada durante mucho tiempo en las casas de las familias más pudientes y aristocráticas; gracias a esa operación, el oro se desplaza y se transforma en una sociedad en la que la nueva movilidad social altera las antiguas estructuras coloniales. Don Santos trata las joyas robadas de la misma manera en que los alquimistas trataban el oro, las convierte en piedra filosofal.

En México sigue imperando esa polarización, la de la miseria y la riqueza extremas, han cambiado las maneras de almacenar la riqueza, guardada en las cajas de caudales de los bancos; en los tiempos paradisíacos resucitados por Payno, la riqueza se almacenaba dentro de las casas, donde a lo sumo se contaba con un espacio frágil y secreto que resguardaba las prendas más preciadas, además del oro, entonces, la moneda corriente, secreto que conocían todos los miembros de la familia, dentro de la cual se contaba a los mayordomos y criados de confianza. Las damas paseaban en coche y sus pechos, cabeza y manos iban cuajadas de joyas y sus vestidos eran de los más finos géneros. Casi podría decirse utilizando un símil vulgar que las joyas estaban engastadas en la pobreza.

Oigamos otra descripción de Payno, se refiere a los indios que habitan cerca de la ciudad de México, realza la otra cara de la moneda:

A poca distancia de la garita de Peralvillo, entre la calzada de piedra y la de tierra que conducen al santuario de Guadalupe, se encuentra un terreno más bajo que las dos calzadas. Sea desde la garita o desde el camino, se nota una aglomeración de casas pequeñas, hechas de lodo que más se diría eran temascales, construcciones de castores o albergue de animales, más que seres racionales... (p 8).

No deja de ser curioso saber cómo vive en las orillas de la gran ciudad esta pobre y degradada población. Ella se compone absolutamente de los que se llamaban *macehuales* desde el tiempo de la Conquista, es decir, los que labran la tierra; no eran precisamente esclavos, pero si la clase ínfima del pueblo azteca que, como la más numerosa, ha sobrevivido ya tantos años y conserva su pobreza, su ignorancia, su superstición y su apego a sus costumbres... Unos con su red y otros con otates con puntas de fierro, se salen muy tempranito y caminan hacia el lago o hasta los lugares para pescar ranas. Si logran algunas prendas las van a vender a la plaza del mercado, si sólo son chicas, que no hay quien las compre, las guardan para comerlas. Otros van a pescar *juiles* y a recoger ahuautle, las mujeres que por lo común recogen *tequesquite* y mosquitos en las orillas del lago, y los cambian en la ciudad, en las casas, por mendrugos de pan y por venas de chile. Las personas caritativas siempre les dan una taza de caldo y unas piezas de cobre... (p. 9).

5. *La utopía del robo*

Relumbrón, abandonado por la fortuna o quizá demasiado confiado en ella, tiene que remendar su suerte, porque la estructura de su riqueza es un tejido grosero, se rige por una filosofía que consiste en "tapar agujeros". Antes de dirigirse a Panzacola, "para probar fortuna", Relumbrón se encuentra milagrosamente a su amigo el coronel Baninelli, soldado valiente y honrado (otro garbanzo de a libra), nunca asciende en el ejército ni tiene fortuna, por lo que puede servirle a nuestro pícaro como antídoto contra la mala suerte. Y en efecto, acompaña a Baninelli Moctezuma III, el supuesto heredero de las riquezas de los emperadores aztecas, quien ya en la sala de juego, sólo le apostará a las figuras, pálpito o corazonada que

hará rico por un instante a Relumbrón. Antes de ese encuentro fortuito, está al borde de la quiebra:

> Por todo capital efectivo le quedaban veinte onzas y un par de cientos de pesos que había dejado en su casa para el gasto. Relumbrón sin embargo tenía casas en México, una hacienda, una huerta en Coyoacán, la casa que había cedido a Baninelli en Chimalistac y muchos otros negocios, y ganaba dinero por aquí y por allá; pero al mismo tiempo hacía cuantiosos desembolsos: pagaba libranzas por objetos comprados a crédito; sostenía tres casas con lujo; prestaba a los amigos y no les cobraba, hacía frecuentes regalos a los personajes influyentes; en una palabra, ningún dinero le bastaba, y desaparecía de sus manos como si un prestigitador se lo quitase en uno de sus pases de destreza. No tenía orden ni contabilidad, un dependiente le llevaba meros apuntes en un libro de badana encarnada, y eso cuando estaba de humor de darle los datos. Lo que sí llevaba con mucha puntualidad era un registro, que cargaba en su bolsa, de la fecha en que debía pagar las libranzas que había aceptado... (p. 459).

Relumbrón gasta su nuevo capital en rellenar agujeros, es decir, en pagar deudas viejas y en contraer nuevas y, una vez hecho el balance, advierte que aún debe alrededor de 12000 pesos: "Eran para su situación, no un simple agujero, sino un ancho boquete que tenía urgencia de cerrar, pues de lo contrario podía irse por allí su fortuna y su crédito" (p. 474). Ese inmenso boquete por el que puede escurrirse su fortuna, arruinando su *modus vivendi* y su reputación, abre una nueva etapa en la vida de nuestro personaje, una etapa en donde el viejo desorden que regía su conducta se cancela para substituirse por un, un orden preciso, perfecto, envidiable, neesario si quiere instrumentarse una organización ejemplar, la que sostiene a una utopía, la del robo: una intrincada red de ojos y orejas penetrará en los más secretos rincones de la ciudad, de sus mansiones, vigilará las carreteras y el tráfico de diligencias, ya amagadas por Evaristo, convertido en asaltante de caminos y nombrado inocentemente por Baninelli capitán de rurales para escoltar las carreteras, bajo el falso nombre de Pedro Sánchez. También se fabricará moneda falsa, se asaltarán las ha-

ciendas y las diligencias, se robará en las casas, y se desmontarán los garitos con cartas compuestas. Relumbrón da cuenta de su plan a su compadre, el platero, quien se encargará como siempre de transformar las alhajas robadas y de falsificar la moneda. Oigamos sus palabras, podemos acercarnos, pues como muy bien dice el refrán "las paredes oyen", justo lo que hace en este preciso momento Rafaela, la cocinera de don Santos, quien después le revelará a don Pedro Martín de Olañeta los intríngulis de la conspiración. Relumbrón explica su plan y también plantea sus justos motivos para organizar el régimen del robo, que al fin y al cabo en su país todos son unos ladrones ("La mitad de todos los habitantes de este país ha nacido para robar a la otra mitad y esa mitad robada, cuando abre los ojos y reflexiona, se dedica a robar a la mitad que la robó, y le quita no sólo lo robado, sino lo que poseía legalmente" (p. 505):

> Estamos hablando sin máscara, y la máscara de la honradez es la que usan de preferencia los que más roban. ¿Cree usted que no soy el primero que roba a la nación? Por una hora de asistencia diaria a palacio, y una guardia cada quince días, trescientos y pico de pesos cada mes… así son la mayor parte de los militares y empleados. Un oficio mal redactado y que no pasa de una cara de papel suele costar a la Tesorería sesenta o setenta pesos, porque el escribiente no hace más que eso en un mes, o tal vez nada. Y de los que se llaman banqueros, y de los que el público señala con el apodo de agiotistas, ¿qué me dice usted? ¿cree usted que esas fortunas de millones se pueden hacer en ninguna parte del mundo con un trabajo diario y honesto como el de usted, que se ha pasado dando golpes con el martillo y se ha enriquecido, pero se le han doblado las espaldas?, ¿qué le ha producido a usted más; las custodias y los cálices que ha hecho para la Iglesia o el rescate de diamantes y de plata robada? (p. 508).

La justificación permite pasar al acto, aunque cabe anotar que en este párrafo Payno se enmascara detrás de la máscara que Relumbrón, se quita y explica la situación general del país en tiempos de la anarquía, aunque también, en los tiempos porfirianos en que escribe su novela, o, como

diría o reitera Carlos Monsiváis,[8] en el país que ahora estamos viviendo. ¿Cómo se urdirá la gran red que paradójicamente carecerá de agujeros? Démosle de nuevo la palabra a Relumbrón, nos explicará cómo ese tejido permitirá una impunidad total al tiempo que construirá la más aceitada y perfecta maquinaria:

> Se lo explicaré mejor (compadre). Usted conoce mi buena posición en la sociedad; las muchas relaciones que tengo con las personas más distinguidas de la ciudad y de los estados; el respeto que inspira mi casa, gracias a la conducta irreprochable de mi mujer; tengo además, dinero, aunque no lo bastante para mis propensiones al lujo, al brillo y a la elevación que deseo; pero pase por ahora; con todas esas circunstancias ¿quién podrá creer en México ni en ninguna parte donde me conozcan que soy capaz de robarme un alfiler, como nadie creerá que usted, compadre, rescata por un pedazo de pan alhajas robadas de gran valor y estimación, y que usted mismo me ha vendido en lo que se le da la gana? Con que ya ve usted que lo primero y lo esencial, que es la impunidad, está asegurada, y tampoco vaya usted a figurarse que voy a ensillar mi caballo y a lanzarme al camino real a detener a las diligencias, ni a salir por las noches puñal en mano a quitar el reloj a los que salen del teatro y se retiran por los rumbos lejanos y mal alumbrados de la ciudad; nada de eso; el robo se hará en grande, con método, con ciencia, con un orden perfecto; si es posible, sin violencias ni atropellos. A los pobres no se les robará, porque un pobre nada tiene que valga la pena molestarse, y en segundo, porque eso dará al negocio un cierto carácter de popularidad, que destruirá las calumnias e injustas persecuciones de los ricos que sean sabia y regularmente desplumados. Yo seré, pues, el director, pero un director invisible, misterioso, y manos secundarias, que ni me conocerán ni sabrán quién soy, ni donde vivo, darán aquí y allá los golpes según se les ordene y las circunstancias se presenten, y así marcharán las cosas en los diversos ramos que abraza este plan (p 509).

[8] Carlos Monsiváis, "Manuel Payno. México, novela de folletín", en Margo Glantz, *op. cit.*, pp. 241-252.

País de abundantes recursos, de maravillas naturales, de vasto territorio casi sin explorar ni explotar, poblado de gente emprendedora, y sin embargo país sujeto a exacciones internas e internacionales. ¿Cómo se compagina para Payno esta utopía del robo, organizada y fructífera, con las grandes carencias y las grandes deudas que aquejan al país y que lo van despojando poco a poco de sus caudales? Lo que se busca y se encuentra y además se roba porque cambia de manos y circula libremente es tan pródigo como parecía serlo el mismo país que aquí se nos describe. ¿Cómo justificar entonces las deudas contratadas con otras potencias, esas potencias que invaden y amenazan con constancia inigualable al país durante el periodo en que se gesta la novela y se organiza el robo? Vuelvo a nombrarlas, la Guerra de los Pasteles, la más ridícula de nuestras guerras, la más folletinesca, la causada por una deuda por daños a ciertas pastelerías instaladas en el país por los franceses, deuda que le da licencia a su gobierno para amenazar con sus barcos las costas de Veracruz, y le regala a Santa Anna la oportunidad de convertirse en héroe, esa guerra en donde a cambio de unos pasteles se entrega como saldo una pierna. Y luego las inmensas deudas que Payno ayudó a disminuir, deudas millonarias que ocasionarían la tripartita invasión de México por las potencias aliadas: Francia, España, Inglaterra, guerra parcialmente resuelta: por breve tiempo la República se convirtió en Imperio.

Debajo de todo el tramado, muy escondidos, mucho más enmascarados aún que Relumbrón y sus secuaces están los agiotistas, los financieros, los banqueros que piden los empréstitos o que los proporcionan para acumular las deudas, tanto la interna como la externa.[9] Termino este texto pues corre el peligro de parecerse a un libelo, a un pasquín, o a la realidad que reviste la forma del folletín y en cuyos excesos uno cae también, sin casi darse cuenta. Remato con otra cita de Payno:

> Pensaba —de nuevo Relumbrón, antes de construir su utopía y quizá inspirado por ellos—, pensaba en ese puñado de ricos que el público llama agio-

[9] Barbara A. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

tistas, y le daba una rabiosa envidia la facilidad con que ganaban su dinero y el rango que ocupaban en la sociedad, formando una autocracia desdeñosa y egoísta, incapaz de hacer un servicio a nadie, ni aun de dar medio real a un ciego. Era un contrato de balas huecas, de tiendas de campaña, de fusiles de nueva invención, de cualquier cosa, y antes de que esos proyectiles se hubiesen entregado o los mercados construidos, ya las cajas de fierro de los agiotistas, por éste o por el otro artificio, estaban llenas de los sacos de a mil pesos salidos de la Tesorería... (p. 494).

LOS REFRANES*

Guido Gómez de Silva

1. Los refranes son dichos breves de uso bastante común. Quien los emplea considera que expresan verdades generales, producto de la experiencia colectiva, aunque hay unos que contradicen a otros, como, por una parte, "A buen principio, buen fin" y, por otra, "De potro sarnoso, caballo hermoso".

2. En cuanto a la forma de los refranes, muchos son bimembres (están divididos en hemistiquios) y tienen características estilísticas que comparten con cierta poesía. Por ejemplo, aliteración, como en "A caballo corredor, cabestro corto"; antítesis, como en "A mal tiempo, buena cara"; elipsis, como en "Al pan, pan y al vino, vino"; paralelismo, como en "De tal palo, tal astilla"; rima, como en "El que trabaja no come paja".

3. A veces los refranes de un idioma o de una cultura se toman prestados de otro idioma o de otra cultura y llegan a su estructura actual en más de una lengua; esto puede reflejar éxodos antiguos o modernos.

4. En esos casos, tendría cierto interés averiguar en qué lengua o en qué cultura se originó un proverbio, cuál fue el prototipo.

5. Algunos autores han pensado que considerando distintas versiones lingüísticas de un refrán se podría llegar a saber dónde nació. Tomando en cuenta, por ejemplo, que los hay cuyas partes riman en un idioma pero no en otro, se podría suponer que el que rima tuvo su origen en la lengua en que rima y que quien lo tradujo no supo imitar plenamente la forma original. He aquí un ejemplo: en francés "*La nuit tous les chats sont gris*" rima; en otros idiomas no rima: español "De noche todos los gatos son pardos", alemán "*Bei Nacht sind alle Katzen grau*", inglés "*When candles are out, all cats are grey*", italiano "*Al buio tutte le gatte sono bigie*".

* Leído en la sesión ordinaria del 11 de noviembre de 2010.

6. De un lugar a otro se encuentran refranes semejantes. Si en un refrán se utiliza un regionalismo, se podría pensar que nació donde éste se emplea. En México, por ejemplo, se dice: "Entre muchos meneadores, se quema el atole", así como su equivalente "Entre dos cocineros, sale aguado el mole". Las dos variantes son claramente mexicanas, porque su elemento principal es un mexicanismo (*atole* o *mole*); pero, ¿serán traducciones de refranes semejantes provenidos de fuera, como el inglés "*Too many cooks spoil the broth*" ['Demasiados cocineros echan a perder el caldo']?

7. Algunos refranes han existido durante varios milenios y han cruzado seguramente diversas fronteras lingüísticas.

8. Y ¿qué decidir de los que además de existir en varios idiomas existen tanto en afirmación como en negación?, por ejemplo: "El hábito hace al monje" y "El hábito no hace al monje" (francés "*L'habit fait le moine*" y "*L'habit ne fait pas le moine*", italiano "*L'abito fa il monaco*" y "*L'abito non fa il monaco*", y para abreviar dando sólo los negativos: latín "*Non habitus monachum reddit*", alemán "*Das Kleid macht keinen Mönch*", inglés "*The gown does not make the friar*"). ¿Cuál de las dos formas fue la primera?

9. Algunas de las características estilísticas mencionadas en el párrafo 2 se encuentran en otros idiomas. Por ejemplo, en inglés, aliteración: "Forgive and forget" ['Perdona y olvida']; elipsis: "Once bitten, twice shy" ['Una vez mordido, dos veces temeroso']; paralelismo: "Nothing ventured, nothing gained" ['Si nada se arriesga, nada se gana']; rima: "Haste makes waste" ['Con la prisa se despilfarra'].

10. He aquí cinco o seis ejemplos de refranes, en cinco o seis idiomas (varios de ellos existen en más de uno):

Español:

Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente.

De tal palo, tal astilla.

Hombre prevenido vale por dos.

Más vale pájaro en mano que cien volando.

Perro ladrador, poco mordedor.

Alemán:
Hunger ist der beste Koch ('El hambre es el mejor cocinero').
Wo ein Wille ist, ist auch ein Weg ('Cuando hay ganas, se encuentra la manera').
Morgen, morgen, nur nicht heute, sagen alle faulen Leute ('Mañana, mañana, pero no hoy, dicen todos los indolentes').
Lieber den Spatz in der Hand als die Taube auf dem Dach ('Más vale un gorrión en la mano que una paloma sobre el tejado').
Es ist nicht alles Gold, was glänzt ('No todo lo que brilla es oro').
Wer Zuletzt lacht, lacht am besten ('Quien ríe al último, ríe mejor').

Francés:
Après la pluie le beau temps ('Después de la lluvia, llega el buen tiempo').
Mieux vaut tard que jamais ('Más vale tarde que nunca').
On ne vend pas la peau de l'ours avant de l'avoir tué ('No hay que vender la piel del oso antes de verlo muerto').
Tel père, tel fils ('Tal padre, tal hijo').
Une hirondelle ne fait pas le printemps ('Una golondrina no hace primavera')
Qui sème le vent, récolte la tempête ('Quien siembra el viento, cosecha la tempestad').

Griego:
Akamátes néos, géros diakoniáres ('Perezoso en la juventud, pordiosero en la vejez').
Argía mētēr páses kakías ('La pereza es la madre de todo mal').
Dryós pesoúses, pas aner syleytai ('Del árbol caído todos hacen leña').
Enás koúkos de férnei ten Anoikse ('Un solo cuclillo no trae la primavera').

Italiano:
A caval donato non si guarda in bocca ('A caballo regalado no se mira en la boca').
Batti il ferro finché è caldo ('Labra el hierro mientras está caliente').
Chi amministra ha minestra ('Quien administra tiene de qué comer').
Chi dorme non piglia pesci ('Quien duerme no pesca peces').
Dove non c'è rimedio il pianto è vano ('Donde no hay remedio es vano llorar').
Moglie e buoi, dei paesi tuoi ('Esposa y bueyes, de tu tierra').

LATÍN:
De gustibus non est disputadum ['Sobre gustos no hay discusión'].
Divide et impera ['Divide y vence'].
Errare humanum est ['Errar es humano'].
Ex abundatia cordis os loquitur ['La boca expresa lo que sale del corazón'].
Ex nihilo nihil fit ['Nada sale de la nada'].
Quis custodiet ipsos custodes? ['¿Quién vigila a los propios vigilantes?'].

RUSO:
Pustaya bochka gromche gremit ['El barril vacío resuena más'].
Volkóv boyátsa — v les ne khodít' ['Si temes a los lobos, no vayas al bosque'].
Appetít prikhodit' vo vrémya edý ['El apetito viene cuando uno come'].
V dóme povéshennogo ne govoryát o verëvke ['En casa del ahorcado no hablan de soga'].
Vrémya — luchshiy dóktor ['El tiempo es el mejor médico'].

11. También se ha preguntado sobre que si hay una referencia toponímica, ¿será indicadora del origen? Por ejemplo, en italiano se dice: "*Chi va a Roma perde la poltrona*", y también: "*Chi va a Milano perde il divano*", en francés: "*Qui va à la chasse perd sa place*", y en España: "*Quien fue a Sevilla perdió su silla*" [y en México: "El que se va a la Villa pierde su silla"].

12. He aquí otros refranes, en algunas de cuyas variantes se usan topónimos: El ruso "*V Túlu so svoím samovárom (ne ézdyat)*" ['(no ir) a Tula con el propio samovar'][1] es el equivalente del inglés "*To carry coals to Newcastle*" ['Llevar carbón a Newcastle'],[2] o de los italianos "*Portare nottole ad Atene*" ['Llevar lechuzas a Atenea'] o "*Portare vasi a Samo*" ['Llevar cerámica a Samos'];[3] en latín el mismo sentido tiene "*Noctuas Athenas afferre*", igual en francés "*Montrer le soleil avec un flambeau*" ['Mostrar el sol con una antorcha'], en español "*Vender miel al colmenero*" y en alemán "*Eulem nach Athen tragen*". Aristófanes usa la frase "*Glaukas eis Athénas*" ['Lechuzas a Atenea'].

[1] La ciudad rusa de Tula es un centro productor de samovares.
[2] La ciudad inglesa de Newcastle es un centro de producción de carbón.
[3] Los romanos atribuían erróneamente a la isla griega de Samos la fabricación de cierta cerámica.

13. También se han empleado refranes en forma de reticencias, o sea, sin completar el texto, por considerarlo suficientemente conocido, como en inglés: "*A stitch in time (saves nine)*" ['Una puntada a tiempo (ahorra nueve)']; "*A bird in the hand (is worth two in the bush)*" ['Un pájaro en la mano (vale lo que dos en la maleza)']. Muchos de los ejemplos que se han dado se pueden usar así.

14. También se ha dicho que si un refrán se basa en un juego de palabras (tipo retruécano) en un idioma (pero no en sus adaptaciones) es probable, pero no seguro, que se haya originado en ese idioma; por ejemplo, en italiano se dice "*Vuoi tu aprire qualunque porta*? *Chiavi d'oro teco porta* ('¿Quieres tú abrir cualquier puerta? Llaves de oro lleva contigo'). Pero como hay refranes (como el desgraciadamente misógino que se indica a continuación) que se basan en retruécanos en más de un idioma, la conclusión es que por la evidencia interna no se puede saber dónde se originó:

Alemán:
"*Drei W bringen uns viel pein: / Weiber, Würfelspiel und Wein*" ['Tres W nos traen muchos pesares: Mujeres, Juego de dados y Vino'].

Griego:
"*Tría kappa kákista: Kappadokía, Krete, Kilikía*" ['Tres K son muy malas: Capadocia, Creta, Cicilia'].

Italiano:
"*Tre D roviano l'uomo: Diavolo, Danaro e Donna*" ['Tres D arruinan al hombre: Diablo, Dinero y Mujer'] (también existe el equivalente "*Baco, tabacco e Venere / riducono l'uomo in cenere*" ['Baco, tabaco y Venus reducen al hombre a ceniza'], que además rima).

Los mismos, o unos parecidos, existen en otros idiomas: "La mujer y el vino / sacan al hombre de tino" tiene en francés el equivalente "*Qui entretient femmes et dés / mourra en pauvreté*" ['Quien alimenta mujeres y dados / morirá pobre'], en inglés "*Gaming, women and wine / while they laugh,*

they make men pine" ['El juego, las mujeres y el vino / mientras ríen, hacen languidecer a los hombres'].

15. Otro ejemplo, en varios idiomas: español: "*Vanse los gatos y entiéndense los ratos*", "*Cuando el gato no está, los ratones bailan*", "*Muérense los gatos, regocíjanse los ratos*", alemán: "*Wenn die Katze aus dem Hause ist, springen die Mäuse über Tische und Bänke*" o "*Ist die Katze nicht im Haus, läuft die Maus ein und an*", francés: "*Quand le chat n'est pas là, les souris dansent*" (variante: "*Absent le chat, les souris dansent*", o con rima: "*Quand le chat est hors de la maison, / souris et rats ont leur saison*"), inglés: "*When the cat's away / the mouse may play*" ['Cuando el gato no está, el ratón puede jugar'], italiano: "*Quando il gatto non c'èi i topi ballano*" ['Cuando el gato no está, los ratones bailan'], ruso: "*Bez kotá, myshám razdol'e*" ['Sin el gato, los ratones tienen la vida fácil'].

16. Por último, el español "A llave de oro no resiste cerradura de acero" y su equivalente "Más ablanda el dinero / que palabras de caballero" (que rima), ¿habrá nacido en otro idioma?, ¿sería primero el alemán "*Goldener Hammer bricht eisernes Tor*" ['Un martillo de oro romperá una puerta de hierro']?, ¿o el francés "*L'or ouvre tous les verroux*" ['El oro abre todas las cerraduras']?, ¿o el inglés "*No lock will hold / against the power of gold*" (que además, igual que la segunda variante del español, también rima) ['Ninguna cerradura resistirá el poder del oro']?, ¿o el italiano "*Vuoi tu aprire qualunque porta? Chiavi d'oro teco porta*" (que además tiene un juego de palabras [*porta*, en dos sentidos]) ['¿Quieres abrir cualquier puerta? Llaves de oro lleva contigo']?, ¿o el japonés "*Jigoku no saa mo kane shidai*" ['El dinero es la llave que abre todas las puertas']?, ¿o el ruso "*Zolotoy molotok i zheleznye vorota otpiraet*" ['Un martillo de oro abrirá aun una puerta de hierro']?

EL DOMINICO FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA EN LA INDEPENDENCIA DE CHIAPAS Y GUATEMALA

Mauricio Beuchot

Introducción

En estas líneas abordaré la labor de un prócer de la independencia mexicana y centroamericana de 1810, el dominico fray Matías de Córdova, que participó en Chiapas y Guatemala. Pero, además, fue un connotado pensador que se distinguió como filósofo, teólogo, literato y pedagogo. Tuvo, pues, muchos méritos por los que vale la pena conocerlo y conocer su participación en la independencia latinoamericana. Primero daré un breve perfil de su vida y su obra, y luego trataré algunos aspectos de su labor pedagógica y filosófica.

Perfil

Matías Antonio de Córdova y Ordóñez nace el 17 de marzo de 1766 o 1768, en Tapachula, Chiapas. Sus padres fueron Rafael Córdova y Josefa Ordóñez, sus hermanos Pablo, Paulina y Julián. A los 14 años, el 20 de abril de 1780, marcha para estudiar en Ciudad Real, Chiapas. Allí aprende gramática latina, después sería de los mejores en leer a los clásicos de esa lengua y hasta escribirá un método para hacerlo. Dos años después pasa a Guatemala y en 1782 toma los hábitos dominicos. En la Universidad de San Carlos estudia filosofía y teología. Además de aprender a los escolásticos, mostró gran aprecio por los autores ilustrados, como Condillac, Almeida, Sigaud y otros.[1]

[*] Elaborado originalmente para la memoria del ciclo "Los Centenarios de las Revoluciones".

[1] Anónimo, "Noticia biográfica", *El Para-Rayo*, núm. 58 (4 de noviembre de 1828); véase "El gran fray Matías de Córdova", en F. Guillén, *La Federación de Chiapas a México*, Cámara de Diputados, XLIX Legislatura, México, 1974, pp. 25-35.

En 1793 es nombrado lector (*i.e.* profesor) de filosofía y teología en el convento de Santo Domingo de Guatemala. El 9 de diciembre de 1797 gana el primer premio del Certamen Filosófico-Literario de la Sociedad Económica de Amigos del País con un discurso sobre el modo más eficaz y seguro de civilizar al indio. El tema, propuesto por esa sociedad, consistía en:

> Demostrar, con solidez y claridad, las ventajas que resultarán al Estado de que todos los indios y ladinos de este Reino se calcen y se vistan a la española, y las utilidades físicas, morales y políticas que experimentarán ellos mismos, proponiéndoles métodos más suaves, sencillos y practicables para reducirlos al uso de estas cosas sin violencia, coacción, ni mandato. Será preferido el que, en igualdad de circunstancias, manifieste mejor, por vía de ampliación, las mutuas ventajas que traerá al Estado y a los indios y ladinos, el que se haga general el uso de cama y otros muebles domésticos de necesidad y comodidad y la mejora de habitaciones.

Fray Matías, ubicado en la filosofía social y económica, buscaba el mejoramiento de la vida de esas clases menos privilegiadas; predecía que si esto ocurría, todos tendrían una mejor satisfacción de sus necesidades materiales y más ocio, con lo cual también podrían ver por sus necesidades intelectuales. Crecerían los empleos, la demanda y la oferta. Con ello los ciudadanos "asegurarán su felicidad necesitando los unos de los otros, que es lo que hace al hombre sociable".[2] Aquí fray Matías recoge la idea aristotélico-tomista de sociedad la cual tiene como finalidad (y es lo que le da origen) la satisfacción de necesidades, para ello los hombres se reúnen y se organizan.[3] Pero también es un ilustrado que adora fervientemente el progreso.

En 1800, el 2 de julio, se recibe de licenciado en teología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se habla de un *Discurso de tesis* que

[2] Fray Matías de Córdova, "Utilidades de que todos los indios y ladinos se vistan y calcen a la española y medios de conseguirlo sin violencia, coacción ni mandato", Apéndice B, en H. H. Samayoa Guevara, *Ensayos sobre la independencia de Centroamérica*, Publicaciones del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala-Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1972, p. 105.

[3] Aristóteles, *Ethica Nicomachea*, VIII, 9 1160a9; Santo Tomás, *In I Politicorum*, lect. l, núm. 10.

presentó para tal efecto. En dicha universidad enseñó retórica y a sus lecciones responde el texto que elaboró para sus alumnos: *Prelecciones a los libros de elocuencia.*

En 1803 parte a España, comisionado por la Orden, a pedir la erección de la provincia de San José de Chiapa, separada de la de Guatemala (suceso que es concedido siete años después, gracias a él). En 1808 vive la invasión de los franceses a España, por lo cual tiene que regresar a Chiapas en 1809. En 1810 se erige la provincia de Chiapas y fray Matías establece en Ciudad Real una escuela primaria, donde él mismo enseña con gran paciencia a los niños a leer, escribir y contar. Esta experiencia le permite elaborar su filosofía de la educación y su pedagogía llevando su teoría a la práctica con técnicas para la enseñanza. Producto de ello es un método para facilitar y mejorar la enseñanza de las primeras letras que inventó en 1814, el cual después sería llamado "Método fonético" y que él denominaba "Método fácil de enseñar a leer y escribir". El método de fray Matías "se anticipa al que el maestro argentino Domingo Faustino Sarmiento propone a la Universidad de Chile, cuyo rector por entonces era el escritor venezolano Andrés Bello, en 1843".[4]

El 1º de abril de 1819 funda la Sociedad de Amigos del País, en la provincia de Chiapas, a semejanza de la Sociedad Económica a la que ya nos hemos referido. A través de ella introduce la primera imprenta del estado en 1826. Por este tiempo recibe de la Orden Dominicana el título de doctor en Teología *(Magister Sacrae Theologiae),* ya que al parecer había continuado su docencia teológico-filosófica en el Seminario, donde acumuló méritos académicos. Además, accede a la dignidad de "Provincial".

Su participación en la independencia de Chiapas fue pacífica —no hubo necesidad de violencia, sino de persuasión. Con firmeza el 28 de agosto de 1821, con el apoyo de las personas principales, predica en Comitán —donde era cura— la propuesta de hacer efectivo el resultado de la guerra mexicana de insurgencia y proclamar la emancipación respecto

[4] Véase F. Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, Porrúa, México, 8a. ed., 1967, pp. 241-243; D. Tanck Estrada, *La educación ilustrada 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, El Colegio de México, México, 2a. ed., 1984, pp. 239-240.

de España. Aun cuando los magnates y terratenientes pensaron que no era prudente, se firmó el Acta de Independencia de Comitán antes que la de la capital guatemalteca. Ya los territorios de la Nueva España se habían independizado e inclusive Iturbide se había nombrado emperador de México; sus tropas estaban en Tabasco y Oaxaca y acechaban la provincia de Chiapas. El Imperio mexicano de Iturbide era un formidable enemigo potencial; así, aun cuando Chiapas había pertenecido a la capitanía de Guatemala, fray Matías vio más conveniente integrar Chiapas a México. Su propuesta fue bien recibida y el Estado fue la única entidad política de esas partes que la aprovechó. Ahora bien, de la dependencia de España pasaron al Imperio mexicano, que ya estaba libre del español, según el Plan de Iguala o de las Tres Garantías. El Acta de Independencia de Santa María de Comitán fue secundada por la capital, Ciudad Real, por lo que el 3 de septiembre de 1821 se proclama la independencia de Chiapas y su agregación al Imperio mexicano.

A pesar de poner esa distancia respecto de Guatemala, fray Matías protesta contra el gobierno mexicano cuando disuelve arbitrariamente la Junta Suprema Provisional, por la que se regía Chiapas. Por ello, el 2 de octubre de 1823 se proclamó en Comitán el Plan de Chiapa Libre; pero no fue necesario ejecutarlo, dado el cambio de actitud de la capital mexicana. Y en 1824, fray Matías decididamente —a través del plebiscito— impulsa la federalización de Chiapas a la República Mexicana, ya caído el Imperio.

Fray Matías fue además el fundador y director del segundo periódico de la región (el primero se le anticipó sólo por unos meses), con el nombre de *El Para-Rayo de la Capital de Chiapa*, iniciado en San Cristóbal el 3 de octubre de 1827, en el cual escribió con el seudónimo de "El especiero". De esta forma hacía llegar al pueblo sus ideas sociales y pedagógicas.

Pero donde mayor oportunidad tuvo de comenzar a ver plasmada su filosofía de la educación fue en la primera Escuela Normal de América, para maestros de instrucción básica, fundada en San Cristóbal el 28 de mayo de 1828, cinco meses antes de morir fray Matías. El decreto de erección fue dado por el gobernador don José Diego Lara, el 20 de marzo, y dice así:

> El Honorable Congreso se ha servido resolver lo siguiente: 1º El Gobierno, de acuerdo con fray Matías de Córdova, hará que, antes de 60 días se funde en esta ciudad la Escuela Normal de Enseñanza Primaria, bajo el nuevo método inventado por dicho religioso, quien, como autor, ha ofrecido dar un curso. 2º Como los deseos del Congreso tienden a que los frutos del plantel se generalicen, en utilidad del Estado, el Gobierno, con tal efecto, invita a cada Partido [*i.e.* distrito] para que envíe de dos a cinco individuos ya instruidos para que, aprendiendo el método, puedan obtener y desempeñar las escuelas que han de establecerse. 3º Los que vengan a instruirse en la Normal, serán sostenidos con fondos de sus respectivos municipios y, en caso de no tenerlos, el Gobierno del Estado erogará, con ese fin, hasta la cantidad de mil quinientos pesos. 4º El Gobierno dictará las demás providencias que crea conducentes al logro de tan interesante objeto. Imprímase y circule. Dios y Libertad. Capital de Chiapas.- Ignacio Velasco.[5]

Pocos meses después de haber echado a andar esa Escuela Normal, fray Matías muere en Chiapa de Corzo, el 17 de octubre del año 1828.

Referiré algunos títulos de su bibliografía:[6]

- "Utilidades de que todos los indios y ladinos se vistan y calcen a la española, y medios de conseguirlo sin violencia, coacción ni mandato" (1797), en F. Guillén, *Un fraile prócer y una fábula poema,* Guatemala, 1932.
- "La tentativa del león y el éxito de su empresa" (postrimerías del siglo XVIII, según Flavio Guillén, *op. cit.,* pp. 127-130), en esa obra de Guillén y con estudio preliminar de Rómulo Cosse y cronología-bibliografía de Graciela Gutiérrez, Fonapas (Ceiba), Tuxtla Gutierrez, 1979; así como con introducción de Mario Álvarez Vásquez, Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1980 (5a ed.).

[5] Véase F. Guillén, "El fundador del normalismo en el continente Americano, aniversario del nacimiento de fray Matías de Córdova", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* (Guatemala), t. VIII, núm. l, septiembre de 1931, pp. 70-75.

[6] F. Castañón Gamboa, "Bibliografía de fray Matías de Córdova", *Ateneo*, año 1, vol. 2 (1951), pp. 3l-39.

- "Discurso de tesis" (al recibirse de licenciado en teología por la Universidad de San Carlos, 1800).
- "Prelecciones a los libros de elocuencia" (para sus clases en dicha universidad, por esa misma época).
- "Análisis de la oración de Cicerón *Por la ley Manlia"* (seguramente producto de sus clases).
- "Método de leer con utilidad los autores antiguos de elocuencia" (también como ayuda a sus alumnos de retórica).
- "Método fácil de enseñar a leer y escribir" (1814), su invento de cuando enseñaba a los niños de primeras letras.
- "Discurso del R. P. y Mtro. Fray Matías de Córdova, vice-rector de la Sociedad Económica de Amigos del País, leído el día de su instalación, 12 de abril de 1819", *Chiapas y México,* año III, núm. 12, 15 de dic. 1910, p.16; *Ibid.,* año IV, núm. l, 15 de enero de 1911, p. 13.
- "Discurso de independencia" (1821).
- "Discurso al establecerse en la Escuela Normal de Indígenas de Chiapas" (1828).

Veamos ahora dos aspectos de su pensamiento: *a)* un rasgo de su filosofía de la educación y pedagogía, con influencias de la filosofía del lenguaje, en su método "fonético" para enseñar a leer y a escribir y *b)* algunos aspectos de su filosofía del hombre o antropología filosófica, así como de su filosofía moral o ética, en su fábula "La tentativa del león y el éxito de su empresa".

Técnica de enseñanza fonética de la lectura. Ante el panorama deplorable de ineptitud de los maestros de instrucción básica, fray Matías quiere revolucionar la alfabetización. Para ello implementa el método fonético que veremos a continuación. Ciertamente había tenido predecesores y había conocido métodos parecidos en Europa, como los de Valenge, Lertaud, Alexandre y Michel.

Él parte de que la enseñanza fonética de las vocales no encierra dificultad, son las consonantes las que resultan difíciles. Y es que éstas para que puedan ser fácilmente pronunciadas, las debe acompañar (antes o después) una vocal. Por ello se van enseñando las consonantes en relación con las

vocales, figurando antes o después de ellas, y se sigue cierto orden en las letras aprendiéndolas una por una; el orden propuesto por fray Matías era el siguiente; "o", "i", "e", "a", "u", "b", "c", "d", "l", "r", "f", "g", "p", "j", "m", "n", "s", "z", "ch", "ll", "ñ", "t".

Se tenía que acudir en este método a los aparatos u órganos que confluyen para formar la facultad del lenguaje: los labios, la garganta, la lengua. La postura de estos órganos es indicada por las consonantes. Se va diciendo la modulación de los órganos y del aliento en cada una de ellas, y se añaden las vocales para hacerlas pronunciables.

Por ejemplo, para enseñar el uso de la "f" se presenta la figura de dicha consonante y se explica que ella indica que se ha de cerrar la boca con el labio inferior tocado por los dientes superiores. Si se antepone esta letra a la vocal "a", eso significa que en primer lugar se cierra la boca con el labio inferior y los dientes superiores y después se pronuncia la "a" diciendo "fa". Y si se escribe después de la "a", se procede en el orden inverso.

Se trata de aprender las letras por su figura, su sonido y su uso. La figura de éstas se conoce escribiéndola; su sonido, asignándole el correspondiente valor fonético, y su uso, combinándola con otras letras (vocales). Esta combinación es el silabeo y con él ya se está en camino de aprender a leer.

El fonetismo nació, pues, con el método de fray Matías; lo mejoró un discípulo suyo, fray Víctor María Flores, pero sólo se utilizaba en Chiapas, por lo cual en México se le daba el crédito del mismo al educador Enrique Rébsamen, que enseñaba en Orizaba.[7] La innovación de fray Matías suponía una filosofía de la educación elemental distinta de las seguidas por Lancaster y Bell, manifestadas en sus inertes métodos mecanicistas y repetitivos. Y es que les subyacía una filosofía diferente del hombre; la del fraile estaba más apegada a la búsqueda de lo natural en el ser humano (y no en lo artificial, meramente mecánico), tal como se ve en otro de sus escritos: la "Fábula del león".

Antropología filosófica y filosofía moral en la fábula del león. En su fábula "La tentativa del león y el éxito de su empresa" (de finales del siglo XVIII),

[7] G. Torres Quintero, "Chiapas, cuna del fonetismo. El método cordovense", *Chiapas y México*, año 1, núm. 5, 12 de septiembre de 1909, pp. 29-30.

fray Matías nos presenta su idea del hombre; una idea iluminista,[8] muy propia de la Ilustración: el ser humano es alguien que se eleva por su ingenio y su virtud. De un modo a la vez didáctico y jocoso, inculca además la moraleja de que el hombre debe usar bien su inteligencia para dominar adecuadamente las fuerzas de la naturaleza.

En la fábula se nos narra que un león joven recibía los consejos de su madre, cuando ésta le dijo que todo se sujetaba a su imperio, excepto el hombre. Entonces el león reaccionó declarando airado que buscaría al ser humano y también lo sojuzgaría. Lo dice con una soberbia y una determinación tales, que la leona trata de apaciguarlo y disuadirlo, previniéndole acerca del arma del hombre, que no es el arma física, sino el poder de su intelecto mediante la industria.[9]

El hombre —dice la prudente madre—
es animal de una mediana fuerza
que la suele aumentar el ejercicio
sin que a la tuya compararse pueda;
mas con sagacidad, industria y maña,
todo lo rinde, todo lo sujeta:
oprime el mar, se sirve de los vientos,
arranca las entrañas a la tierra,
y, lo que me horroriza el referirlo,
el rayo ardiente a voluntad maneja.

Ante estas reconvenciones, sin embargo, el león dice estar más cegado por la pasión violenta y añade que no escuchará razones, por más que la leona trate de intimidarlo diciéndole que el hombre llega a ser criminal y sanguinario. Así que el león sale en busca de tan singular creatura. Mas, como el león no conoce al hombre, empieza a conjeturar si será alguno

[8] Mireya Camurati habla del contexto ilustrado y enciclopedista en el que surge dicha fábula. *Cf.* M. Camurati, *La fábula en Hispanoamérica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978, p. 62.

[9] Aquí, y en lo sucesivo, citaremos la fábula por la edición siguiente: Fray Matías de Córdova, *La tentativa del león y el éxito de su empresa. Fábula*, Fonapas (Ceiba), Tuxtla Gutierrez, 1979, pp. 31-43.

de los animales que va encontrando a su paso. Primero se topa con el buey y le pregunta si es el hombre, a lo que el buey responde negativamente explicando que es uno de los animales a los que aquél oprime y utiliza para sus labores. En ese despotismo, la antropología de fray Matías deja entrever que el hombre, con su industria, llega a hacer mal uso de la naturaleza y aún a oponérsele.

Después el león encuentra al caballo. Resulta que tampoco es el hombre, sino otro de sus sirvientes. Pero el caballo, a diferencia del buey, da muestras de servirlo con gusto, precisamente porque considera que el hombre es un aguerrido compañero para entrar en contacto con la naturaleza. Ello manifiesta que fray Matías aconseja una línea natural o conforme con la natura para que discurra por ella el progreso del hombre.

En seguida se encuentra el león con el perro. Éste no lo ve, porque el león se esconde, y habla del hombre como si estuviera frente a él dirigiéndole grandes encomios. El perro muestra aún más entusiasmo al hablar de las obras del ser humano. De pronto el can huele el rastro del hombre y lo busca. Entonces el león —que estaba oculto entre la maleza— lo sigue para encontrar al hombre y va tras sus huellas.

Por fin el león encuentra al hombre. Se oculta nuevamente y lo observa. Advierte que éste se mantiene erguido sobre dos pies tan sólo. Y lo describe sin saber quién es, de esta manera:

> No arman sus manos —dice— corvas uñas;
> es adorno su pelo, no cubierta;
> calma y bondad anuncia su semblante;
> todo es blandura, gracia, inocencia.
> ¡En tu favor previenes ser amable!
> ¿Serás, dulce viviente, serás presa
> que esclavice y degrade el feroz hombre?
> ¡No hará tal, que yo salgo a tu defensa!

Con esto, fray Matías parece resaltar la bondad de la naturaleza y una cierta maldad (disfrazada de bondad) que el hombre ha adquirido, por su industria y artificio, al dominar a los demás animales. El león —que repre-

senta a lo natural— lo reta y le dice que acabará con su tiranía. Entonces se ve el recurso del hombre al ingenio:

Pone, el hombre, en tortura su discurso
porque le suministre alguna treta.
Mas la presencia de ánimo no pierde,
que es lo que en tales casos aprovecha.
Mira, dijo al león, siempre la fama...
Ya se ve, es imposible que uno pueda
a todos contentar... mas no me opongo;
estoy conforme a lo que tú más quieras
pero antes que riñamos, es preciso
hacer para mi casa un haz de leña;
porque si tú me vences, ya eso menos,
tendrá que hacer mi débil compañera;
cuando no, quedaré debilitado,
porque no hay enemigo que no ofenda.
El león no advertía que en un tronco,
cuyas profundas raíces lo sustentan,
y que tenía cerca su enemigo,
una hacha muy pesada estaba puesta.

Tomóla, pues, el hombre y ahí mismo
la clavó con tal ímpetu y violencia,
que bien se percibió crujir el tronco,
vibrar el aire, retemblar la tierra.

Después con tono impávido le dice:
si apeteces cuanto antes la contienda,
ven a ayudarme a dividir el tronco.

El león, que el reñir a punto lleva,
¿cómo quieres —pregunta— que te ayude?
El hombre contestó: De esta manera.

Atrás doblando un pie, sobre sí tira
el extremo del astil con gran fuerza:
en un lado del hacha fue el apoyo;
con el otro venció la resistencia
del tronco, haciendo en él una abertura.
Y pujando le dice: con presteza...
agarra la hendedura... que me canso...
¡Tírala luego por la parte opuesta!
¡Con valor... Ahora... Fuerte! Y el incauto
mete las manos hasta las muñecas
para abrir más el tronco; pero el hombre,
soltando la palanca, preso deja
a su rival, que brama de coraje
y del dolor, que le hace ver estrellas.

Entonces, con irónica risita
le decía; "Verás por experiencia
si acaso soy contigo tan valiente
como tirano con las otras bestias".
¡Rebelde! ¡A palos domaré tu orgullo,
y amarrado después, con fuerte cuerda,
te llevaré arrastrando por las calles,
para que en la horca deshonrado mueras!

Después de esta acción ingeniosa pero truculenta, en la que parece reflejar fray Matías un dejo de crueldad en el hombre, éste se reivindica mostrando clemencia para con su enemigo derrotado y preso. Fray Matías lo expresa involucrando además la moraleja: el que vence a su enemigo, pero vence con la clemencia su propia ansia de venganza, manifiesta mayor perfección.

Tanto el tormento de la mordedura
como lo doloroso de la afrenta,
angustian al león: pierde el sentido;
se desmaya, inclinando la cabeza

contra el pérfido tronco; mas volviendo
en sí otra vez, le dice: ¡Hombre! respeta
los decretos del cielo en la desgracia,
que hacer mayor pretendes con la afrenta.
Si acaso te es tan dulce la venganza
tienes tú, mano armada, y yo cabeza;
hiere al que ingenuamente reconoce
que a todo es superior tu inteligencia.

No —dijo el hombre, entonces—, ¡vive honrado!
Y al mismo tiempo, fácilmente suelta
al vencido león. Y sigue hablando:
"Mucha gloria es vencerte, noble fiera;
mas, sin comparación es más glorioso
el triunfo celestial de la Clemencia".

Aquí fray Matías señala esa característica que ennoblece al hombre, que es la de tener clemencia, algo que lo pone por encima de las fieras. Esto lo desea para su sociedad. Y asimismo, el uso adecuado de la técnica, siempre de acuerdo con aquel principio aristotélico de que tiene que ser para promover a la naturaleza.

Cabe notar aquí que en la concepción del hombre que concibe fray Matías ocupa un puesto importante la imaginación, por eso alude a ella con esa fábula. Lo cual concuerda con su filosofía de la educación, su pedagogía, que usa la iconicidad, que es el sentido de la imagen, la enseñanza mediante la imaginación, por eso utiliza una fábula.

Según nos dice la semiótica, la fábula, la parábola, el apotegma o cuento es una forma de la analogía. Sirve mucho para enseñar, transmite las ideas mediante imágenes y ello refuerza el aprendizaje. Esto lo mostró también en la enseñanza primaria, para la que se apoya en lo sensible, en este caso o, en lo fonético representado pictóricamente, para mejorar la alfabetización. Y por eso también supera las pedagogías mecánicas o mecanicistas, mediante una pedagogía más humanista que da juego a lo sensible, lo imaginativo y lo racional.

Junta allí tanto su formación escolástica, más humanista, con sus intereses ilustrados, más cientificistas y tecnológicos. De hecho, su fábula es una exaltación de la dignidad del hombre, que no es ni el naturalista buen salvaje ni el despiadado lobo del hombre; sabe mediar y sintetizar las dos concepciones extremas del ser humano, la de Hobbes y la de Rousseau. Llega a un punto medio, dialéctico, en que se encuentran ambos enfoques.

Asimismo, su enseñanza de la retórica es acorde con esa antropología filosófica que profesa. Por una parte, es una adaptación de la retórica de Boileau, ilustrado; pero, por otra, con muchos elementos de Cicerón, el clásico. De esta manera reúne lo clásico y lo moderno, lo humanista y lo ilustrado.

En el marco de la historiografía, todo lo relativo a la independencia se atribuía a la Ilustración; ahora se conocen otras líneas de pensamiento que influyeron en los independentistas, más tradicionales, como la escolástica. La fundamentación del levantamiento estuvo basada en el derecho a la resistencia al tirano (en este caso, Napoleón, por cuya causa el rey de España había abandonado a sus súbditos). Esas teorías fueron blandidas, por ejemplo, por fray Servando Teresa de Mier, que las recoge de Bartolomé de las Casas, de quien, por cierto, hace una nueva edición. Las Casas recibe esas teorías de Francisco de Vitoria, el cual, a su vez, las retoma de santo Tomás de Aquino. Y la tiranía puede ser no sólo por el origen, sino también por el régimen (*tyrannus ab origine* y *tyrannus a regimine*). Igualmente, es escolástica la idea de que, cuando falta legítimo gobernante, como sucedía, el poder vuelve al pueblo, representado aquí por el cabildo (o la junta que hiciera sus veces). Y era precisamente éste el que podía lícitamente convocar a la rebelión, a la independencia.

Conclusión

Hemos visto en trabajos de fray Matías de Córdova el pensamiento filosófico que los sustenta. Su fábula, quizás producto de sus esfuerzos tempranos, de joven, contiene una antropología filosófica o filosofía del hombre muy de acuerdo con la Ilustración. Tiene la confianza en el hombre

que tenía, por ejemplo, Rousseau; pero no quiere al hombre en estado salvaje, sino ayudándose de la ciencia y de la técnica, para promover el progreso de la sociedad. En sus trabajos de pedagogía manifiesta una filosofía de la educación basada en sus estudios del lenguaje. Lo mismo se ve en su enseñanza retórica, que aplicó en los discursos con los que persuadió de la conveniencia de la independencia de Chiapas con respecto a España y su adhesión a México. Todo como una muestra del pensamiento filosófico mexicano de ese momento.

ALBORES DE LA INDEPENDENCIA. CONJURACIÓN Y MUERTE DE LOS HERMANOS ÁVILA EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVI*

José Pascual Buxó

I

Es evidente que las disciplinas históricas están naturalmente ligadas al discurso; quiero decir con esto que la rememoración de los hechos humanos, en tanto que se inserten en una secuencia temporal considerada dentro de un determinado espacio geográfico y político (es decir, en un Estado o nación), no puede desvincularse de su última y más permanente realidad textual. De modo pues, que ya como testimonio de ciertos sucesos o como examen documental de sus causas y consecuencias, para no morir en la memoria de los postreros, aquellas acciones y pasiones humanas han de entrar en los dominios de la escritura, es decir, han de pasar de su evanescente realidad fáctica a las representaciones más o menos permanentes de un discurso social.

Lingüistas y semiólogos suelen establecer una lata diferencia entre *relato histórico* y *discurso*. Para algunos, el "relato histórico" se caracterizaría por la intención impersonal y objetiva de sus enunciados, en tanto que el "discurso" estaría fuertemente marcado (estilística e ideológicamente) por las circunstancias e intenciones de los sujetos involucrados en el proceso de comunicación. Al tipo de discurso histórico —o, por mejor decir, historiográfico— correspondería la categoría retórica del "relato" —objetivo y comprobable— de ciertas acciones humanas, en tanto que en el discurso intersubjetivo prevalecerá el intercambio dialógico, siempre teñido de matices individuales y de secretas irrupciones de la imaginación.

* Después de su presentación en la Academia Mexicana de la Lengua, se publicó el *Boletín del IIB*, nueva época, vol. XV, núms. 1 y 2, México, 1er y 2º semestre de 2010, pp. 15-51.

Con todo, es un hecho bien establecido que tanto la "narratividad" como el "dialogismo" aparecen en la práctica social como "auténticos principios de la organización de todo discurso, narrativo o no narrativo",[1] y que, por lo tanto, no son precisamente las contrapuestas categorías de *narración* y *diálogo* las que puedan determinar por sí mismas la naturaleza semiótica propia de los "relatos" históricos. A este propósito, recordemos que en los historiadores clásicos la peroración o el monólogo explícito, como parte manifiesta de un intercambio virtual del enunciador con sus correspondientes destinatarios, cumplen también una función persuasiva, fundada en el uso pragmático de la argumentación retórica, y que en la historiografía moderna dicha función se ve generalmente asumida por las consideraciones teóricas y las apostillas textuales por cuyo medio pretende el historiador concederle mayor fundamento y credibilidad a su relato. Siendo esto así, conviene indagar por medio de otras categorías semióticas la especificidad de los "relatos históricos" por oposición a otro tipo de procesos verbales a los que bien podemos dar el nombre de "discursos poéticos" o literarios. Haciéndolo así, quizás también podamos percatarnos con mayor precisión de las deudas que entre sí contraen los discursos historiográficos y los propiamente artísticos o, dicho diversamente, del carácter "retórico-literario" que no en pocas ocasiones asume la escritura de la historia, no menos que de la "historicidad" que permea toda obra literaria, por su misma condición de discurso entrañado en un contexto psicológico y social.

La historiografía —en breve, la narración circunstanciada de ciertas acciones humanas que resultaron determinantes para la consolidación o transformación de un estado de cosas— tiene pretensiones de verdad: aspira al registro de los hechos de conformidad con los estatutos de la realidad experimentada o documentada por los actores y testigos de un cierto suceso, e idealmente reconstruidos e interpretados desde los presupuestos de la objetividad científica. Dejo de lado —por el hecho de pertenecer a otros tipos de actividad discursiva— los numerosos casos en que la tarea histo-

[1] Véase A. J. Greimas y J. Courtés, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Versión española de Enrique Ballón Aguirre y Hermes Campodónico, Gredos, Madrid, 1979 (*Sub voce* "narración" y "diálogo").

riográfica queda puesta al servicio de la prédica doctrinaria o de la parcialidad ideológica, así como cierto tipo de digresiones —digamos "filosóficas"— fundadas en la "con-fusión" disciplinaria y en la facundia inagotable de sus autores.

La pretensión de ser un registro verdadero de ciertas acciones humanas, no menos que de sus causas y efectos producidos en las comunidades en que éstas ocurrieron, obliga al discurso historiográfico a manifestarse primordialmente por medio de una función lingüística precisa, la que designamos como *denotativa* o *referencial*. Los relatos del historiador y sus asertos han de ser plenamente autorizados no sólo por la fidelidad de la memoria, la garantía documental y el juicio ponderado de los hechos tomados en consideración, sino precisamente por el uso de una función discursiva centrada en la exacta denotación de sus referentes, vale decir, orientada a evitar la presencia de aquel tipo de ambigüedades semánticas que caracterizan —*grosso modo*— al discurso literario. De esta suerte, la narración histórica ha de estar primordialmente orientada a la manifestación persuasiva de ciertos acontecimientos "verdaderos", y —a su vez— el discurso literario, a la representación figurada de ciertas "verdades" humanas que escapan al mero registro fenomenológico de los sucesos contingentes

Como se comprenderá, me refiero aquí a las dos formas extremas del discurso: una, propensa a dar razón cumplida y comprobable de hechos ciertos o vividos y recibidos como tales y, otra, tendiente a convertir las experiencias propias, y aun las ajenas, en un almácigo de noticias de las que el literato dispone a su arbitrio como materiales aptos para la creación de un discurso imaginario o ficcional. Esa *función poética* de la lengua —planteada en los términos de Roman Jakobson—[2] se orienta a la manifestación de las intuiciones del espíritu y no tanto a la verificación objetiva o extra textual del contenido semántico de sus enunciados, es decir, de la transformación de aquellos "hechos" de los que ha de partir necesariamente la obra literaria, pero que sólo alcanzan su plena función estética cuando adquieren el estatuto de una representación simbólica,

[2] Roman Jakobson, *Questions de poétique*, Seuil, París, 1973 (véase en especial "La dominante") y *Ensayos de poética*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

capaz de instaurar sus propias condiciones de "credibilidad", sin estar obligadas a ceñirse estrechamente —como le sucede idealmente a la historiografía— al registro comprobable de ciertas realidades efectivas. Cabe aclarar que cuando al objeto del historiador lo constituyen otros tipos discursivos como, por ejemplo, la historia de la ciencia, de la filosofía, de la misma literatura, se verifica entonces la función que los lingüistas llaman *metatextual* y que no tiene como objeto la realidad de los "hechos" (o de las "obras"), sino la realidad de los códigos semióticos que dan sustento a sus representaciones textuales.

Nuestro Alfonso Reyes señalaba que, definidas de manera sumaria, "las principales actividades del espíritu" son la filosofía, "que se ocupa del ser"; la historia y la ciencia, que tratan del "ser real" —perecedero o permanente, según el caso— y la literatura, que tiene como fin la manifestación de un "suceder imaginario", si bien, claro está, "integrado por elementos de la realidad, único material de que disponemos para nuestras creaciones".[3] Pero más allá de estas distinciones teóricas, en lo concreto de su factura no hay textos —ya sean historiográficos o literarios— que se ajusten de manera absoluta e inexcusable a la estrechez de los modelos descritos: unos y otros se benefician alternativamente tanto de la realidad factual como de la invención imaginaria, según sean la intención semántica o —claro está— la competencia discursiva de sus respectivos emisores. Con todo, de esa "comunicabilidad" natural entre las diversas "actividades del espíritu" puede originarse una extrema paradoja: que el discurso historiográfico aspire al logro de una perfección "artística" proclive a diluir la "verdad" de los sucesos narrados en los meandros de una elocución panegírica o metafórica, y que la literatura —tal vez en mengua de su libertad creadora— aspire a fundar su máximo valor persuasivo en la presunta "verdad" documental de los sucesos evocados.

En tanto que procesos enunciativos, a unas mismas leyes fundamentales han de obedecer tanto los que llamamos relatos históricos como los literarios, a saber, el efecto de *implicación lógica* y *consecutividad temporal* de

[3] Alfonso Reyes, "Apolo o la literatura", *La experiencia literaria*, Losada, Buenos Aires, 1952, p. 63.

los "sucesos" narrados o aludidos (regularmente lineal en el relato histórico y transpuesta o sincopada en los discursos poéticos), así como la *fundamentación ideológica o moral* del carácter y proceder de los protagonistas tanto del relato historial como del imaginario o ficticio. La *narratividad* es, pues, el principio rector de todo texto compuesto de secuencias enunciativas en las que se manifieste un proceso de transformación o cambio, por obra del cual se modifica la situación inicial de las acciones o pasiones narradas.[4] De esta suerte, el relato histórico bien puede echar mano de los recursos metalógicos de la poesía para el mejor logro de sus propios fines expositivos y persuasivos, así como la poesía halla la materia prima de sus invenciones en la transformación simbólica de ciertas "realidades" fácticas.

Con todo, ello no nos autoriza a homologar sin más trámite ambos tipos de discurso, como si formaran parte de un mismo género literario, sino tan sólo a reconocer que, más allá de sus coincidencias formales (que son el resultado de las leyes lingüísticas y los recursos retóricos compartidos) o sustanciales (condicionadas por la entidad humana de los casos referidos), se distinguen por la *radical diferencia de su intención semántica y de su función comunicativa*: a pesar de su frecuente recurso a la figuración metafórica, los discursos historiales se ocupan de ciertos eventos singulares y presuntamente verdaderos, de los que se proponen dar cuenta cumplida, en tanto que los discursos poético-literarios reelaboran los materiales procedentes de la realidad natural, psíquica, política o social por medio de construcciones imaginarias —esto es, ficticias— que aspiran a desvelar las zonas más profundas y permanentes de la experiencia humana. He aquí, pues, los límites, pero también las confluencias, entre lo *verdadero* del relato historial y lo *verosímil* del arte literario; éste ha de ser una "imagen" de la verdad, es decir, una forma de *representación simbólica* de las realidades del hombre y del mundo; aquella otra ha de ser la *reconstrucción verídica* de ciertos sucesos por lo que éstos tengan de ciertos y

[4] Lo que no cambia no es materia de la historia, sino —en todo caso— de la crónica costumbrista, atenta a los rasgos característicos, relativa o supuestamente permanentes, de una comunidad social.

comprobables. Se persuadían los antiguos de que la historia es "la maestra de la vida", pero no lo es menos la literatura, con la salvedad de que han de leerse —y aprenderse— de diversa manera: en una —la historia— se funda la ciencia política, útil para el regimiento de nuestra vida mundana; en otra —la obra literaria— se asienta la contemplación estética de lo que, trascendiendo la mera experiencia de lo contingente y cotidiano, quiere ir al centro de nuestro ser esencial.[5]

II

Antes de entrar directamente en el tema de la presente disertación, quizás sea aun necesario apelar a otras nociones semióticas que nos ayuden a precisar el intento de poner, frente por frente, dos textos novohispanos en los que parece posible advertir una de las primeras manifestaciones de la conflictiva conciencia del nuevo ser americano frente a la monolítica entidad hispana: uno de esos textos pertenece a la categoría del "relato histórico" y es el *Tratado del descubrimiento de Yndias y su conquista*…,[6] redactado por Juan Suárez de Peralta, criollo novohispano, en el último tercio del siglo XVI; el otro es el romance que lleva por título *Relación fúnebre a la infeliz trágica muerte de dos caballeros de lo más ilustre de esta Nueva España, Alonso de Ávila y Álvaro Gil González de Ávila, su hermano, degollados en la*

[5] Véase "La obra literaria: concepto y sustancia", en José Pascual Buxó, *Sor Juana Inés de la Cruz: el sentido y la letra*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.

[6] El título del manuscrito conservado en la Biblioteca Provincial de Toledo, fechado en 1589, es: *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista y los ritos y sacrificios y costumbres de los indios; y de los Virreyes y Gobernadores, especialmente en la Nueva España, y del suceso del Marqués del Valle, segundo, Don Martín Cortés, y de la rebelión que se le imputó, y de las justicias que se hicieron en México y los jueces y comisarios que para ello fueron por su majestad; y del rompimiento de los Ingleses, y del principio que tuvo Francisco Drake para ser declarado enemigo. Compuesto por Juan Suárez de Peralta, vecino y natural de México.* El historiador español Justo Zaragoza lo publicó en Madrid por primera vez en 1878 con el título abreviado de *Noticias de la Nueva España*, véase Juan Suárez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Yndias y su conquista*, estudio preliminar y notas de Teresa Silva Tena, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990. Véase también Juan Suárez de Peralta, *La conjuración de Martín Cortés y otros temas*, selección y prólogo de Agustín Yáñez, Universidad Nacional Autónoma de México, México (Biblioteca del Estudiante Universitario), 1945, p. 53.

nobilísima ciudad de México a 3 de agosto de 1566, escrito por Luis de Sandoval Zapata, también criollo mexicano, a mediados del siglo XVII.[7] En su parte medular, es el primero una crónica testimonial de los trágicos acontecimientos que conmovieron a la sociedad de la Nueva España en torno a ese año de 1566; el otro es la reconstrucción lírico-narrativa de esos mismos hechos evocados 100 años después de que hubieran tenido lugar. Lejanos en el tiempo y distintos en su formulación discursiva, la materia común de ambos es la narración de la conjura tramada por los jóvenes criollos de la Nueva España para "alzarse con la tierra" que habían conquistado sus padres y dársela, a título de rey, a Martín Cortés, hijo del conquistar don Hernando. No podemos saber con certeza en qué circunstancias pudiera haber llegado a manos de Sandoval Zapata una copia del *Tratado* de Suárez de Peralta; la circulación de textos manuscritos en la Nueva España es asunto aún por explorar, pero de lo que no puede caber duda es de que los documentos relativos a la prisión y enjuiciamiento de Martín Cortés y los demás conjurados circularon con cierta profusión en el ámbito novohispano, y que algunos de ellos pudieron, incluso, ser parte de una larga cadena de recepciones.[8] De suerte que gracias al examen contrastado de la crónica de los hechos y de la versión poética que de ellos hizo su glosador e intérprete del siglo XVII, podrán adivinarse no sólo las condiciones políticas y sociales que determinaron la formación de una nueva conciencia americana, esto es, de un claro sentimiento de diferencia y oposición al español peninsular, sino el carácter separatista o, si se quiere, ya claramente independentista de aquella sublevación contra la autoridad real.[9]

[7] En Luis de Sandoval Zapata, *Obras*, estudio y edición de José Pascual Buxó, Fondo de Cultura Económica, México, 2005 [Primera ed. 1986].

[8] Véase Manuel Orozco y Berra, *Noticias históricas de la conjuración del marqués del Valle. Años de 1565-1568. Formado en vista de los nuevos documentos originales y seguido de un extracto de los mismos documentos*, Tipografía de Rafael Caena, México, 1853.

[9] Y así lo exponía —con inocultable simpatía ideológica— Luis González Obregón, para quien en la obra de Suárez de Peralta "están consignada las causas y el plan de la primera rebelión seria y justa que a intentar iban los criollos: legítimos representantes de la nueva nacionalidad en vía de formación, dueños verdaderos de una Colonia que tantas luchas y penalidades había costado a los conquistadores, a sus padres; vasallos fieles mientras su Rey se conformase en partir con

El cotejo de ambos relatos podrá ayudarnos, también, a precisar los efectos semánticos conseguidos mediante el uso de los recursos compositivos privilegiados por cada autor en sus respectivas obras, y quizás nos lleve a determinar las razones profundas de la transformación estética e ideológica de aquellos hechos transmitidos inicialmente por un relato histórico en los términos de un discurso eminentemente literario, esto es, nos permitirá registrar el proceso de "transfiguración" de ciertos sucesos, inicialmente ceñidos a circunstancias históricas concretas en un mito fundacional y, por lo tanto, trascendente de la nueva conciencia nacional de los criollos americanos.

Con el fin de discernir las complejas relaciones contraídas por el discurso literario respecto de sus fuentes historiográficas, conviene recordar primeramente el conocido fenómeno de la intertextualidad, esto es, aquel tipo de relaciones de copresencia entre dos o más textos o, si se prefiere decirlo de otro modo, a la presencia efectiva de un texto en otro texto. La reviviscencia de un texto antiguo por obra de un nuevo texto que, tomándolo como fuente o modelo, lo evoca, transforma y reinterpreta fue norma común de la gran literatura clásica y humanística y era asumida como una de las formas de la *imitatio*, que se extiende tanto a los asuntos tratados (*res*) como a las formas de expresión (*verba*). En nuestros días, Gerard Genette[10] estableció al menos cinco posibles variantes de la relación transtextual, pero para mi propósito conviene que nos fijemos especialmente en la relación de "architextualidad", según la cual un texto B (llamado *hipertexto*) contrae una relación de dependencia respecto de un texto anterior A (*hipotexto* o texto subyacente). Tal tipo de transtextualidad no se verifica como una mera referencia o comentario de A por parte de B (como podrían ser los casos de la cita o la paráfrasis), sino de la *transformación* de A en B, pues de hecho, en el caso que tratamos, el subtexto historiográfico adquiere diversos grados de significación por causa de su peculiar incorporación a un hipertexto poético-literario.

---

ellos la gloria y el fruto de su conquista, pero no en el momento que trataba de despojarlos de todo para su provecho". *Cf. Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI*, Librería de la Vda. de C. Bouret, París-México, 1906, p. 250.

[10] Gerard Genette, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Taurus, Madrid, 1989.

La transformación aludida supone la presencia total o parcial del hipotexto (A) en cuestión, del cual el nuevo texto (B) incorpora numerosos aspectos relativos tanto a la *inventio*[11] como a la *elocutio,*[12] si bien transfigurados (esto es, "figurativizados")[13] por una nueva intencionalidad artística e ideológica. Lo esencial de dicha relación transformadora son los procesos de selección y resemantización del texto elegido como punto de partida, tal como ocurre –digamos– en la imitación creadora, aunque no así en los meros calcos o paráfrasis, sino en la apropiación y recreación profunda de un texto prestigioso o incitante. Para abreviar, Genette ejemplifica el caso, diciendo que la *Eneida* virgiliana y el *Ulysse* de Joyce "son, en grados distintos, dos (entre otros) hipertextos de un mismo hipotexto: la *Odisea*." Con todo, este fenómeno de la transtextualidad no sólo se verifica ordinariamente entre discursos de un mismo género, sino también entre textos pertenecientes a diversas clases discursivas, *v. gr.* entre textos historiográficos y textos literarios, aunque no necesariamente a la inversa, por la obvia razón de que si bien en la obra literaria puede incorporarse, de acuerdo con sus particulares intenciones semánticas, los contenidos de una obra historial (la llamada "novela histórica"), a los relatos historiográficos no les sería lícito conceder a los "eventos" ficticios de un discurso literario el carácter de sucesos real y positivamente históricos.

Aclaremos que, formalmente considerada, la relación transtextual asumida por el poema novohispano respecto del relato histórico que lo precede en su condición de texto subyacente, no podría verificarse en los términos de una *imitatio* puramente tópica, sino más precisamente en la incorporación selectiva de los contenidos de una fuente de valor documental, en tanto que materia "prima" de una nueva configuración artística y, por supuesto, ideológica de los sucesos transmitidos por dicha

[11] *Inventio* en el sentido de "las posibilidades de desarrollo de las ideas contenidas más o menos ocultamente en la *res*", es decir, en las *cosas*, en tanto que semánticamente definidas por las palabras (*verba*). Véase Heinrich Lausberg, *Manual de retórica literaria*, Gredos, Madrid, vol. I, 1975, *Sub voce.*

[12] Con el término *elocutio*, la retórica tradicional alude tanto a la elaboración de la materia verbal como a la *dispositio* textual y a las funciones a ella asignadas: *narratio*, *amplificatio, ornatus, exordium, argumentatio*, etcétera.

[13] Me refiero particularmente al "cubrimiento" retórico del nivel abstracto de la lengua por el nivel figurativo o de iconización. Véase A. J Greimas y J. Courtès, *op. cit*.

fuente, es decir, en la peculiar reinterpretación simbólica que de ellos hace el hipertexto poético. En otras palabras, el romance de la "Degollación de los hermanos Ávila…" contrae una doble relación transtextual: en lo histórico-documental, con el *Tratado del descubrimiento de las Yndias* (y seguramente también con algunos otros documentos oficiales que trataban del caso)[14] y en lo artístico, ya no precisamente con un hipotexto específico, sino más bien con un paradigma discursivo propiamente literario: el extendido modelo calderoniano del romance narrativo del barroco español, con sus habituales recursos retóricos. Así que bien podría decirse que nos hallamos ante una significativa variante de las relaciones de architextualidad: la que se configura doblemente respecto de *a)* un hipotexto propiamente historiográfico y de *b)* un paradigma o *corpus* textual que se presenta como un modelo poético sancionado por el gusto de la época y refrendado por la elección del autor.

Sin desdeñar esta última relación transtextual propia del género y la época, atenderemos particularmente a las transformaciones —semánticas e ideológicas— que el relato poético opera sobre su hipotexto historiográfico, con el fin de ir estableciendo las implícitas correlaciones entre el discurso subyacente y el nuevo texto literario que lo asume y transfigura. Nos ocuparemos, pues, expresamente, de la entidad de los sucesos relatados, de las apostillas o comentarios de índole moral debidos al autor del *Tratado*, que son el resultado esperable de una concepción providencialista de la historia,[15] así como de su aprovechamiento y recreación en el poema de Sandoval Zapata; haciéndolo así, aspirariamos a comprobar con mayor claridad y método el surgimiento y consolidación de la conciencia de la nueva identidad americana que, a la postre, cuando el tiempo y las circunstancias fueron propicios, llevarían a la efectiva independencia política de las antiguas colonias de la España imperial.

[14] Así por ejemplo la "Información practicada en noviembre de 1567 por los jueces pesquisidores D. Alonso Muñoz y D. Luís Carrillo", incluida como apéndice por Luis González Obregón en su obra citada.

[15] Sobre el particular, léase especialmente el capítulo V del *Tratado*: "Que trata de cómo Dios castiga por los pecados, y da galardón por los servicios a Él hechos".

III

Me he ocupado en anteriores ocasiones de la obra poética de Luis de Sandoval Zapata y, específicamente de esa *Relación fúnebre a la infeliz, trágica muerte de dos caballeros…,* respecto de la cual pude afirmar que —en el ámbito de una producción literaria, principalmente dominada por las formas cortesanas y canónicas— la suya "es la única voz de un poeta novohispano que [promediado el siglo XVII] declara abiertamente el 'derecho' de los criollos a continuar disfrutando sin mengua de la condición social y los bienes alcanzados por sus antepasados los conquistadores, y es el único que se atreve a declarar sin rodeos ciertas criminales circunstancias que aparentemente influyeron en los juicios [condenatorios] de la Real Audiencia.[16] Añadí que Sandoval Zapata —descendiente directo de conquistadores, como lo fue el mismo Suárez de Peralta— no alude sino de manera vaga y velada a la violenta oposición de los criollos novohispanos a que se les aplicara la Cédula real de 1544 que limitaba al término de "dos vidas" el usufructo de las encomiendas de indios. Como luego se verá, Sandoval pasó en silencio la magnitud de la conjura de la joven aristocracia criolla que —ante la inminente pérdida de sus bienes y privilegios— conspiró sin recatarse contra la autoridad de Carlos V y se ilusionó vanamente con la idea de convertir en rey de la Nueva España a Martín Cortés, primogénito y heredero del prestigio y poder de su padre, y atribuyó el enjuiciamiento y ejecución de los conjurados, en particular de los dos hermanos Ávila, a la "pasión" de unos jueces "envidiosos" de la "prodiga opulencia" de los magnates criollos.[17]

A propósito de esa insólita pieza de la poesía barroca novohispana, nos hemos preguntado por las causas que —100 años después de los acontecimientos— pudieran explicar esa defensa póstuma y apasionada del honor de los ajusticiados. Hay quien atribuye la aparición de este texto único al surgimiento alarmante de nuevos motivos de inquietud y descontento de

[16] Sandoval Zapata, *Obras*, *op. cit.,* p. 14.

[17] Téngase presente que, en esas mismas fechas y por las mismas causas, los encomenderos peruanos encabezados por Gonzalo Pizarro, hijo del conquistador, también se sublevaron con la intención de crear un Estado independiente de la corona española.

la clase criolla y así, por ejemplo, Enrique Serna[18] pensó que la composición del romance de Sandoval Zapata y su difusión entre sus contemporáneos pudo tener origen en los sonados pleitos del primogénito del virrey conde de Baños con la aristocracia criolla, particularmente con su más conspicuo representante, Fernando de Altamirano y Velasco, conde de Santiago Calimaya, quien —como refiere Rubio Mañé— le habría reclamado sus viles expresiones en contra de los criollos.[19] De ser esa la causa directa e inmediata de la apoteosis literaria de aquel primer intento de emancipación, el romance de Sandoval Zapata se habría escrito entre los años de 1660 y 1664, aunque, por supuesto, el llamado "resquemor criollo" suscitado por los gachupines peninsulares tenía causas y manifestaciones más antiguas y arraigadas.[20] Lo cierto es que las razones de la conjura, de la cual los hermanos Ávila fueron las cabezas más notorias, tuvieron su primer origen a el momento mismo de consumarse la conquista de México. Hernán Cortés no veía otro medio de recompensar los servicios de sus capitanes que concediéndoles encomiendas de indios, al punto que justificó su desobediencia a una Cédula real, expedida en junio de 1523; que ordenaba el cese inmediato de los repartimientos, alegando que los españoles no tenían otro género ni manera de vivir y que privarles del servicio y vasallaje de los indios les haría abandonar estas tierras, con lo que se pondría en riesgo inminente el éxito de la evangelización.[21]

Al establecerse en México en 1528, la primera Audiencia ofreció "hacer permanentes las encomiendas y conceder a los españoles que las tenían

[18] Enrique Serna Rodríguez, *La paradoja en la poesía de Sandoval Zapata*, tesis, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.

[19] José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato, 1. Orígenes jurisdiccionales y dinámica social de los virreyes*, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

[20] Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (Porrúa, México, 1987 [1ª., ed., 1902]), las muy difundidas invectivas contra los gobernantes españoles que han dado mal pago a los conquistadores y a sus descendientes, así como al medro de los "trajamanes", forajidos y delincuentes. Véanse allí los famosos sonetos "Minas sin plata, sin verdad mineros…" y "Vienen de España por la mar salobre / a nuestro mexicano domicilio…".

[21] La evangelización, entendida como justificación teológica y sustento moral de la "guerra justa" contra los indios, es un argumento recurrente en toda la historiografía cortesiana.

en señorío jurisdicción sobre los indios";[22] dos años más tarde, la segunda Audiencia dio por legítima la institución de la encomienda en México, aunque limitando a 300 el número de indios encomendados. Con todo, la cesión a conquistadores y pobladores de las tierras pertenecientes a los pueblos indígenas y la despiadada explotación de éstos, fueron objeto de la lucha tenaz de fray Bartolomé de las Casas y otros frailes de su orden dominicana en defensa de la dignidad de los naturales. A consecuencia de esto, la Corona promulgó en 1542 las "Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por Su Majestad para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios", que —entre otras medidas favorables a ellos— ordenaban la pérdida de las encomiendas por parte de quienes las tuvieran sin el debido título, que se redujese el repartimiento excesivo de indios tanto a descendientes de conquistadores como a prelados, conventos y corporaciones, que en adelante ya no se concediesen más encomiendas y que "cuando mueran los que ahora poseen alguna, sus indios volverán a la Corona".

Previendo las dificultades de la aplicación de las Leyes Nuevas, el Consejo real envió como visitador de la Nueva España al licenciado Francisco Tello de Sandoval, inquisidor de Toledo, para que hiciese público el contenido de las ordenanzas y arbitrara su implantación. Tello desembarcó en Veracruz el 12 de febrero de 1544 y los vecinos de México, indignados por lo que consideraban un inminente despojo de sus bienes, se propusieron manifestarle su repudio saliendo al camino a recibir al visitador todos vestidos de luto y arrastrando sus banderas en señal de duelo. Los hechos no pasaron a más gracias a la persuasiva intervención del virrey Antonio de Mendoza, pero los afectados y sus seguidores se presentaron tumultuosamente en el convento de Santo Domingo —donde Tello se alojaba— para entregarle un documento de airada protesta. No obstante eso, el visitador y el virrey convinieron en publicar las Nuevas leyes y ello dio origen a otras violentas manifestaciones de los vecinos de la ciudad, que —medio apaciguados por el obispo Zumárraga— se avinieron con

[22] Véase Lewis Hanke, *La lucha española por la justicia en la conquista de América*, Aguilar, Madrid, 1959, pp. 130 y ss.

la propuesta de enviar un procurador a Castilla acompañado de varios sacerdotes que también veían peligrar los intereses de sus respectivas órdenes. Entretanto, una nueva cédula real, firmada en Ratisbona en abril de 1546, ratificaba la sucesión de las encomiendas por el término de dos vidas.[23]

Tal era, a grandes rasgos, la situación prevaleciente en la Nueva España en 1564 a la llegada de Martín Cortés y su mujer a su villa de Coyoacán. Suárez de Peralta inicia su relato haciendo hincapié en las desbordadas muestras de regocijo con que los caballeros de México lo recibieron "como a la misma persona real podían recibir". La primera parte de la narración tiene por sujeto principal al hijo de Hernán Cortés: en torno suyo se suceden las continuas muestras de consideración y halago. Los gastos que los banquetes, mascaradas, brindis y demás regocijos ocasionaron fueron tales —declara Suárez— que "de aquí quedaron muchos empeñados y los mercaderes hechos señores de las haciendas de todos o los más caballeros". Pero como constante contrapunto al registro de aquellos ostentosos festejos, Suárez de Peralta alterna las lecciones de tono premonitorio y moralizante con el fin de ir revelando a los destinatarios de su relato —vale decir, a sus mismos conterráneos— la creciente animadversión que el joven marqués iba concitando por causa de su soberbia y descortesía; una muestra de ellas, especialmente ofensiva, fue que "dio en llamar a todos los caballeros y frailes de vos y no darles asiento", que era tanto como tratarlos de personas de inferior calidad.

Nomás empezar su relato, Suárez de Peralta destaca las contrastantes noticias que se recibían en México acerca de la llegada del marqués: su venida —dice— dio "grandísimo contento a la tierra y más a los de hijos de conquistadores", pero asimismo los llenaba de pesar "el mucho trabajo" que don Martín pasaba en su viaje, pues estuvo en constante riesgo de "perderse en el mar". Esta circunstancia —asegura Suárez, dando un hábil giro semántico a los vocablos "trabajo" y "perderse"— "pronosticaba" por sí misma lo que vendría a sucederle después, porque constituyeron,

[23] Para una indagación pormenorizada de las causas y circunstancias de esta conjura, es indispensable consultar la citada obra de Manuel Orozco y Berra.

en efecto, un presagio de que el marqués habría de verse en muchos "aprietos" (o "trabajos") y que se "perdería" o "erraría el camino" en su afán de aumentar la honra y posesión de sus dominios. Adelantando el fatal desenlace de la historia —que da por conocida de sus inmediatos destinatarios, puesto que muchos de ellos podrían haber sido contemporáneos de los hechos o, en todo caso, haber tenido en las manos los documentos procesales que circularon en copias públicas—,[24] el memorioso lector de las Escrituras sagradas que era Suárez de Peralta acude una y otra vez al recurso de la admonición premonitoria del mal en que fatalmente habrían de caer todos los participantes en la conjura, así seglares como clérigos, por cuanto que —en la teología política— la oposición a la voluntad del rey lo es también, de hecho, a la divina: "en todo mostraba el marqués no llevar manera de conservarse en la tierra"; el marqués "era muy regocijado, que valiera más que no lo fuera, que tan caro le costó y a todos"; y más, con su llagada, "estábamos todos que de contento no cabíamos, y si él procediera diferente de lo que procedió, él permaneciera en la tierra y fuera el más rico de España; más no fue su ventura como adelante se verá"...

Suárez —que, según su decir, se "halló en México y en muchas cosas presente"— no dilata en revelar las verdaderas causas morales de la inminente desdicha del segundo marqués del Valle: por una parte, la ya mencionada soberbia y descortesía que únicamente moderaba en su trato con el virrey y, por otra, la pasión amorosa que le inspiraba una dama de nombre Marina —el mismo que tuvo "la india que su padre traía por intérprete de los indios cuando la conquista, la cual fue grandísima parte para el buen suceso que tuvo en ella"— pero que, contrariamente a la Malinche, sería "parte" o motivo del mal "suceso" del engreído marqués. Ocurrió que, por amor de la tal Marina, don Martín favorecía públicamente a los deudos de aquélla, los cuales —señala el cronista— "eran contrarios a otros caballeros a quien él tenía mucha obligación, por ser hijos de quienes sustentaron a su padre" y por causa de esto se formaron dos bandos que estaban siempre prestos a tomar las armas y matarse. Como se advierte,

[24] Orozco y Berra, *op. cit.*

el método expositivo de Suárez consiste en extraer sistemáticamente las previsibles lecciones morales de los hechos que va narrando y se sirve de tales admoniciones para adelantar las inevitables consecuencias que de ellos se causaron: "Cierto que era lástima, y se debía tener de un caballero que tan por su pie se iba perdiendo con estas enemistades, que no se descuidaban en procurarle destruir." Su tesis —medieval y tomista— es que el hombre es el único causante de sus males y que, por menosprecio de las virtudes, cae en poder de la malicia, la ignorancia, la inconstancia y la concupiscencia. En ello insiste Suárez sin darse tregua, hasta el punto de apelar en alguna ocasión a la máxima figura del mal, el demonio, que entre tanta ostentación y discordia "halló puerta abierta para hacer de las suyas".

Como se vio, las Leyes Nuevas obligaban a los encomenderos a que contaran sus vasallos; lo hizo el marqués y vio que excedían con mucho el número permitido y que su renta había subido "en más de ciento cincuenta mil pesos de a ocho reales, y aun si dijese ducados de Castilla no mentiría", asegura Suárez, quien, en todo el relato de la conjuración criolla, se introduce en primera persona para remarcar su condición de testigo directo y verdadero relator de los hechos. Lector de Juan Luis Vives —a lo que yo presumo—, Suárez sigue de cerca al humanista valenciano en la doctrina de que la historia ha de ser "imagen de la verdad" exactísima, que no debe hacer a la realidad mayor o menor de lo que es, que ha de "dejar a cada hecho su primitivo y natural volumen" y dar a los protagonistas y héroes las dimensiones de su real valor,[25] si bien ese recuento objetivo de los hechos tanto como de la condición moral de sus protagonistas terminen siendo interpretados por Suárez de Peralta desde una perspectiva eminentemente doctrinaria de la justicia distributiva: la providencia divina reparte el premio o el castigo según al que cada uno se haya hecho acreedor.

De resultas de aquellas subidas "cuentas" presentadas por don Martín, el Consejo Real, transcribo el texto de Suárez:

[25] Juan Luis Vives, "De las disciplinas", *Obras completas*, edición de Lorenzo Riber, Aguilar, Madrid, 1947, vol. I, p. 421.

> [...] puso una demanda al marqués, diciendo que había sido Su Majestad engañado en la merced que le hizo, y para esta demanda le mandaron citar, y fue con esta citación real, en que se mandaba al virrey suspendiese la sucesión de los indios en tercera vida. Sabido de esta cédula, empezose la tierra a alterar; y había muchas juntas y concilios, tratando de que era grandísimo agravio el que Su Majestad hacía a la tierra y que quedaba perdida de todo punto, porque ya las más de las encomiendas estaban en tercera vida, y que antes perderían las vidas que consentir tal, y verles quitar lo que sus padres habían ganado y dejar ellos a sus hijos pobres.

Ocurrió en esto la muerte del virrey Luis de Velasco y le sucedieron en el gobierno tres oidores (los doctores Saínos, Villalobos y Orozco); arribó también a México un licenciado Valderrama, visitador del Consejo de Indias, que traía orden de Su Majestad de "que viese el asiento que podría darse a la tierra", esto es, la manera de reducir a los encomenderos a la obediencia del mandato real. Recibió Valderrama los memoriales solicitados a los "hijos de conquistadores y pobladores" y en las pláticas que tuvo con ellos, uno, Alonso de Ávila Alvarado —que hace aquí su primera aparición en la historia— se dejó decir algunas cosas "harto malas", tales como: "No le suceda al Rey lo que dicen, 'quien todo lo quiere, todo lo pierde' y otras boberías que las pagó muy pesadamente". Suárez califica de "boberías" o simples disparates los dichos amenazantes del joven criollo, con la evidente intención de atenuar la gravedad de aquel "alzamiento" que, por otra parte, era ya cuestión muy difundida y de la cual el marqués estaba perfectamente al tanto. No debe extrañarnos la actitud de Suárez, porque siendo él miembro de la nueva aristocracia criolla —era sobrino de Catalina Suárez, mujer de Hernán Cortés—, aunque en lo personal pretendiera desligarse del alzamiento, no dejaba de sentirse comprometido con la causa de los conjurados; en su relato, aun pretendiendo atenuar la responsabilidad de éstos, no puede negar sin embargo que ellos no ocultaron su voluntad de "alzarse con la tierra" y dársela al marqués, "pues es suya, y su padre y los nuestros la ganaron a [su] costa" y la "lastima" o sentimiento general que ocasionó la "justicia" que en ellos se hizo.

Atenazado por su propia condición de miembro agraviado de la clase criolla, no menos que por su fidelidad al paradigma de historiador veraz y —sobre todo— por su particular interés en dejar bien establecida, en aquellos momentos de riesgo, su propia fidelidad al monarca español, la ambivalente actitud Suárez de Peralta ha de proyectarse necesariamente sobre las personas de los conjurados y aun permite explicar la embozada conducta del segundo marqués de Valle, cuya taimada personalidad se pone de manifiesto en la respuesta que dio a los caballeros criollos cuando "le ofrecieron el reino": dijo entonces don Martín que "de buena gana les acudiría" y pidió que le diesen garantías del compromiso adquirido, pues si finalmente no se hiciere nada "todos perderían las vidas y haciendas". Preguntó el marqués cuántos eran los comprometidos en la conjura y le respondieron que muchos y le dieron los nombres de todos aquellos en quienes se podía confiar. Taimado, el marqués "les dijo que mirasen mucho en ello y de todo le dieran aviso". En esta ocasión el comentario de Suárez ya no alude a ninguno de aquellos signos premonitorios que tanto le complacía escrutar, sino al bosquejo de una mínima etopeya de don Martín que nos permite entrever los laberínticos resortes de su personalidad: altivez, astucia, disimulo y egolatría. Dice Suárez:

> El marqués, realmente, él no tuvo voluntad de alzarse con la tierra, ni por la imaginación, sino escucharles y ver en lo que se ponía el negocio, y cuando le viera ya muy determinado y puesto en ejecución, salir él por el rey y hacerle un gran servicio, y enviarle a decir que su padre le había dado una vez la tierra y que él se la daba otra. Mas no salió así.

Y en efecto, no salió así porque uno de los enemigos de don Martín, un caballero "rico y principal" de nombre Baltasar de Aguilar Cervantes, que participaba activamente en los planes de la rebelión, "descubrió" a un cuñado suyo todo lo que sabía del alzamiento "y cómo el marqués había de ser rey", y aun le refirió que, sobre este particular, consultaron a ciertos teólogos y que ellos determinaron "que muy justamente podía serlo". Consternado, el cuñado de Baltasar le aconsejó que salvara honra y hacienda y denunciara todo a las autoridades, y eso fue lo que hizo; a partir de ese

momento, los oidores desplegaron a sus secretos informantes y no hubo plática entre los conjurados de que ellos no se enteraran. Aconteció en ese tiempo que la marquesa del Valle dio a luz un hijo y para celebrarlo con el boato acostumbrado, Alonso de Ávila convidó a los marqueses a una cena en la que se sirvieron unos jarros de barro de Cuautitlán en los que "por gala mandaron poner a todos unas cifras de esta manera: una ERRE y encima una corona". No había empezado la cena —nos previene el cronista— cuando ya uno de aquellos jarros había llegado a poder de los oidores, que inmediatamente interpretaron el significado de la cifra como: "Reinarás".

Los señores de la Audiencia no esperaron más y encargaron al alguacil mayor, Juan de Sámano, que —con la artimaña de citarlo en palacio para recibir las nuevas que traía de España un navío de aviso— pusiera preso a don Martín, y asimismo mandaron al alcalde ordinario, Manuel de Villegas, que aprendiera a Alonso de Ávila y a su hermano Gil González, y a todos los echaron en la cárcel de la corte y llenaron de grillos y cadenas, sino fue al marqués a quien —por respeto a su dignidad— vigilaban permanentemente cuatro caballeros. No fueron los únicos; los oidores dieron mandamientos para prender a los parientes y amigos del marqués (a sus dos hermanos, don Luis y don Martín, el mestizo), así como a los frailes y clérigos más comprometidos; poblaron las calles de la ciudad de artillería y hombres armados a pie y a caballo, y se atrevieron a irrumpir en las iglesias durante los oficios cuando sospechaban que dentro se amparaba algún implicado en la conjura: "jamás se vio tal", comenta Suárez, evocando los muchos sobresaltos por los que pasarían entonces todos los caballeros criollos y sus servidores. Los jueces —prosigue— no entendían en otro asunto que no fuera la conspiración; a puerta cerrada se hacían las audiencias y se procedía a toda prisa contra los hermanos Ávila, al punto de que "los pobres caballeros no hallaban quien los ayudase, letrado ni procurador", pues si hubo alguno dispuesto a salir en su defensa no lo hizo, pensando que podría acusársele de "deservir" al rey.

El cronista no puede sustraerse emocionalmente a los hechos por él atestiguados y así, después de transcribir el contenido de las sentencias, da un patético testimonio de las reacciones de estupor de la gente ciudadana. La Audiencia condenó a los hermanos Ávila a:

> cortar las cabezas, y puestas en una picota, y perdimiento de todos sus bienes, y las casas sembradas de sal y derribadas por el suelo, y en medio un padrón en él escrito con letras grades su delito y que aquél se estuviese para siempre jamás, que nadie fuese osado de quitarle ni borrarle letra so pena de muerte; y que este pregón dijese: "Esta es la justicia que manda hacer su Majestad y la Audiencia de México, en su nombre, a estos hombres, por traidores contra la corona real..."

Antes de entrar en el relato de la ejecución, traza Suárez una alabanza de aquellos jóvenes criollos, de quienes se indica brevemente —de conformidad con el paradigma retórico de la *laudatio*— su condición, fortuna y costumbres; a ella se sigue una muy conmovida lamentación de su suerte desdichada. Cuando corrió la voz de que los Ávila "confesaron el delito, y que habían tratado de lo que eran acusados y condenaron al marqués y a otros, como consta en sus confesiones" —relata Suárez— jamás se vio tanta confusión en México, porque aquellos caballeros, "eran muy queridos y los más principales y ricos, y que no hacían mal a nadie, sino antes daban y honraban a su patria", y especialmente Alonso de Ávila, que "había con muchas veras procurado el título de sus pueblos" (es decir, dado cumplimiento a lo ordenado por el emperador), y si alguna fue "la causa de su perdición o a lo menos ayudó, fue que era tocado de la vanidad, mas sin perjuicio de nadie, sino estimación que tenía en sí, por ser como era tan rico y tan gentil hombre, y emparentado con todo lo bueno del lugar".

Al tópico de la *vanitas* mundana sucede el del destino trágico de los Ávila; el cronista abandona por momentos su registro testimonial para volver a las consideraciones en torno a los cambios de fortuna a que está sujeto el linaje humano, sin que importe la condición u origen de cada individuo: en un momento —exclama Suárez— perdieron todo lo que se puede estimar, que es vida, honra y hacienda, y vieron sus cabezas puestas en la picota como si se tratase de "los más bajos salteadores". A Alonso lo llevaron al patíbulo montado en una mula; a su lado, los frailes de Santo Domingo "lo iban ayudando a morir y él no parecía sino que iba ruando", como si todavía su invencible vanidad le hiciera lucir su buen porte por las calles provocando la admiración y el aplauso de todos.

Y a esta imagen de señorío y vanidad, con la cual pareciera insinuar nuevamente la índole fantasiosa e irresponsable del "alzamiento", Suárez —con notable manejo de las emociones que desea transmitir— describe enseguida el llanto y la gritería de la gente al ver —horrorizada— que Gil y Álvaro "se tendían como un cordero" en la picota y el inexperto verdugo les cortaba la cabeza, con tan mala arte, que los hizo padecer largo rato.

Otro día, corría ya la opinión general de que los Ávila "iban como mártires y que no debían la muerte", esto es, que no eran merecedores de semejante castigo. Todo esto —comenta Suárez de Peralta, con su habitual cautela— podía atribuirse "al amor que les tenían" y no —se sobrentiende— porque fuesen realmente inocentes del delito que se les imputaba. Mal les fue a quienes se atrevieron a afirmarlo con desenvoltura, pues pagaron las consecuencias cuando los licenciados Muñoz y Jaraba y el doctor Carrillo "hicieron las pesquisas de aquellos señores" que se habían atrevido a propalar tales dichos. Aquel ajusticiamiento —concluye Suárez con patético realismo— fue uno de los "mayores espectáculos que los hombres han visto: la cabeza de Alonso quedó, en fin, atravesada de un largo clavo desde la coronilla de ella e hincado, metido por aquel regalado casco, atravesando los sesos y carne delicada". Le acaeció después —vuelve a decir, apelando a su propio testimonio como muestra irrefutable de la terrible verdad de aquellos sucesos— que:

> pasando por la plaza donde estaba la horca y en ella las cabezas de estos caballeros, y poniéndome a ver con tantas lágrimas de mis ojos, que no sé yo en vida haber llorado tanto, por sólo considerar lo que el mundo había mostrado en aquello que veía presente, que no me parecía ser cosa cierta ni haber pasado, sino sueño y muy profundo, como cuando un hombre está fuera de todo su sentido.

Pero a la postre, Suárez de Peralta no parece querer conformarse con una explicación formal y eficiente de la suerte desdichada de los Ávila; aun siendo hombre de mediana cultura y de arraigadas convicciones cristianas, tenía sus barruntos de superstición popular: la causa final del "suceso de estos caballeros —dice— se ve claramente en pagar los hijos por los

padres" y no tanto —podría entenderse— por causa de su irreflexiva participación en una conjura contra el poder real. Ambos —prosigue el cronista— eran hijos de Gil González de Benavides, "el cual quieren decir hizo cierto agravio y engañó a un hermano suyo, que se llamaba Alonso de Ávila", tío de los ajusticiados, a quien con ardides despojó de un repartimiento de indios que le dieron por sus servicios, y "murió casi desesperado, y dicen que le maldijo, y pidió a Dios fuese servido hacerle justicia que su hermano ni sus hijos gozasen su hacienda, y así fue", porque —en efecto— todos los hijos de Gil González tuvieron también "desastradísimos fines": uno de ellos, siendo chico, "se le ahogó en unas letrinas"; la otra hermana, "vino el diablo" y la enredó en muy tiernos amores con un "mozo mestizo y bajo en tanto extremo que aun paje no merecía ser"; fue recluida en un monasterio, pero nunca aceptó profesar, "con la esperanza que tenía de ver a su mozo".

El juicio de Suárez de Peralta sobre los hechos relatados oscila siempre entre dos polos: su vocación de cronista veraz lo obliga a atenerse a los hechos por él atestiguados y a no encubrir las verdaderas causas políticas y sociales de la conjura; pero como tales causas resultarían deshonrosas para los buenos vasallos del rey, por cuanto que traicionaban el juramento de debida fidelidad, el cronista intenta una muy problemática defensa de los alzados: por una parte, les atribuye una jactanciosa inmadurez juvenil, que pediría un castigo menos severo; por otra —y siempre en busca de argumentos atenuantes de la culpa de los criollos— apela a las canónicas debilidades de la condición humana y, finalmente, a las oscuras pero siempre presentes fuerzas del mal: la culpa de los hermanos Ávila no sería propia suya, sino consecuencia de las de su padre, y de esta suerte, los jóvenes criollos quedarían, si no enteramente exculpados, al menos diluida su culpa en la eterna historia de la humanidad pecadora.

IV

Contrariamente a Suárez de Peralta que, con genuina modestia, se presentaba a sí mismo como hombre de pocas letras, si bien fuese muy afi-

cionado a "leer historias y tratar con personas doctas", Luis de Sandoval Zapata es lo que entonces solía llamarse un "ingenio lego", es decir, un intelectual que —aun careciendo de órdenes sagradas— poseía una sólida formación humanística, adquirida en el seno de los colegios jesuíticos, que lo facultaba para tratar temas filosóficos de diversa índole sin mengua de su principal actividad poética. En el "Advertimiento" de su estoico *Panegírico a la paciencia* (1645), revela que es autor de "muchos versos humanos y divinos", así como de opúsculos latinos y castellanos de carácter filosófico-moral, jurídico y aun mágico-científico. La seriedad de los temas tratados, la defensa de su condición seglar y el hecho de haberlos escrito en sus años mozos, tienen como paradigma expreso a los "dos eminentísimos Picos" [de la Mirándola]; uno de los cuales "declaró —es decir, interpretó y comentó— a los 23 años el primer capítulo del *Génesis* en su erudito *Heptaplo*". Dentro del estrecho mundo de la cultura colonial, casi todo él copado por los representantes de las instituciones religiosas, era sin duda muy difícil ejercer la libertad intelectual de que hacía gala nuestro poeta, prueba de ello es que respondiendo irónicamente a quienes pretendían deslucir su talento, les decía: "Y si porfiaren los que no estudian que no se pudo arribar a estos pensamientos con el hábito de lego, se responde que las almas no son de capa y espada para las noticias".

Cada día lamentamos más que no hayan podido darse a la imprenta ni sus "muchos versos humanos y divinos", sus obras dramáticas (comedias y autos sacramentales), su *Epicteto cristiano* —que por sólo el título, nos remite directamente a las obras filosóficas de Quevedo— y otros opúsculos latinos como el *De magia*, *Examen vanitatis* y *Quaestiones selectae*, cuyos manuscritos se han perdido irremisiblemente, puesto que él mismo, como el criollo empobrecido que era,[26] nunca pudo financiar los altos costos de su impresión. Sin embargo, su obra fue leída y admirada por quienes lo trataron; muestra de ello es que el jesuita Francisco de Florencia reprodujo en *La Estrella del Norte* (1688) un soneto de don Luis "A la transustanciación

[26] Véase Guillermo Tovar de Teresa, "Los antepasado del poeta Luis de Sandoval Zapata, el *Homero mexicano*", en José Pascual Buxó (ed.), *La producción simbólica en la América colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, pp. 97-103.

admirable de las Rosas en la peregrina imagen de N. Sra. De Guadalupe" y allí mismo nos dejó el inquietante testimonio de que de su "pluma y de su ingenio" no "quedan más que las cenizas de algunos poemas, pero bien merece renacer, para que se eternice en la Fama, Fénix inmortal de América".[27] Un juicio tan alto —sólo comparable a los que lustros más tarde mereció Sor Juana— no podría explicarse sólo por mor de un hábito cortesano; detrás de él habría sin duda una obra literaria que lo justificara plenamente.

"Cenizas" es una voz inquietante, ¿pero es aquí tan sólo una figura retórica utilizada por el padre Florencia para aludir metafóricamente al triste fin de las obras humanas o apunta propiamente a la destrucción de los manuscritos de Sandoval Zapata, destrucción quizás acordada por él mismo al final de sus días como patente muestra de haber renunciado a las "vanidades" de su pasión literaria? ¿O fue acaso un secreto dictamen de la Inquisición que sus obras se convirtieran literalmente en "cenizas"? No olvidemos que Sandoval se inconformó en diversas ocasiones con los dictámenes del Santo Oficio que le prohibían la representación de alguna de sus obras dramáticas, en especial la comedia de santos *Lo que es ser predestinado*, cuyo asunto trataba graves cuestiones teológicas y dogmáticas, impropias —según los censores— para ser expuestas en las tablas ante un público ignorante.[28] Sea como fuere, el hecho es que Sigüenza y Góngora, al premiar a un hijo del poeta en el certamen del *Triunfo parténico* (1683), dio al padre el título de "Homero mexicano". No parece —aunque no sería del todo imposible— que don Carlos haya querido referirse a algún poema épico escrito por nuestro autor, sino a la común costumbre de tomar los cantos homéricos como paradigma universal para todas las obras en que se relatasen los hechos heroicos de varones ilustres; por otra parte,

[27] Recuerda Alfonso Méndez Plancarte estas palabras del padre Florencia en su artículo "Don Luis de Sandoval Zapata (siglo XVII)", *Ábside,* I, 1, México, enero de 1937. *Cf.* del propio Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, vol. II, 1944. pp. 102 y ss, así como Luis de Sandoval Zapata, *Obras*, *op. cit*.

[28] Véase "Documentos para la historia del teatro en la Nueva España", *Boletín del Archivo General de la Nación,* XV, 1.

"heroico" no sólo ha de aplicarse a las victorias militares, sino también a lo "glorioso" y memorable de ciertos hechos y, en tal sentido, bien podía ser llamado "heroico" —por más que estuviera escrito en versos octosílabos y no en endecasílabos heroicos— un largo romance dedicado a la muerte de los hermanos Ávila, tenidos precisamente como varones dignos de que la Fama conservase la memoria de su destino trágico.

La *Relación fúnebre a la infeliz, trágica muerte de dos caballeros de lo más ilustre desta Nueva España… degollados en la nobilísima ciudad de México a 3 de agosto de 1566* debió circular en copias de mano entre los amigos de Sandoval Zapata; de una de ellas se sirvió el historiador Niceto de Zamacois para darla a la imprenta, sin excesiva fidelidad, en su *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días* (1878). Tomándola de Zamacois, Alfonso Méndez Plancarte lo incluyó fragmentariamente en sus *Poetas novohispanos* II (1944). En 1964 y 1975, yo mismo volví a publicar la versión de Zamacois acompañada de un estudio histórico-literario,[29] y 20 años más tarde, mi llorado amigo Ignacio Osorio puso en mis manos una hermosa copia manuscrita de la *Relación fúnebre…* localizada por él en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (ms. 1608), misma que incluí en mi edición de las *Obras* de Sandoval Zapata (1986).

Entremos ahora a considerar las principales estrategias narrativas seguidas por el poeta, así como el aprovechamiento y resemantización de las noticias proporcionadas por el cronista de los hechos; en otras palabras, a confirmar la presencia y transformación de un hipotexto historiográfico en un discurso eminentemente literario. El *Tratado* de Suárez de Peralta, antes de entrar en los particulares de la conjura, se ocupaba de los sucesos relativos a la llegada de Martín Cortés, los azares de su navegación, el recibimiento que le dieron los caballeros de México y el ofrecimiento que éstos le hicieron de convertirlo en rey de la Nueva España, siguiendo la ordinaria estrategia narrativa del historiador, ceñida más o menos fielmente a la cronológica sucesión de los hechos; en cambio, Sandoval

[29] Véase José Pascual Buxó, "Sobre la *Relación fúnebre a la infeliz, trágica muerte de dos caballeros* de Luis de Sandoval Zapata", *Anuario de Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, vol. IV, 1964; así como su reproducción y estudio en *Muerte y desengaño en la poesía*.

Zapata inicia su relato con una invocación retórica a Melpómene para que lo auxilie en su propósito de reivindicar la memoria de "dos caballeros de lo más ilustre de la Nueva España". Antes de dar comienzo a su narración, debe decidir cuál sea el género poético más apropiado para el "argumento triste" de sus "lúgubres versos", que será en este caso una elegía funeral. Invoca, pues, a la musa de la tragedia para que le asista e ilumine en su propósito de rescatar de la "prisión del olvido" la memoria de ciertos "varones grandes" y concederles, de ese modo, una "vida nueva", como quien dice, instalarlos en la tercera vida de la Fama que —de conformidad con la tradición clásica— se ubica precisamente entre la muerte temporal y la eternidad concedida a las almas, esto es, en la memoria de los postreros. Sandoval Zapata utiliza una doble estrategia discursiva: la del narrador omnisciente que da cuenta de los acontecimientos de un pasado ya relativamente remoto, con el fin de invitar a su auditorio a reflexionar acerca de los valores morales y las circunstancias políticas de aquellos sucesos desdichados y, por otra parte, a la peroración directa de la viuda de Alonso de Ávila, a quien corresponderá pronunciar el elogio fúnebre de su marido e increpar y maldecir dramáticamente al "aleve tirano" autor de sus desdichas, esto es, a los funcionarios de la Audiencia mexicana.

Por su parte, el cronista produjo su discurso desde una perspectiva única: la del testigo de vista o bien informado que narra los sucesos considerados en el momento mismo en que éstos fueron ocurriendo y, por ende, los dichos de quienes intervinieron en ellos no aparecen como si fuesen pronunciados en acto por sus propias personas, sino como discursos citados en el transcurso del relato. Y si el cronista no tenía por qué prestar especial atención a las formas discursivas por él empleadas, puesto que le bastaba su prosa directa y sentenciosa, al poeta —ligado a la tradición clásica y a sus prestigiosos modelos de persuasión retórica—, le preocupa antes que nada dejar bien establecido el carácter "heroico" y patético de su discurso. De ahí, pues, la inicial invocación al numen para que le conceda su "ardor" trágico y las "claras centellas" de la inspiración con el fin de que los aciagos hechos del pasado puedan ser recuperados en su sentido más permanente y ejemplar y, por eso mismo, dignos de ser inmortalizados

por la Fama o, lo que es lo mismo, por el valor permanente que atribuimos a la poesía:

Tú, Melpómene sagrada,
que presides en la esfera
de los cristales del Pindo
al coturno y la tragedia;
tú que a los varones grandes,
en sus lástimas postreras,
eternizas sus memorias
contra fúnebres tinieblas;
tu trágico ardor me influya,
dame tus puras centellas
para el argumento triste
que mi helada pluma intenta.
Oirá mis lúgubres versos
la Fama, porque sus lenguas
en sus ecos inmortales
organizan mis cadencias.

Esta primera distinción estilística e ideológica, que concede un diferente carácter discursivo al hipotexto historiográfico y al hipertexto poético, es fundamental para que nos percatemos de las distintas intenciones, no sólo estéticas, sino conceptuales que les son propias: el relato historiográfico no se propone otro fin que la transmisión de ciertos hechos considerados desde la perspectiva de su puro suceder real, por más que en la crónica testimonial la figura del enunciador no pueda desligarse de la viva experiencia del autor, es decir, en nuestro caso concreto, que la voz del narrador manifieste, a manera de apostillas o comentarios marginales, los temores que albergaba el propio Suárez de merecer también un castigo, dada la gravedad de aquel alzamiento contra la autoridad real en que se hallaron comprometidos muchos parientes y amigos suyos. Cierto es que el cronista no sólo nos dejó un vívido testimonio del triste destino que les cupo a los hermanos Ávila, sino que, además, intentó explicarlo desde una doble perspectiva política y moral. Como ya vimos, la defensa que de ellos hace

se funda, en buena medida, en la disculpa que podría piadosamente otorgase a la vanidad e inconsistencia juveniles, si bien, finalmente, el hecho de que tan aciaga fortuna haya caído sobre ellos se atribuya a ciertas causas, digamos, "trascendentes" o mágicas: la maldición dirigida a su propio padre por el hermano a quien éste había despojado de todos sus bienes. Pero en Sandoval Zapata las cosas no ocurren de la misma manera: para él, el ajusticiamiento de los Ávila no es atribuible a la vanidosa ostentación de los jóvenes criollos, sino —por paradoja— a su espléndida "nobleza": fue la "pasión que gobierna", esto es, la envidia e "infames sospechas" de unos "ciegos" jueces que, afirmando que los Ávila habían "ofendido" al "invicto rey de España", los condenaron injustamente a que les "derriben sus cabezas" y que en:

público y vil cadalso,
mano bárbara y plebeya
de un fementido verdugo
se tiña en tan nobles venas.

Para Suárez de Peralta fue la desmedida ambición del segundo marqués del Valle, pero sobre todo, la irritación de todos los caballeros criollos —y de no pocos representantes de las órdenes eclesiásticas— al ver que llegaba el fin de sus encomiendas, la verdadera causa de haberse conjurado contra la autoridad del rey; Sandoval, en cambio, omite significativamente toda referencia a la conjura y achaca sólo a la envidia que los jueces y otros funcionarios virreinales —gente ordinaria y de baja condición— sentían por los munificentes caballeros criollos, la causa de la perdición de éstos. A este propósito, refiere precisamente Suárez de Peralta que, en efecto, se daban "mucha priesa estos señores, que a mañana y a tarde no hacían sino dar tormentos y prender y enviar por toda la tierra por indiciados y traerlos. Era una de las más espantosas cosas que hayan sucedido en las Indias". Y Sandoval —exponiendo las acciones pasadas como si se tratara de un hecho actual— hace también un dramático cotejo entre la furiosa "pasión" de los jueces y el temor de quienes hubieran querido salir en defensa de los Ávila:

¡Qué apriesa acusa la envidia
y la indignación qué apriesa
sabe fulminar la muerte
contra la misma inocencia! …
La severidad togada
¡con qué priesa los procesa,
con qué ardor que los fulmina
con qué ira los sentencia…

Ya sus descargos no valen,
ya se frustran sus promesas,
ya los abogados callan,
que el furor los atropella…

Notemos que frente al relato directo y nada artificioso de Suárez, el poeta apela a dos recursos retóricos aptos para suscitar en el lector la angustiante sensación de premura con que se llevó a cabo todo el juicio de los Ávila: la reiteración anafórica de ciertas formas adverbiales de carácter temporal (priesa, apriesa, ya, ya, ya…) se constituye como un argumento persuasivo de índole subliminal, por cuyo medio se refuerza aún más la idea del atropello cometido por los jueces y la convicción de inocencia de los jóvenes criollos. Y ya desde estos versos iniciales —y aun antes de pasar a la circunstanciada relación de los "hechos"— Sandoval adelanta una consolación de índole teológica, por cuyo medio rechaza implícitamente la fatal conclusión a que quiso llegar Suárez de Peralta, esto es, que la culpa de los padres ha de ser fatalmente expiada por los hijos, cosa que —de ser aceptada— vendría a contradecir la opinión que el propio Sandoval tenía de aquella "escogida nobleza" de la cual él mismo descendía. Un siglo después de los sucesos evocados, el poeta novohispano no cree pertinente acudir a la explicación fatalista y supersticiosa dada por Suárez, para él lo importante era señalar que los Ávila —como paradigma de los conquistadores de la tierra y sus descendientes— nunca fueron traidores al rey y que, en tanto que llegase su póstuma exculpación por parte de la justicia

terrena, la "eterna providencia" de Dios desagraviará a los ofendidos y condenará a los falsos jueces en sus "cárceles eternas".

Fundado en testimonios ajenos, Suárez de Peralta dedicó algunos de los primeros capítulos de su *Tratado* a dar cuenta de la vida y hechos de Hernán Cortés (en especial de la conquista del imperio mexicano y de cómo finalmente "dieron los indios su obediencia al rey de Castilla"), pero una vez entrado en los sucesos de la llegada a México de su hijo don Martín, se ocupó —como ya vimos— del asunto de la promulgación y aplicación de las Leyes Nuevas, de cómo el Emperador ordenaba que cesasen en tercera vida la posesión de las encomiendas de indios dadas a conquistadores y pobladores y de cómo la aristocracia criolla se opuso con airada violencia a que las autoridades virreinales dieran cumplimiento a ese supremo mandato. Sandoval Zapata tampoco hace la menor referencia al conflicto de las encomiendas, no sólo porque era un tema aún candente para esos criollos que se sentían preteridos en su propia patria, sino —además— porque pondría de relieve una razón de interés material que iría en detrimento de su tesis de la absoluta inocencia de los Ávila. En cambio, como prueba de su origen heroico y glorioso, inmediatamente después de la invocación a Melpómene, dedica un exordio a exaltar las hazañas militares de los conquistadores e introducir un juicio anticipado, de carácter moral y aun propiamente divino, a favor de los Ávila, después de lo cual torna a la narración de los hechos desde su inicio: en la "metrópoli insigne / de la América cabeza" —esto es, la gran ciudad de México—, vivían dos caballeros de "grandes, ilustres prendas", hijos de dos capitanes que "supieron dar todo un mundo / al más católico César", sobre quienes caería como de rayo la acusación de ser traidores al rey.

Al igual que el cronista, el poeta se detiene a explicar la fatalidad de aquellos hechos acudiendo al clásico tópico de las inconstancias de la Fortuna y —siguiendo muy de cerca el capítulo XXIX dedicado por Suárez a describir los fastuosos convites que se hicieron en honor del Marqués y lo que éstos ocasionaron— establece un dramático contraste entre aquellos ostentosos regocijos cortesanos con los violentos e inesperados golpes de la fortuna; sin embargo, frente al discurso monológico de la crónica, el discurso polifónico de la poesía acude al eficaz recurso de la *communicatio*

o interrogación retórica, con el fin de que cada uno de los destinatarios —esto es, los lectores o auditores del texto— se conduelan también de la triste suerte de aquellos jóvenes caballeros a quienes Sandoval representaba dotados de todos los signos y atributos de la nobleza:

¡Ay, Ávilas infelices!
¿Quién os vio en la pompa excelsa
de tanta luz de diamantes,
de tanto esplendor de perlas,
ya gobernando el bridón
y con la ley de la rienda
dando ley en la palestra
al más generoso bruto…
y ya en un lóbrego brete
tristes os miráis, depuesta
la grandeza generosa
entre tan oscuras nieblas?

Como ya dijimos, Suárez dio cuenta pormenorizada de la conjura, de las pláticas y acuerdos habidos entre los criollos novohispanos para "alzarse con la tierra" y dársela al marqués, "pues es suya y su padre y los nuestros la ganaron a [su] costa", así como de las consiguientes delaciones hechas a las autoridades virreinales por parte de otros criollos, adversarios de Cortés o finalmente persuadidos de los graves riesgos de unirse a tal empresa, que dieron como resultado el apresamiento del propio marqués del Valle, de sus hermanos Luis y Martín el mestizo, y de un buen número de caballeros criollos. También anota Suárez de Peralta que el "alcalde ordinario" Manuel de Villegas recibió la orden de aprender a los hermanos Ávila, los llevó delante de los oidores "y de allí los mandaba a la prisión que habían de tener". El hipertexto poético retoma de manera puntual los hechos consignados por su hipotexto: los Ávila —dice Sandoval— fueron falsamente acusados de conjurarse "contra el grande César, / esclarecido Felipe" y que, una vez "delatados a las togas / que gobernaban la Audiencia", se dio orden a un "caballero ordinario" para que los pren-

diese, hecho que aumentaba su humillación. Al referirse de inmediato al juicio a que fueron sometidos, hace expresa mención —siguiendo a Suárez— de los nombres de los tres "airados jueces, Orozco, Puga y Saínos", que no sólo los condenaron "a muerte en triste cadalso", sino que

> … su nobleza afrentan
> con las viles ignominias
> que las leyes más severas
> ordenan a los traidores.
> Sus casas todas soberbias
> las derriban por estrago
> de la más humilde tierra,
> por ignominia las aran
> y de estéril sal la siembran.

Considerado el tono eminentemente lírico y trágico de la *Relación* de Sandoval, no deja de ser relevante el hecho de que, aun teniendo como fuente inmediata los acontecimientos registrados por Suárez, se distancia del cronista en diversos y muy significativos aspectos; en primer término, el hecho de mencionar al rey "Felipe" —sin hacer distinción entre el II, que gobernaba en tiempos de la conjura, y el IV, que reinaba cuando Sandoval escribe y difunde su *Relación fúnebre*— permitiría suponer la secreta intención de que, una vez alcanzada la merced de disfrutar perpetuamente sus encomiendas, quedase restituido —por ese mismo hecho— el "honor" de toda la clase criolla, despojada de sus privilegios desde el mismo origen de la nueva patria y aún privada ahora de sus beneficios; de suerte que aludiendo a un rey Felipe, pero sin precisar a cuál de ellos, se lograrían dos propósitos esenciales para el poeta: que sus contemporáneos se persuadiesen de que esos hechos del pasado conservaban una absoluta actualidad e ilusionarlos con una esperada —aunque inexistente— conclusión judicial fundada en un supuesto dictamen de exculpación dado por orden del rey. De ahí que el poeta fingiese que, después de muchas y sabias deliberaciones, "el Consejo / de la majestad excelsa / del gran monarca de España / … declaró con su clemencia / no hubo culpa

de traidores / en los Ávilas". Parece evidente el interés del poeta, indudable portavoz de la aristocracia criolla, por asentar —bien sea de manera traslaticia— su fidelidad al rey de España, así como la esperanza no perdida de que el monarca enmendara de una buena vez las injusticias cometidas en ellos por los funcionarios coloniales.

Pero hay —considero— una causa aún más explicita de las diferentes intenciones semánticas e ideológicas entre la crónica y esta elegía funeral: la mención expresa de los nombres de quienes intervinieron en el procesamiento de los criollos, que en Suárez de Peralta responde a sus empeños de testigo puntual y, sin duda también, al deseo de dejar expresa constancia de los responsables de uno de los "más espantosos sucesos" ocurridos en la Nueva España, tiene en Sandoval Zapata un propósito político aún más decisivo: el de exponer al eterno repudio a toda aquella casta de funcionarios enemigos jurados del esplendor criollo. En efecto, los alcaldes, oidores y jueces pasan en la *Relación fúnebre* de acusadores a ser los acusados de los delitos de insidia, felonía y prevaricación, y cuyo ensañamiento con los presuntos "traidores" al rey provocó la protesta de todo el pueblo, que se lanzó a las calles ("espantados y escandalizados", dice Suárez) prorrumpiendo en gritos y sollozos:

Con tristísimos clamores
ya por las calles los llevan
y ya fúnebres los ojos
con sus lágrimas se anegan.
Ya esta gran corte se pasma
y visten tristes bayetas
los dos tristes inocentes,
ya la voz fúnebre suena
y ya en lamentables ecos
las sordinas y trompetas
van entristeciendo el aire
y las más duras orejas.

Ya hicimos aprecio de la ingenua pero robusta eficacia con que Suárez de Peralta relató —apelando a su propia condición de testigo y, sin duda, a

la comunicación sostenida con los frailes que asistieron espiritualmente a los condenados— los últimos momentos de vida de los Ávila: "después de cortada la cabeza de Alonso Ávila, y como vio a su hermano descabezado dio un muy gran suspiro, que realmente no creyó hasta entonces que había de morir" y dijo, "vueltos los ojos hacia su casa: ¡Ay, hijos míos, y mi querida mujer, y cuales os dejo". Enseguida:

> atáronle los ojos con una venda, y ya que iba a tenderse, alzó la mano y se descubrió y dijo de secreto al fraile ciertas palabras; y luego le tornaron a vendar, y se puso como se había de poner, y el cruel verdugo le dio tres golpes, como quien corta la cabeza a un carnero, que a cada golpe que le daba ponía la gente los gritos en el cielo (p. 197).

Los pasajes transcritos se constituyen como el más claro hipotexto del que se sirvió Sandoval Zapata para la invención y composición de dos de los momentos de mayor intensidad lírica y dramática de su *Relación* y, al mismo tiempo, nos dejan ver la profundidad de las transformaciones estilísticas y semánticas de que fueron objeto por parte del poeta. Por mor de la brevedad me conformo con señalar un ejemplo elocuente en el cual puede advertirse cómo las escuetas, pero enérgicas, anotaciones de Suárez de Peralta adquieren en el discurso poético de Sandoval un dinamismo narrativo y una coloración dramática excepcionales, producto del hábil recurso a la repetición anafórica de conjunciones copulativas y adverbios temporales (ya, ya…) que —unidos a otros recursos retóricos a que después se aludirá— incrementan la percepción imaginaria de las acciones descritas y les conceden todo el sentido de su trágica inminencia:

Ya al cadalso vil se llegan,
ya sentados en las sillas,
el verdugo cauto llega
y con negros tafetanes
la visiva luz le venda;
ya sobre el cuello del uno,
con sangrienta ligereza

descarga el furor del golpe
e intrépido lo degüella;
y para poder quitar
de los hombros la cabeza,
una y otra vez repite
la fulminada dureza…

A la escueta aunque muy eficaz descripción "realista" de Suárez de Peralta, añade Sandoval una nueva intencionalidad simbólica: la escena de los ajusticiados que se tendieron a los pies de sus verdugos como si se tratase de carneros preparados para el sacrificio, pasa del horror de los cuerpos mutilados al inesperado esplendor de la belleza: la sangre derramada se transfigura metafóricamente en las rosas y clavellinas emblemáticas de la pureza del sacrificio cristiano y, consecuentemente, de la tantas veces proclamada inocencia de los Ávila:

Después de estar ya difunto,
al segundo hermano llega
la cólera del verdugo,
y las rosas aun no muertas
del rojo humor desatado
tiñe otra vez en sus venas.
Troncos los cuerpos quedaron,
difuntas púrpura yertas,
deshojadas clavellinas
y anochecidas pavesas.

Notemos ahora la maestría de Sandoval en el empleo de los recursos retóricos de que se sirve para conseguir la mayor expresividad elocutiva y producir el reiterado asombro e indignación de los destinatarios; así, por ejemplo, el uso de la hipálage —por cuyo medio se instauran una serie de epítetos metonímicos o metafóricos destinados a incrementar el espectro semántico de los vocablos a que se aplican— son de empleo constante en nuestro autor. En un pasaje precedentemente citado pueden destacarse

los sintagmas "la visiva luz les venda", "con sangrienta ligereza / descarga el furor del golpe", "fulminada dureza", etc., donde el artificio de proyectar sobre un sustantivo (digamos "ligereza") un epíteto ("sangriento") que convendría naturalmente a la acción del verdugo o, mejor aún, al resultado de su acción, hace que se fusionen en una poderosa imagen los contenidos para los cuales la prosa historiográfica exigiría una exposición más neutra y despaciosa. Y es este un buen ejemplo que nos permite comprobar una vez más las diferencias elocutivas, compositivas y, consecuentemente, ideológicas determinadas por la naturaleza y las funciones propias del discurso poético, que tanto lo distinguen de la narración puramente historial, por más que ambos traten de los mismos "hechos". Ya se sabe que —contrariamente a la historiografía— en los discursos poéticos, los "sucesos" narrados o las "acciones" y "pasiones" representadas o descritas no se contentan con dar una idea lo más aproximada posible de ciertas realidades factuales, sino que, yendo más allá de ellas, se las dota de una significación más permanente y esencial; de ahí la meticulosa y —si se quiere— rebuscada construcción de un texto poético, cuya unicidad irremplazable le permite seguir transmitiendo a las generaciones una experiencia humana, no tanto en la particularidad de sus circunstancias, sino en lo que tienen de más profundo y singular.

Nuestro poeta novohispano sabía que el relator de un suceso cualquiera no es —en el fondo— más que un mero transmisor inevitablemente limitado y parcial, y que su tarea se verá siempre sujeta a la incredulidad o impugnación de los destinatarios; de suerte que cuando se trata de persuadir a los lectores dispersos en el tiempo, no es sólo la verdad de los hechos evocados lo que cuenta, sino la atinada interpretación y aplicación política o moral de los mismos. De ahí que el propósito de Sandoval Zapata no se limitara a dar un mero recuento de aquellos acontecimientos pretéritos que conmovieron y afectaron tan radicalmente a la clase criolla, sino —sobre todo— a destacar los efectos que tales hechos seguían ejerciendo sobre sus coetáneos, los criollos del siglo XVII. El repudio y condena moral de los jueces que decretaron la ejecución de los hermanos Ávila sin causa justa, las muestras de público dolor que esas muertes suscitaron en su tiempo, eran todavía insuficientes —en el contexto de su

Relación fúnebre— para acabar de conmover y persuadir a sus destinatarios actuales de la atroz injusticia cometida en ellos; de ahí que fuera preciso pasar de la poética narración de los hechos a la ponderación de la magnitud de aquella tragedia, y para ello tuvo Sandoval una invención afortunada: la de convertir la figura de la esposa de Alonso de Ávila, apenas mencionada por Suárez de Peralta, en la voz trágica que no sólo se lamenta con grandes muestras de dolor de la muerte de su esposo, sino que —más aún— conmina a los nuevos destinatarios a ejercer —al menos en el orden profundo de sus conciencias— una definitiva condena de quienes habían humillado, despojado, torturado y muerto a los que eran ejemplo vivo de la queja de todos los criollos contra el mal gobierno de los españoles. Y he aquí que el monólogo de la "triste señora" —verificado bajo la especie de una interrogación retórica a su marido de cuerpo presente— pone de relieve la eficacia dramática, el pensamiento íntimo y exento de censura, que el poeta, aprovechando los más entrañables extravíos de la emoción desbordada, convierte en una desgarradora prueba del dolor inferido a los criollos y de su imperioso deseo de justicia y, quizás también, de venganza:

¡Oh, Alonso de Ávila! ¿Quién
con impiedad tan sangrienta
separó la dulce unión
que en tan finos lazos era
de nuestro amor la bisagra?
¿Cuál fue la mano que, fiera,
con despiadado impulso
tiñó el acero en tus venas?...

¿Cuál fue el aleve tirano
que con villana fiereza
salpicó el cuchillo limpio
en tiernas púrpura muertas.
¿Cuál fue? ¡Oh, malaya el golpe,
el brazo tirano muera!

No bastaría, entonces, con suponer y desear —a fuer de buenos vasallos— que el rey había hecho o habría de hacer una justicia póstuma a los condenados y, por extensión, a toda su clase. Lo que pide la esposa criolla de Alonso de Ávila con incontenible y violenta pasión es que mueran también los "impíos tiranos" responsables de esa tragedia, y solicita que acabe con ellos cierta "víbora de lumbre / con veneno de centellas", imagen con la que quizás el poeta quiso aludir sibilinamente a una nueva y verdadera rebelión contra el poder colonial. No era ese el momento histórico propicio ni Sandoval Zapata podría atreverse a formular abiertamente semejante proposición, por eso —dice expresamente— no ser su "pluma" la que describe aquellas "lágrimas tiernas" que la triste señora derrama sobre el cuerpo yerto de su marido, sino la propia voz de ella, enardecida y transportada por el inmenso dolor de su tragedia.

PALABRAS EN LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA *NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*[*]

José G. Moreno de Alba

Sus majestades, señor director de la Real Academia Española,
señores directores de las demás academias, señores académicos,
señoras y señores:

Todos sabemos que desde un punto de vista estructural, no hay lenguas mejores ni peores, sino sólo diferentes. Todas, gramaticalmente, son perfectas. Resulta empero innegable y explicable que, por razones necesariamente extralingüísticas, unas lenguas tengan más importancia y mayor prestigio que otras. La española suele considerarse entre las más importantes del mundo. Las razones son, casi todas, de carácter demográfico y político: en las más recientes listas de *Ethnologue* aparece ya, por número de hablantes que la tienen como materna, en segundo lugar, sólo después del mandarín y superando al inglés por 10 millones de hablantes; por otra parte, es lengua nacional u oficial de más de 20 países soberanos.

A pesar del impresionante número de hispanohablantes y de su dispersión geográfica en el mundo, la española es una lengua que tiende a una unidad esencial que permite una fluida comunicación entre todos los que tenemos la fortuna de hablarla. Esa reconocida unidad básica no impide que existan, en todos los niveles lingüísticos, interesantes diferencias internas que, precisamente por no ser óbice para la intercomprensión de los hablantes, deben verse como muestra evidente de su grandeza. La diver-

[*] El acto de presentación de la *Nueva gramática de la lengua española* se efectuó en Madrid el 10 de diciembre de 2009, a las 12 horas, en la sede de la Real Academia Española, y se contó con la asistencia de los reyes de España y de todos los directores de las Academias de la Lengua Española del mundo, además de un sinfín de personalidades del ámbito académico.

sidad fonética y léxica es evidente. Las diferencias gramaticales lo son menos, pero existen.

La nueva *Gramática* académica que hoy se presenta es sin duda la más completa descripción científica que jamás se haya hecho de la lengua española. Ello quiere decir que no sólo se expone con todo detalle el complejo andamiaje conceptual del sistema lingüístico abstracto, sino que también se explican con minuciosidad las diferencias gramaticales que se observan en los diversos dialectos geográficos. En efecto, se halla en sus dos volúmenes la pormenorizada explicación del español europeo, sí, pero también la del español americano en toda su complicada estructura. Aunque una gramática descriptiva no debe confundirse con un tratado de dialectología, en las páginas de esta magna obra está la más completa y rica colección de los modos en que se habla y escribe nuestra lengua a lo largo y ancho de su dilatada geografía.

Me parece muy atinada la frase de publicidad de la nueva *Gramática* que, aludiendo a su contenido, lo sintetiza diciendo: "el español de todo el mundo". No es ninguna hipérbole, pues en efecto, en esos dos gruesos volúmenes está la más completa descripción del español de todas partes; para decirlo en términos tradicionales, el de España y el de América. Es necesario reiterar que es la primera vez que, en una gramática académica, se explican, con rigor científico y con lujo de detalles, las diversas variedades del español americano. En algunos de sus capítulos se tratan rasgos que deben verse como panamericanos; tal sería el caso de la ausencia, en América, del pronombre *vosotros* y sus repercusiones en el paradigma de la conjugación y en el de otros pronombres; o bien, la diferente manera, si se la compara con la propia del español europeo, en la que se oponen, en el español americano, el pretérito simple y el perfecto compuesto. En otros apartados se analizan características gramaticales que corresponden al español de grandes zonas americanas como, por ejemplo, el voseo pronominal y verbal. Son innumerables, por otra parte, las pormenorizadas explicaciones de rasgos morfosintácticos propios de sólo algunos países o de particulares regiones americanas.

En la anterior *Gramática* académica, la de 1931, no sólo no se trata asunto alguno que tenga que ver con el español americano, sino que tam-

poco aparece ahí una sola cita o ejemplo textual procedente de algún autor no español. En el *Esbozo* de una nueva *Gramática*, de 1973, aunque en desventaja en relación con los de escritores españoles, se incluyen ya algunos ejemplos textuales de autores americanos. Una más de las innumerables virtudes de esta, en todos sentidos, nueva entrega es la de cuidar una equilibrada distribución de ejemplos textuales de los diversos países hispanohablantes. En esto también se nos muestra como la primera gramática verdaderamente panhispánica y viene a ser, así, digna corona de la serie de publicaciones académicas de este mismo carácter, de la que forman parte, entre otras, la *Ortografía* (1999) y el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005).

No faltará algún despistado lector que opine que, finalmente, se le ha hecho justicia al español americano. Creo por mi parte que el español de América nunca necesitó ni necesita que alguien le haga justicia. Aunque parezca inmodesto decirlo, me parece que la que sí sale ganando con la publicación académica que hoy se presenta es la ciencia, es la *Gramática*. Si estamos de acuerdo en que una lengua es una especie de gran diasistema, suma total de sistemas parciales, debemos convenir en que lo que siempre se ha venido llamando gramática española o castellana no explica ni, estrictamente hablando, tampoco podría explicar completo, ese enorme entramado de complicadas reglas de combinación de signos verbales que conocemos como lengua española. Las casi 4000 páginas de esta nueva gramática no son, porque no pueden serlo, la explicación total de la morfología y la sintaxis de nuestra lengua, pero sí son la más completa, la más pormenorizada descripción que jamás se ha hecho de las pautas que conforman la estructura del idioma y de las propiedades de cada construcción. La gran obra que hoy se presenta no podría tener este admirable carácter abarcador si sus autores no hubieran dedicado, como me consta que lo hicieron, tanto esfuerzo, tanta inteligencia, a la investigación, al descubrimiento en muchos casos, de los principales rasgos gramaticales del español americano, incluyendo, como no podía ser de otra forma, aquellos que resultan de la saludable influencia de alguna lengua amerindia.

Quise referirme en particular, en estos minutos, a la presencia en la nueva *Gramática* de las variedades americanas de la lengua española. Innecesario

resulta recordar a ustedes que los hispanohablantes nos podemos comunicar entre nosotros porque compartimos, la mayor parte, la casi totalidad de las reglas gramaticales de nuestra lengua. A esa gramática compartida por todos está dedicada la mayoría de las páginas de la obra. Obviamente eso vienen haciendo desde el Renacimiento todas las gramáticas castellanas o españolas. La novedad de la obra que hoy se presenta consiste, por una parte, en que esa gramática compartida por todos está expuesta con una profundidad y detalle a los que no habían llegado las anteriores. Y, por otra parte, que a esa más completa explicación de la gramática compartida por todos, se añade la de los rasgos más destacados de los dialectos, sean estos europeos o americanos, que en algo se apartan de esa estructura general. El magnífico resultado lo tenemos aquí, en estos dos volúmenes. Con su publicación, las Academias de la Lengua Española, con la Real Academia Española, la hermana mayor, al frente, han dado un gran paso hacia el mejor conocimiento de la lengua española. Enhorabuena.

LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA ANTE LOS CENTENARIOS DE LAS REVOLUCIONES

LA MUSA EN ARMAS: INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN 1810-1910

Vicente Quirarte

El discurso de ingreso de Andrés Henestrosa a la Academia Mexicana de la Lengua, pronunciado en 1964, lleva por título: "Los hispanismos en el idioma zapoteco". Su propósito es demostrar cómo las lenguas que se enfrentan, tarde o temprano se fusionan y se enriquecen. Con ejemplos concretos defiende la subsistencia de la lengua indígena que desde niño habló y su enriquecimiento al intercambiarse con el español traído del otro lado del océano. Enriquecimiento de ambos idiomas y nunca pérdida, porque los idiomas son seres vivos en constante transformación. Adolescente de lengua indígena que emprendió la partida en busca de otros horizontes, Henestrosa concluye que acepta ser parte de la congregación "en nombre del esfuerzo de mi pueblo, que busca y encuentra en el alfabeto y en el aprendizaje de la lengua española el elemento principal de su redención".

Las palabras y el espíritu de Henestrosa resultan pertinentes como epígrafe para el presente trabajo. Es regla general que la lengua hablada por el dominador se impone sobre la del dominado. Pero lo es también que el mestizaje, en este caso lingüístico, propicia la aparición de una visión diferente del mundo, enriquecida por elementos procedentes de diversas partes. Que el testimonio de la pluma es más poderoso y permanente que el trabajo de la espada, lo demuestra el hecho de que los sabios humanistas que llegaron a América con el propósito fundamental de emprender la conquista espiritual hayan ejercido su sabiduría y científica curiosidad para rescatar el testimonio de los pobladores originales de estas tierras, desde la apasionada defensa emprendida por Bartolomé de las Casas para de-

* Leído el 18 de mayo de 2010 en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

mostrar que los naturales de estas tierras eran seres de razón hasta los juicios elogiosos y objetivos de fray Julián Garcés sobre el carácter de los niños indígenas. Gracias a los trabajos de los grandes defensores e investigadores que se negaron a la destrucción radical del pasado indígena, continuados en nuestro tiempo por Ángel María Garibay, Miguel León-Portilla y sus discípulos, tenemos una idea de la forma en que la palabra se articulaba en sus diferentes interpretaciones de la vida, desde los trágicos testimonios de la conquista hasta el orgullo de la heredad y los discursos de los padres a los hijos.

Afirmar que nuestras dos grandes revoluciones fueron obra de indígenas que se levantaron en busca de su redención es un reduccionismo histórico insostenible. Pero también es cierto que sin la voluntad de la masa indígena que por instinto o convicción se integró a la gran ola de la parte inicial del movimiento, no hubiera sido posible su poderoso impulso. Gracias a investigaciones como las de Eric van Young ahora sabemos, con datos y estadísticas fehacientes, que los integrantes de la rebelión iniciada en 1810 eran mayoritariamente indígenas. Así lo notó Lucas Alamán, uno de los primeros historiadores de la insurgencia que con mayor saña atacó a la rebelión: "por una parte, pues, estaba la masa del pueblo fuertemente movida por un poderoso aunque bastardo interés; por la otra un corto número de soldados y todos los europeos, para quienes ésta era cuestión de vida o muerte".[1]

Por desgracia, fuera de los documentos en que se habla de procesos seguidos contra los insurgentes, y que Van Young examina en su obra citada, no tenemos a la mano testimonios verbales de los indígenas respecto de su actuación en el espectacular y dramático suceso del que se iban convirtiendo en protagonistas. Es preciso rastrear en archivos e historias de familia, como lo ha hecho los participantes en este coloquio, para reconstruir la historia desde tales voces. En tres siglos de gobierno colonial, el español se había convertido en idioma oficial de la nación. Las comunidades indígenas mantenían sus propias lenguas y con ellas se comunicaban entre sí, pero inevitablemente tenían que aprender el idioma del

[1] Lucas Alamán, *Historia de México*, vol. VII, p. 370.

dominador. Aprenderlo, llevarlo a sus mejores cimas sería el gran mérito de quienes lograron romper el cerco del silencio y uno más implacable: el de la ignorancia en ambos sentidos: ignorancia del otro hacia los sentimientos del vencido e ignorancia de éste respecto de los medios utilizados por el vencedor. La lengua se desarrolla y prospera a pesar de prohibiciones y fronteras. El "Carbosiú" del vendedor del vital combustible y otros pregones indígenas que pone sus notas el aire urbano del siglo XIX para ofrecer su mercancía, son ejemplos de la forma en que el recio castellano se combina con la suavidad del náhuatl.

Como ha examinado Peer Schdmit,[2] la Revolución de Independencia significó una alteración radical de los parámetros de tiempo y espacio. Para la época que los historiadores liberales jacobinos denominaron la parálisis de la Colonia, ésta experimentó una metamorfosis radical el 16 de septiembre de 1810. Acostumbrados a medir el tiempo por el ritmo de las estaciones, los indígenas que se unieron al movimiento se vieron ante una consagración del aquí y el ahora como nunca habían experimentado. Quienes de la noche a la mañana pasaron a convertirse de seres anónimos en protagonistas; de servidores en usuarios y dueños de los caminos que antes recorrían sumisamente y ahora dominaban con orgullo; de mansedumbre obediente en una colectividad capaz de otorgar el perdón o dar la muerte; de ver sus instrumentos de labranza o cacería que les daban precario sustento transformados en armas ofensivas; de comprobar que su conocimiento de la accidentada geografía, en cuyo seno habían nacido, les otorgaba una superioridad sobre quien antes había sido su opresor y ahora era su enemigo mortal, provocaron un cambio radical en su manera de ser y comportarse. Ignacio Manuel Altamirano escribió que la habitual sed de movimiento de los antiguos mexicanos se vio interrumpida por la Conquista y que el dominio de los caminos se había recuperado con la Independencia. En efecto: el conocimiento del terreno que el indígena poseía desde sus primeros pasos fue decisivo para las grandes victorias

[2] Peer Schdmit, "Siéndome preciso no perder un minuto. Tiempo y percepción del tiempo en México, 1810-1910", *México en tres momentos. 1810-1910-2010*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007, pp. 271-282.

de la Independencia, la República y la Revolución. Es de tal modo como la palabra se convierte en acción, en conocimiento instintivo. Las asombrosas campañas de Morelos se explican en parte por el conocimiento del territorio que su disciplinado ejército dominaba. Martín Luis Guzmán expresará su asombro ante esos campesinos que, convertidos en inverosímiles centauros, durante los primeros años del siglo XX modificaban, como por arte de magia, el horizonte.

Las grandes revoluciones abren, de manera tan colosal como dramática, tan veloz como inverosímil, zanjas que separan de manera radical a uno del otro. El que antes era semejante se convierte en ajeno. Las leyes de convivencia se transforman. De manera inmediata surgen formas de denominar al otro, siempre en sentido descalificador y peyorativo. Con el transcurso acelerado de los acontecimientos fueron apareciendo nuevos términos que designaban realidades igualmente inéditas. Los que en la conquista fueron denominados *teúles* eran ahora los realistas y más tarde, de manera despectiva, *chaquetas*, debido a la prenda que usaban, pero que más adelante dio pie al verbo *chaquetear* en el sentido de traición o cambio de bando.

De rebeldes y sediciosos, pasaron a llamarse insurgentes, palabra que se convirtió en timbre de gloria: "Más vale ser insurgente que ser acallejado", declaraban desafiantes los alzados. Irónico resulta que semejante calificación fuera introducida por un español. Según escribe Lucas Alamán, "el virrey Venegas aplicó a los independentistas el nombre de 'insurgentes', porque acabando de llegar de España había visto que este mismo era el que daban los franceses a los españoles que contra ellos peleaban".[3] De acuerdo con el *Diccionario de autoridades*, que regía el uso del español en los momentos del estallido de la Independencia, *nación* es, en su segunda acepción, "la colección de los habitadores de alguna provincia, país o reino". Pero estos "habitadores" no compartían una misma clase de habitación ni tenían un mismo concepto de país. Los que tomaron las armas antes de hacerlo subsistían, como ha sucedido y sucederá en la historia de la humanidad. Existir es la condición humana por excelencia. Pero no todos tenían los medios —que van aliados con la capacidad— para llevarla a cabo.

[3] Lucas Alamán, *Historia de México*, vol. VII, p. 371.

El género más socorrido para dar a conocer las primeras y asombrosas hazañas insurgentes fue el corrido, a causa de su ritmo y su fácil memorización. Con raíces muy hondas, su génesis y evolución han sido puntualmente seguidas por Antonio Avitia Hernández en los cinco volúmenes de su obra *Corrido histórico mexicano*. Versos pícaros acompañados de ritmos igualmente sensuales como el Chuchumbé exaltaban la actuación del cuerpo, la inmediatez del aquí y el ahora y lanzaban sus invectivas contra la autoridad eclesiástica, acusándola de pecados veniales. Miguel Hidalgo y Costilla conocía la lengua de los indios de su comarca. Tal circunstancia, sumada al hecho de que en él veían el símbolo de su redención —más tarde a Morelos se le atribuirían poderes sobrenaturales—, provocaron el surgimiento de poemas tan rústicos como intensos, en los que la adoración por el naciente caudillo, la fe absoluta en su persona, el paralelismo y el difrasismo evocan los poemas de los primeros mexicanos. A Ramón Martínez Ocaranza y a su libro *Poesía insurgente* debemos el rescate de poemas como el que sigue:

¿Quién al gachupín humilla?
Costilla
¿Quién al pobre lo defiende?
Allende
¿Quién su libertad aclama?
Aldama
Corre aquello que te llama,
y para más alentarte
todos están de tu parte,
Costilla, Allende y Aldama.[4]

En opinión de José Luis Martínez, el multifacético José Joaquín Fernández de Lizardi es "la voz del mestizo que expresa al pueblo". En el periódico, la hoja volante o el escenario teatral encontró vehículos para desarrollar

[4] Ramón Martínez Ocaranza, *Poesía insurgente*, Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario), México, 1987, p. XLI.

su lucha contra la autoridad. Vivió para ver a su patria liberada de la tutela española, pero supo ver con clarividencia, como después lo analizaría Edmundo O´Gorman, que una cosa es ser independiente y otra ser libre. Por eso escribe, irónico y amargo, en una parte de su testamento: "Dejo a los indios en el mismo estado de civilización, libertad y felicidad a que los redujo la conquista, siendo lo más sensible la indiferencia con que los han visto los congresos, según se puede calcular por las pocas y no muy interesantes sesiones en que se ha tratado sobre ellos desde el primero".[5]

Resulta significativo que entre 1821, año en que México obtiene su independencia respecto de España, y 1855 en que el Plan de Ayutla formula el primer plan de gobierno con andamiaje político, nuestro país haya sufrido una treintena de pronunciamientos internos y dos intervenciones extranjeras. Con la Revolución de Ayutla emergen a la historia dos grandes indígenas: Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano. Ambos se habían valido del conocimiento ancestral que los de su raza tienen de los caminos para cubrir a pie la distancia entre el oprobio de la ignorancia y la luz del conocimiento. El indígena puro que era Altamirano se convirtió en secretario particular de Juan Álvarez, jefe de la Revolución sureña. Los correos que de ellos eran interceptados por el ejército enemigo provocaban asombro, a causa de su excelente redacción. A Altamirano se debe, tras su participación en una intensa guerra civil y otra con el extranjero, establecer las bases de una literatura nacional.

El romanticismo encuentra en el indígena una figura ideal para expresar los valores que defiende: la pureza, la existencia edénica sin apetitos burdos ni materiales, la rebelión y el espíritu de sacrificio, la defensa de un territorio y el emergente concepto de nacionalidad. José María Heredia hace de la resistencia de Xicoténcatl un símbolo del héroe romántico. Por su parte, Ignacio Rodríguez Galván escribe el poema "Profecía de Guatimoc". A semejanza de otros textos de la época en que sueño y realidad confunden sus fronteras, el poeta tiene una visión en el bosque de

[5] Fragmentos del testamento y despedida del Pensador mexicano, en *José Joaquín Fernández de Lizardi. El Pensador mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Universitario), México, 1962, pp. 40-41.

Chapultepec, en la que se le presenta la imagen del último emperador azteca, cuya frase obsesiva es que ha terminado la existencia de su raza.

En lo que podríamos llamar un primer instante del liberalismo, muchos de los autores no tomaron en cuenta a los indígenas. No figuran en la colección de litografías *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Ni siquiera en el caso de la estampa del "tocinero", acompañada de un texto escrito por Juan de Dios Arias, hay un lugar para él. Por el contrario, aquél escribe:

> De paso advertiremos que nuestro tipo no pertenece a la raza indígena y de sangre sin mezcla; a lo menos, en las grandes ciudades, generalmente es lo que se llama un mestizo, pues sabido se tiene que el indio puro pasó entre nosotros desde ser antropófago hasta repugnar el derramamiento de sangre bruta. No obstante, el indio suele reemplazar esa repugnancia con el odio, que es lo que ha llegado a formar su carácter.[6]

A lo largo del dramático siglo XIX, la leva llevada a cabo en comunidades indígenas fue una de las prácticas más deplorables, que inevitablemente evocaba la llevada a cabo por los primeros conquistadores. De la noche a la mañana, el labriego se veía con un fusil al hombro y emprendiendo grandes caminatas, como ilustra Vicente Riva Palacio en su novela *Calvario y Tabor.* Diferente resultaba el momento en que por instinto o por convicción las comunidades tomaron. De ahí la importancia de una imagen de Casimiro Castro contenida en el álbum *México y sus alrededores,* en la que el litógrafo incluye una imagen tomada de la inmediata realidad que presenció: la estancia de los *pintos* de Juan Álvarez, los indios del estado de Guerrero en los hitos de la soberbia capital mexicana. Destaca la circunstancia de que la figura central de la composición sea un joven indígena que nos mira de frente, vestido con su traje de manta y con su machete, que ha pasado del uso doméstico al empleo guerrero. Su atuendo es campesino, pero en sus hombros lleva los galones que revelan su grado militar y en el sombrero la leyenda "Muera el tirano", con referencia a Antonio López

[6] Juan de Dios Arias, "El tocinero", *Los mexicanos pintados por sí mismos*, Imprenta de M. Murguía, México, 1854, p. 283.

de Santa Anna, que a causa de esa rebelión regional, que finalmente se transformó en la que conocemos como Revolución de Ayutla, tuvo que abandonar la presidencia y el territorio nacional. La litografía de Castro conversa impecablemente con una imagen tomada más de medio siglo después: la fotografía de los zapatistas que desayunan en Sanborns: sus manos rudas que sostienen el rifle al tiempo que la taza de chocolate, sus sombreros de palma, el ojo vacío de unos de los soldados contrastan con el uniforme negro —urbano e impecable— de las meseras que les sirven.

En varios momentos de la historia de México, la Guerra de Castas en Yucatán, la rebelión norteña del pueblo de Tomóchic, las comunidades indígenas han demostrado la capacidad de sacrificio proveniente de los primeros mexicanos. Tal condición aparece ilustrada en un fragmento del libro sobre la contraguerrilla durante la Intervención francesa en México cuando su autor, el conde de Kératry, expresa:

> La raza mexicana [...] es de una calma espantosa y siniestra delante de la muerte. Raramente pide gracia al aproximarse el último golpe. Para estos hombres el pasar de esta vida a la otra es un negocio pequeño; su tiempo ha acabado aquí abajo; han disfrutado la medida del bien y del mal que les estaba reservada.[7]

La observación del coronel francés es pertinente. El heroísmo es común a la confrontación entre todas las razas y en todos los momentos. Pero en lo más íntimo de la raíz mexicana late una aceptación de la desgracia como en pocas culturas puede verse.

Movimiento de profunda raigambre rural, la Revolución de 1910 halla en los indígenas a su carne de cañón pero también a sus héroes, que saltan del anonimato a la leyenda y se incorporan a la memoria colectiva a través del corrido. Nuevamente actúan en el escenario de la historia los oprimidos, los olvidados, *Los de abajo*, como llama Mariano Azuela a la obra

[7] Émile de Kératry, *La Contre-guérilla française au Mexique. Souvenirs de terre chaude*, Librairie Internationale, París, 1869, citado y traducido por Martín Quirarte, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1970, p. 97.

que constituye un antes y un después en la narrativa que da cuenta del movimiento. Como en 1810, la participación guerrera de un grupo campesino se convierte en otro cantar de gesta, pero ahora con un mayor número de registros. Palabras, expresiones, accidentes geográficos, modos de comportamiento, como la comida, que la parsimonia indígena convierte en diaria ceremonia, hacen de la literatura nacida durante y después de los años de la contienda de emblema de una literatura nacional, que la Revolución consumada habrá de canonizar y celebrar en sus ritos de paso. La presencia de nuestra sangre más antigua salta a la vista a cada momento: la proverbial paciencia indígena se manifiesta en la serenidad con la cual la tropa aguarda la salida de los trenes, que se posponía horas o días, como se lee en *Se llevaron el cañón para Bachimba*, de Rafael F. Muñoz; el destino de las comunidades indígenas que eran forzadas a integrarse a la lucha revolucionaria aparece ilustrada en el protagonista de *Tropa vieja*, donde Francisco L. Urquizo hace al mismo tiempo una novela de formación y una síntesis del paso vertiginoso del tiempo revolucionario.

A uno de los proverbios de la literatura náhuatl, en versión de Ángel María Garibay, pertenece la siguiente metáfora: "Me pesa en el corazón la vida que voy llevando (*Nech ellelpozahualtia in notlahuelolocayo*)". Verdad es que semejante lamento es universal a todas las culturas, pero resulta de particular modernidad el hecho de que el poeta, en este caso anónimo, no halle consuelo en los dioses y el inmanente transcurrir. Tampoco existe la trascendencia de saber que sólo estaremos un breve instante aquí y después iremos al lugar donde de algún modo se existe. En la bocanada que expresa la insoportabilidad de la vida, en la confesión del que manifiesta su dolorido sentir, animal e inmediato, encontramos sintetizado el espíritu estoico de la raza original, particularmente de la marginada de forma permanente, esa que encontró en los amaneceres, simbólicos y concretos, de 1810 y de 1910 una posibilidad de cambio.

Dicha forma de ver el mundo se encuentra presente tanto en el poema anteriormente citado como en los versos estoicos y cínicos, tiernos y rijosos de la canción "El abandonado", que la Revolución de 1910 habría de incorporar tanto a su repertorio como a su poética vital. Abandonado por mis propios actos, pero abandonado desde siempre y, como consuelo,

abandonado por el amor de Dios. Hay en esta contradicción una figura de profunda raíz indígena que León-Portilla examina en su libro *Filosofía náhuatl*. Se trata del *mo-neneque*, que nuestro maestro traduce como "Hace por sí, a partir de sí, lo que se le antoja". Es el atributo de Dios, que el hombre hace suyo, con todo lo que semejante desafío conlleva. Los *tlamatinime*, nos recuerda igualmente León-Portilla, eran sabios de la palabra que buscaban ejercer "su función de moralistas, forjadores de un corazón firme como la piedra, dueño de sí mismo". En esta herencia que a veces dejamos de tomar en cuenta de manera cotidiana, se encuentra una de nuestras partes más rescatables, como nación y como posibilidad de futuro. Un forjador de cantos de nuestro tiempo y gran estudioso de la herencia de los antiguos mexicanos, Rubén Bonifaz Nuño, sintetiza en unos versos suyos esa condición que si es universal y permanente, en su valentía obstinada es profundamente mexicana e indígena. Con sus palabras iluminadas concluyen las mías:

Hiel del macho hasta el fondo; bilis
negra del macho desde el fondo; amargo
tizón viril del que se aguanta,
por dentro, los filos y el resuello.
Resquemor mexicano en las espinas
de lujo. Si me viene guango.
Si te fuiste. Si me importa madre.

OCTAVIO PAZ. REVUELTA, REBELIÓN, REVOLUCIÓN. TEXTOS Y TESTIMONIOS*

Adolfo Castañón

I

"Elegía interrumpida"[1]

[…]
Hoy recuerdo a los muertos de mi casa.
Al que se fue por unas horas
y nadie sabe en qué silencio entró.
De sobremesa, cada noche,
la pausa sin color que da el vacío
o la frase sin fin que cuelga a medias
del hilo de la araña del silencio
abren un corredor para el que vuelve:
suenan sus pasos, sube, se detiene…
Y alguien entre nosotros se levanta
y cierra bien la puerta.

Pero él, allá del otro lado, insiste.
Acecha en cada hueco, en los repliegues,
vaga entre los bostezos, las afueras.
Aunque cerremos puertas, él insiste.

* Texto leído el 1° de junio de 2010 en la Sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, en el marco del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones", auspiciado por la Academia Mexicana de la Lengua, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

[1] Octavio Paz, *Obra poética I (1935-1970). Libertad bajo palabra. Calamidades y milagros*, Fondo de Cultura Económica, México, 2a. reimpr., 2001, pp. 82-84.

Hoy recuerdo a los muertos de mi casa.
Rostros perdidos en mi frente, rostros
sin ojos, ojos fijos, vaciados,
¿busco en ellos acaso mi secreto,
el dios de sangre que mi sangre mueve,
el dios de hielo, el dios que me devora?
Su silencio es espejo de mi vida,
en mi vida su muerte se prolonga:
soy el error final de sus errores.
[…]

Al día siguiente de morir mi padre, el licenciado Jesús Castañón Rodríguez, nacido en julio de 1916 y eclipsado durante el total de sol del 11 de julio de 1991, la primera persona que me llamó por teléfono a las oficinas del Fondo de Cultura Económica en Parroquia y avenida Universidad fue Octavio Paz, nacido en 1914. Me dijo que, además de darme las condolencias del caso y subrayar el "hecho mágico" de que mi padre se hubiera ido precisamente durante el eclipse, quería confesarme algo. Me admiraba y, en cierto modo, le despertaba yo envidia, pues había logrado llegar a ser amigo de mi padre, mientras que para él no había sido así nunca. Guardamos silencio un momento y quedaron resonando esas palabras en el aire como una piedra arrojada a un pozo. Yo, en efecto, me había acercado mucho a don Jesús a partir de la muerte de mi madre, María Estela Morán Núñez de Castañón, acaecida en un accidente brutal en el paradero de autobuses del Metro La Raza la mañana del lunes 20 de junio de 1987. Cuando Paz supo del accidente que se la llevó, me dijo que él sabía lo que era perder a un ser querido en un accidente, aludiendo tácitamente al fallecimiento de su padre en marzo de 1936 en la estación de ferrocarril Los Reyes-La Paz.

La muerte de Estela, como digo, me acercó a mi padre y durante los años que le quedaron leímos muchas veces los mismos libros, revistas y periódicos y aprendimos a discutir sin matarnos, sin pelearnos, conservando cada uno su punto de vista. Muchas veces hablamos de las obras de Octavio Paz, entre otras cosas, y discutimos a fondo el libro sobre sor Juana

Inés de la Cruz. Esta relación era más o menos conocida, pues yo de vez en cuando, oralmente o por escrito, llegaba a citar los puntos de vista de don Jesús Castañón Rodríguez, el último liberal mexicano del siglo XIX, como alguna vez lo llamó, no sin cierta ironía, Carlos Monsiváis. Las palabras de Octavio Paz aquella mañana del 13 de julio me hicieron desde luego recordar los versos del poema "Pasado en claro", que casualmente me había tocado corregir y cuidar como uno de mis primeros trabajos en aquella editorial de nombre tan enigmático que fue a mis ojos durante mucho tiempo una suerte de escorial de las ideas y el pensamiento. Dice el poema:

Del vómito a la sed,
atado al potro del alcohol,
mi padre iba y venía entre las llamas.
Por los durmientes y los rieles
de una estación de moscas y de polvo
una tarde juntamos sus pedazos.
Yo nunca pude hablar con él.
Lo encuentro ahora en sueños,
esa borrosa patria de los muertos.
Hablamos siempre de otras cosas.

Cuánto lamento no haberle preguntado a Octavio Paz si, a pesar de no haber podido hablar con su padre, conocía sus escritos —era claro que sí—, si los había leído y releído recientemente y qué opinión tenía sobre ellos, en particular sobre la emotiva y poderosa estampa biográfica de Emiliano Zapata y las intensas viñetas que describían la Revolución del Sur y a sus hombres. Si yo no lo pude hacer, en 1977 el entonces joven historiador Enrique Krauze sí lo logró y cuenta que: "le llevé a Octavio Paz uno de los artículos de *El Universal Ilustrado.* Era la historia del caballo de Zapata. Se lo extendí de pronto, pero con un gesto duro, incomprensible, lo rechazó sin decir palabra o tal vez refiriéndose a él con desdén: 'no vale nada'".[2] El texto mencionado se publicó originalmente en 1936, el mismo año de

[2] Enrique Krauze, "La soledad del laberinto", *Letras Libres*, octubre de 2000.

la muerte de Octavio Ireneo Paz Solórzano en el tomo I de la *Historia de la Revolución mexicana* de José T. Meléndez. En 1992 el poeta Octavio Paz Lozano escribiría una reseña de esta obra y una apreciación que aspiraba a ser lo más objetiva posible de su padre. Los textos singulares del político y escritor que fue padre del poeta y diplomático fueron ponderados por éste con sumo cuidado analítico, casi diría clínico. Octavio Paz recogió ese texto en *Al paso*; luego lo incluyó en el tomo 14 de sus *Obras completas* ("Tres revoluciones, tres testimonios", pp. 353-358), donde deja claro hasta qué punto el joven y luego maduro Octavio Paz estaba al corriente de las minucias y pequeñeces, de las telas y entretelas del proceso político e ideológico mexicano. Los textos del padre del poeta serían recogidos 50 años después por Felipe Gálvez en la inapreciable recopilación de sus escritos intitulada *Hoguera que fue*, editada por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco en 1986. El volumen es como una bocanada de aire caliente que lleva al lector a comprender, desde dentro, el proceso radical y transformador que fue la Revolución de 1910.

II

Después de su muerte —dice "Octavio Paz en la memoria de Octavio Paz", como tituló Gálvez al comunicado escrito por el poeta pero no incluido en las *Obras completas* editadas por el propio autor— lo confiné en el olvido. Aunque *olvido* no es la palabra exacta. En realidad, siempre lo tuve presente, pero aparte, como un recuerdo doloroso. En muchos pasajes de mi obra dejé huella de esas evocaciones dolorosas. Pero no hubo desamor. Cierto es que casi me era imposible hablar con él, pero yo lo quería y siempre busqué su compañía. Cuando él escribía, yo me acercaba y procuraba darle mi auxilio. Varios de los artículos suyos que usted ha reunido los pasé yo en limpio, a máquina, antes de que él los llevara a la redacción. La falla de mi padre, si es que la tuvo en relación conmigo, es que no se dio cuenta de ese afecto que yo le daba. Y es muy probable que tampoco se diera cuenta de que yo escribía. Pero nada le reprocho… Mi padre… fue siempre para mí una figura amada y distante a un tiempo. Circunstancias y hechos que marcaron su vida —la Revolución del Sur, primero, y la política después— lo mantuvieron alejado de su

familia y yo nunca pude hablar con él. Al respecto, hace unos años escribí: "Lo encuentro ahora en sueños, esa borrosa patria de los muertos".

El joven Octavio —recuerda Guillermo Sheridan en *Poeta con paisaje*—[3] buscaba con tenacidad la atención de su padre, el abogado, un remolino de agitación política y ebriedad. Su sentido de la justicia le parecía fascinante a su hijo, que se interesaba en su trabajo, escuchaba sus lecciones de derecho agrario, lo miraba atender a los indios que llegaban a su casa, lo escuchaba evocar a Zapata con sus amigos. Su hijo le arreglaba el escritorio al mediodía y a veces le ayudaba, tomando en dictado largas cartas o análisis jurídicos. Pero su padre no le hacía mayor caso.

Paz Solórzano fue un padre ausente, casi tan ausente como un muerto. Como recuerda Krauze, "se 'había ido a la Revolución' y, en algún sentido, no volvería nunca. El zapatismo era su misión y su evangelio. Sería un letrado, un representante diplomático, un cronista y, con los años, un biógrafo de Emiliano Zapata".[4] También llegó a ser su amigo y uno de sus hombres de confianza. De otro modo no se explica que Zapata lo hubiese seguido tratando después de que el joven Octavio Magaña, quien fue enviado en misión secreta a San Antonio, Texas, en 1918 para comprobar el trabajo del propio Paz Solórzano, le hubiese contado al caudillo que "Paz andaba muy mal, que se había vuelto alcohólico y que no tenía influencia en la política de los exiliados", según consigna el historiador estadounidense John Womack, Jr., en su libro *Zapata y la Revolución mexicana*.[5] Emiliano Zapata tenía razones para desconfiar del joven abogado que tanto le simpatizaba y de cuya lealtad respondía Soto y Gama. No podía olvidar que a finales de 1913: "Escribe contra Zapata, cuyo movimiento le parece que debe ser 'purgado del suelo patrio'", y que "todavía los primeros meses de 1914, el joven funcionario sostiene su enérgica oposición a Zapata y a Villa", según cuenta Guillermo Sheridan, y que

[3] Guillermo Sheridan, *Poeta con paisaje. Ensayos sobre la vida de Octavio Paz*, Era, México, 2004.
[4] Krauze, "La soledad del laberinto", art. cit.
[5] John Womack, Jr., *Zapata y la Revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1969, p. 303.

hasta lo había llegado a calificar en el periódico de su padre Ireneo como "latrofaccioso". A pesar de ello, Paz Solórzano siguió en contacto con la cúpula del zapatismo y, en ese contexto, cabe recordar la anécdota evocada por Krauze y contada en *Itinerario* por el propio Paz acerca de lo que dijo el mencionado Antonio Díaz Soto y Gama, amigo de Zapata tanto como del abogado Paz Solórzano, acerca del hijo de éste, durante una fiesta: "Caramba, no me habías dicho que tenías un hijo visigodo."[6] En el libro del historiador del periodismo mexicano Felipe Gálvez se reproduce una foto, en la página 92, donde se ve, en efecto, a un apuesto niño con rizos rubios que mira despierto y retador a la cámara, como apoyado en una columna, vestido de camisa blanca y tocado por un pañuelo estampado.

Entre el 2 de octubre de 1916 y junio de 1920 Octavio Paz Solórzano se encuentra en Estados Unidos, trabaja con otros exiliados, como recuerda Sheridan, en un periódico anticarrancista, pergeña guiones de cine y logra salir de "aprietos" realizando un tiraje de *Vida y muerte* del más celebrado bandido sonorense, Joaquín Murrieta, libro de su padre que se vendió como pan caliente entre los hispanoparlantes de California… Ahí en Los Ángeles, en 1919 se entera del asesinato de Zapata en Chinameca, según sigue contando Sheridan. Maltrecho por la soledad y la pobreza ("vivo *enteramente solo* y sin recursos de ninguna clase, y en varias ocasiones atado de pies y manos"),[7] vuelve a México acogiéndose a la amnistía del triunfante general Álvaro Obregón para fundar con sus antiguos compañeros el Partido Nacional Agrarista. No le falta popularidad y la gente, hombres y mujeres, lo quiere y recuerda con cariño dondequiera que se presenta. Otro testimonio reproducido por Felipe Gálvez así lo confirma:

> ¡Claro que me acuerdo del licenciado Octavio Paz!; hasta parece que lo estoy viendo llegar de por allá. Sonriente y con una hembra colgada en cada brazo, seguido por los abogados e ingenieros que solían acompañarle […] él visitaba mucho la casa de mi tío Cornelio donde siempre andaba yo metido. Sí, le

[6] Krauze, "La soledad del laberinto", art. cit.
[7] Sheridan, *Poeta con paisaje*, *op. cit.*, p. 50.

> digo que don Octavio era un buen gallo. Le encantaban las hembras y los amigos no le escaseaban[…]. Otro de sus amigos era Odilón Espinosa. Era su gran cuate. Él fue quien organizó en aquel lugar la fiesta de la cual salió don Octavio para ir a su cita con la muerte.
>
> Al tío Cornelio y a don Octavio les entusiasmaban las fiestas de pueblo donde corría el buen pulque. Y qué pulque, señor. Nomás lo viera usted. Un pulque para dejarlo escurrir por los bigotes. Espeso y sabroso. *Tlachicotón* llama la gente a ese de los llanos de Ápam. Un pulque delicioso que cualquiera podía adquirir entonces por estos rumbos. Lo mismo en Santa Marta Acatitla que en Santa María Aztahuacán o en Los Reyes la Paz, la antigua Magdalena Atlicpan.[8]

No resisto la tentación de transcribir otras líneas del testimonio de Cornelio Nava II reproducido por Felipe Gálvez en su libro *Hoguera que fue* que da idea de la riqueza gastronómica del lago a cuyas orillas se encontraba Santa Marta Acatitla y de donde provenía el famoso "pato enlodado", que muchos años después haría las delicias del poeta en un banquete que le ofreció, según recuerda Krauze, su "paisano andaluz Antonio Ariza".

> Famosos eran los patos que cocinaban nuestras mujeres. Deliciosos eran los tamales rellenos de pececillos, aderezados con yerbas y especies. Esto sin olvidar a las gallaretas y las garzas. Había quien prefería un buen plato de *acociles* (camarones de agua dulce) y no faltaba quien muriera de felicidad al comer un par de *atopinas*, deliciosos insectos parecidos a las cucarachas a los que se les quitaba una especie de cáscara que protegía su carne sabrosa y buscada por siglos por la gente de la zona. Las atopinas eran muy sabrosas. Todo el que las probaba repetía la experiencia más de una vez.[9]

A don Jesús Castañón Rodríguez, nacido en 1916 en la zona del Peñón de los Baños, le había tocado oír el pregón callejero: "Chichicuilotitos vivos", cuya entonación nos transmitió a mi hermano y a mí.

[8] Felipe Gálvez (comp.), *Hoguera que fue. Octavio Paz Solórzano*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1986, p. 81.

[9] *Ibid.*, p. 82.

III

Muchos años después el abogado seguiría rumiando sus recuerdos y en 1936, el mismo año de su muerte, publicaría la estampa titulada "Quién era Emiliano Zapata" que, como ya se ha dicho arriba, su propio hijo, el entonces joven poeta, le ayudó a pasar a máquina en limpio.

Quién era Emiliano Zapata[10]

Emiliano Zapata nació en Anenecuilco, perteneciente al municipio de Villa de Ayala, pequeño pueblo cercano a Cuautla, estado de Morelos. Desde muy niño se dedicó a la agricultura. Cultivó una pequeña propiedad que poseía de unos cuantos metros cuadrados y más tarde, mediante su trabajo, logró hacer algunos ahorros y pudo tomar en arrendamiento una extensión de tierra un poco más grande, que sembró con sandías, las que se daban hermosas en aquella región, obteniendo grandes utilidades, pues llegó mes en que ganó 200 pesos con el producto de las tierras que laboraba personalmente. Por eso repetía con frecuencia: "Yo no me levanté en armas por hambre ni por obtener dinero; con mi trabajo ganaba lo suficiente para vivir".

El terreno que adquirió en arrendamiento pertenecía a una hacienda de don Ignacio de la Torre y por cuyo motivo entró en relaciones con dicho señor, y en ocasión en que trataba De la Torre de comprar unos caballos, le suplicó a Zapata, como que era buen conocedor, que fuera a su casa de México y le diera su opinión. Accedió Zapata y revisó los animales, tal como se lo había pedido. Al regresar a su pueblo, asombrado contó a sus amigos que la casa que tenía De la Torre era un soberbio palacio; pero lo que más le había llamado la atención y admirado era el ambiente de que estaban rodeados los caballos del rico terrateniente, pues hasta los baños de las bestias eran de mármol y al compararlos con los infelices peones de las haciendas de su tierra, que apenas tenían para comer con los cinco centavos que ganaban al día, cubiertos de harapos, con sus mujeres trabajando como bestias en los quehaceres domésticos del campo y los hijos casi desnudos, sin que un solo rayo de ilus-

[10] *Ibid.*, pp. 143-145.

tración llegara a ellos; al pensar en todo esto y acordarse del lujo en que vivían los caballos de don Ignacio de la Torre, le embargaba una profunda tristeza. Con esta y otras injusticias que ya había observado, poco a poco fue formándose en su espíritu el deseo de rebelarse en contra de un estado de cosas tan injusto.

De esta visita fue de donde el vulgo y sus enemigos extendieron la versión, creyendo rebajar su dignidad, de que había sido caballerango o peón de don Ignacio de la Torre, cosa completamente inexacta.

Su pueblo natal fue despojado de sus tierras por una hacienda vecina, como casi todas las de Morelos, y se organizó una comisión de vecinos más caracterizados para que fuera a México a pedir justicia, reuniéndose al efecto la cantidad que consideraron suficiente para los gastos, por medio de una colecta general, para la cual muchos entregaron sus ahorros, producto de varios años de un trabajo rudo. Pasaron días y las noticias que llegaban eran sólo esperanzas, y después una solicitud de más dinero para el abogado encargado de arreglar el asunto, quien creía ganado el negocio, pero había que dar dinero a los empleados del Ministerio, comidas a los jefes de sección y un regalito al señor subsecretario. Por fin, regresó la comisión cariacontecida: todo se había vuelto dilaciones, entrevistas con personajes más o menos encopetados, palabritas halagadoras, muchas esperanzas y, al fin, nada práctico; por lo que se iba a entablar el juicio respectivo, pero eso duraría varios años, y entretanto, los infelices habitantes del pueblo habían perdido sus tierras, su dinero y hasta sus hogares, pues muchas de las casas se encontraban dentro de la jurisdicción de los terrenos de que se había apoderado la hacienda, de manera que hasta el suelo que pisaban les había sido usurpado. Pasó tiempo y el asunto no se resolvía. Hubo nueva colecta de dinero con mil sacrificios: otra comisión marchó a México y un nuevo fracaso coronó la empresa; el abogado les manifestó que la parte contraria, es decir, la hacienda, estaba patrocinada por uno de los abogados más influyentes cerca del gobierno y, en consecuencia, nada se podía hacer, pues contaba con el apoyo del gobierno del general [Porfirio] Díaz.

Una oleada de cólera pasó por el pueblo al recibirse estas noticias, pero luego vinieron la desesperación y el desaliento ante su impotencia. No había más remedio que aguantarse. ¿Quién iba a osar levantar la voz en contra de los poderosos señores de la hacienda?

Zapata vivía tranquilamente, dedicado a las labores de su pequeña propiedad, observando constantemente las injusticias que pasaban a su alrededor y meditando sobre la necesidad de un cambio radical. Al tener conocimiento del fracaso de la comitiva enviada a México, se indignó grandemente; el brote de rebeldía que había germinado años antes en su alma, ya había madurado y llamó a su hermano Eufemio y le habló de esta manera:

—Ya sabrás por don Pedro la infamia que se ha cometido con nuestro pueblo; la hacienda le ha quitado sus tierras y no se las quiere devolver.

—Sí, ya lo sé —contestó Eufemio—, es una gran injusticia, pero, qué remedio. ¡Son tan poderosos los hacendados…!

—Pero, ¿es posible —replicó Emiliano— que tú también te sometas a las injusticias y vejaciones de que estamos siendo víctimas? No, se ha gastado dinero con mil sacrificios, han perdido su tiempo las comisiones que han ido a México y no han encontrado sino la burla de los poderosos, en lugar de la justicia. Verás lo que soy capaz de hacer.

—Tú sabes lo que haces —le dijo Eufemio—, pero acuérdate que somos demasiado débiles para luchar en contra de un gobierno tan fuerte como es el del general Díaz.

—Espero que me ayudarás, porque aunque eres comerciante, debe interesarte que nuestro pueblo no sea despojado de sus tierras; así es que el domingo te espero aquí en mi casa a las cinco de la mañana.

El domingo siguiente se levantó muy temprano Emiliano Zapata y al poco rato llegó su hermano Eufemio; ambos se fueron a la plaza pública, en donde ya había reunidos algunos vecinos, pues desde hacía unos días los había mandado citar Emiliano Zapata a una junta para tratar un asunto importante.

Que Octavio Paz Lozano tuvo siempre presente a su padre es para mí un hecho incontestable y confirmado por él mismo, ¿cómo no iba a admirar el hijo del revolucionario a ese hombre que formó parte del Estado Mayor zapatista y del compacto y brillante grupo de intelectuales hábiles, anónimos y modestos que ayudaron a consolidar el aparato logístico de la revolución en el Sur? Buena parte de la odisea, si no fue en realidad ilíada intelectual y poética del poeta Octavio Paz Lozano —desde "El cántaro roto",

Piedra de sol y *El laberinto de la soledad* hasta *Pasado en claro* y *El ogro filantrópico*—, cabría ser leída a la luz o a la sombra de un vertiginoso diálogo con esa figura magnética, intensa y atormentada como un personaje de novela rusa que fue su padre (otro personaje de novela rusa de aquella época sería José Vasconcelos, cuerpo atormentado de personaje de Dostoievski con mente idealista de León Tolstoi).

IV

Con su arriesgada indagación crítica y antropológica respecto de la embriaguez alcohólica en contraste con la embriaguez de la mezcalina y de los hongos hasta sus consideraciones, lecciones y excursiones en torno a ese triángulo conceptual que forman los conceptos de revuelta, revolución y rebelión, el libro de ensayos y fragmentos titulado *Corriente alterna* (1967) me parece un buen ejemplo de ese diálogo sostenido. El hijo del revolucionario, nieto del rebelde cuyos manteles olían a pólvora, ¿es revolucionario? Esta pregunta cala en la carne de la historia de este hijo y nieto de disidentes, de varones críticos como él mismo. El poeta laureado ha evocado con emoción y ternura la biblioteca del abuelo, pero no ha hablado nunca de la del padre: ¿cuál es esa otra biblioteca que, como la de don Quijote, ha desaparecido de la vista?

Cabría leer, para situar un caso concreto y plástico de ese diálogo, y como entreverándolos, la silueta de Emiliano Zapata escrita por Paz Solórzano y el ensayo de Paz Lozano incluido en *Corriente alterna*. La obra del poeta, al ser atraída hacia la órbita del padre, lejos de opacarse cobra una tercera dimensión. Más allá de la magia semiológica de esa comparación, el lector la sabrá escuchar como una cierta música compartida y épica, corrosiva y subversiva entre ambos textos.

V

La reflexión expuesta por Octavio Paz tanto en los ensayos citados como en otros busca encontrar un hilo conductor por el laberinto de la historia

y sus escombros y detritus para hallar un horizonte a la vez antiguo y esperanzador, el horizonte comunitario, el horizonte de la comunidad, como ha señalado oportunamente Alejandro Rossi en su conferencia sobre *El laberinto de la soledad*.[11] Ese espacio de conciliación y reconciliación se alimenta en términos conceptuales de diversos elementos o ingredientes: *1)* la idea anarquista y marxista de la lucha y aun de la guerra de clases; *2)* la idea troskista de la revolución como un proceso permanente pero desigual y los análisis de Albert Camus en torno a las ideas de revolución y de revuelta; tal y como se exponen en *El hombre rebelde*; *3)* las ideas sociológicas al estilo de Georges Bataille y Roger Caillois de la sociedad fundada en ritos, juegos y valores sagrados; *4)* la idea proveniente de Max Weber y de Louis Dumont del cuerpo social como un cuerpo burocrático y jerárquico y *5)* la disposición y disponibilidad del poeta, que no reconoce otros compromisos que los que le dicta su conciencia y la conciencia del lenguaje.

"Revuelta, revolución, rebelión" es el título de uno de los apartados del libro de ensayos breves, fragmentos y pensamientos que Octavio Paz publicó en 1967, a los 53 años, con el sugerente título de *Corriente alterna*. Retoma ahí y da nueva vida a una de sus preocupaciones centrales: los móviles de la historia, su reflexión crítica desde un país semidesarrollado como México, la filosofía de la historia como un ejercicio arriesgado de comprensión filosófica y poética, política e historiográfica ya que se practica desde un país, construido en el siglo XX por el impulso de una revolución, en parte agraria, institucionalizada —uno de los temas tratados por Octavio Paz Solórzano como motor de cambio social—.

La idea de revuelta y de revolución recorre el pensamiento de Paz, quien no deja de reflexionar sobre este tema que pauta su obra y le imprime una sintaxis conceptual, como muestra en *Itinerario* el excurso titulado "Las dos caras de la revuelta", o en el texto titulado "Bohemia y

[11] Alejandro Rossi, prólogo a "50 años de *El laberinto de la soledad*", *El laberinto de la soledad. Postdata. Vuelta a "El laberinto de la soledad"*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 7-28.

revolución", de 1974, incluido en "El Ogro filantrópico", donde se habla de la violencia en el campo y del terrorismo urbano.

A Octavio Paz le interesa comprender, más allá de los nombres y de las etiquetas, el proceso de la historia, en particular de la mexicana, a la que pertenece y de la que es exponente contradictorio y paradójico.

Los términos que Octavio Paz pone sobre la mesa de juego de las ideas provienen, como él mismo lo señala, de ámbitos muy distintos; remiten a orden de calidad y magnitud intelectual por definición heterogénea y están afinados por una viva sensibilidad literaria y poética. Paz descree de los diccionarios, recurre a ellos críticamente. "Apenas me detengo en las definiciones de nuestros diccionarios, porque parecen inspiradas por la Dirección de Policía." Nos dice que *revuelta* es un término plebeyo; nos recuerda que *revolución* es una voz de "estirpe filosófica y astronómica", científica y mecánica, y que *rebelión*, "voz militar", viene de *bellum* y evoca la imagen de la guerra civil. Hay una relación íntima entre las tres… De las tres palabras, la más "plebeya" es *revuelta* y la más prestigiosa es *revolución*:

> El descenso de la palabra *revuelta* se debe a un hecho histórico preciso. Es una palabra que expresa muy bien la inquietud y la inconformidad de un pueblo que, aunque se amotine contra esta o aquella injusticia, está dominado por la noción de que la autoridad es sagrada. Igualitaria, la revuelta respeta el derecho divino del monarca: *de rey abajo, ninguno*. Su violencia es el oleaje del mar contra el acantilado: lo cubre de espuma y se retira. La acepción moderna de *revolución* en España e Hispanoamérica fue una importación de los intelectuales. Cambiamos *revuelta*, voz popular y espontánea pero sin dirección, por una que tenía un prestigio filosófico. La boga del vocablo no indica tanto una revuelta histórica, un levantamiento popular, como la aparición de un nuevo poder: la filosofía. A partir del siglo XVIII la razón se vuelve un principio político subversivo. El revolucionario es un filósofo o, al menos, un intelectual: un hombre de ideas. *Revolución* convoca muchos nombres y significados: Kant, la Enciclopedia, el Terror jacobino y, más que nada, la destrucción del orden de los privilegios y las excepciones, la fundación de un orden que no dependa de la autoridad sino de la libre razón. Las

antiguas virtudes se llamaban fe, fidelidad, honor. Todas ellas acentuaban el vínculo social y correspondían a otros tantos valores comunes: la fe, a la Iglesia como encarnación de la verdad revelada; la fidelidad, a la autoridad sagrada del monarca; el honor, a la tradición fundada en la sangre. Esas virtudes tenían su contrapartida en la caridad de la Iglesia, la magnanimidad del rey y la lealtad de los súbditos, fuesen villanos o señores. *Revolución* designa a la nueva virtud: la justicia. Todas las otras —fraternidad, igualdad, libertad— se fundan en ella. Es una virtud que no depende de la revelación, el poder o la sangre. Universal como la razón, no admite excepciones e ignora por igual la arbitrariedad y la piedad. *Revolución:* palabra de los justos y justicieros. Un poco después surge otra palabra hasta entonces vista con horror: *rebelión.* Desde el principio fue romántica, guerrera, aristocrática, *déclasée. Rebelde:* el héroe maldito, el poeta solitario, los enamorados que pisotean las leyes sociales, el plebeyo genial que desafía al mundo, el dandy, el pirata. *Rebelión* también alude a la religión. No al cielo, sino al infierno: soberbia del príncipe caído, blasfemia del titán encadenado. *Rebelión*: melancolía e ironía. El arte y el amor fueron rebeldes; la política y la filosofía, revolucionarias.

En la segunda mitad del siglo pasado aparece otro vocablo: *reformista.* No venía de Francia, sino de los países sajones. La palabra no era nueva; lo eran su sentido y la aureola que la rodeaba. Palabra optimista y austera, singular combinación de protestantismo y positivismo. Esta alianza de la vieja herejía y la nueva, el luteranismo y la ciencia, hizo que la odiasen todos los casticistas y conservadores. Su odio no era gratuito: bajo apariencias decorosas la palabra escondía el contrabando revolucionario. Pero era una palabra decente. No vivía en los suburbios de los revoltosos ni en las catacumbas de los rebeldes, sino en las aulas y las redacciones de los periódicos. El revolucionario invocaba a la filosofía; el reformista, a las ciencias, la industria y el comercio: era un fanático de Spencer y los ferrocarriles. Ortega y Gasset hizo una distinción muy aguda, aunque tal vez no muy cierta, entre el revolucionario y el reformista: el primero quiere cambiar los usos; el segundo, corregir los abusos. Si fuese así sería un rebelde que ha sentado cabeza, un satán que desea colaborar con los poderes constituidos. Digo esto porque el rebelde, a diferencia del revolucionario, no pone en entredicho la tota-

lidad del orden. El rebelde ataca al tirano; el revolucionario, a la tiranía. Admito que hay rebeldes que juzgan tiránicos a todos los gobiernos; no es menos cierto que condenan el abuso, no el poder mismo; en cambio, para los revolucionarios el mal no reside en los excesos del orden constituido, sino en el orden mismo. La diferencia, me parece, es considerable. A mi juicio las semejanzas entre el revolucionario y el reformista son mayores que aquello que los separa. Los dos son intelectuales, los dos creen en el progreso, los dos rechazan al mito: su creencia en la razón es inquebrantable. El reformista es un revolucionario que ha escogido el camino de la evolución y no el de la violencia. Sus métodos son distintos, no son sus objetivos: también el reformista se propone cambiar los usos. Uno es partidario del salto; el otro, del paso. Ambos creen en la historia como proceso lineal y marchan hacia delante. Hijos de la burguesía, los dos son modernos.

Revolución es la palabra que contiene la idea del tiempo cíclico y, en consecuencia, la de regularidad y repetición de los cambios. Pero la acepción moderna no designa la vuelta eterna, el movimiento circular de los mundos y los astros, sino el cambio brusco y *definitivo* en la dirección de los asuntos públicos. Si ese cambio es definitivo, el tiempo cíclico se rompe y un nuevo tiempo comienza, rectilíneo. La nueva significación destruye a la antigua: el pasado no volverá y el arquetipo del suceder no es lo que fue, sino lo que será. En su sentido original, *revolución* es un vocablo que afirma la primacía del pasado: toda novedad es un regreso. La segunda acepción postula la primacía del futuro: el campo de gravitación de la palabra se desplaza del ayer conocido al mañana por conocer. Es un haz de significaciones nuevas; preeminencia del futuro, creencia en el progreso continuo y en la perfectibilidad de la especie, racionalismo, descrédito de la tradición y la autoridad, humanismo. Todas estas ideas se funden en la del tiempo rectilíneo: la historia concebida como marcha. Es la irrupción del tiempo profano. El tiempo cristiano era finito: comenzaba en la Caída y terminaba en la Eternidad, al otro día del Juicio Final. El tiempo moderno, revolucionario o reformista, rectilíneo o en espiral, es infinito.

El cambio de significado de *revolución* afecta también a la palabra *revuelta.* Guiada por la filosofía, se transforma en actividad prerrevolucionaria: accede a la historia y al futuro. Por su parte, la palabra guerrera, *rebelión,* absorbe los

> antiguos significados de *revuelta* y *revolución*. Como la primera, es protesta espontánea frente al poder; como la segunda, encarna al tiempo cíclico que pone arriba lo que estaba abajo en un girar sin fin. El rebelde, ángel caído o titán en desgracia, es el eterno inconforme. Su acción no se inscribe en el tiempo rectilíneo de la historia, dominio del revolucionario y del reformista, sino en el tiempo circular del mito: Júpiter será destronado, volverá Quetzalcóatl, Luzbel regresará al cielo. Durante todo el siglo XIX el rebelde vive al margen. Los revolucionarios y los reformistas lo ven con la misma desconfianza con que Platón había visto al poeta y por la misma razón: el rebelde prolonga los prestigios nefastos del mito.[12]

El título de esta intervención se deriva del largo ensayo que se presenta como segunda parte del libro *Corriente alterna*, publicado por Octavio Paz en 1967, y en el cual se exponen y debaten, contrastan y comparan dichos conceptos.

Corriente alterna es uno de los libros clave y una de las obras secretamente orientadoras de la obra de Octavio Paz. En *Corriente alterna* conviven y dialogan el Paz anterior a 1968 y el Paz posterior a esa fecha. De hecho se podría decir que *Corriente alterna* es una suerte de libro *intertestamentario*, donde el antiguo y el nuevo testamento en la obra de Paz encuentran suma y sigue, y correspondencias y convergencias. De la importancia del libro no queda duda cuando se compara la primera edición y la edición en obras completas y se consideran los ensanches y ampliaciones. Las palabras que dan título a ese largo y fundamental ensayo provienen de ámbitos muy distintos, *revolución* remite al universo de la astronomía y de las ciencias, *revuelta* es una voz más natural que alude al desorden civil y el alboroto social, *rebelión* tiene más un tinte ético y jurídico. Todas dialogan con un libro fundamental de nuestra época, *El hombre rebelde* de Albert Camus, escritor argelino francés con quien tantas afinidades y deudas tiene en su pensamiento y actitud moral y política Octavio Paz.

[12] "Revuelta, revolución, rebelión" se publicó en *Corriente alterna*, Siglo XXI Editores, México, 1967; la cita se sacó de Octavio Paz, *Obras completas*, t. X, pp. 588-592.

VI

INTERMITENCIAS DEL OESTE (2)

(Canción mexicana)

Mi ABUELO, al tomar el café,
me hablaba de Juárez y de Porfirio,
los zuavos y los plateados.
Y el mantel olía a pólvora.
Mi padre, al tomar la copa,
me hablaba de Zapata y de Villa,
Soto y Gama y los Flores Magón.
Y el mantel olía a pólvora.
Yo me quedo callado:
¿de quién podría hablar?

En sus últimos años, Octavio Paz escribió con valentía y probidad, una serie de artículos en contra del EZLN recogidos en *Obras completas* con el título: ("Chiapas, nudo ciego o tabla de salvación") y la revuelta zapatista encabezada por el subcomandante Marcos Rafael Sebastián Guillén. A Octavio Paz no le importaba pasar por reaccionario al expresar sus opiniones en torno a la fascinación de los intelectuales por un movimiento cuyas raíces justas admitía pero cuya instrumentación, alianzas y montaje mediático le parecía por demás vidrioso. Pero esas manifestaciones generosas y definitivamente juiciosas se pueden ver, más allá del análisis político, como un signo de ese infatigable diálogo crítico que supo sostener Octavio Paz con la figura de su padre, y de nuevo:

Hoy recuerdo a los muertos de mi casa.
Al que se fue por unas horas
y nadie sabe en qué silencio entró.
De sobremesa, cada noche,
la pausa sin color que da al vacío

o la frase sin fin que cuelga a medias
del hilo de la araña del silencio
abre un corredor para el que vuelve:
suenan sus pasos, sube, se detiene...

Y alguien entre nosotros se levanta,
cierra bien la puerta,
pero él, allá del otro lado, insiste
acecha en cada hueco, en los repliegues,
vaga entre los bostezos, las afueras,
aunque cerremos puertas, él insiste.

EL CONCEPTO DE *REPÚBLICA* Y EL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO*

Diego Valadés

Explicación preliminar

En este ensayo presento un panorama general de la evolución institucional de México, tomando como base la idea de *república*. Es un ejercicio de periodización que facilita identificar las tendencias dominantes en cada época de nuestra historia constitucional y que permite prever una posible orientación hacia el futuro.

Sistema, régimen e institución

Los conceptos de *sistema* y de *régimen* presentan contornos de difícil distinción. En principio, *sistema* denota una forma de organización, en tanto que *régimen* sugiere una forma de relación. El conjunto de instituciones vinculadas con el ejercicio del poder integran un *sistema político*, en tanto que la interacción entre los gobernantes y los gobernados se identifica como *régimen político.* Así, se habla del sistema presidencial o del parlamentario cuando se alude a las instituciones que hacen identificables esas formas de organización del poder, y de sistema representativo o de sistema electoral cuando se hace referencia a los procedimientos seguidos por las instituciones de representación política o a los medios adoptados para que la colectividad política elija a los titulares de los órganos del poder. Otras expresiones, como *sistema federal, sistema educativo, sistema sanitario*, etc., son entendidas como un conjunto de instituciones.

* Leído el 15 de junio de 2010 en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

Ahora bien, la relación entre gobernantes y gobernados, ¿forma parte de un sistema? En otras palabras, la democracia, el autoritarismo, la dictadura ¿son formas propias de un sistema o de un régimen? Aquí el orden de las dificultades es mayor que en los casos mencionados en el párrafo precedente, porque la democracia puede comprender un conjunto de instituciones, y en este sentido puede ser considerada como un *sistema,* pero cuando se producen distorsiones en relación con la estructura y al funcionamiento de las instituciones y lo que se registra como *hecho político* es la actuación autoritaria de los titulares de las instituciones, no se puede hablar de un *sistema autoritario*, sino de un *régimen*, porque lo que se denota es la relación entre gobernados y gobernantes. Es claro que cuando se aplican los dispositivos propios del estado de excepción y sobreviene una situación de dictadura constitucional, o cuando el conjunto de las instituciones obedece a un modelo vertical del ejercicio del poder, también se está en el caso de un *sistema,* porque las previsiones corresponden al orden institucional; pero si el fenómeno dictatorial sobreviene por las vías de facto, su caracterización no depende del orden institucional, sino, por el contrario, de su deformación.

Por otra parte, un elenco de instituciones puede integrar un sistema político democrático y a la vez producir un régimen democrático; en este caso la norma que rige las instituciones y la normalidad que resulta de su actuación están en sintonía.

Esa es una distinción convencional, porque en muchas ocasiones las expresiones *régimen* y *sistema* se utilizan como sinónimos. Por ejemplo, el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia, ofrece estas acepciones de *régimen*: "2. Sistema político por el que se rige una nación. 3. Modo habitual o regular de producirse algo." En cuanto a *sistema*, lo define así: "1. Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí. 2. Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto."

La distinción es más precisa en otras lenguas. En inglés se diferencian las voces *regimen* y *regime*. La primera, desde finales de la Edad Media, corresponde a "acto de gobierno" y a "regulación de alguna actividad", y en el siglo XVIII significó también "una particular forma de gobier-

no", en tanto que *regime* fue considerada como equivalente de *sistema* o de *institución* a partir del siglo XVIII. Una voz ya en desuso, *regimence*, denotaba una forma de regir o mandar. *Regimenting* y *regimentation*, a su vez, equivalen a organizar, por lo que *regimented* indica "organizado". En español, en cambio, *regimentar* sólo tiene un significado castrense en el sentido de "reducir a regimientos varias compañías o partidas sueltas". En francés desde el siglo XV *régime* también tiene el triple significado de *dirigir* y de *organizar* un gobierno, y de disposiciones legales o administrativas que regulan una institución. En italiano incluye la acepción de "situación política" y en portugués la de "acto de gobernar o de administrar".[1]

Un conjunto organizado de elementos puede ser un sistema (sistema ecológico, sistema métrico, sistema solar, etc.); en cambio, *régimen* puede ser aplicado a diversos fenómenos (pluviométrico, vegetariano, etc.), aunque de manera dominante se emplea para aludir a cuestiones jurídico-políticas o como sinónimo de *sistema*. Ahora bien, en tanto que las palabras pueden tener significados convencionales, para los efectos de este estudio empleo *sistema* en el sentido amplio de un complejo institucional y *régimen* en un sentido estricto de forma de actuación, política y administrativa, del poder en relación con los gobernados.

Atribuyo a la voz *sistema* una mayor amplitud que a *régimen* en tanto que sirve para aludir en general a conjuntos organizados. Por otra parte, en su origen la voz latina *systema*, derivada del griego, era utilizada como equivalente de método o de ordenación de cosas o de ideas; en cambio, *régimen* procede de *rego*, que significa dirigir, controlar, orientar, comandar; Cicerón la utilizó con el significado preciso de gobernar.[2] En esencia, lo específico del gobierno es lo que se denomina *régimen*.

A manera de convenciones operativas para los efectos de este estudio entiendo por *sistema* el *ensamble y la interacción de instituciones conforme a las cuales se organiza y funciona el poder político*, y por *régimen,* la *forma del ejerci-*

[1] Véanse, respectivamente, *Oxford Dictionary*, *Le Grand Robert*, *Lo Zingarelli* y *Dicionário de Língua da Academia das Ciencias de Lisboa*.

[2] *De oratore*, I, 8.

cio del poder político, que incluye las relaciones entre gobernados y gobernantes. Conforme a estas acepciones, es posible hablar del sistema económico o del régimen de la propiedad; del sistema electoral o el régimen de los partidos; del sistema representativo o del régimen del Congreso, por ejemplo. Otra forma de entender *régimen* es *el conjunto de disposiciones que rigen áreas, actividades o funciones específicas de los órganos del poder o de la sociedad.* Por consiguiente, puede hablarse de un sistema republicano con un régimen democrático, social, colectivista o liberal, para ilustrar algunas posibles modalidades.

Además, entiendo por *institución* una *organización perdurable y eficaz, basada en principios y valores estables, y regida por reglas y prácticas dinámicas, que tiene por función satisfacer un fin social.* Como se puede apreciar, el eje del concepto es la existencia de una organización cuya duración se prolonga de manera indeterminada y que produce resultados tangibles. Una institución, además, combina elementos permanentes con otros sujetos a cambios, conforme a un ritmo variable. Esto no significa que los principios y valores que sustentan a una institución adquieran el carácter de algo inmutable; quiere decir tan sólo que si bien su continuidad es un factor característico de la institución, pueden ser objeto de las adecuaciones que se estimen necesarias siempre que resulten compatibles con el objeto de la institución. Por otra parte, las normas que la rigen y las prácticas que adopta suelen estar sujetas a cambios que denotan la adaptabilidad y el desarrollo de la institución. En tanto que aludo a instituciones públicas, es obvio que deben tener una función de relevancia para la colectividad.

De esta manera, en el caso específico que nos ocupa, el sistema institucional republicano se puede identificar por los diversos regímenes a que da lugar, según el acento dominante de las relaciones entre los titulares y los destinatarios del poder. Fue por eso que en la fase posterior a la Revolución francesa, y a lo largo del siglo XIX, por ejemplo, se utilizó con frecuencia la expresión *l'ancien régime* (el antiguo régimen) para significar la proclividad por el restablecimiento de usos y prácticas de la época prerrevolucionaria.

Las repúblicas

Puede hablarse de *república* en varios sentidos. Si bien existen notas comunes, es posible identificar las diferencias conceptuales a lo largo de los periodos clásico, medieval, moderno y contemporáneo. En esta última etapa la idea de república ha adquirido una considerable fluidez, porque su contenido se relaciona con las modalidades del nuevo constitucionalismo. De manera somera se verán las variantes que identifican a los diferentes conceptos de república.

La idea clásica

La idea de república apareció en Roma,[3] resurgió en algunos Estados europeos en la Edad Media y cobró especial vigor a partir del Renacimiento. El entendimiento más generalizado identifica la *república* como una forma de gobierno opuesta a la *monarquía*. En cierto modo así es, pero el concepto de *república* se hace más complejo a medida que se identifican sus múltiples elementos a lo largo del tiempo.

El origen etimológico es más o menos simple: se trata de la fusión de dos voces, *res*, "cosa", y *publica*, "del pueblo o de la comunidad". Se entendía *pueblo* como *población*, no como *plebe*, en el sentido clásico. El problema ahora consiste en determinar el sentido jurídico de pueblo o de

[3] El argumento de la *República* de Platón no guarda relación con lo que aquí se plantea; el título mismo de la obra es polisémico. En el caso de Platón se suele traducir *Politeia* como *República*, pero la misma voz utilizada por Aristóteles se traduce como *Constitución*. La distancia cultural y ciertas inercias hacen que se acepten como dogmas verdades relativas. Esto sucede también con *polis,* que no siempre significaba *urbe* o *ciudad*. La *polis,* como ocurría con Atenas, en realidad era un complejo de ciudades. Al parecer, la voz *polis* tiene como raíz indoeuropea *pela* según Calbert Watkins (*The American Heritage Dictionary of Indo-European Roots*, Haughton Mifflin, Boston, 2000, p. 64), o *pĪ(is)*, conforme a la opinión de X. Delamarre (*Le Vocabulaire Indo-Européen*, Jean Maissonneuve, París, 1984, p. 63); en ambos casos el significado corresponde a *ciudadela* o *fortaleza*. Mogens Herman Hansen ha identificado que las fuentes clásicas griegas atribuyen a la palabra *polis* al menos tres significados distintos: *urbano* (ciudad, también llamada *asty*), *territorial* (una o varias ciudades y un área rural, también denominada *chora*) y *político* (próximo a lo que denominamos Estado) (véase *An Inventory of Archaic and Classical Poleis*, Oxford University Press, Nueva York, 2004).

comunidad. El significado de *república* ha ido variando. Su evolución ayuda a determinar qué podemos entender hoy por *república*, pero no asegura que se pueda formular un concepto unívoco.

En Roma el *publicano* era el encargado de recaudar impuestos.[4] En este caso cabría aplicarle un doble sentido: su naturaleza *pública* podía derivar de que la carga tributaria pendía sobre la comunidad o bien podía aludir a que los recursos obtenidos se destinaban al aparato de poder que regía a la comunidad. Otra voz afín, *publicatio*, tenía dos acepciones: dar a conocer algo, que es la que subsiste en las lenguas que la conservan como etimología del equivalente a *publicar*; pero también correspondía a *confiscar*.[5] En este caso el beneficiario era el poder y la causa equivalía a lo que hoy entendemos como *interés público*.[6]

Ahora bien, el concepto más preciso aparece en *La república*, de Cicerón, cuando afirma *res publica res populi* ("lo que es público es del pueblo"). El aforismo es funcional incluso en nuestro tiempo, aunque es necesario precavernos en relación con las similitudes aparentes porque si bien el enunciado ciceroniano es muy sugerente, él mismo precisaba que "el pueblo no es el conjunto de todos los hombres, agrupados de cualquier forma, sino los asociados conforme a un consenso jurídico (*iuris consensu*) y a la utilidad compartida (*utilitatis comunione*)".[7] El otro gran aspecto característico de la obra de Cicerón es la presencia de la *virtud republicana*, equivalente a la observancia de la ley y a la respetabilidad de la costumbre.

[4] Gayo, *Instituta*, IV, 28.

[5] Cicerón, *Pro Plancio*, XLI.

[6] Cicerón, en *Pro Sestio* (XXXIII), alude a la *república* como un ambiente de libertad opuesto a la tiranía.

[7] *De república*, I, 39. Entre las consideraciones relativas a la república esta obra de Cicerón es precursora de dos aspectos de gran relevancia: la utilización, por vez primera, de la voz *Estado* (*statu*, *vg*. I, 33; I, 34; I, 42), en el sentido que siglos más tardes le daría Maquiavelo, y la negación de que haya un derecho natural (*nihil habet igitur naturale ius*), porque si existiera "todos tendríamos las mismas leyes y un mismo pueblo no las cambiaría en el curso del tiempo" (III, 18). Tito Livio, a quien Maquiavelo estudió a profundidad, también utilizó la voz *stato* con el mismo sentido que le daba Cicerón y que el célebre florentino difundiría desde fines del siglo XV. Livio identificó la facultad legiferante del *Stato* como *statuendi ius* derecho de estatuir (véase *Ab urbe condita*, XLII, 62, y XLV, 32).

La idea medieval

San Agustín y san Isidoro reprodujeron el concepto de *pueblo* de Cicerón,[8] si bien el sabio sevillano sustituyó la expresión ciceroniana *utilitatis comunione* por *concordi comunione* (concordia colectiva), que resulta más enfática. La idea de república tampoco experimentó grandes variantes, porque estaba asociada a la organización de la ciudad (en un sentido amplio).

En 1433, Moisés Arragel incluyó en su traducción de la Biblia un concepto de *república* que debía prevalecer en su época: "[es] toda la gente de la cibdat o del regno o de la comarca".[9] El criterio demográfico adoptado por el célebre rabino se explicaba porque en la península ibérica sólo existían estructuras de poder monárquico. Empero, en la península itálica el concepto era otro, en tanto que también prevalecía una forma distinta de organización del poder. De esto dieron prueba las repúblicas de Amalfi, Florencia, Génova, Pisa, Siena[10] y Venecia.

La idea moderna

Un significativo neologismo apareció en el siglo XVII: *repúblico*. El librero e impresor Joachim Trognesius[11] lo definía como "*home politique qui est entendu aux affaires et gouvernement d'estat*" [el hombre político que entiende de asuntos del gobierno del Estado]. Más adelante (1737) el *Diccionario de autoridades* lo definiría como "el hombre zeloso y amigo del bien público, ó que trata del bien común". Esta misma obra definía *república* como "el gobierno del público. Hoy se dice del gobierno de muchos, como distinto del gobierno Monárchico". Aquí se advierte un giro relevante, porque la monarquía deja de ser una forma de *república*, para diferenciarse de ésta

[8] San Agustín, *Ciudad de Dios*, XIX, 21, 1; san Isidoro, *Etimologías*, IX, 4, 5.

[9] Citado en *Nuevo tesoro lexicográfico del español*, Arco Libros, Madrid, 2007, vol. 9.

[10] Entre las repúblicas medievales italianas llama la atención el caso de Siena, a la que desde principios del siglo XV se aludía como *stato senese* (Estado sienés).

[11] *El grande dictionario y thesoro de las tres lenguas española, francesa y flamenca*, Amberes, 1639. Se desconoce el nombre del autor, aunque se considera que Trognesio pudo ser autor parcial de la obra (*cf.* Luis Pablo Núñez, *Lexicografía hispano-francesa de los siglos XVI y XVII: catálogo y estudio de los repertorios*, Universidad Complutense, Madrid, 2008, p. 27).

con un sentido que iría cobrando forma de manera paulatina en la edad moderna: la asociación entre el régimen y la titularidad de la soberanía. Téngase presente, por ejemplo, que Saavedra Fajardo indicaba que las "tres formas de república" eran la monarquía, la aristocracia y la democracia,[12] con lo que reiteraba la clasificación enunciada por Tácito.[13] Conforme a la idea moderna, si la soberanía tiene un titular singular, se está en el caso de una monarquía; si la soberanía pertenece al pueblo, se está en el de una república. Desde esta perspectiva, la idea de república no se asocia con la forma como el poder se ejerce, sino con la fuente de legitimidad del titular o de los titulares de los órganos del poder.[14]

No interesa incluso si los sistemas constitucionales atribuyen la soberanía al pueblo aunque señalen que su ejercicio corresponde a los órganos constituidos del poder. Es posible que esta fórmula conduzca a situaciones de alta concentración en el ejercicio del poder, pero aun así no se pierde el enunciado básico del constructo de la soberanía conforme al cual el pueblo es el titular exclusivo del poder y que este derecho es imprescriptible e intransferible, aunque para su ejercicio sí sea delegable. Si bien esta noción fue rechazada por Rousseau en *El contrato social* (1762), tuvo que corregir su punto de vista con motivo de sus *Consideraciones sobre el gobierno de Polonia* (1782). Incluso en el caso británico, donde formalmente la soberanía corresponde al parlamento, la aplicación del principio de la soberanía popular se produce por la vía del sistema representativo.

El planteamiento original de la disyuntiva referente a la *titularidad* del poder aparece en Maquiavelo, quien suscita la cuestión de que una república está bien ordenada cuando tutela la libertad (*vive libero*) y cuando la secularidad (*vita civile*) está asegurada por el príncipe en un reino o en una república (*per vía di regno o di republica*).[15] Es ésta la tesis que inspira el pro-

[12] *Idea de un príncipe político y cristiano representada en cien empresas*, Francisco Laso, mercader de libros, Madrid, 1724, p. 435.

[13] *Anales*, IV, 33.

[14] Según Jean Jacques Rousseau no importaba la "forma de administración" que un Estado adoptara, porque "todo gobierno legítimo es republicano" (*cf. Du contrat social,* en *Œuvres politiques*, París, Garnier, 1989, p. 275).

[15] *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*, I, 24 y 26.

ceso republicano europeo, del cual las primeras expresiones en la edad moderna son las repúblicas polaca (1573),[16] neerlandesa (1581) e inglesa (1649). La gran expansión de la idea republicana sobrevino, empero, con motivo de las revoluciones americana y francesa.

La idea contemporánea

Aunque el fenómeno de la mundialización o globalización ha dado lugar a que se discuta acerca de la vigencia del principio de la soberanía y hasta se llegue a afirmar que se trata de un concepto arcaizante, en realidad se parte de una premisa equivocada. La soberanía no es sólo un atributo del Estado, es también un constructo jurídico-político relacionado con la legitimidad del poder. Es imposible aceptar la existencia de un ente con poder, es decir, con capacidad para orientar, imponer o prohibir conductas ajenas, sin que a la vez se inquiera acerca del fundamento jurídico que le permite actuar en ese sentido. En otras palabras, el poder debe contar con una fuente de legitimidad que facilite e incluso auspicie el acatamiento de sus decisiones por parte de sus destinatarios. Cuando se alude a una supuesta *soberanía acotada* se plantea el insostenible caso de una comunidad sometida a un poder sin sustento en la comunidad. Una situación así implicaría un retroceso conceptual que obligaría a revisar el fundamento de la legitimidad.

En términos generales, la soberanía como fuente de legitimidad diverge en las monarquías tradicionales y en las repúblicas modernas. En el primer caso la soberanía era un atributo del príncipe, quien la trasmitía a sus sucesores; en el segundo caso la soberanía es un atributo del colectivo denominado *pueblo*, quien de manera libre, temporal e hipotéticamente

[16] La idea de las libertades civiles estaba arraigada en Polonia desde el siglo XV y fue dando lugar a numerosas disposiciones, entre ellas un parlamento y un sistema judicial muy desarrollados. La evolución culminó al suprimir la sucesión hereditaria de la corona y establecer la elección del monarca por parte de toda la nobleza en 1573 (*cf.* Anna Grzeskowiak-Krwawikcz, "Anti-monarchism in Polish Republicanism in the Seventeenth and Eighteenth Centuries", en Martin Van Gelderen, y Quentin Skinner, *Republicanism. A Shared European Heritage*, Cambridge University Press, Londres, 2004, pp. 43 y ss.).

revocable trasmite su ejercicio a un elenco de magistrados elegidos. Desde esta perspectiva podría decirse que todas las expresiones del constitucionalismo contemporáneo corresponden al modelo republicano, salvo los pocos sistemas *tradicionales* que no son relevantes para el derecho constitucional. Una discutible excepción sería la británica, en tanto que allí se admite que la soberanía recae en el Parlamento. Aún así, el proceso evolutivo de las instituciones británicas se tradujo en la trasferencia de la soberanía de la persona del monarca al órgano colegiado que representa a la comunidad.

En la actualidad, todas las formas de gobierno identificadas con el constitucionalismo pueden considerarse *republicanas*, en la medida en que la legitimidad del poder tiene como base la soberanía popular. Con independencia de la extensión que se le confiera al concepto de soberanía, lo que está implícito en ella es que la facultad de otorgar el consentimiento para una determinada forma de ejercer el poder recae en la población constituida en comunidad política.

El fenómeno jurídico de que los jefes de Estado sean ungidos conforme a una sucesión hereditaria no altera la fuente de legitimidad del poder. Por ejemplo, la Constitución belga estatuye: "Todos los poderes emanan de la Nación" (artículo 33); la española establece: "La soberanía reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado" (artículo 2); la sueca dispone: "Todo poder público en Suecia emana del pueblo" (artículo 1). En la norma suprema danesa no aparece una referencia específica a la soberanía popular, pero el artículo 8 obliga al rey a aceptar la inviolabilidad de la Constitución, cuyas reformas sólo pueden ser aprobadas por referéndum (artículo 88). La fuente de legitimidad en todos estos casos reside en el *pueblo.*

República y democracia son cuestiones diferentes. De manera descriptiva se puede entender por república *la organización política en la que el pueblo es el titular de la fuente de legitimidad del poder* y por democracia *la serie de procedimientos para escoger y controlar a los titulares de los órganos del poder.* La ausencia de democracia perjudica a la república, porque la alteración del sufragio o las prácticas políticas que sustraen a los gobernantes del control por parte de los gobernados o de sus representantes afectan también a la

legitimidad del origen y del ejercicio del poder. Cuando se producen esas distorsiones se hace ostensible una situación de déficit democrático, sin que se haga tan evidente que la idea republicana también está en crisis. El concepto de república es bastante menos perceptible que el de democracia, entre otras cosas porque ésta se vincula con procedimientos más o menos tangibles mientras que la república está asociada a un constructo tan abstracto como es el de soberanía.

Así como las formas de elección de los magistrados y del ejercicio del poder nos permiten identificar qué tipo de democracia está vigente en un determinado sistema constitucional, la organización del poder, desde la perspectiva de sus fuentes formales de legitimidad, nos facilita clasificar cada modalidad republicana. Este fue el criterio elegido por ejemplo, para adoptar las denominaciones de la República Democrática Alemana; de la República Federal Alemana; de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de las 15 "Repúblicas Socialistas Soviéticas" que integraron esa Unión; de las Repúblicas Populares de Angola, China, Congo, Corea o Polonia; de la República Democrática Popular de Laos; de la República Socialista de Vietnam y de la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

Hay un caso en el que el orden republicano ha estado sujeto a la periodización histórica: el de Francia. La Primera República se fundó con las declaraciones de la Convención Nacional de 1792 y la subsiguiente Constitución de 1793 y se extinguió al sobrevenir el imperio en 1804; la Segunda República correspondió a la Constitución de 1848 y se extendió hasta 1852; la tercera está asociada a la vigencia de la Constitución de 1875 truncada por la llamada *República de Vichy* (1940-1944); la cuarta se instauró con la Constitución de 1946 y la quinta con la de 1958. En cada caso el diseño institucional obedeció a patrones.

Las diferencias entre cada una de las repúblicas francesas fueron relevantes. Si bien la Constitución de 1791 representó el final del absolutismo monárquico y adoptó el principio de la soberanía de la nación, la Convención del año 92 y la Constitución del año siguiente representaron la supresión de la casa real y la denominación de Francia como república. Una característica de la organización del poder en esta primera república fue la colegiación del gobierno. En la fase inicial el gobierno se

depositó en un Consejo Ejecutivo compuesto por 24 miembros; la siguiente Constitución (1795) de la primera república instituyó el Directorio, con cinco integrantes, y la de 1799 redujo el número a tres, en este caso denominados cónsules. El último texto constitucional de la Primera República fue el de 1802, que erigía la figura de primer cónsul. La fuerza del concepto republicano era de tal magnitud, que incluso la Constitución imperial de 1804 estableció: "El gobierno de la República queda confiado a un emperador" (artículo primero).

La Constitución de la Segunda República (1848) se caracterizó por la proscripción de la esclavitud (artículo 6), la inclusión de derechos sociales relativos al trabajo, la enseñanza primaria gratuita, la educación profesional, la igualdad en las relaciones entre el obrero y el patrono, las instituciones de previsión y de crédito popular, las instituciones agrarias, el derecho al trabajo y la asistencia a los menores abandonados, a los minusválidos, a los ancianos y a sus familiares (artículo 13). En el orden político estableció un sistema presidencial con la modalidad de elección plebiscitaria del presidente.

La organización constitucional de la Tercera República se produjo tras la caída del imperio, en 1870, y a lo largo de una difícil gestación que incluyó la etapa de la Comuna. La Constitución de 1875 consistió en tres breves leyes y se basó en un sistema parlamentario "dualista", conforme al cual los ministros eran responsables ante el jefe de Estado y el parlamento. A pesar de ser considerada como una solución transitoria, esta Constitución ha sido hasta ahora la de mayor duración en Francia.

La Cuarta República fue el resultado de una tensa negociación entre las corrientes políticas francesas. Al término de la Segunda Guerra Mundial la fuerza de las organizaciones de izquierda dominaba el panorama electoral. Las elecciones de 1945 dieron 26% a los comunistas, 24% a los socialistas y 25% al Movimiento Republicano Popular, de filiación cristiana. El primer proyecto de Constitución se orientaba hacia un sistema asambleario y fue rechazado en el referéndum de mayo de 1946 por 9.3 millones de electores en contra, frente a 8.2 en favor. Esta circunstancia obligó a formular un nuevo proyecto, que resultó aprobado en octubre siguiente, invirtiéndose las cifras de votos: 9.3 millones favorables, 8.2 millo-

nes en contra y la abstención de 8.5. La Constitución, más "equilibrada" que el proyecto anterior, fue la primera en conferir facultades *de jure* al presidente del Consejo de Ministros, responsabilizó al gobierno sólo ante el Parlamento, dificultó la disolución parlamentaria y redujo las atribuciones del Senado. En otras palabras, acentuó las notas parlamentarias del sistema político.

La Quinta República, vigente en la actualidad, corrigió la deriva asamblearia que fue acentuándose en la práctica de la cuarta república, e instituyó un sistema presidencial / parlamentario.

En el caso francés no todas las repúblicas sustituyeron a otros tantos sistemas monárquicos. Esto sucedió en el caso de las tres primeras, pero no con la cuarta ni con la quinta. Lo relevante de cada una de ellas ha sido la forma de organizar el poder político, las relaciones entre los gobernados y los gobernantes, y las modalidades en cuanto a la administración de justicia y a la representación política.

La organización republicana en México

Todo ejercicio de clasificación de los sistemas o de periodización histórica supone una perspectiva específica. En cuanto al proceso constitucional mexicano, es posible identificar sus diferentes etapas combinando la estructura de las instituciones y el tipo al que corresponde el régimen de gobierno.

Con relación a la vida republicana nacional hay quienes consideramos que no ha tenido solución de continuidad a partir de 1824; pero también existe una corriente histórica según la cual la vida republicana desapareció durante la intervención extranjera y el imperio de Maximiliano. De ahí que para algunos sea valedero calificarla como *República restaurada*, en tanto que otros la identifiquen como la *República triunfante*, refiriéndose en ambos casos al periodo histórico en el que Benito Juárez, como presidente de la *República*, después de encabezar la lucha armada en contra de las tropas y de los gobernantes extranjeros, volvió a la capital de México en 1867. Desde un punto de vista jurídico, la Constitución de 1857 no dejó de

estar vigente y de ser aplicada, así haya sido en sólo una parte del territorio nacional, por lo que las autoridades emanadas de ella siguieron actuando durante la ocupación. Lo mismo había sucedido años atrás en ocasión de la guerra con Estados Unidos.

Otro aspecto discutible es el relacionado con la positividad del ordenamiento constitucional, porque puede aducirse, con razón, que en diversas etapas de nuestra historia, incluso en la mayor parte de la vida independiente, la norma y la normalidad no han coincidido. Aunque parezca un contrasentido hay que hacer omisión en cuanto a la positividad de las normas constitucionales y atenernos sólo a su vigencia formal, porque de otra manera sería imposible analizar la historia de las instituciones en México o casi en cualquier otro sistema constitucional. Cada Constitución es un referente obligado por el sólo hecho de haber sido adoptada conforme a los estándares propios de un proceso constituyente, lo que no excluye que en la valoración de cada periodo se precise el grado de aplicación efectiva del ordenamiento constitucional.

Tomando como base que el hilo conductor del constitucionalismo en México ha sido la idea de república, es posible identificar los elementos adicionales que han marcado sus diferencias a través de nuestra historia institucional. Desde mi punto de vista, es posible identificar cinco variantes republicanas en el país.

La primera corresponde a la lucha por la independencia nacional y al establecimiento del régimen federal. Este periodo va de 1810 a 1836. Aquí se produjo la transición de la titularidad de la soberanía. Si bien en la fase inicial hubo confusión en cuanto a la titularidad del poder, pues incluso se llegó a hablar de ofrecer la corona a Fernando VII o a algún miembro de la familia borbona; Miguel Hidalgo tuvo plena conciencia de que se estaba fundando una nueva nación. Él mismo asumió el poder, con el título sucesivo de "Capitán general" y de "Generalísimo", en cuanto a su jerarquía en el mando de las tropas insurgentes, y con el de *protector* en el orden político.[17]

[17] Véase J. E. Hernández y Dávalos, *Documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México*, José M. Sandoval, México, 1877, t. II, doc. 53.

El tránsito de la administración colonial a la nacional fue conformándose con los aportes normativos derivados del bando de Miguel Hidalgo sobre la extinción de la esclavitud; los *Elementos constitucionales* de Ignacio López Rayón, que configuraron el primer proyecto de un ordenamiento autónomo; los *Sentimientos de la Nación*, como un gran documento fundacional para las reivindicaciones sociales en México, y la consiguiente Constitución de 1814. Con posterioridad, dentro de este mismo proceso, el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba dieron sustento al poder constituyente de un Estado en gestación, y las Bases Constitucionales de 1822, y el Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano supusieron un primer ejercicio normativo, aunque todavía sin el apoyo en un poder constituyente. El Acta Constitutiva de la Federación y la Constitución de 1824 representan el inicio de la vida del Estado mexicano, si bien todavía limitado por su naturaleza confesional. Esta fue, no obstante, la base normativa para sustentar el funcionamiento de la administración pública de la nueva república.

La segunda etapa se extendió de 1836 a 1853 y correspondió a la república organizada conforme a un régimen unitario. Inició con la sustitución de la Constitución de 1824 por la norma conocida como Siete Leyes Constitucionales de 1836, de corta vigencia. La Constitución del año 1836 fue a su vez remplazada por la identificada como Bases Orgánicas, de 1843, proyectada desde 1840. En 1847 fue restablecida la Constitución de 1824, con la importante adición del juicio de amparo, que modificó de manera significativa la relación entre administradores y administrados. Luego, el Plan de Ayutla (1854) marcó el comienzo del cambio más profundo experimentado hasta entonces en el México independiente, porque condujo al establecimiento del Estado moderno en el país.

La tercera república surgió con motivo del triunfo de la Revolución de Ayutla y el consiguiente restablecimiento del federalismo, acompañado ahora por la secularidad del poder político. Esta tercera república, de inspiración liberal, se consolidó con la Constitución de 1857 y se extendió hasta 1910, cuando hizo crisis la estructura constitucional. La Constitución de 1857 colisionó con un entorno reacio al control democrático del poder, en buena medida porque la subsistencia de la república misma

requirió de un poder muy centralizado. En ese periodo la Iglesia católica, incluido el papado, asumió una posición de abierta intromisión en la vida interior de un Estado que se desvinculó de la tradición confesional. Durante esta tercera república fueron adoptadas y luego llevadas a la Constitución las Leyes de Reforma; se vivieron los dramas sucesivos de una guerra civil y de una guerra de intervención, con la presencia de un emperador que proclamó su propio estatuto, y sobrevino después el periodo dictatorial de mayor duración que se haya experimentado en toda la historia del país. La prolongada vida de la Constitución de 1857 se debió, entre otras razones, a que fue la primera norma suprema mexicana que facilitó sus propias reformas, evitando así que las tensiones políticas se tradujeran en la sustitución de la Constitución.

La cuarta república, conforme al criterio adoptado en este estudio, va desde la caída de la dictadura como resultado de la Revolución de 1910 hasta la transición de 1977, cuando el poder político comenzó a adquirir un nuevo contorno y la relación con los gobernados adquirió progresivamente un sentido democrático. Este periodo incluye el proceso revolucionario, el Constituyente de Querétaro y la reforma frecuente de la Constitución de 1917 siguiendo un patrón de adaptabilidad ya practicado durante la vigencia de la anterior Constitución. Lo que diferencia a la tercera república de la cuarta es que, una vez consolidados los objetivos del liberalismo, se prestó atención a un orden social muy rezagado y se incorporaron a la norma fundamental disposiciones reivindicatorias.

A su vez, a partir de reformas constitucionales adoptadas entre 1977 y 2008, los objetivos dominantes pasan a ser de contenido democrático, dando lugar a una nueva modalidad de la vida republicana en México.

Sería hiperbólico decir que el paso de una forma de república a otra supuso la consolidación de la fase previa. La secularidad del Estado comenzada en 1857 ha dado importantes frutos, entre los que descuella lo enunciado por el artículo 3º, pero todavía no alcanza su plena culminación, e incluso registra retrocesos significativos; otro tanto puede decirse del capítulo social, en el que no se registran cambios de carácter normativo pero sí en cuanto a las políticas del Estado, que de manera paulatina se han alejado de las preocupaciones por el bienestar colectivo, sustitu-

yendo el sistema de prestaciones por esquemas de filantropía pública vinculada al clientelismo electoral. En cuanto a la construcción de las instituciones democráticas, todo lo más que se ha avanzado concierne a los procesos electorales, sin que se advierta un progreso análogo en la estructura y en el funcionamiento de los órganos del poder político.

Desde 1857 hasta la fecha la organización republicana ha alternado etapas de mayor y de menor intensidad en las acciones relacionadas con el Estado secular, social y democrático, a veces ralentizadas por decisiones coyunturales; eso no obstante, con independencia del ritmo y de los ocasionales virajes, la organización republicana denota una tendencia evolutiva constante.

¿República de garantías?

Si la línea de transformación fuera progresiva, lo razonable sería esperar que el siguiente nivel consistiera en una república de garantías. Los derechos sin garantías no son más que declaraciones o postulados cuyo cumplimiento no puede ser exigido por los supuestos titulares del llamado *derecho*.

Los derechos fundamentales, por ejemplo, cuentan con instrumentos de garantía que permiten su ejercicio efectivo; ahora se discuten las formas de hacer operativos todos los derechos de contenido social, y está pendiente el debate sobre las garantías de los derechos políticos. En este último caso, con excepción de los derechos de contenido electoral, en el sistema jurídico mexicano se carece de instrumentos para obligar a que los titulares de los órganos políticos del poder cumplan con las obligaciones que les corresponden. El capítulo de las responsabilidades políticas, complemento indispensable de todo sistema republicano y democrático, apenas está en la fase germinal de elaboración.

En 1998 publiqué la monografía *El control del poder*, donde esbocé la distinción entre el control político como problema, como fenómeno y como proceso. Me interesaba diferenciar entre enunciados sustantivos y previsiones adjetivas. Estoy convencido de que es posible identificar el derecho constitucional sustantivo y el derecho político adjetivo. Esta rama puede incluir numerosos aspectos que de manera tradicional han que-

dado incluidos en los dominios del *derecho parlamentario* y del *derecho administrativo*.

Lo atinente a la organización y al funcionamiento de los órganos colegiados de representación forma parte del derecho parlamentario; de la misma manera, los instrumentos que regulan la elección de sus miembros y de los titulares de los órganos del gobierno integran el derecho electoral, y los medios de garantía que aseguran el respeto de la constitucionalidad de los actos del gobierno y del congreso forman parte del derecho procesal constitucional. Empero, los mecanismos que dinamizan las relaciones entre el gobierno y el congreso, sea para encuadrar los controles existentes entre ellos o las formas de cooperación entrambos órganos del poder, propias de un Estado constitucional, integran un capítulo diferente, propio de una disciplina que bien podría ser denominada *derecho político adjetivo*.

Además, así como una gran parte de las normas que regulan la actividad administrativa del Estado corresponden al derecho administrativo, hay aspectos que se sitúan en la frontera de lo administrativo y de lo político. Por ejemplo, la estructura de la administración propiamente dicha es parte de esa área del derecho, así como las relaciones entre los administradores entre sí y entre éstos y los administrados; pero cuando de lo que se trata es de las formas como los secretarios de Estado o ministros y los gabinetes procesan las decisiones relativas a la definición de las políticas públicas y de su implantación, el tema deja de ser administrativo y pasa a ser político, y sale de la esfera de lo sustantivo para incidir en lo adjetivo.

Por ende, hay aspectos de la actividad gubernamental que no son encuadrables en el derecho administrativo, como los hay de la actividad congresual que trascienden al derecho parlamentario. Esta multiplicidad de cuestiones presenta un rico haz de matices en cada sistema constitucional y nutre lo que puede caracterizar una nueva forma de sistematización, a través de una disciplina integradora que supere la tradicional dicotomía que tantas repercusiones adversas ha tenido para la buena marcha de los Estados contemporáneos.

Desde la perspectiva propia de la especialización de funciones, enunciada en el ámbito de las relaciones de poder por Montesquieu y en el de las relaciones de producción por Adam Smith, con muy poca distancia en

el tiempo,[18] es posible aislar las diversas expresiones del poder o las distintas etapas de la producción, pero desde una perspectiva integradora no es posible desconocer las relaciones dinámicas que se dan en cada una de las respectivas actividades. Para efectos del diseño de equilibrios y a los efectos de inhibir las tendencias a la centralización (acaparamiento o monopolio) del poder, la tesis de separar las funciones del Estado es muy funcional, pero debe tenerse presente que el mismo Montesquieu aludía a las actividades sustantivas del poder: administrar, legislar, juzgar, y no a la actividad adjetiva del poder: hacer política. La tesis del barón de Secondat es muy formalista y aséptica, en tanto que sólo alude a una parte de las funciones del Estado y las analiza desde un punto de vista que resultó funcional cuando los revolucionarios franceses quisieron desmontar el absolutismo y construir una base sólida para tutelar los derechos de los gobernados. Es evidente que en esa etapa del desarrollo de las instituciones lo importante era ofrecer una plataforma para la construcción de las libertades individuales y públicas.

El problema de las responsabilidades políticas de los gobernantes apareció muchos años después; en realidad sólo surgió como problema cuando el absolutismo monárquico fue sustituido por el autoritarismo oligárquico. Se vio entonces que las libertades de los gobernados también peligraban cuando no había responsabilidades para los gobernantes. Fue así como comenzaron a desarrollarse múltiples formas de control político que en su progresiva complejidad operan en los niveles intraorgánicos e interorgánicos. Estos instrumentos, cuyas ramificaciones se extienden al interior de la administración pública, de los parlamentos y de los partidos políticos, no pueden ser vistos de manera integral si se examinan como parte del derecho administrativo, del derecho parlamentario, del derecho electoral e incluso del derecho constitucional. Son una nueva variedad de instrumentos interrelacionados que justifican la sistematización de su estudio bajo un mismo método analítico a través del *derecho procesal político*. Esta disciplina proveerá los recursos metodológicos para examinar la república por venir: la república de las garantías.

[18] *El espíritu de las leyes* fue publicado en 1734, y *La riqueza de las naciones* apareció en 1776.

Fuentes[19]

Agustín, san, *Ciudad de Dios.*

Anónimo, *El grande* dictionario *y* thesoro *de las tres lenguas española, francesa y flamenca,* Amberes, 1639.

Cicerón, *De oratore.*

_____, *De república.*

_____, *Pro Plancio.*

_____, *Pro Sestio.*

Delamarre, X., *Le vocabulaire Indo-Européen,* Jean Maissonneuve, París, 1984.

Gayo, *Instituta.*

Grzeskowiak-Krwawikcz, Anna, "Anti-monarchism in Polish Republicanism in the Seventeenth and Eighteenth Centuries", en Martin van Gelderen y Quentin Skinner, *Republicanism. A Shared European Heritage,* Cambridge University Press, Londres, 2004.

Hansen, Mogens Herman, *An Inventory of Archaic and Classical Poleis*, Oxford University Press, Nueva York, 2004.

Hernández y Dávalos, J. E., *Documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México,* José M. Sandoval, México, 1877.

Isidoro, san, *Etimologías.*

Maquiavelo, *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*.

Núñez, Luis Pablo, *Lexicografía hispano-francesa de los siglos* XVI *y* XVII*: catálogo y estudio de los repertorios,* Universidad Complutense, Madrid, 2008.

Platón, *La República.*

Rousseau, Jean Jacques, *Du contrat social,* en *Œuvres politiques*, Garnier, París, 1989.

Saavedra Fajardo, Diego, *Idea de un príncipe político y cristiano representada en cien empresas,* Francisco Laso (mercader de libros), Madrid, 1724.

Tácito, *Los Anales.*

Tito Livio, *Ab urbe condita.*

Watkins, Calbert, *The American Heritage Dictionary of Indo-European Roots*, Haughton Mifflin, Boston, 2000.

[19] En el caso de obras clásicas sólo se cita el título; en el texto la referencia está relacionada con el libro, el capítulo y el párrafo correspondientes.

UNA INDEPENDENCIA INCONCLUSA*

Felipe Garrido

Cada vez que pienso en la cultura, me pregunto por qué estamos tan lejos del país que soñó Morelos. Según lo describe en una carta a Andrés Quintana Roo:

> Quiero que la nación tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo. Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios ni abolengos; que no es racional ni humano ni debido que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento; que se eduque a los hijos del labrador y del barretero como a los del más rico hacendado; que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, que lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario.

Igualmente distantes nos hallamos del fervor que siguió a la Revolución de 1910. Lo que en aquellos tiempos se nos pedía hacer —escribe Daniel Cosío Villegas—, lo que nosotros queríamos hacer y lo que hicimos correspondía a toda una visión de la sociedad mexicana nueva, justa y en cuya realización se puso una fe encendida, sólo comparable a la religiosa.

El indio y el pobre tradicionalmente postergados debían de ser un soporte principalísimo y además aparente, visible, de esa nueva sociedad; por eso había que exaltar sus virtudes y sus logros, su apego al trabajo, su mesura, su recogimiento, su sensibilidad revelada en danzas, música, artesanías y teatro, pero era también menester lanzarlos a la corriente de la cultura universal dándoles a leer las grandes obras literarias de la humani-

* Leído en la sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, el 6 de julio de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

dad, las de Platón, Dante, Cervantes, Goethe... y nos lanzamos a enseñarles a leer y había que ver el espectáculo que domingo a domingo daba, por ejemplo, Carlos Pellicer.

Carlitos llegaba a cualquier vecindad de barrio pobre, se plantaba en el centro del patio mayor, comenzaba por palmear ruidosamente, después hacia un llamamiento a voz en cuello y cuando había sacado de sus escondrijos a todos, comenzaba su letanía.

A la vista estaba ya la aurora del México nuevo que todos debíamos construir, pero más que nadie ellos, los pobres, el verdadero sustento de toda sociedad. Él, simple poeta, era ave de paso; apenas podía servir para encarrilarlos en sus primeros pasos. Por eso sólo pretendía ayudarles a leer, para que después ellos se alimentaran espiritualmente por su propia cuenta.

★

El lenguaje se habla y se escribe y por amplia que sea la capacidad de la memoria y de la lengua oral para acumular experiencias, conocimientos, información, no puede compararse con la de la lengua escrita.

Para edificar ese México que a doscientos años de la Independencia y a cien de la Revolución está aún pendiente, hace falta que nos apropiemos de la cultura escrita. Sólo cuando la lectura y la escritura sean un bien general, podrán hacernos capaces de crecer en lo económico, lo social, lo político. Si la cultura no es capaz de llevarnos al orden social que imaginó Morelos, si no sirve para sostener el entusiasmo por construir el país que con su generación soñó Cosío Villegas, ¿de que nos sirve la cultura?

¿Cuál cultura? Una definición frecuente sostiene que la cultura es la suma de los modos de vida y las costumbres de una sociedad. Si la aceptamos resultará que ninguna sociedad carece de cultura, así sea la clase de cultura que nos impida construir ese país que en nuestros momentos de ambición queremos tener.

★

Morelos creyó posible la nación que describió a don Andrés y concentró en los *Sentimientos de la nación*. Pero, para realizar los sueños la acción debe

seguir a las palabras. De nuevo Cosío Villegas: "La Revolución nos creó y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y podíamos hacer algo por el México nuevo".

★

En 2006, en sus discursos finales como secretario de Educación Pública el doctor Reyes Tamez aseguró que la Biblioteca Vasconcelos conectaba por medios digitales las 7 100 bibliotecas que integraban en ese momento la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Ahora hay 200 más. Dijo que era posible, desde todas ellas, ingresar a las colecciones digitalizadas de la red. Lo dijo más de una vez, ante públicos que sabían muy bien que eso era mentira. ¿Cuáles colecciones digitalizadas?

Apenas ahora están comenzando a digitalizarse unas pocas. Cuando no van seguidas por la acción, las palabras son inútiles. A partir de 2001 nuestro sistema educativo ha tenido un desplome histórico. Es grave, pues las oportunidades para construir el país dependen del nivel educativo promedio que alcance la población.

★

¿Dónde culmina el edificio social? En la cúpula de los investigadores y los artistas. Unos y otros son la expresión más acabada, más refinada, más grande de una sociedad. Las artes, sin embargo, son más visibles que las ciencias y por eso, en general, se toma por *cultura* el ejercicio de las artes.

A eso están consagrados el Conaculta, el Instituto Nacional de Bellas Artes; secretarías, departamentos e institutos estatales, municipales, universitarios que lleven en su nombre la palabra *cultura*. Esa es la cumbre, pero, ¿dónde comienza? En la educación; en las familias y en la escuela. La educación, el gusto por el conocimiento y el cultivo de las artes comienzan en los hogares, las comunidades y la escuela.

Cada lengua forma una cultura y las variantes de cada lengua producen, dentro de esa gran cultura madre, otras manifestaciones culturales de

carácter local. Podemos hablar de la cultura del español, de la cultura de México, de la cultura yucateca...

En el mundo hay más de 5 000 idiomas y mucho más de 5 000 culturas. Los pesimistas aseguran que en el siglo XXI, por causa de la globalización, la mitad de esas hablas desaparecerá. Los optimistas dicen que será una tercera parte. De acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, a partir de los datos del censo de 2000, en México hay 11 familias de lenguas originales, 68 agrupaciones lingüísticas y 365 variantes de esas 68 agrupaciones, 20 de las cuales están cerca de la extinción. Las familias que tienen el mayor número de variantes son el náhuatl, con 30; el zapoteco con 62 y el mixteco con 81.

★

En otros tiempos, la riqueza lingüística de nuestro territorio fue mayor; esta tierra se hallaba dividida en muchos señoríos, cada uno con un habla diferente. Un día llegó el cataclismo, cubierto de acero; los dueños del rayo arrasaron la tierra y plantaron sus cruces, sus leyes, sus cultivos. Sobre todo, su palabra, y todo quedó en su lengua. Las leyes, las creencias, las fiestas, los conocimientos, los cultivos.

En el habla reside la más profunda identidad de un pueblo; lo que una comunidad entiende del mundo, de la vida, de las relaciones entre los seres humanos, está puesto en su habla.

Uno de aquellos dueños del rayo que nunca pisó el Nuevo Mundo, escribió: "siempre la lengua fue compañera del imperio". Antonio de Nebrija puso esto en el prólogo de su *Gramática de la lengua castellana*, la primera que se hizo de un idioma moderno: de Nebrija y de la reina Isabel, a quien él dedicó su obra, y también mía, nuestra, de América, pues nueve de cada diez hispanohablantes viven en este continente.

En 1492 aparece la gramática de Nebrija; Boabdil, rey de Granada, entrega la ciudad a los reyes católicos y Colón toca tierra del otro lado del Atlántico.

Uno puede apretar a Nebrija y decir "Lengua es Imperio" y también "Lengua es Cultura". Cualquier nación levanta lo que pueda levantar

sobre la lengua que hable. El dominio de la lengua es la primera de las necesidades culturales y educativas. Nebrija remató su prólogo así: "a ninguno más justamente pude consagrar mi trabajo que aquella en cuya mano y poder no menos está el momento de la lengua que el arbitrio de todas nuestras cosas". Es decir, para quien gobierna, la lengua es asunto de tanto momento, de tanta importancia, como el gobierno de todo lo demás. Isabel lo comprendió y lo aprovechó; el Estado español lo ha comprendido y aprovechado. El Estado mexicano no.

Los conquistadores destruyeron muchas de aquellas culturas. A la vez, ellos recogieron por escrito cuanto se conserva de la literatura antigua, obras que no fueron traducidas sino después de la Independencia o, en ciertos casos, de la Revolución.

Tras la invasión de los españoles, su lengua se fue extendiendo por América. Como dice Fernando Benítez, *Los primeros mexicanos* surgen en el centro de lo que ahora es México. Los pocos españoles que había por supuesto contribuían al mestizaje, pero en ese momento el mestizaje se da más bien entre distintos grupos de aborígenes.

Después de tres siglos, llega la emancipación: el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, del 28 de septiembre de 1821, lleva 43 firmas: 38 de la Suprema Junta Provisional Gubernativa —los americanos se habían organizado en juntas, como los españoles, pues Napoleón había invadido España—, y las de los cinco miembros de la Regencia del Imperio. Un personaje firmó dos veces: don Juan O'Donoju, teniente general de los ejércitos españoles, Gran Cruz de las órdenes de Carlos III y San Hermenegildo, y virrey de la Nueva España. Las 43 son de autoridades del virreinato. No hay firmas de ningún aborigen ni de ningún insurgente, con la excepción de Carlos María de Bustamante.

También firma Francisco Severo Maldonado, un cura del pueblo de Mascota, en Jalisco, en la sierra que baja a la costa, donde se produce la mejor raicilla del mundo. Severo Maldonado imprimió los siete números que tuvo *El Despertador Americano,* el periódico de Hidalgo en Guadalajara, el primero insurgente. Pero Maldonado rectificó: publicó después *El Telégrafo de Guadalajara*, donde atacó a los insurgentes y a Hidalgo, que para entonces ya estaba fusilado.

De los firmantes de esa acta no podría esperarse la construcción de un país nuevo e independiente, creado para buscar la felicidad de sus habitantes.

En todo caso, la unidad territorial del México independiente y esa cultura mexicana, que convive en ese territorio con más de otras 300 culturas, fueron construidas en las variantes del español que se hablan en México y son nuestras, todas ellas igualmente legítimas. Para nosotros el español no es una lengua impuesta. Pero sí lo es para los más de otros 300 pueblos que comparten el territorio con nosotros.

★

En agosto de 2006 tres mujeres ñañús —Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara Juan, Teresa González Cornelio— fueron condenadas a 21 años de prisión, acusadas de haber secuestrado, en marzo de ese año, en Santiago Mezquititlán, Querétaro, a seis agentes de la Agencia Federal de Investigación. La más alta de esas mujercitas otomíes mide 1.62 metros.

Las tres sufrieron una parodia de juicio en español. En los siglos XVII y XVIII los españoles cometieron crímenes espantosos contra los pueblos de América; lo que después hemos hecho nosotros es igualmente espantoso.

Lo obligado con estas mujeres habría sido un juicio en ñañú. Gracias a la intervención de muchas organizaciones de derechos humanos y a que hubo una enorme publicidad en los medios, una de ellas, doña Jacinta, recuperó la libertad tres años después; las otras dos dejaron la cárcel en abril de 2010.

★

En estricto sentido, los pueblos que hablan esas otras lenguas no son *mexicanos*, sino *amuzgos*, o *chatinos*, *chinantecos*, *chontales* de Oaxaca, *chontales* de Tabasco, *coras*, *mijes*, *popolocas*, *tlapanecos*... Otras culturas, y nuestro respeto por ellas debería comenzar por reconocer eso. El panorama es complicado.

La Constitución está traducida a 13 de esas 365 lenguas, y el Himno Nacional a ocho. La Conaliteg publica libros de texto gratuitos en 58

variantes de 34 lenguas. Más allá de eso, la Constitución o el Himno Nacional o los libros de texto están hechos desde la cultura mexicana; sus conceptos e ideales, su visión del mundo corresponden a la cultura mexicana y no a las que se expresan en otras lenguas.

★

En la época en que el secretario de Educación Pública era Miguel Limón Rojas, me tocó participar como jurado en un concurso literario en lenguas indígenas que se hacía una vez al año, en unas 40 lenguas, no las mismas de un año a otro, con varios cientos de participantes. Se repartían unos 200 premios, para los estudiantes y sus escuelas. El concurso buscaba estimular la escritura en lenguas originales. Se repartían libros, computadoras, bicicletas, balones, muñecas... Cada niño ganador llegaba con su maestra o su maestro, muchas veces con su traje regional, leía su trabajo... y lo entendían su docente y él. Los demás no. En el jurado —unas veinte personas— algunos hablaban idiomas indígenas. Pero eran unas 40 lenguas, y era raro que tres jurados conocieran una misma lengua. Alguien sabía *amuzgo*, otro *maya*, dos hablaban *náhuatl*... Lo que juzgábamos no era lo escrito en lenguas indígenas, sino en español.

Yo he soñado con que algún día un chatino pueda recibirse de contador en chatino; un triqui logre hacerse veterinario en triqui, en una universidad en triqui y con libros de texto en triqui, así como se puede recibir en francés, en holandés o en portugués. En este momento aún no hemos conseguido que sea bilingüe la secundaria.

★

En diciembre de 2009 se presentó en Madrid, en una ceremonia que presidieron los reyes de España, la nueva *Gramática de la lengua española*. Una obra monumental que llevó 11 años de trabajo a las entonces 22 academias de la lengua española; dos tomos, 4000 páginas, y falta uno.

La presentación de la *Gramática* en 2009 fue muy significativa: a 200 años de la Independencia de los pueblos hispanoamericanos, se hizo sentir

que hay aún cierta hegemonía española sobre el habla del resto de los países que hablan español.

★

Hay una razón: las obras académicas las preparan las 22 academias, pero las publica la española, naturalmente con alguna editorial española. ¿Por qué no las publica otra academia? ¿Por qué no la academia chilena publica lo que se va a consumir en Chile y la mexicana lo que se va a consumir en México? Porque la única que está apoyada en serio por su gobierno, la única que tiene recursos y que explota esos trabajos es la española.

Cuando se presentó la *Gramática* en México, hubo una ceremonia en el Castillo de Chapultepec, que no presidió el presidente de la República, sino Consuelo Sáizar, presidenta del Conaculta, como si la lengua no fuera un asunto nacional, sino sólo de los artistas y de los intelectuales. Don Gonzalo Celorio, secretario de la Academia Mexicana de la Lengua, dijo en la ceremonia de Chapultepec:

> Lo más importante, a mi juicio, es la consideración explícita de que la norma lingüística del español es policéntrica, es decir, que ningún país o comunidad lingüística en particular puede arrogarse el privilegio de normar el uso del español en el ámbito general de la lengua. El español es de los mexicanos, chilenos, ecuatorianos, salvadoreños, etcétera.

En la edición anterior de la *Gramática*, en 1931, todo lo hizo la Academia española, y todos los autores citados eran españoles. Veinte años después, en 1951, a partir de una iniciativa mexicana liderada por Martín Luis Guzmán —y apoyada por Miguel Alemán, el presidente de la República—, se creó la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), y esto comenzó a equilibrar la vida de las academias. En 1973 apareció un *Esbozo* de la *Gramática* en preparación, donde las citas fueron ya de autores americanos y españoles. En la *Gramática* de 2010 empieza a reconocerse que la variante española no es la muestra de cómo se habla español, sino una más de las variantes del español.

★

El Estado mexicano no ha entendido nunca que la lengua es el reducto de la identidad nacional y que lo que se refiere a la lengua es asunto de Estado. Incluida la industria editorial, un terreno estratégico.

Entre 2001 y 2006, la Secretaría de Educación Pública (SEP) compró 80 millones de ejemplares de más o menos 3600 títulos que fueron a dar a poco más de 800000 aulas en el país, al través del programa Bibliotecas de Aula. De esos libros, 81% son de extranjeros y 19% de nacionales. Eso es una traición al país. De 2000 a 2006, el gobierno federal destinó más de 3000 millones de pesos a pagar autores, traductores, ilustradores, diseñadores, editores y editoriales que se encuentran fuera del país. Es decir, los dedicó a fortalecer la industria editorial de otros países, y no la de México.

México es el país con más hispanohablantes en el mundo, y el mayor mercado para los libros en español, sobre todo a nivel escolar, pero nunca se ha sabido aprovecharlo.

El asunto se agravó con la aprobación de una Ley del Libro preparada de manera que beneficiara a un grupo de editores. Esta ley impulsó el precio único, prohibió los descuentos y definió lo que es un *libro mexicano* como: "toda publicación no periódica que lleva un ISBN que es mexicano". Esto hace posible traer libros de cualquier lugar del mundo, registrarlos con un ISBN mexicano y con eso hacerlos mexicanos.

En realidad, libros mexicanos son los que están escritos, adaptados, traducidos, ilustrados, diseñados, editados por gente que vive y trabaja en el país —no importa dónde haya nacido—. El dinero gastado en este programa por la Secretaría de Educación Pública debería servir para formar mejores escritores, traductores, ilustradores, diseñadores... toda esa gente que se dedica al libro y que, para perfeccionarse, necesita más trabajo.

★

De los 3600 títulos comprados por la SEP poco más de 2000 son traducidos. Menos de 100 en México. Alguna vez en México se traducían muchos libros. Hoy en día la traducción está concentrada en España, Es-

tados Unidos y Colombia. Es absurdo que nuestro gobierno no se ocupe por desarrollar más y mejores traductores que trabajen aquí. Es mucho más cómodo, más fácil, comprar con las grandes editoriales extranjeras, pero eso nos debilita, empobrece nuestra fuerza editorial, nos convierte en una colonia: un territorio que se explota sin que interese su desarrollo.

★

En este momento bastaría con que los libros que la SEP compre este año para su programa de Bibliotecas de Aula se revisen para que donde haga falta se adapten a las formas de decir usuales en México. Cuando un libro infantil escrito en México se publica en España las *computadoras* se convierten en *ordenadores* y los *celulares* en *móviles* y el *Moco de King Kong* en *Plastiblue* y los niños van *a por agua*, porque así es como dicen allá. Y tienen razón. Tanta, que lo mismo tendríamos que hacer nosotros. Cuando la SEP adopte esta política habrá logrado que esos libros queden en el lenguaje de los niños que los van a usar.

En Pachuca, en una feria del libro infantil y juvenil, una niña muy linda vino a presumirme su libro: *La princesa y el guisante.* "¿Quién es el guisante?", le pregunté. Ella me mostró una ilustración del príncipe, lo apuntó con un dedo y me dijo "¡Éste!" Mi amiga había construido una historia muy rara para que todo tuviera sentido. Yo le dije: "No, no, mira: el guisante es esta bolita verde que está acá", y la señalé en la misma ilustración. Ella protestó: "No, eso es un chícharo." Tuve que explicarle que en su libro los *chícharos* se llamaban *guisantes*, y lo leímos los dos juntos, para convencerla.

Si este libro fuera a ser parte de las Bibliotecas de Aula, la SEP debería exigir al editor que convirtiera en *chícharos* todos los *guisantes*. Como el editor venderá 35 000, 50 000, 80 000 o más ejemplares y lo que se le pide cuesta unos cuantos pesos, no debería tener ninguna objeción.

La Secretaría de Educación Pública debe reconocer que es importante que los libros estén en el español que los niños hablan. Debo decir que si la SEP no ha querido asumir el papel que debería tener, algunos editores están haciéndolo por su cuenta, pues hablarle al público en su lengua, cuando se trata de niños, es algo que contribuye a vender más ejemplares.

LA NOVELA BANDOLERESCA*

Ernesto de la Peña

El título de esta plática permite esperar más de lo que contiene. Excedería mis fuerzas y mis conocimientos hablar genéricamente de un tema tan vasto que, nacido en cierta forma en el texto fundador de Carlos de Sigüenza y Góngora *Los infortunios de Alonso Ramírez*, por lo que respecta a México, hunde sus raíces en la vieja tradición occidental. Precisamente con el propósito de sentar las bases de las dos novelas que voy a comentar, novelas que en el juicio general de la historia de la literatura mexicana son emblemáticas del género: *Los bandidos de río Frío* y *Astucia. El jefe de los hermanos De la Hoja por los charros contrabandistas De la Rama* de Manuel Payno y Luis G. Inclán respectivamente, he de incursionar brevemente en la historia literaria. Pero antes de seguir adelante debo advertir que la obra de Payno se considera todavía como modelo de una rama muy significativa del movimiento romántico: la novela costumbrista. El influjo fundamental es muy lógico, proviene de España. Lo mismo ocurre con la creación de Inclán, la diferencia estriba en la amplitud del panorama del primero y la profundidad psicológica el segundo.

Pero volvamos brevemente a los más viejos precedentes del género novelístico. Quiero hacer una pequeña aclaración semántica: al decir precedentes no estoy diciendo lo mismo que antecedentes, el antecedente es algo que directamente influye en determinada cosa, el antecedente de un movimiento revolucionario se puede encontrar en los precursores, literalmente, que protestaron. El precedente es una cosa similar que surgió previamente en el tiempo y que puede o no puede tener influjo directo o

* Presentación en la sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, el 20 de julio de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".
[N.E. Texto editado a partir de la transcripción de audio.]

indirecto en la obra considerada. Pero volvamos brevemente a los más viejos precedentes del género novelístico ya que servirán para nuestra investigación que, por lo demás, no pretende otra cosa sino un acercamiento más a estas narraciones que, en cierta medida, si no fundan el género novelístico en México sí lo robustecen y le dan un sabor marcadamente nacionalista.

En Occidente la novela como forma independiente de la literatura viene a ser una de las lejanas consecuencias de la *Odisea*, no debe sorprender esta afirmación: desde la semimítica expedición en contra de Troya hasta las acciones históricas de Alejandro Magno, la narrativa griega nos brinda un legado en donde el mar y los viajes ocupan un primerísimo lugar. Nada más lógico en una cultura que, amén de tierra firme, se desarrolló en buena medida en un universo insular. El trasfondo temático de algunas novelas griegas corre algunas veces por cuenta de bandoleros o todos aquellos que viven al margen de la ley. Suelen estar representados por piratas, por filibusteros a quienes indefectiblemente se encomiende el trabajo sucio, la parte oscura que va a poner en un relieve todavía más luminoso la valentía de los buenos. Ha de tener un clímax dramático y culminará en el triunfo del amor y el bien sobre todas las adversidades. Es más, la palabra *pirata* es de origen griego, significa que "anda probando aquí y allá", "yendo de un lugar a otro". Pero las peripecias, no olvidemos que etimológicamente la palabra significa "errancia" y que se aplica de modo específico a las navegaciones imaginarias, que forman el núcleo mismo del interés novelístico, no son sino aventuras marinas y persecuciones de la misma índole. En la literatura mexicana de la primera mitad del siglo XIX el campo cumple la misma función que el mar, es el telón de fondo de las hazañas heroicas de algunos personajes, sin dejar por ello de ser el suelo que pisan los bandoleros para llevar a cabo sus fechorías.

No deja de ser una paradoja que la última creación literaria del genio griego, poco apreciada y hasta vilipendiada por los críticos clasicistas, se haya transformado en el manantial más fecundo de las letras modernas. Aludo, claro está, a la novela. Nacida hacia el segundo siglo a.C. produjo una serie considerable de obras que, con excepción de *Dafne cicloide* y *Las Etiópicas* de Heliodoro, han pasado totalmente al olvido u ocupan un

lugar de interés sólo para los especialistas de la literatura griega. Sin embargo, en la novelística de todos los tiempos alude a Occidente, por supuesto, quedan residuos en la temática y el tratamiento que estos antiguos novelistas imprimieron a sus creaciones. *Dafne cicloide* es una novela que se ha hecho música, cine, escultura, etc., no es necesario ponderar la profunda influencia que ha tenido en Occidente; y en lo que respecta a la obra de Heliodoro, es un poco menos conocida, baste señalar que en ella se inspiró directamente Cervantes en su obra favorita, que no era el Quijote, sino la última *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Pero de manera independiente de todas estas consideraciones, la novela griega y su sucesora, la latina, tienen un tema, un valor característico que le pertenece inicialmente en exclusiva.

En las andanzas de héroes y antihéroes encontramos las primeras novelas de aventuras, y en las obras mexicanas que comento ahora, las aventuras ocupan el centro temático del texto. Pero no sólo eso, la eterna lucha entre el bien y el mal cobra forma en los enfrentamientos bandolerescos con las fuerzas del orden. De manera subordinada, pero indispensable, hay una trama romántica o varias subtramas más que acercan las aventuras a nuestros intereses íntimos y les confieren un rostro humano, a menudo tierno y hasta ensoñador, típico del movimiento romántico en cuyas estribaciones podemos situar las dos novelas.

Es importante subrayar de una vez por todas que el primer enfoque de los dos escritores está en las aventuras y solamente, de modo subordinado, en los lances amorosos o en las intimidades de las relaciones interpersonales. A pesar de ello, el lugar que este aspecto de la realidad ocupa en la obra de Payno y en la de Inclán es prominente y se podría decir que está íntimamente enlazado con la vida aventurera de los protagonistas. Así pues repitamos: en el caso de las obras que ahora me ocupan y que como afirmé, en buena medida, vienen a ser textos emblemáticos de nuestras letras, el legado remoto de Grecia, decantado a lo largo de los siglos por la literatura Occidental, queda muy a la luz en el espíritu aventurero y el medio silvestre y de cielos abiertos que nos trazan tanto Payno como Inclán. Pero hay que matizar y aclarar esta afirmación. Si bien el trasfondo de las novelas mexicanas ofrece la similitud que propongo con los orígenes

del género al hacer, claro está, el trueque del mar por la tierra, el arte narrativo recorrió un larguísimo camino antes de aparecer en nuestros escritores. Hasta este momento sólo me he ocupado de los parangones temáticos sin pretender, claro está, que esas formas arcaicas de la narración novelesca hayan tenido un flujo determinado en aquel México. Esbocemos ahora algunos antecedentes significativos que pueden delimitar o encontrar, no sólo paralelismos eventuales, sino influjos reales.

En los albores del siglo XIX aparece la novela histórica, padre fundador de la misma fue Walter Scott, cuya temática invadió el panorama europeo. En España, por ejemplo, tenemos el caso magnífico de Manuel Fernández y González, novelista postergado pero equiparable a otros de mayor prestigio. En la armazón teórica de los temas de la novela bandoleresca se repite un esquema tomado en las novelas de aventuras, en las que fueron pródigos los siglos XVIII y XIX.

Tal vez en ningún caso de este tipo de narrativa del autor respectivo, deje de aprovechar una o varias narraciones colaterales de declarada índole amatoria. También característico del género, hay un rasgo determinante: el tipo del individuo de gran valor perseguido por villanos que, a la postre, acaba venciendo. En la larga lista que se podría ofrecer, estos individuos de moral ilustre acosados por la adversidad y la prepotencia de los malvados, convendría recordar el *Hernani* de Víctor Hugo y, en términos generales, todos aquellos hombres que optaron por hacerse justicia por propia mano. De manera paralela corre otro tipo novelístico de raigambre histórica: el forajido aparente, que defiende las causas nobles y ayuda a los pobres e indigentes. En las dos novelas mexicanas que comento, no vamos a encontrar una caracterización completa de estos héroes literarios, pero sí la adaptación, consciente o no, de sus acciones al medio mexicano de la primera mitad del siglo XIX.

Como en toda sociedad humana, nuestro siglo XIX presenta en abundancia figuras luminosas al lado de presencias sombrías. Lo que caracteriza también a nuestras dos obras es haber empleado este antagonismo universal en un contexto histórico de fuerte sabor nacionalista. Nada más natural en una novela que tiene por escenario un país cuyos valores, positivos o negativos, forman parte los diversos estamentos de la sociedad. El

sabor nacional se acendra mediante el lenguaje, las costumbres y el ámbito histórico de la anécdota. Por esta razón, afirmo que en el caso de Payno y de Inclán el trasfondo novelístico radica en la realidad circunstante como elemento sustantivo de los sucesos, aunque esto no significa, de ninguna manera, que todas las demás características que he ido apuntando, o un buen número de ellas, deje de aparecer en nuestros textos.

Esta búsqueda de antecedentes sólo debe interpretarse como un prurito aclaratorio. Desde los remotos años en que florece el género novelesco hasta los albores del siglo XIX en México, este tipo de narraciones ha sufrido y dado la bienvenida a muchas variantes de contenido, técnica literaria, estilo y propósito. Para citar sólo un ejemplo muy a la mano en este caso, basta recordar la obra de Fernández de Lizardi, *El periquillo sarniento*, que precede cronológicamente a los dos novelas que estamos considerando. Puesto que es probable que ambos autores conocieran la obra de Fernández de Lizardi, hay que volver a traer a colación el tono moralizador que ésta tiene, y que asoma aquí y allá tan temprano como Inclán.

Uno de los objetivos capitales de las narraciones del neoclasicismo y del primer romanticismo es, sin duda alguna, la función ética. Tampoco hay que perder de vista en este contexto la existencia poderosísima de la llamada *Ersimus roman*, que tantas obras maestras dio a la literatura europea, y cuyo núcleo es, precisamente, la descripción del proceso vital del protagonista hacia una meta generalmente mejor que las condiciones en que se inicia la narración. En cierta medida las obras de Inclán y Payno, pertenecen a este subgénero: la novela educativa, esto significa *Ersimus Oman*.

Hay dos ingredientes más que apuntar en la cuenta de las deudas escriturísticas de las dos novelas, deudas que, por otra parte, deben entenderse sólo en los paralelismos literarios y no en el influjo directo de un autor o de una novela concreta. Por una parte nos encontramos con la omnipresente actitud vital del pícaro, creación radicalmente española; y por la otra, la novela folletinesca proveniente de Francia. Payno conoce y se somete voluntariamente a las reglas impuestas por el régimen de las entregas parciales. Inclán las desestima, pero ambos acuden de una manera u otra a los rasgos caractelológicos instaurados en *El lazarillo de Tormes*, novela fundadora del género. Al hacer este tipo de afirmaciones no

pretendo decir que nuestros autores conocieran de primera mano, tanto el anónimo que acabamos de mencionar, como los demás antecedentes. Creo que es un hecho palmario que todos los miembros de una sociedad, o cuando menos la mayoría, emplean recursos que ese conglomerado les ofrece, a pesar de que casi siempre ignoren el andamiaje científico, sociológico, filosófico o histórico de los mismos. En nuestro siglo XXI es raro aquel que no tiene un teléfono celular que use continuamente, sin embargo, son muy pocos los individuos que pueden explicar de manera técnica el funcionamiento del aparato.

Otro tanto sucede con las computadoras, con lo cual quiero indicar que no es indispensable el conocimiento de primera mano con los fenómenos artístico-estéticos de un momento determinado para que el efecto de los mismos se haga sentir en el medio especializado; por lo demás, bien sabemos que el arte se puede describir y analizar, pero no se enseña a crear. Tanto *Los bandidos de río Frío* como *Astucia*, son planteamientos personalísimos de sus autores. Y finalmente, otro ingrediente que hay que tomar siempre en cuenta, por su importancia intrínseca, es lo que podríamos llamar *contagio auditivo*, que consiste en estar enterado del suceder cotidiano, de tener noticia de muy diversos campos de la actividad humana por el simple hecho de que se habla de ellos. Los actuales medios de comunicación masiva sólo han apresurado el ritmo de información, no la actividad informativa misma, y en ese punto se juntan las narraciones orales, las consejas y tradiciones, los comentarios familiares, la lectura de los diarios y otros mil factores que van formando nuestra concepción del mundo, que luego se ha de manifestar en la creación artística.

Pero vayamos ya directamente al grano. Recordemos solamente el sentido literario que tiene la palabra *héroe*, muy lejano por regla general de las acciones heroicas y de las hazañas bélicas. En sentido lato, héroe es el protagonista de un relato. En el uso común no se toma en consideración ni el valor moral ni la posición social de tal protagonista, de allí que se hable también, para aclarar el concepto, de antihéroes. Las novelas de Inclán y Payno presentan ejemplarmente a estos dos tipos humanos, es más, independientemente del trasfondo histórico que puedan tener, prevalece la intención del autor que quiere trazar un retrato moral de su héroe

ubicándolo hábilmente en la realidad de sus días. Lorenzo Astucia es el antónimo de Evaristo Relumbrón, detrás del empleo de estos epítetos se plantea una especie de ecuación moral. Lo que prevalece exteriormente en el héroe de la novela de Inclán es precisamente la astucia, la habilidad para escabullirse y, hay que decirlo, para no incurrir en delitos mayores. Evaristo acaba siendo el llamado *Relumbrón*, término de extraña sabrosura y amplio espectro semántico, al lado del sentido general de brillo como su compañero fiel, se encuentra el matiz peyorativo: una joya u objeto de relumbrón, esa manifestación externa de un espíritu vulgar, advenedizo y proclive a hacerse pasar por verdaderamente valioso y refinado.

Dejemos que sea el propio Payno quien nos informe acerca del apodo, en una carta a un amigo narra los antecedentes directos de su novela y respecto al nombre de su protagonista dice: "en cuanto a Relumbrón no me ha gustado nombre tan retumbante, pero así en efecto llamaba 'el ciego Dueñas' al célebre coronel Yáñez y has debido conformarte con la historia y la tradición". Es decir, el apodo mismo de Evaristo es histórico y sirve a Payno para respaldar todavía más su novela.

Pero reflexionemos un momento en la dificultad encarnada en este tipo de narraciones, particularmente para la moral del siglo XIX al que pertenecen. En efecto, ¿cómo puede armonizarse el contrabando con la valía moral, si aparentemente son contrarios? La solución se dio muy pronto en la novela al unir en la picaresca la truhanería y la simpatía. Los truhanes son simpáticos y generalmente logran su propósito precisamente por este don. O bien, en otro sector de lo literario, el tipo irritante y agradable simultáneamente que es el "schnoguerg", que es una creación judaica de los siglos XVII-XIX de un individuo que no sólo es el villano, el pícaro mejor dicho, que aparece en las novelas españolas de toda la picaresca, sino que al mismo tiempo llega a tanto su descaro que hace que el individuo estafado lo sirva, no sólo se aprovecha de su ingenuidad sino que se hace servir de él.

En ambas novelas mexicanas ocurre, por supuesto, que el lector toma partido y que aprueba o desaprueba la actuación de los personajes. Nada más remoto, por ejemplo, de la nueva novela de contenido totalmente aséptico. Evaristo y Lorenzo encabezan banderías antagónicas y lo hacen

en un solo terreno. Sin embargo, en el caso de la novela de Payno, el propósito manifiesto de trazar un cuadro de costumbres tiene que incluir otros medios y otros ambientes, aparte de los propiamente bandolerescos. Si por una parte el autor evita cierta monotonía que hay en la obra de Inclán, por la otra incurre en una prolijidad argumental que puede desviarnos de la razón principal. Otra diferencia notable se encuentra en el idioma. Payno, al fin y al cabo hombre culto y diplomático, hace uso de un lenguaje común de gran sencillez que, salvo quizás alguna excepción incorrecta nacida de un prurito realista, podría calificarse de neutro. Inclán, por lo contrario, imprime giros populares y campiranos a las conversaciones de sus personajes. Sólo podría notar de paso un empleo totalmente personal del verbo auxiliar *estar*, que en determinados contextos sería francamente incorrecto. En el capítulo sexto de *Astucia*, Inclán describe literalmente: "esa gente, como asalariada, es cobarde y como son tan pataratos, están odiados por todas partes". Nosotros no decimos así. Sin embargo, estos giros nos sitúan de lleno en el entorno novelístico que el autor conoce extraordinariamente bien. A mi juicio, el genuino sabor del habla campesina se encuentra aquí.

De manera muy consciente empleo el término *bandoleros* al aludir a los dos protagonistas de estas dos novelas. El ladrón común y corriente opera, por regla general, en medio de una sociedad constituida dentro de una ciudad determinada. Tanto los secuaces de Evaristo, como los compañeros de Lorenzo, actúan en los caminos y en las carreteras, sitios correlativamente equivalentes con el vasto campo del mar en que vemos cómo se desarrolla la piratería y las acciones heroicas de los orígenes. El tipo de riesgo que corren bandoleros y ladrones, hablo de manera genérica obviamente, es muy diferente. Los individuos que recorren las carreteras saben que con frecuencia se van a enfrentar a las fuerzas del orden, organizadas en grupos militares o paramilitares que sabrán responder con rapidez y eficiencia en el caso de un enfrentamiento. Los ladrones, amparados por la noche, gozan de mayor ventaja que los primeros. Sus víctimas suelen estar en total ignorancia de la posibilidad de un asalto, en tanto que quien sale al camino, tiene que ir preparado en la medida de sus recursos para cualquier encuentro desafortunado. Y también en este terreno

encontraremos la diferencia que media entre ambos protagonistas: Evaristo suele aprovecharse de la sorpresa y del miedo que ha suscitado la organización criminal que preside, mientras que Lorenzo ejerce su equívoca tarea de manera tal que lo asemeja al mítico Robin Hood. No podía esperarse un escenario igual en nuestras novelas bandolerescas que transcurren en campos, montañas y serranías subtropicales por las narraciones irreverentes de otras literaturas, pero hay cierta vecindad en los personajes que pueblan este paisaje: los eternos bandos de malos y buenos, las acciones que exigen valor para el bien o para el mal, y el papel generalmente pasivo que desempeñan las heroínas en ellas. En los dos campos que estoy cotejando, las mujeres son el incentivo de la acción, pero no la llevan a cabo directamente. La posible excepción es Cecilia, la trajinera, que aparece en *Los bandidos de río Frío*, que toma su propio destino en sus manos y sabe sacudirse de encima a quienes no son de su agrado. Sin embargo, en obsequio de la verdad, hay que aceptar que en las narraciones de aventuras tiene que tener una gran fuerza el perfil moral de los personajes, puesto que a fin de cuentas sólo se trata de la pugna entre la luz y la sombra, y el triunfo de la primera encomendado a los fuertes y astutos brazos del héroe. En el caso de la novela de Payno que se basa en hechos históricos ocurridos durante uno de los periodos del gobierno del general Santa Anna, el resultado puede ser conocido de antemano: el propio autor se encarga de informarnos en qué personajes se inspiró. Dejemos que el propio Payno nos lo diga:

> … en una de las épocas en que gobernó la República el general don Antonio López de Santa Anna, se desarrolló el robo en la capital, en sus cercanías y en el camino de Veracruz, de una manera tal que llamó la atención de las autoridades. Por medios también raros y casuales, se descubrió que un coronel Yáñez, ayudante del general Santa Anna, presidente de la República, era el jefe de una asociación que tenía acogidas como en una red a la mayor parte de las familias de México. El aguador, la cocinera, el cochero, el reportero; todos eran espías, cómplices y ladrones, y por más seguridades que se tomaran y los mejores papeles de conocimiento que se exigieran, nunca se llegaba a saber si se tenían sirvientes honrados o pertenecían a la banda de Yáñez.

> A la captura del coronel Yáñez siguieron otras, y más de 150 personas de diversas categorías fueron encerradas en la cárcel y otras, como unos bilbaínos de gran rumbo y apariencia, lograron fugarse y volver a España. Por último, el coronel Yáñez y tres o cuatro compañeros, fueron condenados a muerte y ejecutados, y cosa de 50 enviados a los presidios de Perote y San Juan de Ulúa. Los autos de tan célebre causa, los vi y eran no cuadernos, sino cuatro o cinco resmas de papel. Antes de que yo pudiera obtener permiso para registrarlos, habían desaparecido.

Es decir, un escamoteo desgraciadamente muy típico en nuestro país. Repito que podría objetárseme con gran sensatez que los dos autores, cuyas obras sirven de tema para mis palabras, no conocieron sus propios antecedentes literarios. Esta objeción es relativamente válida, porque sostengo que no es indispensable en la historia de la cultura conocer de primera mano ciertas manifestaciones de la misma para que su influjo se haga sentir. En efecto, ni Manuel Payno ni Luis G. Inclán tuvieron una formación clásica, y debe suponerse que ni siquiera de nombre conocieron los textos de que me ocupé al principio. Pero sólo incurriré en sus obras por un punto trascendente en la escritura, el hallazgo y selección de los tipos literarios.

Tanto en los incidentes de las novelas griegas, como en la caracterización de los protagonistas de las bandolerescas mexicanas, el medio geográfico está íntimamente relacionado con las actividades de los mismos. Sería impensable un desarrollo similar lejano del entorno silvestre, a pesar de que en la novela de Payno las historias transcurren en una gran variedad de sitios. Uno de los reproches que hicieron y se siguen haciendo a la tardía novelística griega —tardía respecto de la evolución de santísima literatura— es el ámbito en que transcurren y que las acciones que originan son indefectiblemente monótonas. Los corsarios que pueblan las páginas de alguna novela griega sólo inspiran repugnancia por la crueldad, la felonía y la total falta de escrúpulos con que suelen proceder. Los serios, por lo contrario, tienen que vencer muchas adversidades para conseguir finalmente la felicidad y son personajes uniformemente agradables. La mala suerte que los persigue divide

a las actividades delictivas de sus enemigos, los hace todavía más simpáticos al lector.

Así pues, este maniqueísmo se manifiesta de modo predominante en la novela de Payno, aunque este escollo lo evita Inclán. El primer efecto de esta actitud se refleja en la antipatía profunda que suscita Evaristo Relumbrón y la profunda empatía que produce en nosotros la llaneza y derechura moral de Lorenzo Astucia. Pero aparte de eso, ¿en qué consiste pues, esta alusión a las novelas griegas que fundan el género? En la descripción intencionada del medio en que se mueve el protagonista. Tanto Lorenzo como Evaristo tienen por campo de acción un sector del territorio mexicano. El campo que, en aquellos remotos días sirvió de escenario para las atrocidades de los bandidos de río Frío y para la labor dual de Lorenzo Astucia, forma parte sustancial de la estructura novelesca, porque en ninguno de los dos casos se puede prescindir del entorno. Y si bien esto es verdad en la novela general, es una necesidad mayor en la bandoleresca, que para hacernos comprender mejor el teatro de operaciones de sus personajes, tiene que adoptar una decisión casi topográfica para que, dado el caso, corroboremos la verdad o la verosimilitud del relato. Payno por su parte es mucho más ambicioso en su retrato de la sociedad mexicana, ya que recorre el espectro completo desde la nobleza colonial sometida a las buenas y a las malas pasiones, hasta los barrios bajos donde anida la tolerancia y el delito. La mirada incisiva de Payno no cae, como vimos, en la trampa tradicional consistente en que las clases altas tienen el privilegio exclusivo de la bondad y el espaldarazo ético de la Iglesia. En *El conde del Saúz*, se retratan nítidamente la prepotencia, los abusos y los prejuicios de la casta dominadora; en tanto que Cecilia, la trajinera, reúne en sí los atributos de la belleza física, el olfato para los negocios, la honestidad y la alegría de vivir, resultado de una conciencia muy clara de su posición en una sociedad jerarquizada.

La elección de estas dos novelas del siglo XIX mexicano no obedece simplemente al azar. En los personajes centrales de Payno e Inclán vamos a encontrar tipificados los dos extremos de las actividades que, para definirlas de una manera benigna, se llevan a cabo al lado o en contra de la ley. Pero si en la obra de Payno nos topamos con un Evaristo antihéroe

por sus acciones y omisiones, en la de Inclán nos deleitará Lorenzo, una especie de Robin Hood mexicano, como dije, prototipo del héroe moderno, quiero decir, uno de esos individuos aventureros, astutos, valientes, hasta temerarios, que saben sortear con buenos resultados todas las asechanzas y las trampas que les tienden los malvados. A pesar de que Payno, en ningún momento pretendió hacer un retrato psicológico, el comportamiento mismo del villano que en sus diferentes grados de evolución negativa se llama inicialmente Evaristo, para terminar siendo Relumbrón, ni dejar en el lector un sentimiento de rechazo proporcional a la magnitud de su villanía y crueldad. Lorenzo y sus secuaces, por lo contrario, nos hacen aceptar de buen grado una forma de negociación mercantil, cuyo nombre más afinado es por supuesto contrabando. La espontaneidad de la prosa de Inclán, su amor y cercanía al campo mexicano y los conocimientos que tiene de la vida campirana, logran atenuar y hasta borrar lo censurable que pueda haber en este comercio ilícito, sobre todo si atendemos al buen destino que los hermanos De la Hoja suelen dar a sus utilidades.

Héroe y antihéroe, Lorenzo y Evaristo, es decir, "Astucia" y "Relumbrón" son, por así decirlo, como dos hermanos que toman diversas vías morales. Evaristo, por ejemplo tiene bravura y no se escabulle de los enfrentamientos directos, pero de preferencia obra con ventaja y a traición. Lorenzo da la cara se lía a puñetazos con el más pintado y tiene en el terreno amoroso el encanto de lo prohibido, de la transgresión simpática y moderada. De allí que los amores de Evaristo, cuando menos la primera relación amorosa que Payno nos describe, termina en el homicidio de su mujer, su escapatoria y su entrega plena al delito. En mi opinión la novela fundamental de Manuel Payno es excesivamente prolija y en algunos casos repetitiva. Lo mismo ocurre con el relato de Luis G. Inclán, pero en ambos escritores se distingue claramente el prurito de reflejar las costumbres de la sociedad de sus días y describir el ambiente general de México en una de sus innumerables crisis.

Un rasgo definitorio marca la distinción fundamental, que media entre ambas obras: en la novela de Inclán el protagonista Lorenzo, se someterá voluntariamente a una ceremonia paródica de iniciación, los hermanos De

la Hoja, o charros contrabandistas De la Rama —el contrabando era de hojas de tabaco—, forman una especie de cofradía que impone sus exigencias. El lema de estos contrabandistas repite, ignoro si por azar o por conocimiento directo del texto, el mismo de los tres mosqueteros: "todos para uno, uno para todos". Lorenzo como futuro miembro de la agrupación, va a protagonizar una especie de rito y pasar, esto se llama en antropología "el momento en que el adolescente se convierte en miembro de la comunidad", y este tipo de cambios de ubicación vital en una sociedad determinada. Vale la pena hace la cita textual del episodio correspondiente.

En un escenario especial y en compañía de los iniciados, Lorenzo, que por su perspicacia recibirá más adelante el nombre de Astucia, enuncia cuál ha sido su lema: "astucia y represión". A partir de la ceremonia no lo designará la cofradía de otra manera. El texto dice:

> —Esos serán sus nombres —les dijo Pepe— ¿quién los apadrina?
> —Yo— respondió Alejo tomando a Lorenzo de un brazo.
> —Y yo— replicó un arriero haciendo lo mismo con Simón.

Tomó Pepe un lebrillo que allí estaba prevenido, le tiró el gollete a una botella de catalán y obligando a Lorenzo a que agachara la cabeza, le dijo con sorna y chocarrería a tiempo que le humedecía el pelo con aguardiente:

> —Astucia, yo te bautizo en nombre de los hermanos De la Hoja, a quienes desde este momento perteneces y en prueba de nuestra sincera hermandad te abrimos los brazos para estrecharte contra nuestro corazón.

Este ritual separa más todavía a los protagonistas bandolerescos. Evaristo se inició con un asesinato, un homicidio. Astucia superó con pruebas y fue encontrado digno de pertenecer a una especie de sociedad secreta. No puedo dejar de mencionar cierta similitud que advierto en este pasaje de la novela de Inclán con el inicio de las memorias de un médico, José Bálsamo, que como *Los tres mosqueteros* se debe a la pluma de Alejandro Dumas, padre.

Las inferencias que puedan sacarse de esto, corren por cuenta de mis auditores, si entre ellos hay quienes gustan de estas pesquisas eruditas. No quiero abrumar más, sólo quiero recalcar que estas dos novelas fundadoras del género en nuestro país, son muestra eficiente de la amplitud de la materia literaria en el caso de Payno, y de la intensidad de la misma en la de Inclán.

IMPORTANCIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EL DESARROLLO DE LA CIENCIA EN MÉXICO*

Ruy Pérez Tamayo

Para comprender la situación actual del idioma español en el desarrollo de la ciencia en México conviene tener presentes algunas precisiones:

a) A pesar de que el tema limita sus alcances geográficos a un solo país de América Latina, buena parte de lo que puede decirse al respecto se aplica por igual al resto de América Central y a Sudamérica (incluyendo a Brasil) y es extensivo, *mutatis mutandis*, a la gran mayoría de los países del hemisferio Sur del planeta, cualquiera que sean las lenguas que ahí se usen.

b) El estado actual del idioma español en el ámbito científico mexicano y de los demás países del orbe con un nivel comparable de desarrollo forma parte de la evolución histórica, tanto de la ciencia como hoy la conocemos, o sea a partir del siglo XVI, como de los medios de comunicación de la sociedad durante ese mismo lapso.

c) Cualquier propuesta para mejorar la escasa presencia del idioma español en la ciencia contemporánea de México y de todos los países hispanohablantes, y para defenderlo del asedio creciente de los extranjerismos que lo agobian (no de los que lo enriquecen), deberá tener muy presentes las causas del fenómeno, cuya complejidad desafortunadamente rebasa con mucho los alcances de todas las Academias de la Lengua Española.

Pero entremos en materia, en mi opinión, el término "importancia", tal como aparece en el título de este artículo, es usado sin un referente concreto, está vacío de contenido conceptual, o sea que no quiere decir

* Leído en la sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, el 3 de agosto de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

nada, porque puede querer decir todo. ¿Importante para qué, en comparación con qué, medido en qué unidades? Lo anterior es pertinente porque apunta a la necesidad de precisar el sentido que voy a darle al término "importancia" en este texto. Yo voy a referirme al papel de la lengua española en el desarrollo de la ciencia en México como un medio de comunicación de la comunidad científica de investigadores nacionales entre sí, con otros colegas del resto del mundo hispanohablante y con todos los demás científicos del orbe. Mi conclusión será que el idioma español actualmente desempeña un papel menor en el desarrollo de la ciencia en México y en el resto del mundo hispanohablante, y que en el futuro su influencia no será muy distinta. También mencionaré que en este destino el idioma español no está solo, sino en la múltiple compañía de las demás lenguas del resto del planeta. Finalmente, señalaré algunos aspectos recientes negativos (y otros positivos) del impacto del idioma científico inglés en la lengua española científica en México.

El idioma universal de la ciencia

Como la conocemos actualmente, la ciencia se inicia en el siglo XVI, específicamente en el año de 1543, con la publicación de los libros de Copérnico: *De revolutionibus*, y de Vesalio: *De humani corporis fabrica*. A partir de entonces, y hasta la primera mitad del siglo XVIII, el idioma universal de las ciencias (como en las humanidades) fue el latín, después cambió al francés (la primera edición de la *Encyclopédie*, de Diderot es de 1751), en la segunda mitad del siglo XIX se mudó al alemán y desde finales de la segunda década del siglo XX es el inglés. A pesar de que en los últimos cinco siglos se registran varios grandes científicos hispanohablantes, durante ese lapso el idioma español nunca tuvo un peso notable en la ciencia, como tampoco lo tuvieron el portugués, el sueco, el holandés, el ruso o el flamenco, entre otras lenguas europeas. Miguel Servet escribió su *Christianismi restitutio* en 1553 en latín, Cajal publicó sus más importantes estudios de neurohistología en francés, a partir de 1889, y Severo Ochoa los propios de biología molecular en inglés, a partir de 1940. En América Latina, los

tres Premios Nobel argentinos, Bernardo Houssay, Luis Leloir y César Milstein también han difundido sus trabajos casi exclusivamente en el idioma inglés, y lo mismo ha hecho el Premio Nobel mexicano Mario Molina (debo mencionar que Milstein emigró a Inglaterra desde 1966 y que Molina vive y ha realizado todo su trabajo científico en Estados Unidos).

Otra forma de constatar la situación actual del inglés como idioma universal de la ciencia es revisando los índices de las principales publicaciones científicas internacionales (que, por cierto, están casi todas escritas en esa lengua) en búsqueda de la nacionalidad de los autores y de los países de origen de los artículos publicados. Tal revisión revela que buena parte de los artículos provienen de naciones distintas a las que editan las revistas *Science* y *Nature*, que son de Estados Unidos e Inglaterra, respectivamente, lo que demuestra la muy generalizada preferencia de los científicos contemporáneos por publicar en inglés. También puede señalarse que un número considerable de revistas científicas periódicas, que tradicionalmente se publicaban en los idiomas de los distintos países de origen, como japonés, sueco, alemán, polaco o español, en las últimas dos décadas han empezado a publicarse en inglés, confirmando de esa manera la hegemonía de ese idioma en la ciencia actual y al mismo tiempo contribuyendo a ella.

Causas de que el inglés sea la lengua universal de la ciencia

Si se acepta que el inglés es hoy la lengua universal de la ciencia, cabe preguntarse por las causas de tal situación. Desde luego que el fenómeno es complejo y obedece a distintos tipos de factores históricos, sociales, políticos y culturales, entre los más importantes podemos resaltar los tres siguientes:

1. El desarrollo masivo de la ciencia y la tecnología en los Estados Unidos a partir de la segunda mitad del siglo XX, estimulado primero por la Guerra Fría y acelerado después por el *Sputnik I* (1957). Este desarrollo fue posible en parte por la emigración a ese país de un número significativo de científicos europeos, antes y durante la Segunda Guerra Mundial, y en

parte por la inversión continua, masiva y creciente de recursos económicos para la promoción de la ciencia realizada durante casi cuatro décadas por el gobierno de ese país. Este esfuerzo tuvo como resultado la creación de la maquinaria científica y tecnológica más grande y poderosa que ha existido en toda la historia de la humanidad. En la actualidad hay más científicos en Estados Unidos que en todos los demás países del mundo juntos y el gasto anual en ciencia y tecnología en esa nación no sólo es el más grande del orbe, sino que es por lo menos 20 veces mayor que el de todos los países hispanohablantes juntos. Como consecuencia de este desarrollo, más de 70% de la producción científica mundial se genera en esa nación.

2. La devastación de la ciencia europea, iniciada por la Primera Guerra Mundial y completada por la Segunda, que no sólo motivó la ya mencionada diáspora de muchos científicos del Viejo Continente, sino que además sacrificó en los campos de batalla a varias generaciones de jóvenes que no llegaron a renovar las filas de los investigadores. Esto fue cierto tanto en los países vencedores (Francia e Inglaterra, Holanda, Bélgica y los países nórdicos), como en los derrotados (Alemania, Italia, Austria, Japón), por lo que debieron transcurrir muchos años antes de que se pudieran empezar a reconstruir las universidades, los laboratorios y las bibliotecas en donde se iban a educar las nuevas generaciones de científicos. Esta tragedia no ocurrió en el territorio de Estados Unidos, país que mientras tanto estaba empeñado en el crecimiento y el desarrollo masivo de la ciencia y la tecnología.

3. En los países hispanohablantes la tradición cultural, a lo largo de los tres siglos de la Colonia, fue predominantemente humanista, igual que en la Madre Patria. Las primeras noticias de la revolución científica europea apenas empezaron a llegarnos con la Ilustración, dos siglos más tarde que a los países del norte de Europa, cuando América Latina empezaba a prepararse para pelear por su independencia política. El continente hispanohablante se sacudió hasta sus raíces durante las primeras décadas del siglo XIX y de esta conmoción fueron surgiendo una a una las nuevas naciones latinoamericanas, inseguras y maltrechas, buscando su propio destino a través de distintas convulsiones sociales y políticas que consumieron el resto de ese siglo y parte del siguiente. Con la paz social, finalmente llegó la oportunidad de atender el crecimiento y el desarrollo ordenado del país, y

con tropiezos aquí y caídas allá, eso es lo que se intentó hacer en América Latina durante el resto del siglo XX. Aunque a lo largo de la Colonia y el periodo independiente hubo grandes científicos en los países hispanohablantes, en realidad no hubo desarrollo de la ciencia y la tecnología. En la Colonia la ciencia se leía en latín, durante los siglos XVIII y XIX en francés, y ya en el siglo XX en inglés, por la sencilla razón de que esos eran los idiomas en los que estaba escrita.

La ciencia en México: historia y tradición

Como en los demás países hispanohablantes del continente Americano, la historia de la ciencia en México coincide con la de la nación. Así lo ha documentado extensamente Elías Trabulse en los cinco tomos de su espléndida obra *La historia de la ciencia en México*, un conjunto de ensayos históricos pertinentes y una amplia antología de textos científicos mexicanos que van desde el siglo XVI hasta el XIX. El examen de esta y otras fuentes históricas convence de que a lo largo de sus cinco siglos de vida, México ha contado con una pléyade de científicos que realizaron numerosos trabajos en campos de la ciencia tan diversos como botánica, zoología, física y química, medicina, minería y metalurgia, matemáticas, geografía y otras más. Sólo en el siglo XVI brillan los nombres de Alonso López de Hinojosos, Agustín Farfán, Juan de Esteyneffer, Nicolás Monarde, Francisco Bravo, fray Bernardino de Sahagún, Martín de la Cruz y Juan Badiano, Francisco Hernández, Juan de Cárdenas, fray Toribio de Motolinía, fray Juan de Torquemada, Gonzalo Fernández de Oviedo, José Ortega, Bartolomé de Medina y Francisco Cervantes de Salazar, por mencionar a unos cuantos.

Del estudio del desarrollo histórico de la ciencia en México se desprenden dos aspectos generales relacionados con nuestro tema: *1)* Por un lado, muchos de los trabajos publicados sobre distintos temas carecen de originalidad y son repeticiones de ideas y conceptos europeos, lo que no sorprende dado el origen peninsular de buen número de los autores, especialmente en los siglos XVI y XVII. *2)* Por otra parte, casi sin excep-

ción, los estudiosos de las distintas ciencias eran sujetos ajenos a instituciones académicas (porque en esos siglos la única era la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551, cuyos intereses eran poco o nada científicos), varios de ellos eran religiosos, otros eran miembros de distintas profesiones (médicos, mineros, biólogos, geógrafos) y todos eran estrictamente aficionados a la ciencia.

Las dos propiedades anteriores de la ciencia en México en los siglos XVI al XIX, la dependencia de Europa y el carácter *amateur* de los investigadores, eran las mismas en todos los otros países hispanohablantes; de hecho, también en el continente Europeo muchos científicos conservaron su carácter de aficionados hasta principios del siglo XVIII. El problema es que durante el siglo anterior, con la transformación progresiva de la tecnología de empírica en científica, lo que impulsó la Revolución industrial en Occidente, empezó a cumplirse el enunciado de Bacon, *knowledge is power*. De pronto, las ocupaciones en los ratos de ocio de algunos clérigos, aristócratas y diversos profesionistas interesados en describir y explicar el mundo en el que vivían, adquirieron valor económico. Desde hace siglos la generación de riqueza ha tenido prioridad en la atención del *Homo sapiens*, lo que explica las conquistas de Alejandro Magno, la hegemonía del Imperio romano, las Cruzadas, la gloria de Venecia, el descubrimiento del Nuevo Mundo, la justificación del imperialismo y la existencia del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. De ser un elemento de importancia mínima en la estructura inicial y en el desarrollo progresivo de la sociedad en Occidente, el interés económico ha crecido en forma progresiva y hoy ya se ha transformado en el principal factor que la determina. Un componente esencial para la creación de nuevas tecnologías comercialmente competitivas es el conocimiento científico, cuya búsqueda empezó a recibir reconocimiento tanto académico como oficial en los países desarrollados por lo menos tres siglos antes de que ocurriera lo mismo en las naciones del hemisferio Sur. Entre estas últimas, todavía no son pocas las que aún no se han incorporado al desarrollo promovido por la ciencia y la tecnología, a pesar de que, como México, también han tenido científicos distinguidos a lo largo de su historia.

Creo que la aparente paradoja entre la existencia de investigadores brillantes y la falta de impacto de la ciencia en el desarrollo de la sociedad a la que pertenecen puede explicarse por la diferencia entre historia y tradición científicas. Mientras la primera es el relato de los hechos como se sucedieron a lo largo del tiempo, la segunda sólo existe con base en la continuidad de usos, de costumbres y de ideas, y es mejor mientras más se prolongue de manera ininterrumpida en el tiempo. Para que la ciencia influya en forma significativa en la vida cotidiana de los ciudadanos que la patrocinan con sus impuestos necesita no sólo historia, sino tradición o sea esfuerzo sostenido y continuo a lo largo de varias generaciones de científicos con la formación, primero, de grupos alrededor de alguna figura señera (como Cajal en España o Houssay en Argentina) y después de escuelas de investigadores que rebasen el caciquismo intelectual y se diversifiquen, tanto en metodologías como en conceptos. La tradición científica permite alcanzar la *masa crítica* de investigadores, necesaria para que sus trabajos dejen de ser simples símbolos de un nivel cultural dado y logren beneficiar directamente a la sociedad.

La ciencia en México (y en el resto de los países hispanohablantes, así como en muchos otros del hemisferio Sur) tiene una larga historia pero una breve o ninguna tradición: en los más afortunados, como España, México y Argentina, la comunidad científica ya existe pero no rebasa los 70 años de vida, mientras que en el resto de ellos es mucho más breve o todavía no se inicia. Es interesante que en los Estados Unidos la tradición científica se estableció hace tres siglos, al mismo tiempo que el país mismo, porque los puritanos que lo fundaron provenían de Inglaterra, una de las naciones del norte de Europa en donde la Revolución científica se generó primero y en donde apenas un siglo después también se inició la Revolución industrial.

El idioma español y la ciencia en México

En el concierto de la ciencia internacional, México y los demás países hispanohablantes están llegando tarde a ocupar su sitio, cuando el programa

ya lleva rato de estarse tocando. Tanto el director como la mayor parte de la orquesta (y los patrocinadores que la apoyan) hablan inglés, los programas de mano están impresos en ese idioma, los medios que transmiten el concierto a todo el mundo también lo hacen en inglés, los entrevistadores charlan con los solistas (sean rusos, polacos o franceses) en el idioma de Shakespeare y el anuncio del próximo concierto comienza con la frase: "Next week..." Esta metáfora musical ilustra una realidad inescapable de la ciencia contemporánea, no sólo en México y en todos los países hispanohablantes, sino en todas las naciones del resto del mundo: el idioma científico actual y universal es el inglés. En otras palabras, si usted no sabe leer, hablar y escribir en inglés, usted no tiene nada que hacer en la ciencia, sea quien sea, hable como hable, viva en donde viva, ni hoy, ni mucho menos mañana. Esto parece terrible, un hecho tan irracional como arbitrario, y además de mal gusto, porque el francés es más suave y expresivo, el alemán más preciso y al mismo tiempo más maleable, y el español más rico y más atractivo. Pero así es y así va a seguir siendo por un tiempo indefinido.

Algunas de las publicaciones periódicas científicas mexicanas han adoptado la política de aceptar artículos escritos tanto en español como en inglés y una de ellas de plano ya no aparece más que en el idioma inglés. Los editores insisten en que el objetivo de la publicación es dar a conocer el contenido de los artículos al mayor número posible de lectores, lo que se logra mejor en inglés que en español, y en esto tienen razón en muchos casos pero no en todos, porque hay ciertos textos cuyo interés es más bien local. La gran mayoría de los científicos mexicanos, al igual que sus colegas del resto del mundo hispanohablante, prefieren enviar sus mejores producciones a revistas de circulación internacional (casi todas publicadas en inglés) porque su intención es alcanzar la difusión más amplia de sus datos y de sus ideas. En cambio, los trabajos menos importantes o con resultados no muy originales o hasta inciertos se reservan para publicarse en las revistas locales, en idioma español, con o sin conciencia de que muy pronto serán clasificados más como contaminaciones de la literatura médica que como contribuciones al conocimiento.

Debo mencionar que algunos editores (tres mexicanos y un español) de publicaciones periódicas científicas publicadas en español no compar-

ten los puntos de vista expresados en este apartado. A partir del hecho de que nuestra lengua ocupa hoy el tercer lugar a nivel mundial en el número de seres humanos que la usan, sostienen que si se insiste en publicar los resultados de nuestros trabajos científicos en español, tarde o temprano los anglohablantes empezarán a preguntarse qué es lo que se está haciendo en ciencia en ese amplio sector del mundo occidental y empezarán a leer la literatura científica escrita en el idioma de Cervantes. Como antiguo admirador de don Quijote aplaudo esta postura, pero me parece tan apartada de la realidad como la interpretación de los molinos de viento por el Caballero de la Triste Figura.

Neologismos y barbarismos en el idioma científico en México

Debido a la vecindad de México con los Estados Unidos, los anglicismos son muy comunes en la literatura científica y en el habla de los investigadores mexicanos. Una parte de los anglicismos se imponen porque el español no posee un término equivalente adecuado, como ocurrió con la palabra *stress*, que ya apareció en el DRAE como estrés, o la palabra *smog*, que todavía no se incorpora al DRAE. Algo semejante ocurre con el lenguaje de la informática, que se ha desarrollado con gran velocidad y ha creado términos como *hardware* y *software*, o abreviaturas como PC y CD, que se usan ya corrientemente en el habla española. Otro ejemplo del imperialismo del inglés científico es la prevalencia del uso de las siglas de términos expresados en ese idioma pero escritos como tales en textos técnicos en español, como el caso del DNA y del RNA, que en inglés son *desoxiribonucleic acid* y *ribonucleic acid*, respectivamente, mientras que en español sus equivalentes son ADN y ARN, para ácido desoxirribonucleico y ácido ribonucleico. Ambas expresiones se encuentran en artículos científicos mexicanos correctamente escritos en español y todos entendemos lo que quieren decir, pero la Comisión de Nomenclatura de la Sociedad Internacional de Bioquímica y Biología Molecular ha recomendado que para referirse a tales sustancias en cualquier idioma se usen las siglas DNA y RNA.

Pero el idioma español científico sufre en México de la invasión de otros anglicismos, que lejos de enriquecerlo lo pervierten y hasta lo prostituyen, y que debemos combatir con todos los (escasos) medios a nuestro alcance. Me refiero al uso indiscriminado de términos que se escriben de manera igual o muy semejante tanto en inglés como en español, pero que tienen un significado muy diferente en cada una de estas dos lenguas. De una verdadera legión de ejemplos, mencionaré solamente tres de los más comunes: *1)* La palabra *evidencia* en español significa "certeza clara, manifiesta y tan perceptible, que nadie puede dudar racionalmente de ella", mientras que el término *evidence* en inglés quiere decir "algo que tiende a demostrar; base para una creencia"; en otras palabras, lo evidente en español es algo que no necesita pruebas, mientras la evidencia en inglés apenas es una prueba o dato en favor de algo. *2)* La palabra *severo* en español significa "riguroso, áspero, duro en el trato o castigo", mientras que la voz *severe* en inglés se identifica como "grave, serio, estricto o muy crítico", de modo que para referirse a una enfermedad como grave es impropio calificarla de severa. *3)* El verbo *reportar* en español quiere decir "refrenar, reprimir o moderar una pasión de ánimo o al que la tiene", y en cambio la voz inglesa *to report* significa "dar una explicación o proporcionar información acerca de algo", por lo que es incorrecto referirse a un artículo o noticia científica como un reporte.

¿Qué hacer para aumentar la importancia del idioma español en el desarrollo de la ciencia en México?

Si la razón principal por la que el idioma español desempeña en la actualidad un papel menor en la comunicación nacional e internacional de la ciencia mexicana (y de todos los países de habla española) es porque el peso de nuestras investigaciones científicas es mínimo comparado con el del mundo anglohablante (me refiero a diversidad y a cantidad, porque en calidad estamos al mismo nivel que ellos), lo que debe hacerse es promover de manera más vigorosa el desarrollo de la ciencia en México y en todos los países hispanohablantes. Creo que esto no se hace hoy por dos

problemas: *a)* falta de conocimiento de los gobiernos de nuestros países sobre la capacidad potencial de la ciencia para contribuir al desarrollo cultural y económico de la sociedad, a pesar de los flagrantes ejemplos de las naciones más ricas, que lo son porque científicamente también son las más desarrolladas, y *b)* falta de recursos para apoyar con generosidad y promover vigorosamente a los científicos mexicanos y de todos los países hispanohablantes. Ninguno de estos dos problemas es insoluble: el primero se resuelve con la educación de las autoridades políticas relevantes sobre lo que es la ciencia y para qué sirve (y también para qué no sirve), y el segundo se soluciona con un sencillo cambio en las prioridades del presupuesto nacional; por ejemplo, reducir el gasto en el ejército y la marina y aplicar la partida resultante a la ciencia. Es obvio que esta segunda acción sería consecuencia de la primera, porque los gobernantes convencidos de las bondades de un desarrollo saludable de la ciencia buscarían la manera de generar los recursos requeridos para apoyarlo y seguramente los encontrarían en las partidas tradicionalmente destinadas en nuestros países a la guerra.

Cuando México y los demás países hispanohablantes se decidan a adquirir más microscopios electrónicos, centrífugas y telescopios, en lugar de más carros de asalto, helicópteros y metralletas; cuando el país destine más recursos a la comunidad científica que al ejército y a la marina, cuando la cuenta total de investigadores supere al número de militares, se habrá dado el primer paso para aumentar la importancia del idioma español en la comunicación de la ciencia al nivel internacional.

Pero mientras ese poco probable futuro se realiza, los científicos hispanohablantes no podemos permanecer impávidos ante la reducción progresiva de la importancia de nuestro idioma en el concierto internacional de la ciencia. Todavía tenemos una opción, que siempre ha estado ahí pero que nunca hemos aprovechado, y que parafraseando a un célebre filósofo economista alemán del siglo pasado, podría enunciarse como: "¡Científicos hispanohablantes del mundo, uníos!" La comunidad científica internacional hispanohablante nunca se ha identificado como un grupo cohesivo, a pesar de compartir la característica más específica de *Homo sapiens sapiens*, que es el idioma. ¿Qué pasaría si todos los países de habla

española del mundo (400 millones de seres humanos) nos reuniéramos para publicar una sola revista científica general en español, como son *Science* y *Nature* en inglés? No tengo la menor duda de que la importancia de nuestro idioma en la ciencia universal crecería rápidamente y en forma geométrica, hasta equipararse o hasta superar al idioma inglés.

ILUSTRACIÓN E INDEPENDENCIA. JOSÉ MARIANO MOCIÑO Y LA CIENCIA MODERNA*

Jaime Labastida

José Mariano Mociño es, sin duda alguna, el filósofo ilustrado, el científico moderno más completo que hubo en Nueva España en el curso de los tres siglos del virreinato. Por desgracia, es también uno de los menos conocidos y estudiados. Hasta sus ensayos filosóficos han sido, sobre todo en el siglo XX, considerados como si fueran obra de otros pensadores. Se ha causado con esto no sólo una grave e injustificada mutilación de su persona y de su pensamiento. Además, por la ausencia de un examen cuidadoso de las ideas de los llamados ilustrados criollos, se ha postulado un conjunto de tesis que son ya de curso corriente en nuestro país.

En efecto, la corriente ahora dominante en México afirma que los así llamados ilustrados, criollos o novohispanos, sostuvieron una serie de ideas que, por su carácter crítico (contra la filosofía escolástica) y por su sello innovador, subversivo y hasta revolucionario, lo mismo en filosofía que en política, condujeron a la emancipación intelectual de Nueva España, sobre todo en el último tercio del siglo XVIII. Las ideas de los ilustrados criollos habrían sido el germen del que surgió en Nueva España la emancipación intelectual, primero, y la libertad política, después, según se dice.

Sin embargo, no creo que haya bases para unir, en un solo haz, las ideas que dan cuerpo a esa llamada Ilustración novohispana con los anhelos de la independencia. Me parece también indebido poner el acento en todo lo que pertenece en forma particular al continente americano (y que es por lo mismo diferente del europeo), en rasgos botánicos, zoológicos, físicos o humanos (incluidos los ideológicos y lingüísticos), para demostrar que

* Leído en la sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, el 17 de agosto de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

en todo ello late no sólo la exaltación de la *patria chica* sino el germen de la independencia intelectual y de la posterior independencia política.

Si la lucha por *actualizar* la filosofía escolástica se lleva al extremo y se la considera síntoma de una autonomía intelectual que conducirá luego a la soberanía política, se cree, al propio tiempo y por la misma razón, que la crítica al caduco sistema de pensamiento escolástico es también una crítica al sistema político colonial, apoyado en la escolástica. Esa crítica, se dice, pondría en evidencia el desafecto sensible a la corona española. Se olvida que la propia corona, desde las Reformas borbónicas, impulsó muchas de esas críticas y que la *actualización* de la filosofía escolástica marcha de la mano con el despotismo ilustrado, a partir, sobre todo, de Carlos III.

Ejemplo sintomático de esta tendencia errónea es la que asume José Gaos: "las investigaciones en curso acerca de la historia de las ideas en México durante el siglo XVIII parecen confirmar y aun aumentar el papel de iniciadores de una reforma docente y de una renovación intelectual, de (la) que acabó saliendo la independencia política de México, asignado a los jesuitas mexicanos de dicho siglo anteriores a Gamarra".[1] Sin embargo, me parece que se comete un grave error al afirmar que esa reforma docente y esa renovación intelectual llevaron a la independencia política de México.

La idea que de los jesuitas expulsos tiene Méndez Plancarte abunda en esta línea. Dice que "lo primero" que notaremos en los jesuitas expulsos y lo que constituye "un rasgo inconfundible de familia" es "su acendrado mexicanismo"; añade: "criollos todos ellos… no se sienten ya españoles sino mexicanos".[2] Debo decir que no encuentro un cabal sustento de esta tesis, en la medida misma en que los jesuitas siempre se consideraron, y no podría ser de otra manera, integrantes de la nación española. Por esa

[1] José Gaos, "Prólogo a Juan Benito Díaz de Gamarra", *Tratados*, Universidad Nacional Autónoma de México (BEU, 65), México, 1946. La cita corresponde a la p. VIII. Es de suyo obvio que Gaos se refiere, cuando habla de los jesuitas en su calidad de precursores de la independencia nacional, a las tesis que sostiene Gabriel Méndez Plancarte en *Humanistas del siglo XVIII,* Universidad Nacional Autónoma de México (BEU, 24, México, 1941).

[2] Gabriel Méndez Plancarte, *op. cit.*, p. VIII. Conviene señalar que, en lo que toca a la filosofía, el primero en sostener estas tesis sobre la "mexicanidad" de los jesuitas novohispanos fue precisamente Méndez Plancarte.

causa, varios de sus escritos acusan una clara huella de la lucha en contra de los filósofos modernos, los *espíritus fuertes* como entonces se les decía, que eran detractores de América y de la colonización española en el continente (la famosa *leyenda negra*, tan cara a los ilustrados franceses que atacaban así el carácter retrógrado de la colonización peninsular).

Lo propio podría decirse de lo que, siguiendo a Méndez Plancarte y a Gaos, sostuvo en fechas posteriores Bernabé Navarro. Al hablar de la labor de Alzate, dijo que éste disponía de la conciencia "de una patria nueva, que no era España, ni México como colonia de aquella, sino algo distinto", ya que, según Navarro, "las ideas filosóficas y sociales que Alzate difundió en su labor intelectual y que provenían de la Ilustración, fueron, directa o indirectamente las que prepararon los espíritus para la independencia".[3] A mi juicio, Navarro comete un vicio imperdonable, o sea, el de modernizar las tesis de los filósofos que examina, digo, atribuir a épocas pasadas lo que es propio de la nuestra.

Entre los ilustrados criollos se incluye no sólo a los jesuitas expulsos (Rafael Campoy, Francisco Xavier Clavijero, Pedro Márquez, Francisco Xavier Alegre, Andrés de Guevara y Basoazábal, Rafael Landívar y Diego José Abad, entre otros); también a Joseph de Alzate, Ignacio Bartolache, Juan Benito Díaz de Gamarra y Miguel Hidalgo y Costilla, desde luego. En sólo contadas ocasiones se llega a mencionar a los científicos modernos y a los artistas neoclásicos que eran españoles peninsulares. Sin embargo, no se extrae, al mencionar a esos científicos y artistas peninsulares, poseedores de un pensamiento radical y partidarios de las ideas modernas, las mismas conclusiones políticas que se extraen si se habla de los ilustrados criollos. De igual manera, se exalta el arte barroco y se posterga el neoclásico. Si se menciona a Fausto de Elhúyar, Andrés Manuel del Río, Manuel Tolsá, Rafael Gimeno y Planes, Vicente Cervantes o José Antonio Riaño, en tanto que son españoles peninsulares, no se les otorga el mismo rango que a los españoles criollos. Si se cita al obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, es para recordar que fue el primero

[3] Bernabé Navarro, "La cima de la Ilustración: Alzate", *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1964, pp. 184-185.

en excomulgar a Hidalgo y a Morelos; que fue enemigo de la independencia y que era, por lo mismo, un reaccionario a ultranza. El extremo es que no pocos historiadores recientes hablan de Alexander von Humboldt como plagiario y espía; si acaso, dicen que sostuvo un *fabuloso diálogo* con sus *pares* novohispanos.[4]

¿Qué late en todas estas tesis? A mi juicio, un nacionalismo estrecho. Se olvida que *criollo* es el adjetivo de un gentilicio, pues el sustantivo que en verdad otorga nacionalidad es el sustantivo *español*. Se olvida también que *peninsular* califica al mismo gentilicio, *español*. *Criollo* y *peninsular* califican el sustantivo *español*, el gentilicio de una nación, España. Hasta aquí, podría admitirse que se trata sólo de un simple *lapsus linguae*, en tanto que del sustantivo español se han suprimido sus adjetivos. Pero se va más lejos y el adjetivo *criollo* se transforma de súbito en otro sustantivo.

El asunto no se detiene allí, pues del adjetivo *criollo*, convertido en el sustantivo *nacional*, se deriva a su vez otro sustantivo, el gentilicio que ahora le pertenece a nuestra nación, pero que no existía antes de que el país obtuviera su independencia y se llamara México. Así, acaso de una manera sutil, los *criollos* son convertidos en *mexicanos.*[5]

Es imprescindible decir, por lo tanto, que Nueva España disponía de un régimen especial para calificar a sus habitantes. Unos, los que estaban en la cúspide, eran *españoles*, a su vez divididos en dos categorías: la de los

[4] Los que levantan estas tesis forman legión. Me limitaré a mencionar unos cuantos, los más representativos. Ya mencioné a Gabriel Méndez Plancarte, con su libro clásico *Humanistas del siglo XVIII* (*op. cit.*); luego están Juan Hernández Luna (*Dos ideas sobre la filosofía en la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959), Bernabé Navarro (*La introducción de la filosofía moderna en México* , El Colegio de México, México, 1948 y *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII* (*op. cit.*); Rafael Moreno y, en fechas recientes, María del Carmen Rovira y Mauricio Beuchot, con varios escritos que sería prolijo mencionar. Sobre Humboldt, el escrito en el que culmina el proceso denigratorio en su contra es el "Prólogo" de Juan Ortega y Medina al *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Porrúa, México, 1966.

[5] Como una muestra de tales desmesuras, citaré estas palabras de Bernabé Navarro: "Varios hechos nos demuestran que estos ilustres pensadores tenían… cierta conciencia y como un presentimiento de una nación y una patria nueva que llamaban *México* y en conformidad con la cual se llamaban a sí mismos *mexicanos*. No se trataba, en manera alguna, de un simple nombre o de una denominación por la ciudad de México. 'Mexicano' era el ciudadano de lo que políticamente todavía era Nueva España, pero que ya apartaba de sí el nombre de 'español'…" ("La preparación de la independencia", *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, *op. cit.*, p. 197).

peninsulares y la de los *criollos*. Seguían las castas, clasificadas en 20 rubros (o más), desde *mestizos* y *mulatos* hasta *tentenelaire*, *notentiendo* y *saltapatrás*. En el último peldaño se encontraban los *indios*, apartados, en sus comunidades. Todos eran súbditos (o vasallos) de Su Majestad, el rey de España. Subrayo este hecho: lograr que los indios fueran considerados vasallos del rey fue una de las aportaciones de Bartolomé de las Casas y de las Leyes Nuevas de Indias (promulgadas en 1542-1543): al otorgarles a los indios la calidad de vasallos del rey, se les aisló en sus comunidades y se les puso a salvo de los encomenderos. Nueva España se dividía en dos repúblicas: por un lado, la *república de los indios*; por otro, la *república de los españoles*, en la que latía la gran masa del pueblo, el menudo y el que pertenecía a la cúspide: allí germinaban la efervescencia y el cambio.

No se conocía por entonces la categoría política que hoy nos parece habitual, esa categoría política y jurídica del *ciudadano*, el miembro de una nación, de una comunidad política imaginaria, México. La independencia no sólo nos proporcionó la igualdad jurídica ante la ley: hizo desaparecer la categoría del *súbdito* (o el *vasallo*) de un monarca, para darnos la identidad básica de *ciudadanos mexicanos*. Pero no era esta la situación jurídica de los habitantes de Nueva España. En el curso de la Guerra de Independencia las castas desaparecieron *de facto* y la situación fue luego reconocida *de iure* en el nuevo Estado nacional. Así, uno de los inmensos logros de la independencia consistió en que al fin dispusiéramos de una nueva situación jurídica y política por la que pudimos identificarnos como integrantes de una sola nación y ser sujetos de iguales derechos y obligaciones. Por esto, los mexicanos de hoy somos hijos de las castas.

En cambio, cuando a lo largo del siglo XVI los misioneros hablan de *mexicanos* o cuando se refieren a la lengua *mexicana*, sólo tienen en mente a *mexicas*, *nahuas* o *mexicanos* (los que hoy se llaman *aztecas*) y a la lengua en la que se expresan, la lengua *náhuatl*, *mexica* o *mexicana*. Ofrezco aquí, como posible elemento de prueba, algunos casos, obvios y decisivos. Igual Andrés de Olmos que Bernardino de Sahagún; Alonso de Molina y Toribio de Benavente, si dicen *mexicanos* y *lengua mexicana* se refieren a la etnia que ahora se conoce con el nombre de *azteca* o *mexica*. Nunca llaman así a mayas, purhépechas, zapotecas, coras, yaquis, tlaxcaltecas ni

huicholes. Jamás se llamó *mexicano*, a lo largo del virreinato, a nadie que perteneciera a las castas: nunca ningún *mestizo*, ningún *mulato*, ningún *zambo*, ningún *saltapatrás* fue, insisto, a lo largo de los tres siglos virreinales, llamado *mexicano*. La carga semántica de la voz *mexicano* se reducía a una etnia, la náhuatl. La voz *México*, por lo demás, indicaba sólo a la ciudad de México-Tenochtitlan. La letra "*x*" tenía por función la de reproducir de modo gráfico el fonema que acaso intentaríamos reproducir hoy por medio del dígrafo "*sh*". Por esa razón, en nuestro país la "*x*" posee cuatro valores fónicos diversos: de "*ks*" (en *éxtasis* o *éxito*), de "*s*" (en *Xochimilco*), de "*sh*" (en *Xola* o *mexica*) y de "*j*" (en *México*, *Xavier*, *Oaxaca* o *Xalapa*). Por otra parte, se debe decir que el topónimo *México*, que al principio, como sucede con casi todas las palabras nahuas, tuvo el sonido de una palabra grave (se decía *Meshko*), se convirtió con rapidez en un sonido esdrújulo y la letra "*x*" se transformó hasta dejar de ser el fonema "*sh*": se volvió una "*j*", con el valor fónico velar, sordo y fricativo que este fonema tiene en la lengua española.

Así se advierte con claridad en *Grandeza mexicana*, el gran poema épico de Bernardo de Balbuena, en donde el poeta describe la ciudad de México a doña Isabel de Tovar y Guzmán, belleza criolla nacida en la villa de San Miguel de Culiacán. En el primer verso del poema, dice Balbuena: "De la famosa México el asiento". El endecasílabo es heroico (o yámbico); tiene su acento prosódico en la sílaba sexta, la central, y así divide el verso en dos hemistiquios iguales, de cinco sílabas cada uno. El verso sólo puede pronunciarse poniendo el acento en la sílaba sexta, es decir, en la primera sílaba de la palabra *Mé*xico se usara o no, por lo tanto, la marca gráfica del acento y se escribiera *Me*xico (y se dijera o no Mé*sh*ico).

Andrés de Olmos escribe en 1547 el *Arte de la lengua mexicana* (que Rémi Siméon tradujo y publicó en 1875);[6] se entiende con claridad

[6] Fray Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana. Concluido en el convento de Ueytlalpan en la provincia de la Totonacapan que es en la Nueva España el 1º de enero de 1547*, edición facsimilar del manuscrito, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002. La carátula manuscrita dice *Arte de la lengua mexicana*, en tanto que el título de la primera página reza así: *Comienza el arte de la lengua mexica*. Hay una pequeña diferencia, pues, y, sin embargo, para

que el adjetivo *mexicana* se refiere allí a la lengua náhuatl. Sahagún, a su vez, en *Historia general de las cosas de Nueva España* y en *Códice florentino*, si habla de *mexicanos* o de lengua *mexicana*, sólo considera como tales a los pobladores de México-Tenochtitlan (en todo caso, a quienes hablan lengua náhuatl[7]). Lo propio ocurre con Alonso de Molina, cuyos *Confesionario mayor* y *Vocabulario* fueron escritos en *castellano* y *mexicano* (náhuatl).[8]

¿A dónde quiero conducir este conjunto de precisiones molestas? A un solo punto, que ya he señalado antes: en el siglo XVI nadie consideraba como *mexicanos* a otras etnias amerindias, menos todavía a las castas o a los españoles, fueran peninsulares o criollos. Empero, en el siglo XVIII ya se había extendido el uso del topónimo *México* y se hablaba del *Golfo de México* y del *Seno Mexicano*.

Así, por ejemplo, el jesuita expulso Rafael Landívar, nacido en la ciudad de Guatemala, llama *Rusticatio mexicana* a una enorme porción de territorio que va desde una línea indeterminada, al norte, hasta el Tapón de Darién, en el Istmo centroamericano.[9] Francisco Xavier Clavijero, por

---

Olmos son equivalentes "mexicana" y "mexica". Los autores de la edición dicen que ninguno de los tres manuscritos en los que se apoyó su edición es el original ni el autógrafo, hecho o encargado por Olmos. A su vez, Siméon traduce la *Grammaire de la langue nahuatl ou mexicaine, composée, en 1547, par le franciscain André de Olmos et publiée avec notes, éclaircissements, etc.,* por Rémi Siméon, Imprimerie Nationale, París, 1875 [edición facsimilar, prólogo y notas de Miguel León-Portilla; Edmundo Aviña Levy editor, Guadalajara, 1972].

[7] Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, edición, prólogo, notas y apéndices de Ángel María Garibay Kintana, Porrúa, México, 4 vols., 1956. *Códice florentino*, edición facsímil del manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia, ordenado por el gobierno de México e impreso por la Casa Editorial Giunti Barbèra, 1976.

[8] Alonso de Molina, *Confessionario mayor, en lengua mexicana y castellana*, Casa de Antonio de Espinosa, Impresor, México, 1569 (la primera edición es de 1565; la edición facsimilar que utilizo fue hecha por Roberto Moreno de los Arcos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984). *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* y *Vocabulario en lengua mexicana y castellana,* Casa de Antonio de Espinosa, México, 1571 [edición facsimilar de Miguel León-Portilla, Porrúa, México, 1970].

[9] Rafael Landívar, *Rusticatio mexicana* (1a. ed., Módena, 1781; 2a. ed., Bolonia, 1782). El vasto poema épico fue, como se sabe, escrito en latín. Sigo la edición facsimilar hecha por la Imprenta Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1950, sobre la segunda edición, la de Bolonia. Existe una versión popular, cuya traducción española se debe a Octaviano Valdés (el prólogo y las notas también son suyas): Rafael Landívar, *Por los campos de México*, Universidad Nacional Autónoma de México (BEU, 34), México, 1973 [1a. ed., 1942].

su parte, cuando escribe su magna *Historia antigua de México* entiende por el sintagma *México antiguo* un espacio que no reduce a la ciudad de México-Tenochtitlan (también lo llamó Reino de Anáhuac o Imperio Mexicano); de él excluyó otros "reinos", como los de Acolhuacan, Michoacán y Tlacopan y las "repúblicas" de Tlaxcala, Cholollan y Huexotzinco.[10]

Lo cierto es que, cuando se desata la Guerra de Independencia, hay un largo periodo de incertidumbre respecto del nombre de nuestra nación. Ya se sabe, todo nombre sirve para identificar, designar o señalar una cosa, sea abstracta o concreta. Así, los españoles criollos que participan en la lucha de independencia se llaman a sí mismos, por regla general, *americanos* (no *mexicanos*). Hay una etapa incierta en la que al territorio dominado por los insurgentes, cuyas fronteras políticas son todavía indefinidas tanto hacia el norte cuanto hacia el sur, se le llama Anáhuac. El territorio recibe, en otras ocasiones, el nombre de América Septentrional.

Sólo en la Constitución de Apatzingán se le otorga el nombre de *América mexicana* a la nueva nación, esa nueva nación que aún no es pero que desea ser.[11] Adviértase, sin embargo, que el sustantivo que rige en este sintagma luminoso, *América mexicana*, es *América*, en tanto que *mexicana* es un adjetivo subordinado al sustantivo que califica. A pesar de todo, en la Constitución de Apatzingán aparece, por primera vez, con todo el grave peso de una determinación política y jurídica, el nombre de México

[10] Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México*, edición del manuscrito original en español por Mariano Cuevas (Porrúa, México, 4 vols., 1958). La primera edición fue hecha sobre la traducción italiana del mismo Clavijero; un ejemplar de esa edición lo conserva el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (*Storia antica del Messico*, Gregorio Biasini editor, Cesena, 1781).

[11] *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana. Sancionado en Apatzingán a 22 de octubre de 1814* (edición facsimilar de la *editio princeps*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1964). La Constitución de Apatzingán reconoce que la soberanía radica en el pueblo; da el título de *ciudadanos* (y ya no el de vasallos ni el de súbditos) a todos los "nacidos" en "esta América", o sea, a "los naturales del país" y a los "extrangeros" que se reputen por ciudadanos. Además, establece que el pueblo puede alterar, modificar o abolir el gobierno "cuando su felicidad lo requiera" y que "la soberanía" tiene como atributos dictar leyes, hacerlas ejecutar y aplicarlas a casos particulares: estas atribuciones se distribuyen en tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Empero, la Constitución tiene una grave limitación: es intolerante en materia religiosa y sólo reconoce como verdadera a la religión católica, "la única que se debe profesar en el Estado" (artículo 1º).

como el nombre de la nación que nace y que se identifica con un nombre propio. Claro, se trata en este caso del dirigente más lúcido y más radical de los insurgentes; del único que deseó al mismo tiempo que la independencia la transformación política y económica del país; del hombre que se llamó a sí mismo *Siervo de la nación*, José María Morelos.

Ahora bien, en este contexto, en este espacio ideológico y político, ¿qué papel se debe asignar a los ilustrados novohispanos? ¿Lucharon por la independencia? ¿La deseaban? ¿Querían la renovación de las estructuras, caducas ya, de la economía y la política? ¿Buscaban la renovación mental del virreinato? ¿Eran desafectos a la corona española?

Las respuestas acaso sean inciertas. Sin embargo, no resulta posible admitir que todos los españoles criollos fueran ilustrados o modernos; que los jesuitas introdujeran las ideas modernas en la enseñanza; que sus tareas emanciparan la mentalidad novohispana de la tutela escolástica; que fueran partidarios de la modernidad; que quisieran la independencia y, con ella, el cambio político y económico de Nueva España. La fórmula es desde luego atractiva y por esa razón ha cobrado tanto éxito. Sostener que los españoles criollos eran ilustrados (aunque, se añade, partícipes de una ilustración en extremo "moderada"); que deseaban la renovación de la filosofía (cuando esa renovación se planteaba en el interior mismo de la filosofía escolástica, con el objeto de "actualizar" la escolástica), es postular verdades a medias, edulcorar los argumentos, en suma, hacer un análisis parcial de las teorías examinadas. Ocultar el hecho de que los españoles peninsulares eran tanto o más radicales en sus tesis políticas, económicas y filosóficas que los españoles criollos, sin que fueran por eso partidarios de la independencia, también es una tergiversación de los hechos. José Antonio Riaño, pongo por caso, el intendente de Guanajuato, murió, en combate contra Hidalgo, en el interior de la Alhóndiga de Granaditas. Abad y Queipo estableció las tesis políticas y económicas sobre las que José María Luis Mora sostuvo la primera gran reforma liberal; Abad fue amigo de Humboldt, era partidario de las teorías económicas de Adam Smith y Robert Malthus; deseaba una reforma radical de la economía, fue sujeto de un proceso inquisitorial por hereje y afrancesado, participó en la revolución de Riego que restableció la Constitución

de Cádiz y murió en prisión, encarcelado por Fernando VII.[12] Se puede ser moderno y al mismo tiempo ser enemigo de la independencia. La fórmula que identifica sin más *ilustrado* (y *moderno*) con *partidario* de la independencia, carece de sustento.

Quienes sostienen esas tesis dicen que la expulsión de los jesuitas fue el fruto de un salvaje acto de autoridad, puesto en práctica por un déspota ilustrado. Pero se cuidan de señalar que, antes de que la Compañía de Jesús fuera expulsada de España y de sus posesiones ultramarinas por Carlos III, había sido ya expulsada de Portugal y de Francia. Tampoco dicen que fue Carlos III el único rey en verdad ilustrado que ocupó la corona española y que en su régimen se intentó modernizar España y sus vastas posesiones ultramarinas, amenazadas por el avance de imperios emergentes apoyados en una mentalidad moderna, primero, y en la Revolución industrial que le siguió después: Inglaterra, Francia y Holanda.

Podríamos dividir en dos grandes etapas, por consecuencia, pese a los matices que puedan existir en ellas, el virreinato de Nueva España. La primera iría de 1521 a 1700. En esa primera etapa, habría dos si no es que tres periodos diferentes, el primero de los cuales sería el de las sucesivas conquistas bajo el mando de diversos capitanes (de Hernán Cortés y Nuño de Guzmán a Francisco de Montejo y Pedro de Alvarado). Luego llegan las órdenes mendicantes, se bautiza en masa a los pueblos amerindios y las dos Audiencias empiezan a ordenar la situación caótica que prevalecía en el territorio de Nueva España (fundamentalmente, por obra de la segunda de ellas, presidida por Sebastián Ramírez de Fuenleal y a la que pertenecieron Vasco de Quiroga y Alonso de Zorita). Arriban después a Nueva España los primeros virreyes y el clero regular, los arzobispos y se establecen los colegios de las órdenes monásticas y la Real y Pontificia

[12] Acaso el libro más completo sobre Abad sea el escrito por Lillian Estelle Fisher, *Champion of Reform. Manuel Abad y Queipo*, Library Publishers, Nueva York, 1955. Es necesario mencionar también las tesis de Abad, recogidas por él mismo en plena Guerra de Independencia: *Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al gobierno D. Manuel Abad Queipo. Obispo electo de Michoacán* (Imprenta de Mariano Ontiveros, México, 1813; esos textos los reproduce José María Luis Mora en la 2a. sección de sus *Obras sueltas*, París, 1ª ed., 1837; sigo la edición de Porrúa, México, 1963).

Universidad de México. Se determina la traza de las ciudades, a partir de la plaza mayor: catedral, casa de gobierno, portal de mercaderes, ejido (con cuadrículas a cordel). Es el imperio de los Austria, dominado por la lucha contra las supersticiones, la idolatría y el paganismo. Es también, por supuesto, la época de la Contrarreforma, la Inquisición, la fundación de la Compañía de Jesús y la expansión del arte barroco (arma plástica de la Contrarreforma). La etapa finaliza en 1700, al morir el último rey de la dinastía Habsburgo.

La segunda gran etapa del virreinato se iniciaría, pues, con la dinastía de los Borbón, que lleva a España las ideas reformadoras de Francia y el Siglo de las Luces. En la península se funda la Real Academia Española. En este lado del Atlántico, en Nueva España, las ideas ilustradas de Carlos III se convierten en actos: son creados el Real Jardín Botánico, la Real Academia de San Carlos y el Real Seminario de Minas, las únicas instituciones que Humboldt considera modernas y al mismo nivel de organismos semejantes en Europa. He aquí el testimonio de Humboldt: "La capital y otras muchas ciudades tienen establecimientos científicos que se pueden comparar a los de Europa", y añade: "Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar a los Estados Unidos, presenta establecimientos tan grandes y sólidos como la capital de Mégico. Citaré sólo la escuela de minas, dirigida por el sabio Elhúyar… el jardín botánico, y la academia de pintura y escultura…" Más adelante habla de Sessé y Mociño; de este último dice: "el señor Moziño llevó sus penosas excursiones desde el reino de Guatemala hasta la costa N.O. O la isla de Vancouver o Quadra".[13]

Ante esas instituciones modernas, la Real y Pontificia Universidad de México aparece como reducto de ideas retrasadas y caducas.[14] Por esto, es necesario reconocer que la renovación intelectual de España y de sus

[13] Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, traducción de Vicente González Arnao, Casa de Rosa, París, 1822 [edición facsimilar con prólogo de Jaime Labastida, Instituto Cultural Helénico-Miguel Ángel Porrúa, México, 1985, t. I, pp. 197, 227 y 231).

[14] No es en modo alguno casual que a la Real y Pontificia Universidad de México le dedique Francisco Xavier Clavijero su *Storia antica del Messico*, es una prueba más de que Clavijero no comparte las tesis de los modernos, menos aún las de los ilustrados, que en Europa ya eran levantadas por un Diderot en Francia, por un Kant en Prusia.

posesiones ultramarinas recibe un fuerte impulso desde la península misma y desde la propia corona española. En ese contexto se inscriben, pues, las expediciones de carácter científico que ordena Carlos III. A España le es ya estrictamente imprescindible acelerar el ritmo de los tiempos, actualizarse, modernizarse. Inglaterra, Francia y Holanda buscan los nuevos espacios en donde puedan hacer valer su signo de imperios emergentes. Estas modernas potencias económicas y políticas se desplazan a las masas continentales o insulares en donde no tienen que luchar contra los imperios decadentes de España y Portugal que, a pesar de todo, les ofrecen resistencia política y militar. Las expediciones británicas, por ejemplo, van hacia Oceanía y el continente asiático, hacia las costas orientales y australes del continente africano, tocan Australia, se expanden hacia la masa continental del noreste americano (una vez que han derrotado a Francia en la Guerra de los Siete Años, y la han desposeído de Québec y de los Grandes Lagos); también se dirigen a las costas del Pacífico norte, donde chocan con rusos y españoles en la frontera actual de Canadá, Alaska y Estados Unidos. Llegan a la isla de Nootka (o Nutka: la isla de Vancouver, en Canadá). A ese mismo punto remoto llegan también las expediciones hispanas del almirante Alessandro Malaspina y del capitán Juan Francisco Bodega y Cuadra, de la cual forma parte José Mariano Mociño, incorporado a la Real Expedición Botánica a Nueva España (tras del viaje, Mociño escribe *Noticias de Nutka*, texto en el que trata asuntos botánicos, económicos, lingüísticos y antropológicos).[15]

Sin duda alguna, la tarea científica de Mociño ha sido bien valorada, lo mismo en Europa que en nuestro país, especialmente en sus aspectos de investigación botánica. La cédula que autorizó la Real Expedición Botánica de Nueva España y, a la vez, el Real Jardín Botánico de México, la emitió Carlos III el 27 de octubre 1786.[16] Así, en la tercera y última de sus fases, la Real Expedición Botánica alcanzó las costas septentrionales del Pacífico americano y en ella Mociño tuvo, desde su inicio mismo, una participación de importancia extrema. La expedición recorrió otros

[15] En este volumen se reproduce *Noticias de Nutka*.
[16] Aquí se publica la Cédula Real.

vastos espacios de la geografía americana, desde Guatemala hasta el Caribe. Pero el trabajo de Mociño no se limitó a la recolección y la clasificación de las especies y las familias botánicas: hizo estudios de lingüística, vulcanología, medicina y, por supuesto, de botánica, en la medida misma que uno de los objetivos de la expedición consistía en actualizar lo hecho por el protomédico de Felipe II, Francisco Hernández.[17]

Sin embargo, cabe señalar que el trabajo, primero de campo, después al conservar, estudiar y clasificar los materiales, hecho por Mociño, tuvo un rango tan excepcional que, por esa causa y hasta la fecha, el resultado de la gran expedición, así como de la colección de dibujos que ahora se publica, lleva el nombre de Sessé y Mociño. Que la Real Expedición Botánica a Nueva España lleve el nombre de Sessé es de suyo obvio, en la medida en que Martín de Sessé y Lacasta fue su director. Pero que se conozca también con el nombre de Mociño, acaso precise de una explicación. El fruto de la expedición le pertenecía, por supuesto, a la corona española, que sufragó los gastos y autorizó que se hiciera. Por esto, finalizados los trabajos de la misma, tanto el herbario cuanto los dibujos de la colección fueron llevados a España por Sessé y Mociño, en 1803. Había la intención de publicarlos, pero los acontecimientos bélicos en que España se vio envuelta, a raíz de la invasión napoleónica y la abdicación forzada de Carlos IV y Fernando VII, hicieron imposible su edición. Al morir Sessé, Mociño quedó al frente de la expedición y fue el depositario de los dibujos.

En medio de la convulsión política que envolvió a España y a todas sus posesiones ultramarinas, entronizado José I como rey de España, Mociño lo apoyó y fue nombrado director de la Real Academia de Medicina. Esa colaboración con Bonaparte le costó a Mociño la prisión, exilio y hasta, por poco, la pérdida de los manuscritos, los dibujos y el herbario que llevan su nombre (y el de Sessé, desde luego).[18] Ahora, esta extraordinaria co-

[17] Francisco Hernández, *Historia de las plantas de Nueva España*, t. II y III de sus *Obras completas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.

[18] Este y otros aspectos de la vida de Mociño pueden ser consultados en la "Noticia biográfica" con la que Alberto María Carreño abre el libro de Joseph Mariano Moziño Suárez de Figueroa, *Noticias de Nutka (y otros escritos), precedidos de una noticia acerca del BR. Moziño y de la expedición científi-*

lección de dibujos botánicos, ornitológicos, de mamíferos, lepidópteros, hecha bajo la supervisión e instrucciones directas de Sessé y Mociño por los artistas novohispanos Atanasio Echeverría y Godoy y Juan de Dios Vicente de la Cerda le pertenecía, como dije, a la corona española. Pero su destino fue incierto a raíz de la invasión napoleónica. En tanto que depositario de la colección, Mociño partió al exilio con ella. La colección cruzó los Pirineos y durante largo tiempo permaneció en Montpellier, donde la estudió el gran botánico suizo Augustin Pyramus de Candolle, al que Mociño se la confió. Por esa causa, la colección fue a dar a Ginebra. Apaciguada la guerra en la península y autorizado Mociño para regresar a España, pidió a De Candolle que le devolviera la colección con objeto de llevarla consigo. De Candolle accedió, pero logró que en unas cuantas semanas "toda Ginebra" trabajara en copiar los magníficos dibujos.[19] Durante más de siglo y medio, esas copias fueron el único documento que permitió a los científicos conocer el valioso trabajo de Sessé y Mociño (la colección se conoce con el nombre de *Flora de las Damas de Ginebra* y se conserva en aquella ciudad). A su vez, el Real Jardín Botánico guarda en Madrid algunos dibujos, el herbario y el archivo de la expedición.[20]

Vuelto a la península por el año de 1817, Mociño murió en la ciudad de Barcelona el 19 de mayo de 1820. La colección quedó, por azar, en las manos del médico que lo atendió en su enfermedad (se apellidaba Esteva) y estuvo perdida por más de siglo y medio. Pasó a ser propiedad de diver-

fica del siglo XVIII, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Imprenta de la Secretaría de Fomento, México, 1913. Esa Noticia biográfica es acaso la más completa de las que hasta hoy se hayan publicado sobre el sabio novohispano y la sigo en todo lo que puedo. Además, en este mismo volumen se reproduce el texto de Rogers Mc Vaugh, sin duda el investigador mejor capacitado, hoy, para examinar la Colección Torner, en la medida en que la ha tenido a su cargo en el Hunt Institute for Botanical Documentation. Una edición reciente de *Noticias de Nutka* se debe a Xavier Lozoya (Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998). Al parecer, el manuscrito original de este texto se encuentra en la Biblioteca Nettie Lee Benson, de la Universidad de Texas en Austin. También Francisco Sosa dedica a Mociño una de sus *Biografías de mexicanos distinguidos* (Secretaría de Fomento, México, 1884). Hoy ya existe una amplia bibliografía sobre el sabio novohispano; en ella, destacan los trabajos de Elías Trabulse (*Historia de la ciencia en México. Siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985), Miguel Ángel Puig-Samper y el ya citado de Rogers Mc Vaugh.

[19] Publicamos también aquí el texto de Augustin Pyramus de Candolle, a quien Mociño le dijo que confiaba "su gloria científica".

[20] Pilar San Pío Aladrén da cuenta de esa colección en otro texto de este volumen.

sas personas: Lorenzo Torner, historiador y bibliotecario catalán, la tuvo en su biblioteca; de él, pasó a la de su hermano y de éste a la de sus sobrinos, quienes, el año de 1981, la pusieron a la venta. He allí la causa de que los dibujos lleven el nombre de Colección Torner. Según afirman autoridades españolas, la colección salió de España de modo irregular. Hoy la conserva el Hunt Institute for Botanical Documentation, que pertenece a la Carnegie Mellon University, en Pittsburgh, Pennsylvania. Nunca ha sido publicada de modo íntegro. Tampoco habían sido confrontadas, como se hace en esta edición, todas las láminas con los textos descriptivos latinos de Mociño, publicados en *Flora Mexicana* y *Plantae Novae Hispaniae*.

Este trabajo ejemplar ha sido posible gracias a la decisión del rector de la UNAM, José Narro Robles, que ha autorizado la colaboración de más de setenta investigadores del Instituto de Biología (que dirige Tila María Pérez Ortiz) y del Instituto de Investigaciones Filológicas (bajo la dirección primero de Mercedes de la Garza y ahora de Aurelia Vargas). Considero de estricta justicia destacar la tarea puntual, de la mayor pulcritud profesional, llevada a efecto por José Luis Godínez, Fernando Chiang Cabrera, María Hilda Flores Olvera y Esteban Martínez, en el examen científico de todas las láminas. El rector decidió que Estela Morales coordinara la actividad académica de la empresa. Yo he tenido a mi cargo la coordinación general de todos los trabajos, los editoriales incluidos.

Para que se cobre una mejor idea del trabajo de Sessé, Mociño y los artistas Echeverría y de la Cerda, quizás sea conveniente compararlos con algunos dibujos de la misma época. Por ejemplo, en los grabados del libro de Robert John Thornton, *The Temple of Flora. Garden of Nature,*[21] puede advertirse los rasgos del romanticismo, lo que podría llamarse un ambiente mitificado. El conjunto de esas láminas pretende ser un homenaje a la labor científica de Linneo. Sin embargo, ha quedado como un ejemplo de trabajo artístico de primer orden, sin demasiado valor científico.

[21] Una reciente edición fue hecha por Taschen (Köln, 2008) y reproduce, en gran formato, las 33 láminas hechas por diferentes artistas, sufragadas por Thornton desde 1798 hasta 1807. Los grabados, por consecuencia, son estrictamente contemporáneos de los dibujos de la Expedición Sessé-Mociño.

Por su parte, los dibujos que contiene la magna *Expedición al Nuevo Reino de Granada*, dirigida por José Celestino Mutis, no sitúan las plantas en su ambiente natural sino en un espacio plástico ficticio (se podría llamar un espacio artístico, ornamental). Por supuesto, el dibujo de una planta, por más preciso que se desee, en la medida en que es obra de un artista, posee, de entrada, una connotación ficticia: ha sido arrancado de su entorno, se le mira desde un ángulo determinado, los colores son filtrados por la pupila y la concepción plástica del pintor, en suma, el dibujo no es ni puede ser más que una *reproducción* del original: una *imagen*, pues, pero no el objeto en sí. En el siglo XVIII, se intentó unir el arte y la ciencia para aproximarse, del modo más cercano posible, con una actitud científica por lo tanto, a la naturaleza. En muchos de los dibujos que la Colección de Mutis contiene, las ramas de las plantas parecen diseñadas como una caligrafía y ofrecen la impresión de que Mutis (y con él sus dibujantes) impusieran a la naturaleza los criterios del racionalismo francés, esos criterios que produjeron jardines perfectamente armónicos, simétricos y equilibrados.

En cambio, en los trabajos ejemplares de Alexander von Humboldt, Aimé Bonpland y Konrad Kunth, lo mismo que en los dibujos de Mociño, Sessé, Echeverría y De la Cerda, advertimos una nueva manera de observar la naturaleza. En ambos casos, se ha alcanzado un nivel de reproducción fiel de plantas y animales, en su entorno real. Tanto en la obra de Humboldt cuanto en la de Sessé y Mociño, las especies y las familias fueron dibujadas con fidelidad completa (y en muchas ocasiones reproducidas *in situ*). Sessé, Mociño y sus dibujantes han obedecido de modo puntual esta exigencia de Casimiro Gómez Ortega, director del Real Jardín Botánico de Madrid por esta época (la instrucción les fue dada a los dibujantes que acompañaban a los científicos en sus expediciones): "copiar exactamente la naturaleza, sin presumir corregirla ni adorarla, como suelen hacer algunos dibujantes que añaden adornos sacados de su imaginación".[22] Queda claro que, en la orden de Gómez Ortega, se busca unir, en un solo

[22] Citado por Miguel Fuertes, Carlos Martínez y Miguel Ángel Puig-Samper, en "José Mariano Mociño. El destino de su obra y las cartas a De Candolle" (*Espacio, tiempo y forma*, t. 12, p. 460).

haz, el arte y la ciencia. Esta estupenda labor, esta nueva manera de observar la naturaleza, la pudieron lograr, hacia fines del siglo XVIII e inicios del XIX y con la misma altura, sólo Humboldt y los integrantes de la Real Expedición Botánica a Nueva España, Sessé, Mociño, Echeverría y De la Cerda. No vacilo en situar en el mismo nivel los resultados de la Real Expedición a Nueva España y los de Humboldt. Con una diferencia. El trabajo de Humboldt fue publicado y puesto al alcance de la comunidad científica internacional. Por ello, tuvo una repercusión inmediata e impactó en el avance de la ciencia. En cambio, el trabajo de Sessé y Mociño permaneció inédito y, a pesar de toda su importancia, sólo tuvo impacto en la comunidad científica gracias a las copias y la difusión que de él hizo De Candolle.

Quisiera subrayar el significado profundo que esto tiene. Al situar en un mismo nivel científico los trabajos de Humboldt y los de Sessé y Mociño, quiero decir que Mociño poseía una mentalidad semejante a la de quien fue el más importante científico de la primera mitad del siglo XIX, antecedente directo de Charles Darwin; hablo de Alexander von Humboldt, como es de suyo obvio. La tímida "ilustración" de los jesuitas novohispanos, que nunca leyeron en sus fuentes directas a Descartes, Newton, Galileo o Leibniz, semeja una pálida sombra ante el trabajo arduo, metódico, sistemático y, por supuesto, científico, de Sessé y Mociño.

Lo anterior es, empero, apenas un aspecto de la situación de olvido en la que se halla, hasta el día de hoy, el trabajo de José Mariano Mociño. Ya he dicho que sus tareas botánicas, su viaje a Nutka, su descripción del Volcán de Tuxtla, su informe sobre la fiebre amarilla, su memoria del añil, en fin, son conocidos y comentados. Pero lo que de él se desconoce (o se le atribuye a otros) es su trabajo filosófico.[23]

En las famosas *Gacetas de Literatura*, editadas por Joseph de Alzate, hay varios textos de Mociño que diversos investigadores han atribuido, sin

[23] Aun cuando en los siglos XVIII y XIX Mociño fue considerado también teólogo y filósofo, en el siglo XX sólo unos cuantos investigadores, entre los que destaco a Elías Trabulse y Roberto Moreno de los Arcos, han subrayado este aspecto de su trabajo.

razón, al propio Alzate. Varios aparecieron sin firma; otros, amparados por el seudónimo de *José Velázquez*.[24]

El primero de esos escritos, pues, se publica, sin título y sin firma, en la *Gaceta de Literatura* del 15 de febrero de 1788. En el índice del tomo I de la segunda edición de las gacetas, hecha en Puebla,[25] se le llama "Pintura de un aristotélico enfurecido y diálogo que tuvo con un moderno"; allí dialogan "don Supino" y "don Alerto". Roberto Moreno de los Arcos me escribió y me dijo, en carta privada que obra en mi poder, que el texto era de Alzate, pese a que supo reconocer que el estilo del escrito no concordaba con el de Alzate: ese estilo "no le casaba mucho", afirma, y en este punto le asiste la razón: el estilo del texto es semejante al estilo sarcástico y acerbo de esos otros textos en los que Mociño se burla de Bruno Francisco Larrañaga y de su *Margileida*.[26] Ahora bien, ¿qué podría

[24] Como ejemplo de esas falsas atribuciones, puede recordarse lo que dice Bernabé Navarro: "las ideas filosóficas y sociales que Alzate difundió en su labor intelectual y que provenían de la Ilustración, fueron, directa o indirectamente, las que prepararon los espíritus para la Independencia. Esas ideas, en efecto, les hablaron a los habitantes de la Nueva España sobre repudiar el pasado cultural de la Colonia, sobre la autonomía de la ciencia y el poder de la razón, sobre la libertad de opinar y sobre el reconocimiento de los propios valores" ("La cima de la Ilustración: Alzate", *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1964, pp. 184-185). No discuto el valor que tiene el trabajo heroico de Alzate a través de sus *Gacetas*. Lo que deseo subrayar es otra cosa: que buena parte de esas ideas filosóficas, expuestas por Bernabé Navarro en su ensayo, *no son* obra de Alzate sino de Mociño, como veremos de inmediato. La *cima de la Ilustración* novohispana es, por lo tanto, a mi juicio, Mociño y no Alzate.

[25] El Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de la UNAM custodia dos versiones de las *Gacetas de Literatura* de Alzate. He confrontado las dos ediciones, o sea, la primera, la original, por desgracia incompleta, y la segunda (Imprenta de Manuel de Buen Abad, Puebla, 1831) y enmiendo el texto cuando es necesario. Hace poco más de cuarenta años trabajé sobre los volúmenes de esta segunda edición, propiedad de la Biblioteca Pública de Michoacán, a los que me dio acceso su entonces director, el maestro Jesús Romero Flores.

[26] Roberto Moreno de los Arcos, "Carta privada", en papel membretado de la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas (20 de agosto de 1984: obra en mi archivo personal; recordaré que, por esas fechas, Moreno de los Arcos era el director de este instituto de la UNAM). En la carta, Moreno de los Arcos señala cómo Alzate enmascara el nombre del autor de los escritos contra Larrañaga. Quisiera subrayar que la diversa escritura del apellido de Mociño, en varios textos de las gacetas, nada revela, en realidad. El apellido de Mociño lo reprodujo él mismo de maneras diferentes, como señala Alberto María Carreño: "Mosiño", "Moçiño", "Moziño", "Mociño Losada" y "Mociño Suárez de Figueroa". Me parece necesario señalar que Mociño fue bautizado como *español* y sus padres fueron reconocidos como "españoles y cristianos viejos".

decirse del texto? ¿Es de Alzate? ¿O de Mociño? El hecho de que se haya publicado sin atribuirle a nadie su autoría no lo hace, por sí solo, obra de Alzate. Sostengo que *puede ser* de Mociño, que por entonces no quería aparecer ni siquiera con seudónimo. He de recordar que Mociño publicó luego sus textos en las gacetas bajo el seudónimo de *José Velázquez* o de *José Velázquez de Vice Cotis*. Pudo así haber publicado el primero de sus escritos, este del que aquí hablo, sin que lo amparara un seudónimo, con objeto de permanecer en la sombra. Sólo más tarde, Alzate hace saber que el autor de esos textos es Mociño y revela su identidad. Dice Alzate, en un texto que ningún investigador reproduce y que habría bastado para que no se le atribuyera jamás su autoría:

> Con esta Gaceta finaliza el tomo primero, que comprende cuarenta y ocho números: para disponerlo me he valido de todos los medios que me ha sugerido el amor á mi nación, ya procurando vindicarla de las falsedades con que la insultan varios estrangeros, ya procurando también solicitar cooperadores que desempeñasen el objeto á que solo alcanzaban mis deseos. En efecto, D. José de Mociños compuso algunas memorias que fueron muy bien recibidas, y publicadas bajo el nombre de José Velázquez: no ha podido continuar á causa de haber obtenido empleo en la expedición botánica.[27]

¿Es necesario algún otro testimonio para confirmar que fue Mociño el autor de estos textos en los que se da paso a la modernidad en Nueva España?

Una consideración final. El carácter, a la vez científico y moderno, de la obra de Mociño queda fuera de toda duda. Sin embargo, es necesario subrayar que su actitud política y científica coincidía con la que sostenía la corona española, en particular, con aquella que puso en práctica Carlos III. Nunca fue Mociño, hasta donde se sabe, partidario de la independencia, ya que falleció antes de que México fuera nación soberana e independiente. Así, ignoramos la posición que habría adoptado ante esos hechos. Pero lo cierto es que sus contemporáneos, españoles peninsulares

[27] Joseph de Alzate, *Gacetas de Literatura*, 2a. ed., *op. cit.*, p. 417.

y criollos, a un tiempo ilustrados y modernos, combatieron hasta con las armas en la mano la independencia de América. Es el caso, tal vez paradigmático, de Manuel Abad y Queipo, que excomulgó a Hidalgo y a Morelos y que, sin embargo, tenía incoado un proceso inquisitorial por afrancesado y hereje, como ya lo dije.

Quizás debamos extraer una conclusión. Las ideas políticas, aun las revolucionarias, no van acompañadas siempre por posiciones avanzadas en el terreno científico. A la inversa, hay científicos que tienen posiciones de evidente carácter conservador y aun retrógrado que hacen, empero, grandes aportaciones en el campo de las ciencias. Es el caso de Vesalio, médico de Carlos V (a quien le dedica su obra magna *De humani corporis fabrica*) y de Felipe II (al que le dedica su *Epitome*, cuando Felipe era sólo el príncipe heredero). Es también el caso de Thomas Hobbes, partidario de Charles I, el rey de Inglaterra y, por lo tanto, enemigo de la Revolución de Cromwell. Tal vez las ideas políticas y las revoluciones científicas caminen por sendas separadas y unas no conduzcan, de modo necesario, hacia las otras.

En todo caso, pues, podríamos finalizar diciendo que muchos de los llamados ilustrados novohispanos, españoles peninsulares y criollos, aun cuando deseaban la renovación intelectual, filosófica, política y económica de Nueva España, no deseaban la independencia.

La presente edición es una prueba del trabajo de altísima calidad que desarrollaron los hombres que vivieron las etapas finales del virreinato de Nueva España. Es y será motivo de orgullo para quienes nos consideramos sus herederos. Lo somos, creo, no sólo por razones de orden nacional sino porque seguimos sus huellas en los métodos rigurosos de su investigación científica, en su autonomía intelectual, en la probidad de sus resultados y, en suma, en la independencia de criterio del que siempre dieron muestra.

CULTURA GUADALUPANA BICENTENARIA: DE HIDALGO A LOS POETAS FRANCISCO CABRERA Y JESÚS GUÍZAR*

Tarsicio Herrera Zapién

La rebelión armada que independizó a México —es cosa sabida— nació en Dolores en 1810. Es menos sabido que ya antes había fracasado en 1808 un intento pacífico, encabezado por el ayuntamiento y por el propio virrey Iturrigaray, cuando había invadido a España José Bonaparte. Y fracasó después en Valladolid (hoy Morelia) la rebelión de Mariano Michelena en 1809.

Los que trazaron el plan de la rebelión, Ignacio Allende, Juan e Ignacio Aldama y el corregidor Domínguez, además de su esposa doña Josefa, al sentirse descubiertos, acudieron al cura Hidalgo, a quien ya habían hecho su aliado.

Don Miguel Hidalgo no era de armas tomar. Se interesaba más en la literatura y en las artes manuales (el gusano de seda, la morera, la uva, la porcelana y las colmenas), además del uso y la fabricación de instrumentos musicales como artesanía no menos que como móvil de regocijo. Era hombre muy culto, conocedor del teatro francés y de la *Enciclopedia universal*, por lo cual había sido rector del Colegio de San Nicolás en Morelia. Lo apodaban "el Zorro" (y no por ingenuo). Pasó luego como párroco a San Felipe Torres Mochas, cuyo curato solían denominar "la pequeña Francia". Y luego lo ascendieron a la parroquia de Dolores, esta ya no de torres mochas, sino tan elevadas como las de una catedral.

Allí, cuando le llegó a Hidalgo la noticia de que la conspiración había sido descubierta, fue cuando dijo su frase célebre: "No nos queda más

* Leído en el Palacio de Bellas Artes el 7 de septiembre de 2010, en el ciclo La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones.

remedio que ir a cazar gachupines" (así llamaban entonces con desaire a los españoles) y sus feligreses, llamados por los repiques, no oyeron la misa del alba, sino una arenga patriótica de don Miguel Hidalgo.[1]

¿Era necesario independizarnos de España? ¡Claro! Era urgencia para el México de esa época enfrentar el menosprecio de los españoles no sólo respecto de los indígenas, sino hasta respecto de los criollos.

A ello se debe el dicho tan sabido de que "la conquista la hicieron los indios y la independencia, los españoles (pero sólo los criollos, los nacidos aquí)". Ese menosprecio de los hispanos hacia los criollos les costaría todos sus territorios de América.

Por cierto, el incisivo historiador Jean Meyer es fogoso admirador de Hidalgo. En mayo de 2010, al recibir el emeritazgo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), declaró a *Reforma Cultura:*

> Hidalgo vivió un macrosismo, un tsunami, y se montó en la ola de cerca de un millón de personas. Su movimiento (que sólo duró poco más de tres meses) contó casi siempre con grandes multitudes más que ejércitos. Unas semanas después de lanzar el grito de Dolores, ya contaba con 80 000 seguidores, caso único en toda América. Ni los genios militares sudamericanos José de San Martín y Simón Bolívar reunían semejantes multitudes en una sola batalla.

Era tal el carisma de Hidalgo, que cuando llegó con su gente a Guadalajara fue nombrado "Su Alteza Serenísima" con plenitud de poderes.

Lástima que sus multitudes no se dejaban guiar y cometían atrocidades. Por ello, ante los jueces que lo condenarían a muerte, lamentó la sangre vertida, las destrucciones y los saqueos: "No renuncio al proyecto, pero sí al método", fue su última frase célebre.

De ahí que Jean Meyer contraste, tanto hablando de dos siglos atrás como de hoy mismo, las virtudes de la gente con la corrupción de una clase política mediocre.

[1] Datos tomados del capítulo "La independencia de México", por Ernesto de la Torre Villar, en el tomo XI de la *Historia universal* de José Pijoán, Salvat, Barcelona-México, 1980.

Desde luego que hay un punto capital: don Miguel Hidalgo puso al frente de sus tropas el estandarte de la virgen de Guadalupe, advocación mariana que era amada tanto por los indígenas como por los hispanos. Así que la frase más fogosa de Hidalgo fue: "¡Viva la virgen de Guadalupe y muera el mal gobierno!" Era esa misma virgen de Guadalupe, cuya tela declaraba fantasiosamente fray Servando Teresa de Mier que no era el ayate de Juan Diego, sino el manto del apóstol santo Tomás (quien vivió y murió en el siglo I d.C.), a quien —además— fray Servando identificaba con el generoso héroe Quetzalcóatl (muerto hacia el 999 sucesivo).

Un siglo después, la Guadalupana era venerada también por don Porfirio. Y cuando el escéptico patriarca Pérez negó las apariciones del Tepeyac, lo amenazó con lo que encierro en mi epigrama:

Pérez, el patriarca audaz,
negó las APARICIONES.
Gritó don Porfirio: —Vas,
por tu ocurrencia mordaz,
a ver **DESPARICIONES**.

En efecto, la Guadalupe del Tepeyac se hermanaba con la de la hispana Extremadura. Así consolaba a los criollos ofendidos, evocándoles lo mejor de la tierra de sus padres. Por ello poner a María al frente de sus tropas fue la más brillante de las ideas de Hidalgo, junto con el objetivo de abolir la esclavitud, desde medio siglo antes de que lo hiciera Abraham Lincoln en los Estados Unidos.

Pero el hecho de haber tomado como estandarte a la Guadalupana en el cercano Santuario de Atotonilco no fue una simple audacia de Hidalgo. Su brazo derecho militar, el capitán Ignacio Allende, puso también a la virgen de Guadalupe en el estandarte de su regimiento de Dragones de la Reina, que le capturaron los realistas en la batalla del Puente de Calderón, a pocos meses del grito libertario.[2]

[2] Por cierto que ese estandarte guadalupano de Allende lo acaba de devolver el gobierno español al presidente Calderón, en mayo de 2010, allá en Santillana del Mar, Cantabria.

Hidalgo llevaba luego al campo de batalla los principios que los cultos levitas habían desarrollado a lo largo del siglo XVII. Su luminosa labor didáctica les llegó a costar el destierro y la muerte lejos de su tierra natal.

Allá en la lejana Europa itálica soñaban con la libertad de su patria los jesuitas Clavijero, Alegre, Abad, Cavo, Landívar, y cientos más. Uno de ellos, Juan Luis Maneiro, cantaba estrofas que se han vuelto inmortales, como esta:

> Tiene la patria no sé qué dulzura
> que siempre gira el corazón por ella,
> sin hallar otro bien en su amargura,
> ni en sus viajes ideales otra estrella.

A continuación del cura Hidalgo, tomaron las armas en defensa de la patria otros levitas como José María Morelos (quien también enarbolaba un estandarte guadalupano), Mariano Matamoros y otro centenar y medio de párrocos (un total de 161 miembros, tanto del alto como del bajo clero) que anota el historiador José Bravo Ugarte.[3]

Son casos precursores de un nuevo levita heroico de nuestros días, el obispo salvadoreño Arnulfo Romero —la voz de los más débiles—, asesinado en plena misa en su catedral, hace apenas 30 años. El poeta Pedro Casáldiga lo apellida "San Romero de América". La religión y el sano patriotismo van de la mano.

> América Latina ya te ha puesto en su Gloria de Bernini.
> ¡En el ara segura del corazón insomne de tus hijos!
> ¡San Romero de América, pastor y mártir nuestro:
> Nadie hará callar tu última homilía![4]

[3] José Bravo Ugarte, *Diócesis y obispos de la Iglesia en México 1519-1965*, Jus, México, 2a. ed.,1965.

[4] José Ramón Enríquez, "San Romero de América", *Reforma Cultura*, 26 de marzo de 2010, p. 23.

Glorias líricas de nuestros creadores

Pero no sólo contamos con poetas belicosos. Recordamos ahora el decir de Enrique Krauze: "¿Por qué no hablar de los constructores y de los artistas? Para mí, Diego Rivera, José Vasconcelos y Alfonso Reyes fueron más constructores de México que todos los caudillos de la Independencia y de la Revolución juntos."[5]

Y, por su parte, Octavio Paz también es guadalupano. Ha declarado: "El pueblo mexicano, tras dos siglos de experimentos y fracasos, no cree ya sino en la virgen de Guadalupe y en la Lotería Nacional" (o sea, en lo excelso y en lo frívolo). Porque ya se ha dicho que la Guadalupana pertenece, más que a una religión, a nuestra nación.

Andrés Henestrosa, a su vez, nos dice: "Tras ella han ido todos: creyentes, librepensadores, masones y ateos." (Y bromeaba en una tertulia: "Yo soy escéptico en el día, pero creyente en la noche".)

Vamos a concentrarnos ahora en dos poetas líricos mayores, quienes cantaron por igual a Hidalgo y a la virgen del Tepeyac.

El sabio Francisco Cabrera canta a Hidalgo

En una sección humanística, recitaremos un espléndido poema creado en latín clásico por el genial abogado y poeta latino Francisco José Cabrera, justamente para celebrar este bicentenario.

Cabrera, alto vate guadalupano y alto patriota al igual que Jesús Guízar, ha culminado para este 2010 (a sus áureos 94 años) un conciso himno en estrofas arcaicas latinas, titulado austeramente *Hidalgo,* que hemos vertido en estrofas himnarias castellanas. Cabrera lo cinceló con esta latina majestad:

Salve, minorum ductor mirabilis,
HIDALGO, *belli fulmen olympicum*

[5] Enrique Krauze, "Celebra Clío-TV el 2010", 13 de marzo de 2010.

el nomen el lauros canentes
thuricremis veneramur aris.[6]

Hemos vertido así rítmicamente cada estrofa:

¡Salud, oh, noble guía de humildes,
Hidalgo, rayo en guerras sagradas,
al cantar tu renombre y laureles,
te honramos incensando tus aras.

Te servus ambit vincla rescindere
te pauper instat, te profugus lare
agrestis, arvo destitutus,
pone subit gradiente nisu.

Quiere el siervo librarse de vínculos,
ruega el pobre, el labriego escapando
de su campo, privado de siembras,
a ti acude con trépido paso.

Legis severus cultor, et artium
felix patronus, Luminis aureum
amplexus Aevum, sacra Juris
detulit Hesperiae relictae.

Tú, fiel guardia de leyes, patrono
de las artes feliz, cuando abrazas
de las Luces el Siglo, has traído
justicia a Nueva España humillada.

Nostrae misertus plebis, inhospito
regno subactae, caeca pericula

[6] Texto inédito comunicado por el poeta Cabrera al ensayista.

ingressus etpugnas adortus
justitiam revocavit aequam.

Compadeciendo a este pueblo sumido
bajo un mundo feroz, los peligros
arrostraste y te enfrentas a luchas,
la debida justicia has traído.

Quae vox superne gesta vel inclytum
aeternet ausum? In praelia poscere
infractus armorum catervas
impatiens jugaferre Iberum.

¿Qué voz de lo alto va a hacer perenne
tu osadía de enviar a la guerra
multitudes armadas, impávido,
lanzado a quebrar yugos de Iberia?

Sic alma tellus et maris aequora,
sic te nivoso culmina vertice
virtute spectatum suprema
rife colant memores in aevum.

Así la madre tierra y las olas
y las cumbres con picachos níveos,
al mirar tus egregias virtudes,
te veneran excelso por siglos.

Jesús Guízar, cantor del Tepeyac y de la gloria

En una sección lírico-dramática, exaltaremos a un nuevo levita de esa familia que ya contaba con un santo: san Rafael Guízar y Valencia. Vitorearemos aquí a don Jesús Guízar Villanueva, el poeta relevante que se

suma a los patriotas que merecen honores en este bicentenario del levantamiento de Hidalgo. Y ello por varias razones.

Primero, don Jesús Guízar, canónigo de la Basílica por 14 años, ha venido elevando en ella el estandarte del amor a la Guadalupana como reina y unificadora de México.

Segundo, Guízar ha dedicado a la misma reina de México los más elevados acentos de su genio poético. Se ha sumado así al centenar de vates inspirados que han cantado a la Tonantzin por excelencia (no a una diosa madre, sino a la Madre de Dios).

Don Joaquín Antonio Peñalosa ha espigado en su antología *Flor y canto de poesía guadalupana* (4 tomos, Jus, de 1984 a 1988) a la centena de poetas que han cantado a la Madre del Tepeyac, en todos los tonos y estilos.

El primer poema guadalupano genial es de la propia pluma áurea de sor Juana, dirigido al doctor Francisco de Castro, autor de la *Octava maravilla*, y vertida al latín por quien aquí habla. Aquí su primera estrofa:

La compuesta de flores maravilla,
divina protectora americana,
que a ser se pasa rosa mexicana,
apareciendo rosa de Castilla.[7]

Sigue a este soneto sorjuaniano el mosaico de 365 hexámetros latinos de Virgilio, cincelado en 1680 por el canónigo de Morelia, Bernardo Ceinos Riofrío.

Comienza proféticamente:

Jam redit el Virgo, redeunt Saturnia regna

(Othón la recreaba así:

Ya vienen otros siglos y, con ellos,
baja del cielo la divina Astrea.)

[7] *E floribus exstructa mirabilia, / praesidia divina americana, / transfigurara uf rosa mexicana, / Rosa prius appárita ex Castella.*

Luego viene el magno poema épico del licenciado José de Villerías, de austero título *Guadalupe* (México, 1725), en 1750 hexámetros latinos. Lo sigue a mediados del XVIII otro poema de más de mil hexámetros latinos: *La imagen guadalupana venerada en México,* del vate jesuita Andrés Diego Fuentes.

Del siglo XX, demos luego al menos los nombres de Francisco Alday, el más intenso poeta guadalupano, de Alfredo Plascencia, el más velardeano, y de Manuel Ponce Zavala, el más resplandeciente. Es suya la bella estrofa:

Cambias de sitio, no de adoradores,
que te saben amar a su manera
y, al derretir sus almas como cera,
chisporrotean ensordecedores.

Y es de nuevo el turno del citado vate poblano licenciado Francisco José Cabrera, quien cinceló en 1936 los primeros 100 hexámetros de su noble y concisa epopeya guadalupana *Laus Guadalupensis* ("Exaltación guadalupana"), que culminaría en 1990 con un total de 700 hexámetros de aire virgiliano.

Damos aquí los cuatro primeros versos heroicos del bello poema guadalupano de don Francisco Cabrera:

Mexicei Regina soli, Guadalupia Virgo,
sidereis delapsa plagis divinitus olim
quae sese ingenuo Tepeiano colle Joanni
produxit populum curis uf dextra levaret.

Reina de México, Guadalupana,
que hace tiempo bajaste de los cielos
para dar a Juan Diego tus consuelos:
tu trono es hoy la tierra mexicana.

Sin duda don Francisco José Cabrera ha dejado así cincelado todo un ciclo de resplandecientes poemas en latín áureo. Bajo su pluma, la latinidad clásica ha penetrado gloriosamente en el siglo XXI.

Todas nuestras ovaciones para una personalidad como la del poeta Francisco José Cabrera.

Otra genial pluma nacionalista: don Jesús Guízar

Concentrémonos ya en don Jesús Guízar, quien en 1947 nació en la capital, de padres michoacanos. Al iniciarse este año bicentenario, estaba dando los últimos toques a su antología poética general, a la cual denominó: *¡Ay, el tiempo!* En ella seleccionó lo más bello de los ocho libros de poesía de sus 68 años como inspirado sacerdote-poeta.

Y, por las circunstancias, don Jesús Guízar sigue los pasos de López Velarde. En efecto, "el buen Ramón" estaba corrigiendo en su lecho de muerte las pruebas de imprenta de su *Suave patria.* Y a su vez don Jesús, cuando apenas había entregado al suscrito los materiales de la citada magna antología lírica para que le trazara un prólogo, fue atacado de pronto por una severa complicación de bronquitis con su diabetes crónica, la cual lo puso súbitamente en camino hacia el Paraíso.

¡Ah! Esa obsesión de toda la poesía de don Jesús por el Paraíso. Él ya lo sentía cercano.

De modo que don Jesús Guízar queda inmortalizado, elevando el vuelo hacia la Casa del Padre, justamente el 23 de enero de este mismo año bicentenario del estallido emancipador. Él deseaba unir su nombre a los de nuestros libertadores, mas no empuñando las armas, sino la pluma para cantar a María del Tepeyac. Y nadie dude de la eficacia de los versos para exaltar el amor a la Patria. Pues deseamos proclamar que la palabra poética tiene un poder soberano para elevar los espíritus.

En aquella Grecia clásica del siglo VII a.C., cuando los atenienses, al recibir de los espartanos la petición de enviarles un general para luchar contra los mesenios, les remitieron burlonamente al poeta cojo Tirteo, y éste, con sus cantos guerreros, enardeció a los espartanos para obtener la victoria (a casos así se alude hoy día cuando se dice que los lisiados como el poeta Tirteo tienen "capacidades diferentes").

Pues poetas como Jesús Guízar tienen capacidades tan diferentes, que su libro *Cantares leves a santa María de Guadalupe* llevó su éxito hasta alcanzar en unos nueve años un tiraje de 100 000 ejemplares.

Nuestro genial vate Jesús Guízar posee varios caminos para demostrar el poder de la poesía de incendiar el amor por las grandes causas.

Oigámoslo entonces cantar, en un primer ramillete, su amor a la Madre celeste. En un segundo ramillete, su afecto a varias regiones de la nación. Y, en un manojo conclusivo, su cariño a la reina que ilumina a nuestra patria.

I. Amor a la Madre

Aquí don Jesús Guízar abre el cortejo de la alta poesía nacionalista con su broncíneo soneto a "Nuestra bandera". Él mismo anota que "don Miguel Hidalgo y Costilla tomó el estandarte de la virgen de Guadalupe de la parroquia de Atotonilco, Guanajuato. Bajo esta bandera se inició la campaña por la independencia de México. La virgen nos da identidad, seguridad y nobleza".

NUESTRA BANDERA

Más rosa que las rosas eres Rosa,
más libre que la rosa de los vientos
más miel que los panales suculentos,
más vida que la rauda chuparrosa.

De tus labios de amor limpia rebosa
la gracia de tu voz, de tus acentos,
y en tus manos están los argumentos
de tu promesa misericordiosa.

Eres Flor y Mujer. Tu rostro basta
para hacer del Edén tierra mestiza,
Madre de Guadalupe, virgen casta.

Y te vuelves de México bandera
con colores de paz en tu sonrisa,
y en el vientre, tu Sol de Primavera.
[*Cantares leves,* p. 31]

En un nuevo soneto se adentra en su mirada ardiente, en su dulce sonrisa, en su rostro de estrella y en el hecho de que ella misma se pintó para quedarse con nosotros para siempre.

MADRE DE MÉXICO

Vivir de Ti, de tu sonrisa bella,
de tu cariño y tu mirada ardiente,
del sueño virgen de tu limpia frente
y de la paz que nos marcó tu huella.

Seguir tu rastro, Guadalupestrella,
mirar tu rostro detenidamente,
lavar el alma donde estás presente,
divina Madre, virginal Doncella.

Saber que el Cielo al Tepeyac bajaste,
que tanta gloria a nuestro hogar trajiste
cuando con rosas tu color fijaste.

y ser morena por amor quisiste,
todo llena a mi pueblo de alegría,
porque eres mexicana, Ave María.
[*Cantares leves,* p. 27]

CANTARES A LA MADRE

El poeta Jesús Guízar sabe entonar cantos de amor a la Madre de los mexicanos, unos amplios, otros diminutos.

Hace unos meses decidí recordar mis tiempos de creador musical, sentarme al piano y poner música a cinco de esos cantos minúsculos.

Después, en el propio mes de septiembre de nuestro bicentenario independentista, fui invitado a disertar en el Palacio de Bellas Artes. Allí, alternándolos con otros poemas mayores, los estrené con mi hija, la actriz y soprano Beatriz Herrera de Pineda.

SER TU ÁNGEL

Jesús Guízar Villanueva — Tarsicio Herrera Z.

Andante

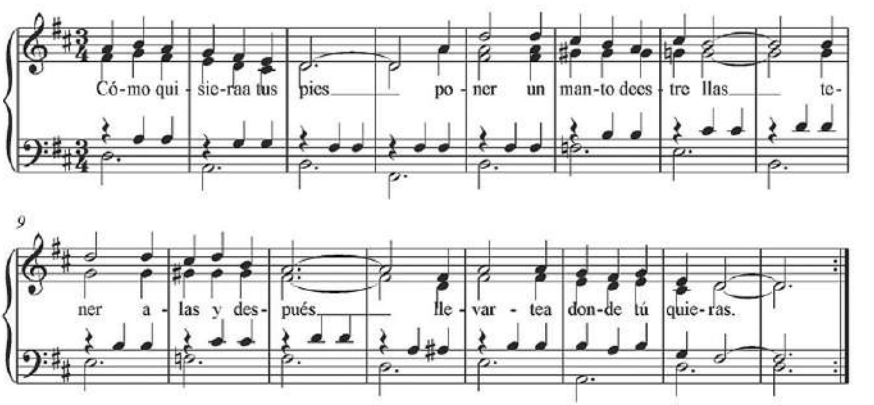

Cómo quisiera a tus pies
poner un manto de estrellas.
Tener alas y —después—
llevarte a donde tú quisieras

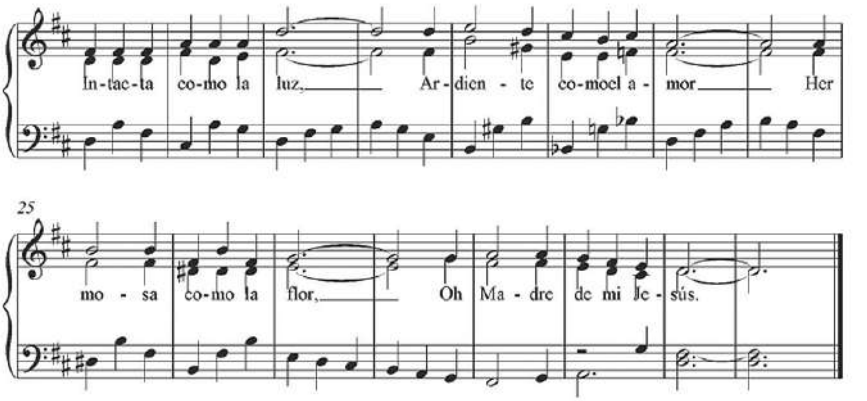

INTACTA

Intacta como la luz,
ardiente como el amor,
hermosa como la flor,
¡oh, Madre de mi Jesús!

II. Los rincones de la patria

Una vez emprendido el real camino de la exaltación a la Madre de nuestra patria, don Jesús Guízar eleva el vuelo hasta diversas regiones del territorio nacional y comienza por cantar a Michoacán, el estado natal de sus padres.

Así cantó al *Año nuevo en Michoacán* en 1907:

Año Nuevo, te doy la bienvenida
a mi casa de rústicos linderos,
a mi huerta de lindos limoneros
y ojos de agua recién amanecida.

Ven a mi mesa para ti servida,
serás mi comensal meses enteros,

frente a frente seremos compañeros
y surtirá el fogón nuestra comida.

Ven al patio empedrado, a las piletas,
a la tierra mojada y los pasillos
donde cantan el sol y las macetas.

Ven, Año Nuevo, con tu buena suerte
a mi cuarto de cal y de ladrillos,
a entretejer tu vida con mi muerte.

Don Jesús Guízar, tras pasear por el hogar paterno, extiende luego un viaje a vuelo de pájaro por todo Michoacán, "la tierra entrañable, la sangre paterna y materna, mi raíz, la fe, el idioma, las costumbres, los sabores, la nostalgia y la paz". Su ritmo es el de los decasílabos manzonianos.

MICHOACÁN

Michoacán: nos parece tu cielo
una novia llevando en su velo
los encajes de luz y de flor,
donde el tiempo la historia culmina
y se vuelve tu estirpe divina
al contacto nupcial del amor.

Michoacán: Tata Vasco, Patriarca,
nos abrió generoso su arca
de cultura, justicia y piedad.
Y también decoró Tata Vasco
el espíritu al indio tarasco
con el arte de la libertad.

Michoacán: es tu ideal libertario.
Sobre un noble corcel milenario

luces siempre tu casta y valor.
Con laurel en la frente a Morelos
has llevado triunfante a los cielos
empuñando el pendón tricolor.

Michoacán: si Morelia acredita
que eres fuente del agua bendita,
es que mana de tu catedral.
Con canteras, campanas y fiestas
en tus danzas de sol manifiestas
que tu alma es de incienso y copal.

Michoacán, donde GUÍZAR VALENCIA
Rafael es ya SANTO en presencia
de la gloria infinita de Dios.

JOSELITO, que es SANCHEZ DEL RÍO,
en Sahuayo, sin miedo al impío,
niño mártir también es por Dios.

Michoacán: cuando llega la aurora,
se despierta con salmos Zamora
y los montes se vuelven altar
donde ofician su canto las aves
y nos dan los arcángeles llaves
para al cielo poder ingresar.

Michoacán, tu fogón prodigioso
da cazuelas repletas de gozo
con uchepos de tierno maíz.
Las guatáperas siempre ponían
compasión, caridad y ofrecían
al enfermo remedio feliz.

Michoacán, tus rebozos de guares
llevan niños, costumbres, cantares
y memorias de dulce y de sal.
En las trojes, mercados y huertas
tú produces sonrisas cubiertas
con esencias de fruta y comal.

Michoacán: en el mar o en el río
acrecientas tu pesca de estío
y rebosan tus lagos la red.
Temblorosa de luz cada día
la Tzaráracua escurre alegría
con poemas que sacian la sed.

Michoacán: tu lunar es ardiente,
es de brasa tu Tierra Caliente
y de fuego tu brisa en Ixtlán.
Mariposas monarcas en vuelo
han traído joyeles del cielo
al santuario de tu majestad.

Michoacán: tus mujeres radiantes
al compás de sus pasos vibrantes
son la fiesta más bella al pasar.
Su mirada, al caer, estremece,
su sonrisa gloriosa parece
que una musa nos viene a besar.

Michoacán: en mis venas te llevo,
en tus jícaras frescas te bebo
y es un gusto en tu tierra vivir.
Cuando llegue el final de mis días,
con la unción de tus Aves Marías
en tus brazos yo quiero morir.

Michoacán: es tu voz el reflejo
de purépechas cantos, y espejo
de tu rostro de paz, Zirahuén.
Y de Pátzcuaro llevan los huertos
frutas dulces y luz a tus muertos
que en Janitzio reposan también.

Andantino

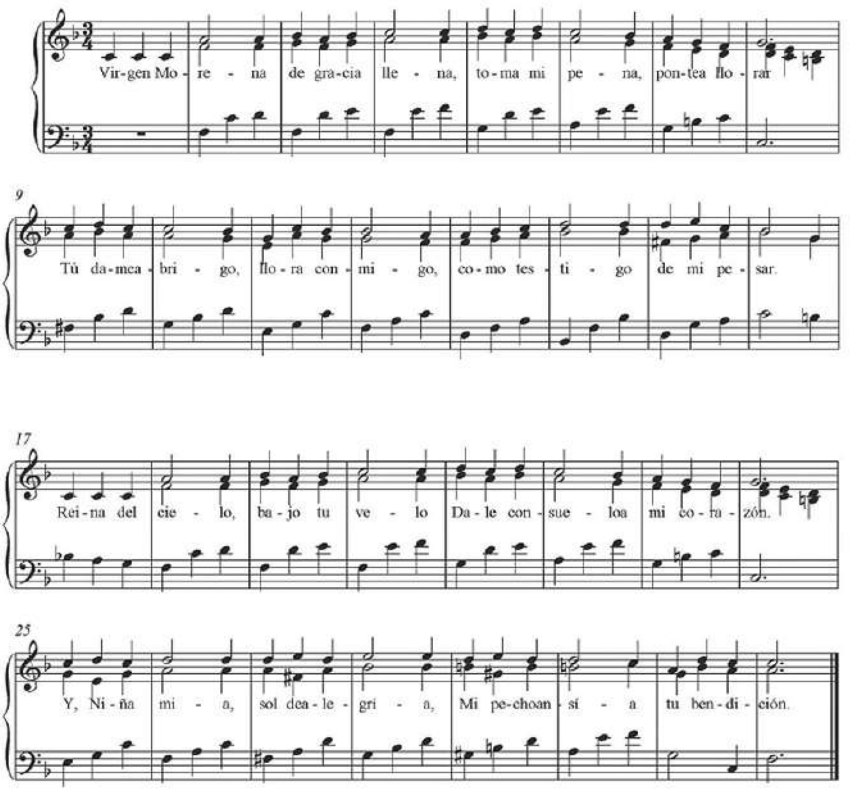

CANCIÓN DE LA NIÑA MÍA

Virgen morena, de gracia llena,
toma mi pena, ponte a llorar.
Tú dame abrigo, llora conmigo,
como testigo de mi pesar.
Reina del Cielo, bajo tu velo
dale consuelo a mi corazón.
Y, Niña mía, sol de alegría,
mi pecho ansía tu bendición.

Después de las obsesivas *pirecuas* de Michoacán, don Jesús Guízar extiende la mirada hasta la tórrida Chiapas y admira esa "geometría inconsútil de multitudinarias mariposas fluorescentes".

Es aquí donde el bardo michoacano se siente invitado a bailar al ritmo ondulante de versos libres "que saben a caña y a café, a mango, a limón y a pozol y huelen a gloria". Su voz de algarabía "es patria, es vesperal verbena, sobre muchachas cálidas, es marimba con la que bailan los ángeles, nomás por darse gusto!"

CHIAPAS

Canto verde,
perpetuo incienso de clorofilas altas,
densas,
para hacerles cosquillas a las nubes,
hasta arrancarles
su risa transparente y fresca,
incontenible.

Código secular,
Chiapas virgen,
de fecundo vientre, como misterio inmarcesible,
prodigio alucinante.

(Tú) fabricas el hilo-seda con que adornas al sol
para pasearlo
en la geometría inconsútil
y multitudinaria de mariposas fluorescentes.

Frente al azogue de tus lagos
abres desmesuradamente los ojos,
enjuagas tus mejillas,
peinas tu trenza
acomodas tus pechos,
y tu alegría se derrama en las tardes.

Multiplicas tu cintura
en los talles fascinantes
de las maderas locas de fragancias núbiles,
y te desposas con el cielo profundo
ataviado de corolas
y colores y selvas
y montañas y ríos.

Chiapas de rostro moreno
y carcajada limpia.
¿Eres el Paraíso?
Así lo creo.

Porque el genio creador
imprimió su frescura antigua, reluciente, nueva,
en tus mejillas fragantes.

[Y vio Dios que todo era bueno.]

Sabes a caña y a café,
a mango, a limón, a piña,
a pozol, a tortilla tostada,

a guanábana niña,
a alcohol,
a chocolate,
a naranja y maíz.
Hueles a gloria.

Tu voz de algarabía
es patria,
es vesperal verbena,
es silbo en serpentinas,
sobre muchachas cálidas,
es marimba
en donde bailan los ángeles
¡nomás por darse gusto!

Chiapas,
con tus neblinas
se cobijan los viejos y los niños,
los jacales se arropan,
—medio entumidos—
en la falda
de los montes;
y del alto rincón de la memoria
van cayendo
los cuentos
mientras tejes la noche.

Chiapas sublime,
raza de venas jade,
ojos de obsidiana,
frente de macuilí,
pluralidad de estigmas luminosos
de los dioses hermanos, abuelos,
del duende niño

que confunde la mente,
cuando corre
invirtiendo sus diminutos pasos.

Chiapas, magia,
territorio deidad,
abismo, mar,
pirámides arcanas,
imperio de la luz y del secreto,
surtidor de esperanza,
venero de la paz,
limo en que los muertos alzan
el *podium* vegetal
en que proclaman
que su cielo es la tierra.

Chiapas: mi sangre te saluda
y danza
porque revistes
con listones de gloria
mi sombrero.

El bardo Jesús Guízar está a gusto en Chiapas. Aprovecha ahora su viaje para dedicarle otra magnífica oda tropical e igualmente versolibrista a don Juan Sabines, gobernador de Chiapas y, si fuera poco, sobrino del poeta sin par al cual canta:

A JUAN SABINES

De la tierra llegaste,
tierra amarga y florida,
TIERRA con mayúsculas, trascendente, total.

Tierra ardiente, lujuriosa, delirante,
magullada, agridulce,

inquieta, hundida y elevada,
para asomarte a la lluvia
y diluviar con ella.

Tierra
que mordiste, que masticaste,
como la carne tierna de tus mujeres ensopadas
en las noches del trópico,
con el aroma axilar y santo
de la liviandad.

Creciste de las raíces ancestrales
del cacao, la ceiba.
los vástagos y el café.
Te volviste liana para transportar el tiempo
y hacerlo abrevar en el cenote
bullicioso y silente
de los misterios y las revelaciones.

Sombraluz,
sobre luz, sorbe luz, sobra luz
tu palabra creadora, diferente,
se abre a luz, sabe a luz,
sube a luz.

Poeta,
creador, recreante, recreador
de la sal y del sol,
de la sed y del ser,
del mundo y del mando,
omnipotente
Dios firme,
fuerte, frágil,
dios humano

sin complicaciones lógicas
ni teológicas,

Dios pequeño,
dios grande,
al alcance de la mano.

Tu palabra
nos convocó a la selva,
a la guerra,
a las lágrimas, a la justicia,
a la desfachatez, al juego de la vida,
al palenque de la muerte.
Conjugaste tu verbo
con nicotina sabrosa,
olorosa, rezumante,
ocre,
del color de tus dientes desnivelados.

Las volutas trascendentales
de tus golpes
de genio
e ingenio
trazaron versos
y los colgaron
de nuestra memoria,
tu memoria, fragante vainilla.
Se encallecieron tus manos
de tanto pulir el alma
y los sueños.

Las venas saltadas de tus sienes
maduraron
tenazmente la historia ancestral

de los manes,
acercados al fogón de tus recuerdos.

De tus cavilaciones guardo
sonajas
y licor
y murmullos
y verdor
y vinagre
y tormentas
y soledad
y rebeldía
y miseria
y locura
y maderas
y desparpajos
y carcajadas
e increíbles lecciones,
pequeño dios
gigante.
Lo demás…
¡sólo Chiapas lo sabe!

La musa de don Jesús Guízar sigue viajando y llega hasta la Isla de la Pasión, frente a Cozumel. "Es pequeña, pero (en ella) destacan dos características: tiene tal vez la arena de mar más blanca del planeta y tiene también la levedad del declive para alcanzar la profundidad que cubre el cuerpo humano. Los peces de colores llegan hasta las orlas de la playa". El poeta vuelve a sus mágicos sonetos.

RIVIERA MAYA. ISLA DE LA PASIÓN

Arena blanca, de blancura fina,
que no se mancha, porque Dios la besa,

arena blanca donde el alma reza
y la conciencia a meditar se inclina.
Arena blanca, como flor de harina,
de donde leve la gaviota empieza
un vuelo blanco hacia el azul turquesa
y el blanco brillo de la luz marina.
Arena blanca, como blanca pluma,
arena blanca, como blanda nieve,
arena blanca, como brava espuma.
Isla de la Pasión, que a tus arenas
un ángel blanco a transformar nos lleve
en blanca gloria nuestras largas penas.

Y don Jesús se asoma luego a la bellísima Xcaret, en cuya selva se pasean como reyes el flamenco, la garza, el tucán, el loro, la lechuza y hasta el jaguar. Otro señorial soneto:

XCARET

Amor y perfección poniendo en juego,
Dios puso en Xcaret su residencia,
a los peces les dio fosforescencia
y a los flamingos su fulgor de fuego.

Llenó de gracias al delfín y luego
en las garzas halló su complacencia,
del cucuy oyó el canto de excelencia
y a las tortugas ordenó sosiego.

Dio al tucán esplendor y mansedumbre,
a los loros sus luces de bengala,
a la lechuza la marcó con lumbre
y a los jaguares los vistió de gala.
A la virgen Morena, ¡por supuesto!,
le hizo el manto de luz que lleva puesto.

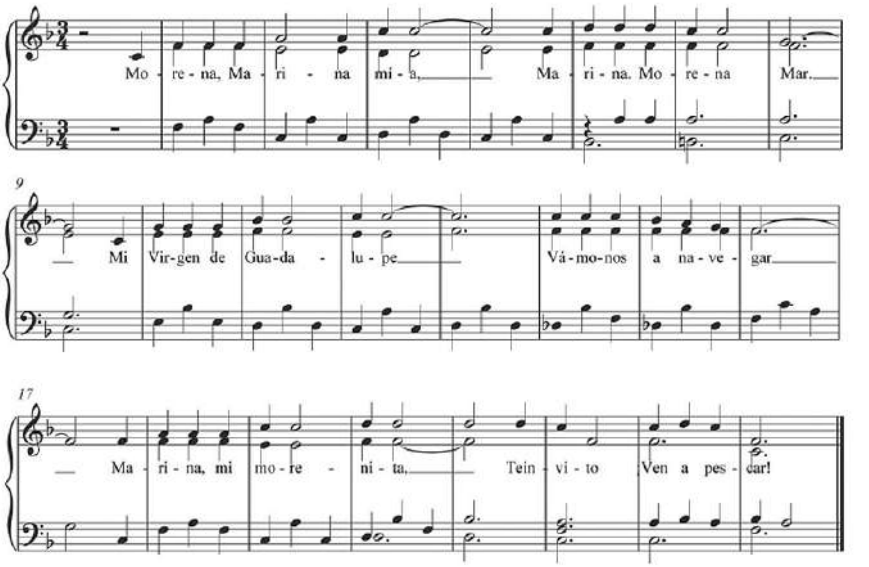

GUADALUPE DEL MAR

I

Morena, morena mía,
marina, morena, mar,
mi virgen de Guadalupe,
vámonos a navegar.
MARINA. MI MORENITA, / TE INVITO: ¡VEN A PESCAR!

II

El mar te dice: ¡María!
y tú le dices al mar
que llene las redes mías
mientras me pongo a cantar.
MARINA, MI MORENITA, / TE INVITO: ¡VEN A PESCAR!

III

Morena, Marina mía,
Marina del Tepeyac,
recibe un beso en la frente.
recíbelo frente al mar.
MARINA, MI MORENITA: / TE INVITO: ¡VEN A PESCAR!

III. María es la Madre y es la patria

Cerremos este homenaje cíclico a la Madre y a la patria con una de las odas que inmortalizan al bardo Jesús Guízar:

TÚ ERES MI PATRIA

El territorio de México eres tú,
virgen de Guadalupe.
Eres Maíz, Maguey, Frijol y Trigo.
Eres Bugambilia, Gardenia, Tulipán, Rosa.
Eres fragancia de Eucalipto, de Oyamel, de Encino.
Eres sonrisa de Jacaranda y Tamarindo.
Eres sombra de Tabachín y de Mango.
Sabes a Chabacano dulce,
a Tuna jugosa.

Eres Colina y Montaña.
Eres silencio del Desierto caliente.
Eres Arroyo suave, Vegetación exuberante.
Eres Cascada y Luz.
Eres Aurora y Crepúsculo.
Eres Playa espumosa.
Eres Mar.
Eres María.
Eres Noche estrellada.

Eres mi Piel morena,
eres Garganta alegre.
Eres mi Sangre y mi Voz.
Eres mi Lengua, mi Palabra, mi Poema.

Con el idioma de tu Amor
construiste la casa de mis abuelos
y me la has heredado.

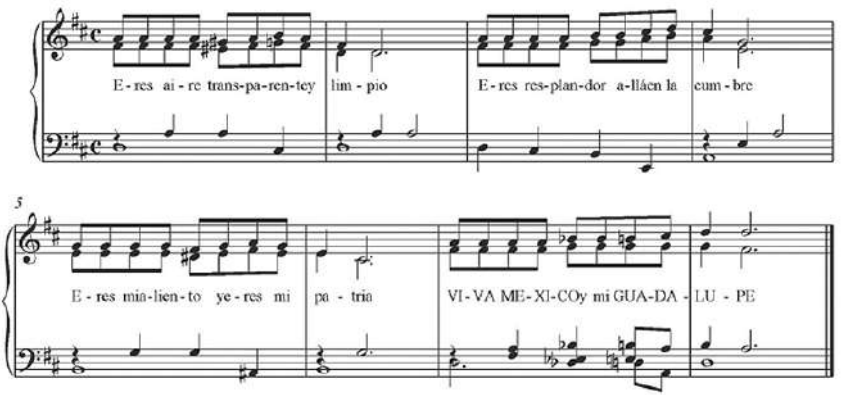

Eres Aire transparente y limpio.
Eres mi aliento.
Eres mi Patria.
¡VIVA MARÍA… y VIVA MÉXICO!

Eres Aire transparente y limpio.
Eres resplandor allá en la cumbre.

Eres mi Aliento y eres mi patria.
¡VIVA MÉXICO y mi GUADALUPE!

INDEPENDENCIA Y LENGUA, ASÍ HABLAMOS LOS MEXICANOS*

Concepción Company Company

Voy a hablar de un tema que me parece que nos interesa a todos y en lo particular me interesa desde hace años y es, ¿cómo la lengua es el soporte de nuestra visión del mundo, de nuestra conceptualización, de nuestros sentimientos? Muy concretamente voy a hablar de un hecho que nos permitirá reflexionar, ¿cómo se llevó a cabo la independencia en México? y es que esa independencia se hizo por supuesto, se gestó, se pensó y se actuó en lengua española, pero no fue la lengua española que compartíamos con España (y que seguimos compartiendo en parte); pero no, la lengua española en la que se gesta la independencia es la lengua de México, una lengua que de alguna manera se separa y se vuelve la insurgencia de México y la independencia de México, se gesta antes en la lengua que en la política y en la historia; es decir, 40 o 50 años antes de que tenga lugar la independencia de México, respecto de la metrópoli española, se produce una distinción dialectal muy fuerte con respecto a España, se empieza a gestar el español mexicano que hablamos todos los días, y sobre ese español mexicano que hablamos todos los días hablaré aquí.

Desde luego, no hay que olvidar que la lengua es identidad, y por identidad hay que entender, según el diccionario de la Academia: "Es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás." También podemos definir identidad como la conciencia que una persona tiene de ella misma, de ser distinta a los otros. Eso es identidad y de eso hablaremos hoy, cómo el español de

* Presentación en la sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, el 21 de agosto de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".
[N.E. Texto editado a partir de la transcripción de audio.]

México adquirió su propia identidad y cómo hablamos los mexicanos todos los días.

La palabra identidad que es consustancial a la lengua emana, es cognada, se dice en disciplina con la palabra idioma, que viene del griego *idios,* que significa lo propio, lo que es nuestro y, desde luego tiene que ver con idiosincrasia, incluso con la palabra "idiota", es decir, el que es diferente, el que es propio y tan propio en sí mismo que lo hace diferente de los demás. No vamos a llegar a ese nivel, pero sí vamos a preguntarnos qué es la idiosincrasia en el español de México.

Insisto en que una manera inequívoca de conocer nuestra identidad y de conocer cómo se produce el proceso de independencia, —porque la independencia no es sólo histórica, es una independencia mental, de sentirnos libres y distintos, "otros" distintos de los españoles de España. Es preguntarnos ¿cómo nos expresamos todos los días los mexicanos? ¿qué hábitos lingüísticos tenemos?, ¿cuáles nos diferencian de España?, ¿cuáles nos aproximan a otros países hispanoamericanos?, y desde luego, sin olvidar que hablamos una lengua común 430 millones de hispanohablantes, que son 22 países: 21 países hispanohablantes más uno, que es España. No obstante insistamos en el hecho de que el español de México es una variante más, igual que el español de España o el español de Argentina. No somos descendientes del español actual de España, sino que el español actual de España, el de México, el de Ecuador o de donde quiera que ustedes piensen, somos todos herederos del español de finales del siglo XV y de inicios del XVI, que es cuando se empiezan a gestar las identidades de los diferentes países hispanoamericanos.

Desde luego, tenemos que tomar en cuenta, que no hay ningún momento en la historia de una lengua donde se pueda decir "a partir de hoy o a partir de este año el español de España se convirtió en el español de México", no es así. Las lenguas son, por un lado, grandes segmentaciones culturales, son las herederas de hábitos, de rutinas, de ritualizaciones; son un ritual compartido con nuestros abuelos, con nuestros bisabuelos, y por otro lado, son una herramienta flexible y creativa para poder manifestar las nuevas necesidades culturales y comunicativas que un pueblo tiene.

Entonces, metodológicamente lo que hacemos quienes trabajamos historia de la lengua, es buscar pequeños deslizamientos, pequeños quiebres en las rutinas, en los hábitos comunicativos y cuando se produce un concentrado de quiebres, podemos empezar a decir que se está produciendo un nuevo periodo histórico o que se está produciendo un gran cambio lingüístico.

Para efectos del español de México, ese concentrado de quiebres, de deslizamientos, se produce en la segunda mitad del siglo XVIII, concretamente a partir de 1760 —después les diré por qué es en la segunda mitad del XVIII cuando creemos que se gesta la identidad del español de México— de hecho, los últimos 30 o 40 años antes del inicio del siglo XIX es un parteaguas cultural y lingüístico respecto del español de España.

Se vuelve insurgente e independiente la lengua, antes de que se vuelva independiente el país. Esto es muy importante, porque esa independencia se piensa, se siente, y se gesta y se hace en lengua mexicana. Entonces vamos a hablar de cómo se produce y cuáles son los identificadores del español de México: ¿cuáles son esos rasgos lingüísticos?

"Dime cómo hablas y te diré quién eres". Bien, lo primero antes de revisar cuáles son los identificadores del español de México, es preguntarse ¿qué es un mexicanismo?. Un mexicanismo es el conjunto de voces, de expresiones, de locuciones y de aserciones o de significados que son caracterizadoras del habla de México y que distancian la variante de México. Es decir, son formas de expresión y significados que no están compartidos con el español de España.

Para efectos lingüísticos muchos de esos mexicanismos también son americanismos, la palabra "banqueta", por ejemplo, la compartimos con un buen número de países de Centroamérica, pero nos distancia de España porque allá no usan "banqueta", usan "acera", aunque el referente físico sea el mismo.

También hay que tomar en cuenta un hecho muy importante que solemos confundir o solemos tener una cierta percepción equivocada y es que un mexicanismo no es un indigenismo; sin duda los indigenismos colorean y le dan textura al español de México, más adelante hablaré de esto. Hay cientos de ellos que sí son mexicanismos, como "chapopote"

—que es "alquitrán" en España—, y "chapopote" es un nahuatlismo, "itacate" que no tiene traducción en el español de España, "cenzontle", "metlapil", esos son indigenismos y mexicanismos; pero hay indigenismos que ya no son mexicanismos, más bien es una aportación de México al mundo como "chocolate" o "tomate", eso no se puede considerar mexicanismo, aunque nos pese, ha sido una donación que ha hecho este país a la cultura gastronómica mundial y, por lo tanto, ya no es mexicanismo, desde luego es un indigenismo pero no es mexicanismo.

También es muy importante saber que hay mexicanismos que no tienen que ver con el mundo indígena, con ninguna de las posibles culturas de este país, sino que es el vocabulario patrimonial, heredado desde el latín, reconfigurado aquí en América. Es un léxico patrimonial que nosotros hemos resemántizado y reconceptualizado. Son palabras latinas que en México se emplean en la vida cotidiana y que nos distancian del español de España. Como "banqueta", que sería "vereda" en el español de Argentina o "acera" en el español de España; "pendejo" que sería "jilipollas" en España. Aquí ya saben qué es *pendejo*; "agarrar en curva a alguien", que no hay prácticamente equivalente. Esos son mexicanismos, "abanderado de una ceremonia" es un mexicanismo, "sentirse alguien muy salsa" no tiene equivalente o alguna otra variante en el mundo hispano, sólo en México; "ándale" o "martajar", una salsa martajada, esos son sólo mexicanismos y muchísimos más. Por lo tanto, debemos tener muy claro que no hay que confundir mexicanismos con indigenismos.

El segundo punto que quiero enfatizar, antes de entrar a los grandes ejes culturales que mueven al español de México, es que creo que se puede hablar de tres tipos de mexicanismos. Por un lado, mexicanismos que son voces exclusivas del español de México, que no se comparten con el español de España y que casi no se comparten con el español de ninguna otra variedad hispanoamericana; es el caso de "apapachar", que es indigenismo pero también mexicanismo; el caso de "banqueta"; la palabra elegantísima "parteaguas" es un mexicanismo, es una creación del México del siglo XIX y no la conoce ninguna otra variante del mundo hispanohablante. "Parteaguas", que es como una distinción de paradigmas o un momento clave en una cultura, es un "parteaguas".

También expresiones como "dar el avión", "valer camote", "hacer el paro", "aguas", "mocos", "a la goma", también son mexicanismos; es decir, eso no lo compartimos, es propio, nuestro, es identitario de México.

Asimismo son mexicanismos aquellas voces que están compartidas con el español de España o con el español de otros países hispanoamericanos pero que tienen en México una frecuencia de empleo mucho más elevada y que, por lo tanto, hay que considerarlo mexicanismo, porque la lengua es el uso diario que hacemos de ella, también es un asunto de frecuencia, entonces, por ejemplo a este rubro de una mayor frecuencia pertenecen mexicanismos como: "mazacotudo", "agarrar", en todos los países de habla española se agarran cosas, pero nosotros agarramos mucho más que otros porque tenemos una especialización para el verbo "coger", de la que voy hablar en un momento; "tomamos", en todos los países se toman cosas, pero nosotros tomamos mucho más y no sólo líquidos. Expresiones como "mejorar la raza" también existen en España, pero nosotros lo usamos mucho más y es un mexicanismo, por ejemplo en el sentido de frecuencia, estos usos que tenemos de algunos adverbios como: "ya", "ya vas", "ya estuvo", "ya mero", "desde ya", "ya mismo", "ya valió", "ya fue", en todos los países hispanohablantes evidentemente usan "ya", pero ese sentido de puntualidad, de algo que ya fue, que ya pasó, que acaba de pasar, ese sentido de puntualidad inmediata ya pasada sólo es de México. Entonces mexicanismo también es cuando compartimos la voz pero la usamos con una frecuencia distinta y muchas veces con un matiz semántico distinto.

Por último, los mexicanismos son voces y construcciones que por fuera son idénticas en cualquier otra parte u otro país hispanohablante, incluida España, pero que el significado para nosotros es distinto, es decir, son mexicanismos semánticos, por ejemplo, el sentido de "hasta" de inicio y no de límite final. En México decimos: "el doctor llega hasta las tres", eso quiere decir "que llega a partir de las tres".

Recuerdo que hace muchos años, cuando llegué a este país, había un anuncio de un actor llamado Mauricio Garcés que decía: "Hasta que usé una *Mánchester* me sentí a gusto", cuando vi aquel anuncio —yo que venía de un dialecto donde "hasta" es el límite a partir del cual ya no

hay nada— pensé: ¿qué le pasa a este señor?, ¿cómo que a partir de que usó una *Mánchester* se sintió a gusto?, ¿quiere decir que "antes" se sentía incómodo y que a partir de usar la camisa cambió? Fue una confusión total debido a que es un mexicanismo, y es que hemos reconceptualizado el "hasta", que en el resto de los países hispanohablantes es un límite final y para nosotros es un límite temporal que marca el inicio de algo. También ese sentido de "siempre" en concurrencia con "no y sí", "siempre no", "siempre sí"; todos los países tienen "siempre", todos los países tienen "no", todos los países tiene "sí", pero lo que no hacen es mezclar ese "siempre sí" y ese "siempre no" para identificar *definitivamente sí* o *definitivamente no*, a la hora de tomar una decisión, eso es mexicanismo.

También es mexicanismo el uso "de recién me di cuenta", en el sentido de "apenas me di cuenta de algo". Por su puesto la desemantización, la especialización semántica de "coger"; "pararse" como "ponerse de pie" o un "milagrito" como "colgarle el milagrito a alguien", pues todos los países tienen milagros y milagritos, pero "colgarle el milagrito a alguien" es un mexicanismo. Entonces hay mexicanismos de frecuencia, mexicanismos semánticos como estos terceros y mexicanismos que son tanto semánticos como de forma, poe ejemplo "banqueta" y "apapachar" que son propios de México y no los compartimos con ningún otro país. Entonces hay que tener claros estos tres tipos de mexicanismo y también que un mexicanismo no es un indigenismo.

Pasemos ahora a hablar de los grandes ejes léxicos caracterizadores que nos dan identidad y que nos hacen sentir como mexicanos, no sólo hablar como mexicanos, sino pensar como mexicanos, sentir como mexicanos, reír como mexicanos y hacer cualquier acto de nuestra vida como mexicanos.

El primer mexicanismo importante que está compartido con toda América, es que en México, a partir del siglo XVIII no hay rastro del "vosotros", se perdió totalmente el tratamiento de "vosotros", "vosotras", "vuestro", "vuestra", y lo único que se emplea es "ustedes". Empezó siendo un asunto de respeto, pero al usarse mucho se perdió el sentido. Por lo tanto, el mexicanismo es "ustedes". Los españoles también usan "ustedes", pero en España sigue siendo en forma de respeto, en nosotros

no es "ni respeto" ni "no respeto" sino la única posibilidad que tiene en nuestra lengua.

Es un poco difícil documentar o rastrear la aparición del "ustedes", pues lo que aparece en los documentos es *v.m.* que significa "vuestra merced" y es el origen del "ustedes". Era mucho más cómodo, mucho más rápido para los escribanos de las documentaciones en la que nos podemos basar para hablar de estos rasgos, poner *v.m.* en lugar de escribir "ustedes". Pero ya en Disaping, que es un escritor preindependentista si no es que plenamente independentista, aparece en la *dijotitis suprima* los primeros datos de "ustedes", de unas mujeres que en la intimidad se hablan y se dirigen unas a las otras de "ustedes" y son absolutamente amigas, lo cual significa que ya para 1818 aproximadamente, ese "ustedes" no tenía sentido de respeto en México. El mexicanismo es pues la pérdida del sentido del respeto y la obligatoriedad de usar "ustedes", porque no tenemos otra alternativa. La consecuencia final es que en los libros de texto finalmente se eliminó el "vosotros" de los paradigmas verbales; todavía algunos de nosotros habremos aprendido, "vosotros cantáis", pero ya la Secretaría de Educación Pública (SEP) se actualizó desde hace mucho tiempo y no existe el "vosotros" en los libros de texto.

Un segundo rasgo identitario del español de México es el abuso y proliferación de diminutivos, sin duda una característica del español de México, es que disminuimos todos los objetos, los sentimientos, el tiempo; es un elemento característico constante que aparece, prolifera y aumenta su frecuencia a partir del siglo XVIII.

Un diminutivo significa disminuir el tamaño de la base, ese es el uso que tiene en España; lo que se disminuye es el tamaño; una mesita es una mesa pequeña, un vasito es un vaso pequeño; pero en México lo que se disminuye no es el tamaño, sino la distancia "afectiva" o "comunicativa" entre el hablante y el oyente.

"La gordita", así pese 120 kilos no deja de ser "gordita"; "el muertito", que no se ha encogido ni se ha hecho más pequeño, por respeto será "el muertito". Por humildad o para no parecer vanidoso, una persona que puede tener cientos de hectáreas puede decir "por ahí tengo un terrenito".

Además lo que es muy llamativo de México es que se disminuyen categorías semánticas que son imposibles de ser disminuidas, es decir, un minuto tiene 60 segundos y no se puede decir un minutito, ni es más de sesenta segundos ni menos, eso es un mexicanismo, estar constantemente disminuyendo el tiempo. El tiempo no se puede disminuir porque es una contención, aunque sea un tiempo concedido, como decía san Agustín es externamente medible y nosotros lo disminuimos por el "ito". Disminuimos también el espacio: "atrasito", está atrás o no está atrás, no está más o menos atrás. Es la percepción afectiva de lo que se está disminuyendo, no es el tamaño sino la comunicación entre el hablante y el oyente; se acerca el hablante y el oyente gracias a los diminutivos. Piensen también en el "ahorita", que hay que redisminuirlo para que haga efecto "ahorititita", porque si no el ahorita dura cinco años; o el tantito, "permíteme tantito", "tantito" puede ser "te veo mañana" o "ni me hables" y el "tantito" es una disminución afectiva.

Lo importante es que todos los dialectos del español compartimos la posibilidad de usar diminutivos, pero lo que diferencia al español de México es el abuso que hacemos de ellos. Ahora les voy a leer un párrafo de 1782, esto sólo lo pudo escribir un mexicano, por el concentrado tal de diminutivos que tiene. Está tomado el Archivo General de la Nación, es una monja confesándose con un sacerdote a través de un confesionario, en algún momento la monja se vio favorecida con el sacerdote, y en algún momento perdió sus favores y montó en cólera. La monja denuncia al sacerdote y repite lo que el éste le decía, casi a la letra:

> … y me decía: "yo a que te llegues y a que estés aquí pegadita y tú al retirarte peloncita, ya me ves bien mijita mía, le has dado a tu niñito [niñito Jesús] muchos abrazos y muchos besos, lo estrechas entre tus pechos […] y que cuando se retiraba y se ponía a verla le decía: vosotras tan prendididitas, que aunque son mujeres como las otras no andan como ellas que parecen vacas; como ya nos habéis acostumbrado a traerlos [hablando de los pechos] ajustaditos y andar ajuntaditas".

Evidentemente la monja no tenía unos pechos muy diminutos, porque si no no hubiera llegado el sacerdote a la Inquisición, ni hubiera sido motivo del atractivo por parte del sacerdote. Pero vean ustedes que en seis líneas emplea 11 diminutivos, quiere decir que este sacerdote era mexicano y la monja que sentía atracción por él también era mexicana.

Otro rasgo: no se entendería el español de México, ni se entendería el proceso de independencia sin la textura peculiar que le aportan los cientos de indigenismos integrados al uso cotidiano del español mexicano de todos los días.

Hay cuatro rasgos que quiero resaltar respecto de los indigenismos; el primero es que los indigenismos ingresan al caudal de la lengua española cuando España entra en contacto con México, y lo voy a llamar por su nombre: la conquista, porque unos la llaman encuentro o reencuentro y esto fue claramente una conquista, peculiar, pero fue conquista. Con la necesidad de nombrar nuevos objetos, nuevas entidades, empiezan a aflorar los indigenismos.

Sin embargo algo interesante es que en el siglo XVI los indigenismos aparecen en un porcentaje superior a 90%. Cuando en la documentación había indigenismos, siempre se anotaba una glosa o una paráfrasis que indicaba algún texto que tenía que ser explicado, porque no estaba todavía bien adaptado a la lengua española. A partir del siglo XVIII se empiezan a usar los indigenismos sin ningún apoyo, quiere decir que para este siglo ya estaban totalmente adaptados.

Estos son indigenismos del siglo XVI, en un documento de 1525: "… Y beben vino de España, con mejor voluntad que el pulque, que ellos tienen por vino, que parece un poco a cerveza, pero no es tal". El que está escribiendo explica que el pulque "no" es vino ni cerveza. Esto es similar en la expresión: "le dio dos varas y maíz y cacao, que son unas almendras que ellos usan por moneda pero no es tal". "Cacao" es un indigenismo. También en un documento de 1789: "… dos tablas de magueyes —están haciendo un inventario— le producían la carga diaria de tlachique, que vendían a un contratista". Aquí aparece "maguey" y "tlachique" que es otra manera de nombrar al pulque, sin ninguna glosa, quiere decir que esos indigenismos están totalmente adaptados que forman parte de la vida

diaria del México virreinal de las últimas décadas del periodo colonial, hacia 1770-1800 aproximadamente.

Más interesante aún, en el siglo XVIII se empieza a documentar un tipo de indigenismo que yo he llamado *glosa mínima*, es una *glosa ecuacional*, en donde empiezan a decir "cocho" o "sumpance", "esperas" o "petates", ese es el nivel intermedio, no es una *glosa* tan grande sino que simplemente se pone la palabra indígena y la palabra española.

No obstante es una *glosa* muy pequeña y quiere decir que para inicios del siglo XVIII esos indigenismos estaban prácticamente introducidos o adaptados y empleados en la vida diaria; una vez que se pierde la *glosa mínima*, esa *glosa* pequeña, entran a usarse cotidianamente sin ningún tipo de apoyo o paráfrasis, ni de explicación, eso es parte de nuestro español.

Pero quizás el hecho interesante es que ha habido a partir de finales del siglo XVIII, un importante proceso de sustitución léxica, donde el léxico patrimonial latino ha sido sustituido progresivamente por indigenismos; y en el español de México cotidianamente eso que se puede llamar sustitución del léxico patrimonial significa que hemos adquirido otro patrimonio. No debemos olvidar que las lenguas son patrimonios intangibles de los seres humanos, es como un museo, tenemos que cuidar la lengua; y ahora esos indigenismos forman parte de nuestro patrimonio, de nuestro léxico patrimonial. Por ejemplo: la palabra "tatemar" en vez de "quemar", la palabra "apapachar" en vez de "mimar", la palabra "achichincle" en vez de "ayudante", la palabra "comal" en vez de "sartén"; eso tiene un proceso de sustitución progresiva importantísima, en que usamos los indigenismos —como "molcajete" en vez de "mortero"— en la vida cotidiana.

Ese proceso de sustitución léxica ha liberado, por ejemplo, al léxico latino para que se metaforice y se recree de otra manera. Como "quemar", ya que tenemos "tatemar" para el acto físico, también podemos salir "tatemados" de alguna situación, "quemarse" en México es "salir mal parado de alguna situación", y es porque liberamos el significado latino gracias a que introducimos el indigenismo, y permitimos recrear como una metáfora el significado de "quemar": "no te quemes", "que quemón se dio", y "quemarse" en México no es precisamente abrasarse, porque tenemos el indigenismo "tatemar".

Un cuarto mexicanismo, desde luego, es la desemantización del verbo "coger", estamos llegando a palabras mayores, pero somos junto con Buenos Aires, las únicas dos zonas hispanohablantes que desemantizaron el verbo "coger" para realizar el "coito".

El mecanismo se observa en documentos de principios del siglo XVIII, donde es clarísimo el sentido, se "cogía una parte hasta cogerse a la persona toda", ese es el proceso, se llama metonimia científicamente. Pero más claro es "la parte por el todo".

Lo que es interesante del verbo "coger", debo resaltar, es que la primera documentación que encontré es una evidencia indirecta muy divertida, pero muy indirecta; señal de que "coger" ya tenía el significado usual, sexual, erótico y no el de agarrar: se trata de un juicio de 1798, un juicio por robo, donde hay involucrada una mujer que está declarando en contra del indiciado, que es el aparente ladrón. El documento está en el Archivo General de la Nación y es de 1798, a continuación transcribo un fragmento: "… y que al instante se apeó dicho muchacho [el supuesto ladrón] del burro y cogió a la declarante diciéndole que adonde estaba el medio que llevaba…", cuando el escribano lee el testimonio y ve que pone "cogió a la declarante", explica la "cogió de la mano, de la mano"; esa es la primera evidencia de que el escribano debió decir "Dios mío, esto es un juicio por robo y no por violación", entonces pone con una letra casi seca, con una tinta casi seca, se regresa a lo que llamamos el *opus criticus*, muy crítico para el pobre ladrón y dice: "de la mano, de la mano".

La consecuencia de que para 1798 los mexicanos "cogieran" sólo en el sentido sexual, porque "cogían" desde antes, por supuesto, pero lexicamente muy especializados y que siguen siendo muy especializados en el español de España, aunque se generalicen en México. Esto implica hacer la sustitución semántica por ejemplo "tomar", en España sólo se toman líquidos o alimentos y aquí se toma todo: se toma el Metro, se toma el autobús, se toma al niño, se toman las personas, se toma alcohol, por supuesto; pero en España es un verbo especializado para "ingerir", en tanto que en México no lo es, porque tuvo que ocurrir una sustitución semántica, en cambio, "coger" ya estaba especializado. Es un proceso inte-

resante, por un lado "coger" que era un verbo general, se especializa para el mundo erótico, sexual; y los verbos que son muy especializados en España, como "tomar" y "agarrar", se regeneralizan para poder hacer la sustitución del acto de agarrar algo.

El otro verbo especializado, como les digo, es "agarrar" y cuando decimos "agárrame esto", y los españoles nos escuchan diciendo esto, creen que haremos otra cosa, para nosotros es el "coger" normal. Lo que es interesante es que se pueden seguir las evidencias en los documentos antiguos y en ellos puede observarse esa especialización de "coger" y la desespecialización o generalización de "tomar" y "agarrar", lo cual sucedió en la segunda mitad del siglo XVIII. Después explicaré porque este siglo es clave para entender nuestra independencia mental, que conlleva a la independencia política 30 o 40 años después de la insurgencia de la lengua. Decía que encontramos "tomar" donde en el español de España aparecería "coger", dice un documento de 1796: "… siempre que se lo permitía la ocasión se tomaban las manos" (en español se cogían las manos), el Santo Tribunal, es decir la Inquisición, hacia mal en tomarse los bienes de los reos, en coger, o "… alcanzó a Nieves de los cabellos (éste es de 1803) y la agarró de los cabellos…", es decir, no se "agarra", se "coge" a la gente de los cabellos.

Y debo decirles que, para ese juego constante que es el albur, esa competencia del juego de machos donde se está midiendo la homosexualidad y se está midiendo el machismo en México, es un ícono, porque puedo decirles que en ningún otro país hispanohablante existe, sólo en México. Está, por ejemplo, ese albur con el verbo coger, en una serie de documentos que se llaman "Décimas a las prostitutas" —en el Archivo General de la Nación— y ésta es la décima número 59, son ochenta y tantas décimas y pertenecen a 1786 y les leo nada más una décima donde aparece ese doble juego de "coger", donde claramente para 1786, "coger" tenía un significado erótico, pero insinuado: "Qué diré de mujer de quien me espanto, desde que empezó para fue y hasta la presente lo es, que he decir esta vez que, que más hombres la cogieron quien ellos varios la murieron cuando conquistó Cortés…". Puede consultarse en el ramo de Inquisición, en el Archivo

General de la Nación. Y cuando uno observa esto, es evidente que "coger" ya tenía un sentido erótico.

Otro identificador, otro rasgo identificador del español de México es el abuso y proliferación que se hace de los posesivos; se usan posesivos para todo: en entidades, en objetos que no son poseibles y que no pertenecen a nadie; "vamos a ponerle su salsita", pues de quién es la salsa; eso es una joya de México. También, por ejemplo, al ir al supermercado (y empieza a aumentar la frecuencia de empleo a partir del siglo XVIII), ¿cómo quieres tu rebanada, gruesa o delgada?, si no es mía porque todavía no la compro; o "me sacaron mi dinero de la bolsa", "hoy no supe cómo pero en el Metro me sacaron mi dinero de la bolsa"; para qué uso el "mi" si ya sabemos que es mío, si ya uso el precedor por delante "me sacaron el dinero". En otras variantes del español, en Argentina, en España, en Cuba, no se usan tantísimos posesivos; cuando uno llega a México, piensa: esta gente posee todo y lo que están poseyendo es la afectación, ya que no es una posesión real, es una afectación, son unos posesivos que suenan como redundantes. Por ejemplo, "pobre niña se golpeó su cabecita", si se está hablando de la niña resulta evidente que la cabeza golpeada es la suya; o esa diferencia maravillosa que hacemos en el español de México: "me duelen los pies" y "me duelen mis pies", es un acto de afectación en el momento, para eso son los posesivos en el español de México, para actualizar la afectación en el acto de habla.

Esa proliferación y abuso de posesivos también es, sin duda, un caracterizador del español de México; más allá de esos posesivos dobles, como "su casa de Juan", "su primo de María", que muchos de nosotros asociamos con el español más indígena, más popular, pero es un mexicanismo que ha recreado un sentido de posesión y sentir la afectación en el acto del habla.

Otro rasgo del español de México que es sumamente interesante —que si la SEP es sensible a la cultura que guía nuestra lengua cotidiana tendrá que modificar los libros de texto— es que en México prácticamente no hay imperativos, no se usan los imperativos, no se puede dar órdenes, no se dan órdenes. Hay un imperativo muy usado: ¡Ve y chinga tu madre!, es tan imperativo que ya no hay relación alguna y es el único que se puede

documentar, aunque es dificilísimo porque nadie se pone a escribir sobre este tipo de cuestiones y lo que hay de imperativos es una aserción cortés al otro, por ejemplo; "di rana y yo brinco". Hay otros casos como "no sería usted capaz de regalarme tal cosa" o "la molesto o lo molesto con tal cosa", donde el español de México se amplía formuláicamente para dar órdenes, porque no se puede dar órdenes directas. Hay un vacío de imperativos y dentro de poco los libros de texto, en unas pocas generaciones, hablarán de los imperativos como de la historia, porque no hay imperativos desde el siglo XIX y es dificilísimo encontrarlos en México. Yo he buscado en epistolarios, en zonas donde se pueda ver la intimidad, donde se dé una indicación o una orden, y son dificilísimos de documentar; las mamás si pueden decir imperativos a los niños, por supuesto; pero ustedes no pueden decir imperativos a sus secretarias, porque jamás les harán nada de lo que tienen que hacer.

Entonces, por ejemplo, en el español de España, el promedio para dar una invitación son tres palabras: "una vaso de agua, por favor"; o si uno habla por teléfono dice: "está Juan, por favor", si uno es muy cortés ya pone el por favor y si no sólo "¿está Juan?", por eso sonamos tan bruscos o suenan tan bruscos, pero simplemente es un modo directo de comunicarse.

En México, en cambio, es: "Señora cómo ha estado, qué gusto me da de verla, no sé cuánto…" se ponen a platicar y cuando ya preguntan por Juan, les dicen que Juan acaba de salir; y es que vivimos en un mundo de fórmulas, de cortesías que parecen vanas, pero para nosotros son identitarías, fundamentales y no podemos dar una orden, tenemos que ser corteses y el promedio de palabras aumenta por ser corteses; así, si el promedio de palabras de España es de tres o cuatro, el promedio de México es de 11 a 12 palabras: "No lo molesto con un vaso de agua", "no sería tan amable de regalarme" —por supuesto se lo van a cobrar— "no sería tan amable de regalarme…"; esos "nos" son atenuadores e inician el "no" con atenuador.

Parte de este vacío de imperativos es otro rasgo identitario del español de México, que es un discurso de no cierre, de no clausura; al mexicano le cuesta comprometerse y es mucho mejor dejar abierta la comunicación

con una apertura donde hay que reinterpretarla y resemantizarla con un "no", a diferencia de otros dialectos mucho más directos, como ocurre en España o Cuba o Argentina.

Hay también una eliminación total de cierres cortantes, por ejemplo: "deje y lo pienso", eso hay que resemantizarlo como un "no"; "déjeme ver", "no"; "déjeme pensarlo", o cuando ya el mexicano dice "yo lo llamo", eso es "ya no me estés molestando". Pero no cierran, no pueden decir "no"; "nos hablamos"; eso jamás ocurrirá. Por ejemplo, esa es la no clausura, ese es un rasgo identitario del español de México, cuando a alguien le pregunta a un mexicano "gusta usted un café, agua, algo", y el mexicano dice "gracias", bueno es gracias sí o gracias no. Supongo que se sienten identificados, porque esto está en el siglo XVIII.

José María Álzate fue un mexicano maravilloso, ilustrado y que dirigió durante muchos años la *Gaceta de México* —los primeros periódicos de México son de 1727, donde aparece narrada la vida cotidiana de todos los días de las ciudades cercanas a donde estaba él y las imprentas—, fue un periodista que cuando estaba dialogando con sus amigos no clausuraba nada; entonces, en la noticia del diario siguiente incluye una nota en que le dice al amigo: "le agradezco" y con ese "agradezco" no se sabe si fue suficiente o si quiere más, porque Álzate no termina de cerrar ni de decir las cosas.

Esa falta de clausura puede observarse en todo el español de México: "al ratito nos vemos", "luego nos vemos", "ahí nos vemos", "yo te hablo", "ahí te ves", no hay clausura o es un modo de no clausurar. También puede ponerse en entre dicho lo que el otro está diciendo, como un tipo de no clausura, "disque hizo tal cosa", "disque es profesora" o "es que", "quesque" "vaya a usted a saber", "pueque", esto significa poner en entre dicho y dejar en suspenso; no se afirma y es simplemente no comprometerse.

Creo que sólo las mamás pueden decir a los niños "que no, que sí", eso no se puede en el caso de un mexicano adulto; no le puede decir a otro que ¡no! Ese discurso de clausura sólo está en la lengua infantil, en las mamás o los papás dirigiéndose a los hijos. Los cubanos se sorprenden, al igual que los españoles. García Márquez dice que una de las cosas que

le sorprenden del español de México es que se diga siempre "no", y eso es muy interesante.

Hay un discurso de despersonalización que va con la no clausura, y eso es algo que caracteriza al español de México y está documentado una y otra vez desde el siglo XVIII. El español de México ha llevado a límites insospechadamente creativos la despersonalización, que es el no comprometerse, la gente o el sujeto, con lo que se está realizando, por ejemplo, "Señora se rompió el jarrón"; o cuando se dice "se me perdió el dinero", pues cómo, si no tiene pies, no camina solo; evidentemente esas expresiones están en todos los dialectos del español —están en Cuba, en Argentina, en Ecuador, en España—, pero la diferencia es que nosotros hemos llevado a un grado inimaginable la despersonalización. Ahora les voy a dar locuciones de despersonalización, por ejemplo "la niña no me come sopa", "la niña me sacó diez, pero le pusieron cero", eso es una joya, porque despersonalizamos la responsabilidad y metemos nuestra cuchara. Eso es típico, es un rasgo recurrente, persistente, es un rasgo identitario del español de México, la despersonalización; la cual lleva a locuciones o expresiones múltiples de no asumir compromiso. Tal es el caso de no entiendo o no quiero entender: "hacerse ojo de hormiga", "hacerse para lo oscurito", "hacer que la virgen te habla", "dar el avión", "navegar con bandera de pendejo", esos son mexicanismos, sólo de México, expresiones que no se entienden si no se es mexicano. Hemos llegado a una creatividad maravillosa al usar fórmulas que significan no asumir la responsabilidad de la gente.

El último rasgo identitario, es el sexo, aunque hay otros, es un eje léxico-cultural que mueve el español de México y que va junto con la muerte. La muerte vista desde una manera cotidiana y el sexo visto como el eje creativo y creador alrededor del cual gira la cultura de México. Sexo y muerte van juntos en el español: "Echársela o echárselo", "cepillarse a alguien", por supuesto lo maté pero también me lo eché o me lo "cepillé"; y muchísimos más. Hay una obra de la Academia Mexicana de la Lengua: el *Diccionario de mexicanismos* que se presentará en Bellas Artes el 21 de noviembre, y es el primer diccionario donde los mexicanos vamos

a reconocernos en nuestro español cotidiano, no son indigenismos, sino el español de todos los días.

Y por supuesto que es un sexo machista, pues en ese diccionario hay más de 360 denominaciones para "pene", pero menos de 30 para el órgano sexual femenino. Además, es una sexualidad cargada de homosexualidad, hay una homofobia que va de la mano de un machismo muy acendrado.

La muerte, por otra parte, es vista cotidianamente: "colgar los tenis", "chupar faros", "las dio", usamos expresiones cotidianas para decir que alguien murió. El sexo y la muerte bailan juntos como parte de una lucha agónica por la vida, a partir de la cual uno renace de alguna manera.

Responderé ahora, ¿por qué el siglo XVIII marca esos cambios identitarios? Hay que preguntarse, ¿por qué estos identitarios, estos 10 identificadores son básicos y recurrentes, sobre todo, por qué permean el español cotidiano culto y no culto, popular y coloquial; por qué es a partir del siglo XVIII? Bueno, evidentemente venía gestándose una transformación imperceptible y se venía reflexionando sobre el criollismo, sobre la independencia, pero la reflexión que hacen en el siglo XVII los criollos como sor Juana, los intelectuales, como Sigüenza y Góngora, es una reflexión de intelectuales, es como la gran reflexión de Octavio Paz en el *Laberinto de la soledad*, no es una reflexión de la vida cotidiana, sino vista por un intelectual; pero a la vida cotidiana la mexicanidad llega en el siglo XVIII, ¿por qué? Primero, porque se producen las Reformas borbónicas, Carlos III las emite y las pone en práctica el virrey Gálvez. Se trata de una serie de reformas muy importantes que querían quitarle control administrativo y la autonomía administrativa y económica a los criollos, porque los criollos "se estaban saliendo del guacal" —otro mexicanismo—.

Entonces esas Reformas borbónicas tuvieron un efecto muy importante para el mestizaje, somos efecto de un profundo mestizaje porque hasta esas reformas había dos tipos de pueblos: pueblos de indios y pueblos de españoles o se llamaban también "repúblicas" ya fuera de indios o de españoles. La administración era separada para cada uno; el mestizaje sí lo había, indudablemente, pero tenían leyes propias los indígenas y otras los españoles, vivían separados; y en el siglo XVIII tales reformas acabaron con los pueblos de indios y eso produjo una migración masiva a las

ciudades; está documentado que empezaron a llegar indígenas a éstas, porque se acabó con la división administrativa y al eliminarse el sistema de los pueblos de indios, evidentemente los españoles los acapararon, los compraron masivamente; los indios se quedaron desprotegidos, sin tierras, y acudieron de manera colectiva a las ciudades y se produjo una ciudadanización del indígena; que en términos lingüísticos y de la historia de nuestra lengua tuvo un efecto muy importante. Hay que pensar cómo se hizo viable la comunicación entre indígenas —de muchas etnias no sólo hablantes de náhuatl—, españoles —de muchos orígenes, no sólo andaluces—, entonces se registraron mecanismos de amortiguamiento o atenuación lingüística; los diminutivos, los posesivos, entraron a la lengua como atenuadores lingüísticos, como producto de la ciudadización del indígena, porque tuvieron que convivir unos seres humanos con otros —indígenas y españoles— aunque no eran desconocidos, y esa convivencia ocurrió a partir de 1760.

Por eso también los indigenismos surgen cuantitativamente de manera notable en el siglo XVIII y ya no tienen por qué explicarse, pues son parte de la vida cotidiana; hubo entonces una necesidad de suavizar la comunicación, de amortiguarla para hacer viable la convivencia en una sociedad multiétnica, plural, con visiones del mundo distintas y una confluencia en una unidad que fue el español de México; que no era único, pero sí homogéneo en esa multiculturalidad resultante del mestizaje.

El segundo hecho fundamental que tuvo lugar en el siglo XVIII es que hubo una toma de conciencia de los criollos, se dieron cuenta que no eran españoles porque las Reformas borbónicas los estaban desprotegiendo, para el efecto de papel si se consideraban como españoles, pero resulta que no tenían los derechos de los españoles para efectos económicos o de autonomía administrativa, y eso indujo a los criollos a tomar plena conciencia de su distanciamiento con la corona y comenzaron a usar más giros lingüísticos, expresiones o modos de habla que se habían gestado desde antes, pero eso no fue sino hasta que ocurrieron las Reformas borbónicas y los cambios administrativos derivados del control de todo por parte de los españoles peninsulares, entonces los criollos tomaron conciencia de "su no ser español", ser diferentes, con concien-

cia de su identidad, y afloraron todos esos mexicanismos de los que venimos hablando.

Además, otro aspecto de mexicanidad en el siglo XVIII, es que esas Reformas borbónicas llenaron de gravámenes administrativos y fiscales a los criollos —la independencia de México la hicieron los criollos, como bien sabemos— que prepararon la oposición a esa carga fiscal. A la ciudadanización del indígena se sumó la perdida de poderes reales que tuvieron los criollos cuando las reformas del virrey Gálvez comenzaron a aplicarse. Se gestó así, definitivamente, el español de México, como un español insurgente, un español diferente, un español que iba a separarse a partir de 1760, progresivamente, del español de España. A partir de entonces se gesta el: "dime cómo hablas y te diré quién eres", que es ahora el español de México.

PERIODISMO INSURGENTE*

Miguel Ángel Granados Chapa

La Academia Mexicana de la Lengua decidió, junto con la Dirección de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, realizar un ciclo de 14 conferencias sobre asuntos relacionados con el comienzo de la Independencia y de la Revolución mexicana, cuyos bicentenario y centenario estamos conmemorando.

Algunos de los miembros de la Academia elegimos asuntos que nos parecían relevantes para exponerlos aquí. Yo seleccioné el tema del periodismo insurgente; procuraré sintetizar los acontecimientos y los fenómenos relacionados con la prensa en la segunda década del siglo XIX, entre 1810 y 1821, que es el periodo de la insurgencia. No me referiré solamente a los periódicos declaradamente establecidos por los insurgentes y sus dirigentes durante la Revolución e Independencia, sino al periodismo que ocurría en esos años. El primer periódico insurgente apareció en Guadalajara el 22 de diciembre de 1810.

Después de lanzar el grito en Dolores, como bien se sabe y se ha recordado con motivo de las conmemoraciones correspondientes, Hidalgo encabezó una muy veloz y triunfal campaña militar, que estuvo a punto de situarlo muy pronto en la ciudad de México y tomarla, y lo condujo a Guadalajara donde estableció la primera sede de su gobierno. No es exagerado en mi opinión decir que la República Mexicana, el Estado mexicano desde el punto de vista institucional, nació en Guadalajara en diciembre de 1810. Allí Hidalgo mostró la larga visión política que poseía, no era sólo un caudillo capaz de levantar a una masa, sino que desde el tiempo en que se reunía con otros independentistas en Querétaro y en

* Leído en la sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, el 5 de octubre de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

otros lugares para examinar las posibilidades de revolucionar al país, fueron incubándose en esas reuniones, que desde el punto de vista virreinal eran conspiraciones, y se iba perfilando una noción clara de lo que tendría que ser el futuro del país una vez que nos desprendiéramos de la dependencia de la metrópoli española.

Por lo tanto, Hidalgo estaba ahí anímica e intelectualmente preparado para regir, para establecer un régimen distinto del virreinal tan pronto como pudo asentarse en la segunda ciudad más importante del virreinato, de la capital de la Nueva Galicia. Y ahí comenzó a comportarse como un estadista, tomó medidas de gran alcance y de gran penetración, de conocimiento de la naturaleza de la sociedad mexicana, abolió la esclavitud —lo hizo medio siglo antes de que se practicara ésta en Estados Unidos—, y suprimió los tributos a los indios. Buena parte de la riqueza del gobierno virreinal dependía o derivaba de los tributos que los indios, por el sólo hecho de serlo, estaban obligados a pagar —no sólo la conquista y la colonización los desposeyeron de sus tierras, sino que los sometieron a un régimen de extracción, de sacarles el dinero— y estaban obligados a pagar un tributo al que no estaban sujetos otros integrantes de la sociedad colonial, de modo que Hidalgo abolió la esclavitud, suprimió el tributo a los indios y dispuso la fundación de un periódico. Se adelantó también, aunque no lo esbozara doctrinalmente, por citar a un hombre ilustre, a Lenin: que en 1905 fundó un periódico y le confió la misión de agitar y organizar la revolución que comenzaría rendir sus frutos en 1917. Hidalgo tuvo esta visión desde el comienzo de la insurgencia y dispuso el establecimiento de un periódico en Guadalajara, cuyo nombre es ilustrativo, es aleccionador, se llamó *El Despertador Americano.*

Hidalgo ya sabía que las conciencias de los sectores ilustrados, en lo que comenzaba a ser nuestro país, estaban adormecidas y había que sacarlas de su letargo y aún de su ensoñación; pues había quienes imaginaban un país independiente pero estaban sólo imaginándolo, ensoñándolo. Hidalgo se propuso, por lo tanto, alertar a las conciencias, despertar las conciencias y bautizó al periódico como *El Despertador Americano*, el primer periódico insurgente impreso en un establecimiento o taller propiedad de Mariano Valdés Téllez Girón. La imprenta había llegado a Guadalajara en el siglo

anterior e Hidalgo aprovechó esa mínima infraestructura para que allí se imprimiera *El Despertador Americano*. Lo confió a la dirección de otro sacerdote como él, Francisco Severo Maldonado, que era un teólogo y filósofo, jurista y sociólogo, doctor en teología, párroco de Ixtlán y, lamentablemente, un hombre débil porque después de dirigir siete números de *El Despertador Americano* —periódico semanal— siguió la misma suerte que el discurso militar de la guerra: Hidalgo fue derrotado a principios de 1811 y el periódico desapareció con él, cuando Hidalgo fue hecho preso en su caminata hacia el norte y luego fusilado, eso sirvió también de condena para *El Despertador Americano*. El padre Francisco Severo Maldonado, con todos sus títulos: filósofo, teólogo, jurista, sociólogo, párroco de Ixtlán y de Mascota, dos lugares de la porción suriana de nuestro país; se cambió de camisa y los realistas que ocuparon Guadalajara le confiaron la edición de otro periódico, *El Telégrafo Americano*, donde con gran puntualidad, escribía y hacía decir exactamente lo contrario de lo que había predicado en *El Despertador Americano*.

Supongo que casos como el suyo, no tan relevantes, no tan obvios, se habrán producido si no a menudo, no tan raramente, porque Francisco Severo Maldonado pudo reivindicarse después, fue acogido en la porción de la insurgencia que se mantuvo con las armas levantadas hacia el final de la guerra, hacia 1821, entró a México con el Ejército Trigarante y luego fue diputado. De modo que, por lo menos a los ojos de algunos que fueron originalmente sus contemporáneos y correligionarios, su distracción o traición, le fue condonada.

El periódico apareció, como ya dije, el 22 de diciembre de 1810, unas cuantas semanas antes se había emitido en Cádiz el decreto para otorgar la libertad de imprenta que modificó, por lo menos en el papel, las condiciones del ejercicio de la prensa en la sociedad virreinal española. La prensa estaba dominada por la institución madre del control autoritario de los medios, que es la censura, no era posible establecer una imprenta o un periódico sin la aprobación de un órgano gubernamental. Regían, en la Nueva España, las normas que la monarquía absoluta y la Iglesia católica habían establecido desde el siglo XVI. Casi simultáneamente con la aparición de la prensa de tipos móviles inventada por Gutemberg —que

fue una revolución semejante a la del internet en nuestros días—, los poderes, particularmente los que eran trasnacionales como la monarquía española y la Iglesia católica, tomaron providencias frente al riesgo que eso significaba, percibieron claramente, así como Hidalgo advirtió la ventaja de contar con un órgano de expresión, ambos se dieron cuenta de que había ahí un peligro y acotaron las posibilidades de ejercicio de la imprenta y de la prensa con medidas que contuvieran la natural expansión que este nuevo instrumento favorecía y otorgaba a las personas. Este sistema represivo autoritario, de censura previa, rigió durante los años de dominación colonial en México.

La decadencia de la monarquía española, luego de la invasión napoleónica a España, propiciaron un aflojamiento del absolutismo español y cuando se intentó una dependencia del gobierno de París, a través del hermano de Napoleón, conocido como "Pepe Botella" —por razones claramente explicadas en el mote— se despertó entonces una conciencia liberal en España contraria a la dominación francesa, pero también un liberalismo inspirado en la dominación francesa, porque la Revolución francesa liberó las conciencias, eliminó las trabas en la expresión, proclamó los derechos del hombre y del ciudadano, y suscitó en España esa paradoja: los liberales españoles repudiaron la dominación francesa, pero lo hacían desde una conciencia alertada por el liberalismo francés. De modo que cuando se sacudieron los españoles la breve dominación francesa, el rey no pudo volver a ser un monarca absoluto como lo era y tuvo que convocar a las Cortes y a la Cámara de Diputados, se eligieron diputados tanto en la metrópoli —en la península ibérica— como en las colonias, y se integraron las Cortes de Cádiz que se reunieron en 1810. Como expresión de ese liberalismo, una de las primeras decisiones de esa especie de Congreso Constituyente de la monarquía constitucional en España, fue decretar la libertad de prensa en materia política. En noviembre de 1810, en España, las Cortes de Cádiz establecieron la libertad política de imprenta. No era una libertad absoluta, nunca ha habido un régimen de libertades absolutas ya que siempre hay trabas pero, contrastado con el sistema imperante, este decreto de libertad de expresión política fue una bocanada de aire fresco. Se subrayaba mucho el adjetivo porque se conservó la

prohibición de hablar de la religión católica sin discusión, de modo que no se estableció la libertad en materia religiosa, sino sólo la política.

Hay que insistir en que las Cortes de Cádiz reunidas en 1810, que después produjeron la Constitución de Cádiz a la que tuvo que apegarse durante un breve tiempo Fernando VII, que se convirtió de monarca absoluto en monarca constitucional, sesionaron durante largo tiempo. Antes de elaborar la Constitución se ocuparon de otras tareas, entre ellas de manera primordial, de este decreto para la libertad de expresión política, es decir, la libertad para escribir, imprimir y publicar en materia política.

Naturalmente, puesto que este decreto apareció dos meses después de estallada la Revolución de Independencia, el virrey Venegas no la publicó, fingió que ese decreto no existía a pesar de que estaba obligado por decreto a estar vigente en la España metropolitana y en las colonias españolas de América y Filipinas; sin embargo, no publicó el decreto a pesar de que el diputado mexicano Miguel Ramos Arizpe, que había sido elegido por las provincias del norte —Texas, Coahuila, Nuevo León—, informó a la Corte que el virrey Venegas era omiso en publicar el decreto y, por lo tanto, no lo ponía en vigor. Finalmente el virrey Venegas lo tuvo que publicar, las Cortes españolas del Poder Legislativo de la nueva monarquía constitucional lo instaron a que publicara el decreto para la libertad de expresión y así se inauguró la libertad de expresión en materia política en 1812, casi simultáneamente con la aparición de la Constitución de Cádiz, que es un documento central en la historia constitucional de España y de México por los efectos que tenía, pues todavía éramos una colonia dependiente del gobierno español.

Publicó la ley el virrey Venegas, pero no la puso en práctica. Continuaba la tradición del virreinato, en donde ciertas medidas que los reyes españoles dictaban en beneficio de los indígenas mexicanos se omitían, y se hizo famosa la consigna que tenía una cierta autonomía virreinal respecto de la metrópoli: "obedézcase, pero no se cumpla", que es algo que ocurre hasta nuestros días. Entonces el virrey Venegas puso en práctica esa máxima, la publicó pero no puso en vigor la ley de imprenta, puso un pretexto baladí: la ley de imprenta establecía juntas de censura, ya no previas, sino una especie de comité o tribunal ante el cual se presentarían las

denuncias por abuso de libertad de expresión. Había una junta central en España y juntas provinciales, una de ellas en la ciudad de México, el virrey Venegas caminando lentamente con esa práctica de las burocracias, sobretodo las burocracias lejanas del gobierno central, nombró a los miembros de la junta provincial de censura, pero la casualidad, el infortunio de uno de ellos lo ayudó: Guillermo Fierro murió apenas nombrado y entonces Venegas dijo que estaba desintegrada la junta —pues eran siete miembros y había muerto uno— y dijo que no podía ponerla a operar porque faltaba un miembro de la junta. Ramos Arizpe desde Cádiz insistía en que se pusiera en vigor. Finalmente la ley entró en vigor el 30 de septiembre de 1812. El cinco de octubre siguiente, Carlos María de Bustamante en un periódico *ad hoc*, inaugurado para la ocasión que se llamaba *El Juguetillo*, publicó un artículo que se llamaba "¿Con que ya podemos hablar?"

Bustamante es un personaje central en la historia, no sólo de la insurgencia en general, sino de la prensa insurgente. Él había fundado en 1805 el primer diario en nuestro país que se llamó precisamente *El Diario de México*. Era un periódico que, por haber nacido en el tiempo de la monarquía absoluta, era muy viril, discreto, muy moderado, muy sujeto a las regulaciones de la época. Ocasionalmente daba cuenta de lo ocurrido, pero, por ejemplo, no hubo mención alguna acerca del levantamiento del 16 de septiembre. *El Diario de México* parecía como la televisión de ahora, que omite las circunstancias muy gravosas para el gobierno. Discurrió entonces Bustamante una salida lateral: sin abandonar la dirección de *El Diario de México*, estableció periódicos satíricos, de humor, de los que él era responsable, uno de ellos fue *El Juguetillo*. "¿Con que ya podemos hablar?", preguntaba afirmando Carlos María de Bustamante.

Con el tiempo Bustamante se uniría a los insurgentes, tenía un corazón insurgente. Se mantuvo fuera de la rebelión durante unos años, pero finalmente se unió a las tropas de Morelos, a quien le dirigió un periódico equivalente a *El Despertador Americano* de Hidalgo, el cual veremos en otro momento. Este periódico se estableció con atributos semejantes a los de *El Despertador Americano* y se llamó *El Correo Americano del Sur*. Bustamante fue sobreviviente de la Revolución de Independencia y luego jugó

papeles importantes en la construcción de la nueva república. Aprovechando la puesta en vigor del decreto para la libertad de prensa, apareció también *El Pensador Mexicano,* de José Joaquín Fernández de Lizardi, a quien después hemos conocido por el nombre de este periódico, no era su seudónimo, pero fue tan asimilable la personalidad de Fernández de Lizardi con su obra periodística principal, que lo identificamos como *El Pensador Mexicano*, y ha pasado a la historia como si hubiera sido ése su seudónimo literario.

Aprovechando esa libertad, Fernández de Lizardi introdujo mensajes de la insurgencia o de la ideología de la insurrección en el periódico y entonces se podía leer tanto en *El Diario de México,* ocasionalmente, como en *El Juguetillo* de Bustamante o en *El Pensador Mexicano* de Fernández de Lizardi, informaciones sobre la insurgencia o la crítica al gobierno. Por esa razón, Fernández de Lizardi llegó a decir "tenemos el peor gobierno posible, tenemos el peor gobierno en Iberoamérica". Eso fue considerado por Venegas como un abuso de la libertad de expresión, con apenas un breve otoño libertario, pues dos meses después de haber establecido la libertad de expresión, Venegas la canceló. No soportó, aduciendo que la libertad de expresión estaba siendo usada para alimentar el fuego revolucionario, con la muerte de Hidalgo, como bien sabemos no desapareció la insurgencia: López Rayón primero y luego Morelos, tomaron la estafeta y la etapa revolucionaria se prolongó por lo menos hasta 1814. De tal manera que, quizás, no le faltaba razón a Venegas para decir que la libertad se estaba mal usando en beneficio de los alzados. Por ejemplo, Bustamante propuso un armisticio con los revolucionarios y un encuentro del gobierno virreinal de Venegas mismo con esos revolucionarios para indagar las causas de la insurrección —como si no fueran suficientemente claras— y ver llegar una solución pacífica que hiciera cesar el levantamiento. Entonces se dejó ver de nuevo la libertad de expresión política en el propio 1812, por unos meses, de septiembre a diciembre, hubo esa posibilidad que aunque fue bien aprovechada, particularmente por Bustamante y por Fernández de Lizardi, no duró más allá. Por lo tanto los órganos de expresión que en el campo insurrecto eran desplegados por los líderes de la revolución tuvieron una importancia particular. A *El Desper-*

tador Americano lo siguieron, en los tiempos de Hidalgo y López Rayón *El Ilustrador Nacional* y *El Ilustrador Americano* y luego Morelos acogió la publicación de dos periódicos muy relevantes *El Correo Americano del Sur,* dirigido por Carlos María de Bustamante, y *El Semanario Patriótico Americano.* El segundo apellido de este periódico era necesario porque en la revolución liberal española, la que produjo la convocatoria a las Cortes de Cádiz, entre 1808 y 1810 se publicaba un periódico llamado *El Semanario Patriótico* y, entonces, sin que fuera una copia o mucho menos una franquicia, ya que no se estilaba esa práctica, apareció en México *El Semanario Patriótico Americano*, dirigido también por otro Quintana, Andrés Quintana Roo en México —pues Manuel Quintana, un gran tribuno español, dirigía *El Semanario Patriótico* en España—. Estos periódicos que he mencionado tenían una doble característica. A menudo, cuando se hace la historia de la presa en México, se incurre en una generalización que produce inexactitudes: se dice que la prensa del siglo XIX era puramente doctrinal, pues exponía el pensamiento de sus editores mas no ofrecía información, y hasta se señala la fundación del *Imparcial*, a finales del siglo XIX, como la aparición del periodismo informativo en 1896, cuando se introdujo la práctica del periodismo a la usanza norteamericana, en donde la expresión ideológica que llenaba las primeras planas de los periódicos decimonónicos dejó su lugar a la información, y las primeras planas se convirtieron en un muestrario de noticias, relegando a segundo término —si las conservaba— las expresiones ideológicas de los editores.

La prensa insurgente no fue una prensa exclusivamente doctrinaria, sino una prensa ideológica, para eso surgió originalmente: para dar a conocer los motivos de la insurrección de Hidalgo, para arengar a los lectores a que se sumarán a esa insurrección, pero también contenía informes militares, reproducían los partes de guerra que rendían los jefes a sus superiores después de una batalla.

Tenía un sentido proselitista también este proceder, porque al leer cómo se peleaba y qué resultados había, los triunfos que cosechaban las tropas insurgentes se promovían la conveniencia y la necesidad de sumarse a las filas insurgentes. De modo que el periódico, además de sus propias modalidades, tenía este doble contenido: una parte ideológica persuasiva que

intentaba generar adeptos y una parte informativa que daba cuenta de las campañas militares de los jefes que habían propiciado su publicación. Por ejemplo, *El Despertador Americano* se dirigió en su primer número a todos los habitantes de América, esto era obviamente una expresión retórica, porque hoy mismo, 200 años después, los periódicos tienen tirajes muy reducidos en comparación con la población, es comprensible fácilmente que el alcance de los editados por los insurgentes, en circunstancias adversas, tuvieran un público reducido que, sin embargo, no se limitaba al número de ejemplares impresos, los ejemplares circulaban, y solo uno era leído por muchos lectores y había una suerte de círculos de lectura en los campamentos de los insurgentes, allí se leían en voz alta los ejemplares de *El Despertador Americano*.

> A todos los habitantes de América, europeos establecidos en América desde el principio de la invasión de la monarquía por los franceses, no habéis cesado de darnos los más fuertes, las más violentas sospechas de que sois reos de alta traición. Desde aquella época azarosa, habiendo estado repitiendo incesantemente a la luz del mundo entero, los juramentos más solemnes de vencer o morir por la religión y por Fernando, atacados juntamente por los vándalos modernos, os habéis empeñado al mismo tiempo con una obstinación inaudita a permanecer indefensos. Habéis jurado conseguir un fin y os habéis resistido a adoptar los medios únicos conducentes a su logro, haciendo de ese modo vano e ilusorio uno de los actos más sagrados de las de la augusta religión que profesamos o burlándose descaradamente de Dios y de los hombres. Perjuros. Sólo habeis tratado de adormecer y de engañar nuestro candor.

Esta proclama del primer número del *Despertador Americano* se refiere a la actitud de los peninsulares que se opusieron a que las autoridades virreinales mexicanas, el ayuntamiento de la ciudad de México, recobrara su autonomía cuando el rey fue dominado por los franceses. Paradójicamente los primeros independentistas eran partidarios de Fernando VII, pues era la independencia frente al dominio francés de España pero, al paso del tiempo, las referencias a Fernando VII fueron disminuyendo, porque se fue acrisolando la conciencia de que la independencia tenía que lograrse

ya no sólo respecto de los franceses, sino cuando los franceses tuvieron que volver a sus territorios, tenía que lograrse la independencia frente a la monarquía española, sobre todo cuando Fernando VII dio un golpe a las Cortes de Cádiz y las cerró en 1814. Después de haber jurado la Constitución de 1812, se arrepintió una vez que adquirió poder y disolvió las Cortes y repuso la monarquía absoluta. Eso fue lo que estuvo vigente en España hasta 1820, en que un nuevo aliento del liberalismo produjo una sublevación militar en España contra el rey y lo obligó a reponer la Constitución y ahí se produjo el célebre juramento "mentiroso también de Fernando VII", quedaba como un rey voluble, por débil, "por no estar necesariamente apto para ejercer el mando, porque lo reciben por la simple herencia y no necesariamente están preparados, tienen las armas y son la catadura necesaria para gobernar", nota de que había dado un golpe contra la Constitución de Cádiz como si no hubiera ocurrido cuando se vio forzado a ponerla de nuevo en vigor; dijo entonces Fernando VII: "marchemos todos juntos, yo el primero, por la senda constitucional", eran palabras impresionantes dichas por un monarca que había sido monarca absoluto y que aceptaba presumiblemente de buen grado someterse a reglas que antes no lo ceñían.

Cuando se restableció la Constitución de Cádiz, de nuevo se estableció la libertad de expresión política al final de la insurgencia mexicana en 1820 y hubo de nuevo un cierto despertar de los periódicos, tanto los de campaña que estaban ya venidos a menos debido a que después de la muerte de Morelos la movilización militar insurgente tuvo una declinación notable, así como de la prensa insurgente. Pero en la ciudad de México también pudieron oírse brevemente los ecos de la insurgencia y fue la junta gubernativa provisional la que volvió a establecer, contrariamente a lo que pasaba en España, de nuevo la censura en nuestro país.

Concluyo con lo que señalé al inicio de mi intervención: Hidalgo tuvo una noción clara de la importancia que tenían las palabras impresas, semejante a la de las armas. Las letras y las armas fueron instrumentos de la lucha a revolucionaria por la Independencia de México. ¿Por qué hay tantos periódicos insurgentes apoyados por Hidalgo, por López Rayón, por Morelos? Porque todos percibían muy claramente la necesidad de contar con

estos órganos, que al mismo tiempo que trataban de persuadir y de combatir las ideas falsas que esparcían los realistas y el gobierno virreinal, alentaban también a la insurrección. Había una conexión de los periódicos con sus lectores. En más de una ocasión en *El Despertador Americano,* y en otros periódicos, se acogieron cartas de los lectores. Por ejemplo, había un sacerdote metido en una serranía en Puebla que le pedía al editor de *El Despertador Americano,* que le informara sobre una disyuntiva que él mismo y sus feligreses en una parroquia apartada tenían, ellos pensaban que México debía ser independiente, es decir, querían sumarse a la Guerra de Independencia; pero los obispos les hacían saber que quienes se agregaran a la lucha quedarían excomulgados, que era contrario a la fe y a la Iglesia ser insurgente. En la comunicación pedían que les dijeran si eso era verdad y, que si no era verdad, les aportaran los argumentos que el propio sacerdote pudiera repetir entre sus parroquianos, para que hubiera más adeptos libres de la obsesión de ser excomulgados, porque no querían dejar de ser católicos, pero tampoco querían ser sumisos súbditos de un rey que no los atendió ni los vio nunca.

Los periódicos pues, tanto los que se editaron en campaña como los que pudieron publicarse por breves temporadas, en esa segunda década del siglo XIX, ayudaron a liberarse levemente, pero con eficacia, de los grilletes del régimen autoritario que impedía la libertad de expresión, y fueron una presencia de gran utilidad para el desarrollo de la lucha revolucionaria. Por eso, cuando estamos recordando lo ocurrido hace 200 años, resulta imprescindible rememorar esa parte de la lucha que se libró con la imprenta, con las palabras y con las ideas.

GABRIELA MISTRAL EN LA REVOLUCIÓN CULTURAL DE MÉXICO*

Arturo Azuela

Un tema que es especializado y que debía de estudiarse más en el contexto de la Revolución mexicana, es el de la voz de muchos de los que llegaron a México en un momento y etapa muy significativa en la que todos ellos recibieron una influencia realmente notable de la revolución, fundamental en sus vidas, y me refiero, a gente como el español Ramón Valle Inclán —tan importante fue el México de 1920 a 1924 que él escribió una novela que dicen los españoles y dicen los mexicanos "esto y el otro" en una gran discusión que es la primera novela sobre el dictador—, y aunque quizás eso no corresponda a la realidad, Valle Inclán escribió ese texto con muchos términos mexicanos, lo cual resulta fundamental para la literatura de aquellos años.

Otro caso es el de John Reed con *México insurgente*, y hay otros tantos que llegaron en esa década, como Eisenstein (Sergei M.), un gran cineasta que escribió y filmó, más bien, *"!Qué viva México!"*

Bueno, pues una de esas ilustres visitantes fue Gabriela Mistral. Ella era muy joven, tenía apenas unos cuantos poemas publicados por aquí y por allá; un libro cuya primera edición en México —que para ella no era satisfactoria— recogía precisamente todos esos versos en los que abunda y profundiza en la desolación. Gabriela Mistral comienza a publicar así toda su vida, una vida muy activa y muy desgarrada, una vida siempre cerca de la muerte, con discusiones, con polémicas; mucho sabemos ahora de la vida de Gabriela Mistral, que en otra época era prácticamente desconocida.

* Presentación en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, el 16 de noviembre de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

[N.E. Texto editado a partir de la transcripción de audio.]

Primero voy a presentar una declaración de principios. Quiero decirles que este tema era para mí completamente ajeno, pero en una ocasión en la Universidad de Notre Dame en Chicago, o cerca de ahí, me invitaron a participar en el tema de Gabriela Mistral y sus poemas escritos en México. Yo no sabía nada al respecto, pero me puse a estudiar y ahí mismo en esa universidad me encontré con cartas inéditas a lo largo de 50 años, se trataba de una correspondencia entre Gabriela Mistral y Eduardo Barrios, que pronto aparecerá, la van a publicar varias editoriales en 2011; el Fondo de Cultura Económica, el Seminario de Cultura y la Universidad de Notre Dame.

Antes de ir al fondo de todo esto voy a leer esta declaración de principios, de la propia Gabriela Mistral, en la que, ella se definía. Publicada en 1923:

> Soy cristiana, de democracia total, creo que el cristianismo con profundo sentido social puede salvar a los pueblos, he escrito como quien habla en la soledad porque he vivido muy sola en todas partes. Mis maestros en el arte y para regir la vida son la Biblia, Dante, Tagore y los Rosas.
>
> Tengo una escuela en México y otra en Chile, vacilo entre las dos. Está también una escuela hispanoamericana y mi patria, esta grande que habla esta lengua de santa Teresa, de Góngora y de Díaz Orín.
>
> El pesimismo es en mí una actitud de descontento creador, activo y ardiente y no pasivo. Admiro, sin seguirlo el budismo, por algún tiempo cogió mi espíritu; mis grandes amores son mi fe, la tierra y la poesía.

Así se definía ella precisamente en el tiempo en que llegó a México. Pasaron los años y cada vez que iba yo a la Universidad de Notre Dame el académico que se encargaba ahí de la Cátedra Hispanoamericana me decía que necesitaban que profundizara más en Gabriela Mistral y en México. Al final así lo hice, y entonces me pidieron una especie de ensayo o acercamiento a la obra de Gabriela Mistral, pero de su obra en México, de cómo este país fue decisivo en su vida.

¿Cómo llega a México Gabriela Mistral?, pues viene invitada por José Vasconcelos, como parte de una larga corriente de acercamientos con

autores extranjeros hasta los años 1940, todavía con Malcolm Lowry, autor de *Bajo el volcán*. Gente de fuera, de otros países que vienen a México y en cierta medida quedan cautivados, que luego escriben sobre el país, de acuerdo con sus, digamos, más profundas vivencias subjetivas. Gabriela Mistral es un caso realmente único; recibe la invitación de Vasconcelos y viene a México en abril de 1920; no se nos olvide ese dato, porque las fechas son muy importantes.

Precisamente cuando Vasconcelos comienza su gran transformación educativa, tanto la restructuración de la Universidad Nacional como la de la Secretaría de Educación Pública y, en fin, comienza a abrirse a todas las corrientes del pensamiento. El "profesor misionero", que así fue llamado, era para Vasconcelos fundamental, entonces, él quería hacer de Gabriela Mistral la primera "profesora misionera" en este país.

Voy a leerles parte de ese trabajo inédito que se publicará el año próximo sobre la correspondencia entre Gabriela Mistral y el novelista Enrique Barrios. Es un largo epistolario que comprende cerca de 50 años, imagínense. Quiero decirles también que Gabriela Mistral vivió cerca del suicidio, no de ella, sino de un sobrino del que se dijo durante mucho tiempo que en realidad había sido su hijo —cosa que nunca se ha demostrado—; también en el suicidio de varios personajes en los exilios de aquí y de allá, fue gran amiga de Estefanes Baib, el gran escritor alemán, y estuvo muy cerca del suicidio de éste.

En México conoció a la que sería su compañera de prácticamente toda la vida, y podemos decir ahora que su compañera íntima de toda la vida: Palma Guillén. Ella siempre estuvo cerca de Gabriela Mistral durante sus viajes, por varias partes del mundo, como miembro del servicio diplomático.

Así que la vida de Gabriela Mistral, no solamente es de una profundidad chilena, por su niñez y por su adolescencia, sino también de una profundidad mexicana, porque en su primera juventud, tres o cuatro años vivió en México, y esa influencia tuvo efectos muy importantes.

Voy a leerles y comentar este texto que después de estudiar las cartas, podríamos llamar las "cartas mexicanas", cartas que escribe sobre México a este personaje Barrios, que ya era un gran novelista muy conocido en

Chile y en otros países. Les va a llamar la atención los juicios que hace Mistral sobre los intelectuales mexicanos de aquel entonces.

En los años de homenaje a los poetas, habían muerto Amado Nervo y Ramón López Velarde. México no salía todavía de una revolución confusa, un lustro después de la promulgación de una de las constituciones —según dicen los conocedores, los juristas, los constitucionalistas— más avanzadas del continente. Álvaro Obregón, el "Manco", dirigía los destinos de un país a la deriva. Atrás habían quedado las muertes de Madero, de Carranza, de Zapata, de Villa y tantos otros que habían luchado bajo el lema: "sufragio efectivo, no reelección". Pero también eran tiempos intempestuosos y privilegiados, con José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública. Él invitó al país a grandes personajes, a un país mítico, de serpientes emplumadas, de nuevos volcanes en erupción y que al parecer, por primera vez en su historia, se veía a sí mismo y a su pasado, con sus dilemas y su mestizaje en un espejo muy bien pulido.

En estos días leía yo un artículo donde se dice que no existió ninguna revolución; que la mexicana es una revolución inconclusa, una revolución frustrada, se puede decir también, una revolución traicionada, pero muchísimos aspectos de aquel México de hace cien años cambiaron radicalmente y, precisamente, uno de ellos es el amplio campo de la cultura y muy específicamente en la literatura, la pintura, la música, el arte popular. México, en ese sentido, cambió diametralmente.

Por ejemplo, este Palacio de Bellas Artes, si me permiten, es una mezcla curiosísima del arte, digamos apastelado del mundo francés, pero también es cubista, es funcional y es moderno. Es precisamente una muestra de este cambio tan delicado y tan audaz que nos ofrece el arte mexicano en esas fechas, en que el mundo romántico, poético, literario y narrativo se iba desplazando hacía el estridentismo. Cuando Gabriela Mistral llegó a México, poco a poco los estridentistas que eran muy jóvenes fueron teniendo, "el mando", como antorcha de la superación, del cambio, de la transformación.

Muy pronto llegaría otro grupo notabilísimo, pero Gabriela Mistral ya no los conocería, ellos fueron Los Contemporáneos, hacía los años 1927 o 1928.

Entonces, México era un país con su pasado, con sus dilemas y su mestizaje, y Gabriela Mistral llegó muy joven, en el vapor *Orcoma*, la poeta chilena viajó a México invitada, en un principio, por sólo ocho meses, donde se le ofrecía casa, sustento y todo aquello que ella necesitara para una gran misión educativa. En el vapor, por las costas del Pacífico Sur, recibió un mensaje de José Santos Chocano, el gran escritor sudamericano en el que le escribía: "Gloriosa poetiza. Homenaje en Lima a esa mujer extraordinaria digna de toda admiración".

Pocos lo saben, pero esa mujer chilena, había vivido ya muchas zozobras, amarguras y dolores que dejaron una profunda huella, nunca olvidada. Tuvo por ahí un gran amor, un amor que no avanzó, que se quedó a medias y siempre rondando la muerte, el suicidio por ahí presente.

En su primera carta del 2 de julio de 1922, Barrios le pide a Gabriela Mistral: "Mándeme palabritas, palabritas de México". Bueno, pues esas palabritas continúan por casi dos años y serán fundamentales para la autora.

Gabriela Mistral empieza a vivir un país violento, todavía en efervescencia revolucionaria, de muchos laberintos y enfrentamientos políticos entre militares encumbrados. Se está escribiendo la narrativa de la Revolución mexicana, se pintan los murales de antiguos recintos, el modernismo se muere y tal como dije antes, nace el estridentismo.

Ella misma nos dice que vive en un ajetreo constante y la elogian mucho aunque le dé vergüenza. Se admira de que esta gente quiere a los poetas, los sienten como personas decentes, seres de selección y se lo escribe a Barrios, como si estuviera inmersa en un mundo de personajes que la llenan de contradicciones y de un montón de inquietudes.

José Vasconcelos le ha dicho que desea crearle una comisión larga, por eso le da su primer nombramiento: la redacción de libros para la enseñanza; sin saberlo, ella se está preparando para un peregrinaje de muchos años por México y por muchos países. Con tristeza, Gabriela Mistral reconoce que la literatura chilena es la más desdeñada de América. Pura vejación de los olvidados: la desprecian demasiado.

En más de 20 cartas escritas desde México nos enteramos de sus recorridos desde la gran capital hacia los valles y costas de Oaxaca, de Jalisco,

de Michoacán, y se encuentra y escribe con el pueblo más artista que usted pueda imaginar. Esto lo va a sostener toda su vida. Ella tuvo muchísima cercanía porque fue maestra rural, sobre todo en Michoacán y en Oaxaca, pensaba que desde el principio se iniciaba el trabajo educativo y no como un proceso pedagógico, aparentemente científico.

Pero al mismo tiempo no olvida su capacidad crítica, y en sus cartas escribe que no le gustan los intelectuales mexicanos, "son librescos hasta exasperar". Con ojo profético, valida para los tiempos presentes y agrega que "los intelectuales mexicanos están más divididos y se odian más que en Chile", también le llama la atención sus enormes sueldos y afirma que "da una infinita vergüenza".

Gabriela Mistral fue recibida y agasajada por académicos, artistas y catedráticos universitarios del más alto nivel; pero aún no veía con claridad los cambios totales de un país en convulsión; muchos arraigados en las viejas escuelas positivistas y otros en admiración por las influencias francesas. Excepto Vasconcelos, nunca fue muy cercana a los intelectuales que estaban transformando el México revolucionario.

Y es cierto, Gabriela Mistral estaba muy cerca de Vasconcelos, de Obregón, del pueblo —qué curioso—; y en la Academia de la Lengua, en la Universidad o por sectores intelectuales, se mantenía bastante distante. No le gustaban los intelectuales mexicanos, los escribe de puño y letra, y desde luego no conoce a los mexicanos que están transformando a este país: no trata a Diego Rivera ni a José Clemente Orozco, no está cerca de Mariano Azuela ni de Martín Luis Guzmán. Ella está en un mundo encumbrado por un lado y, por otro, como misionera educativa en estos dos estados: en Michoacán y en Oaxaca, donde hizo una labor realmente excepcional.

Este México revolucionario se estaba transformando, el enclavado en raíces milenarias, el de los nuevos colores de los pintores más audaces, el de los escritores que describían a las masas irreverentes, a caciques crueles y que de las quimeras de una nueva liberación pasaban a los pantanos de una decepción profunda.

La propia Mistral escribe, a lo largo de estas cartas dirigidas a Barrios, que se siente zarandeada de alabanzas y que en el fondo está muy triste como

"una gota llena de sal amarga". El México que vive es de una inquietud social permanente. Lo dice de un modo muy curioso: "es un país sobre tembladeras", aunque considera que está bien dirigido, pues admira al presidente Álvaro Obregón y le llama la atención su ilustración, su memoria y su carácter de viejo militar.

En *Tirano Banderas*, Valle Inclán, nos pinta a un dictador, no sé si era exótico, que no se parece a Obregón, quien también trae a Inclán. Hace de Obregón —qué curioso lo que es la historia intelectual— un personaje como una especie de salvador de la patria, en cambio, *Tirano Banderas* es el dictador exótico bananero que sigue hasta nuestros días muy presente. Sobre este tema, también hay obras como *El otoño del patriarca* de García Márquez, el *Recurso del método* de Carpentier o *Maten al león*, de Jorge Ibargüengoitia.

Gabriela Mistral tiene tres amigos mexicanos, entabla relación amistosa con el filósofo Antonio Caso, uno de los más ilustres académicos de la época pero distante de las militancias revolucionarias y las audaces obras de pintores y de novelistas. Los otros dos amigos son Gabriel Méndez Plancarte, con quien tuvo una relación epistolar muy larga, y lo mismo con Alfonso Reyes, que era muy joven entonces y con quien sostuvo también una relación epistolar.

Yo creo que van a salir muchos volúmenes de todo este trabajo de Gabriela Mistral. No sé cuántas horas al día pasaba escribiendo cartas aquí y allá, porque desde muy jovencita fue muy audaz. Ella le escribió a Amado Nervo, a Valle Inclán, intercambiaba cartas con los más encumbrados de los poetas o escritores de esa época.

Digo que entabla relación con el filósofo Antonio Caso, con los más ilustres académicos de la época, pero distante de la obra de pintores y de novelistas; primero, considera a Antonio Caso huraño y nos dice que él no quería a Vasconcelos, sin embargo, poco a poco conocerá mejor a Caso y terminará por elogiarlo. A ella le importa más el otro México, pues se considera una maestra rural y por ningún motivo quiere entrar en competencia con los más ilustres intelectuales mexicanos.

Se enfrenta a un México en transición, moderno, rigurosamente inédito y señala con transparencia que el ambiente oficial lo ve ateo hasta

lo revolucionario, por eso es que la gente que ahora nos gobierna, que no puede ver ni en pintura todo este proceso de la Revolución mexicana, entre ellos, la obra de muchos escritores como Mariano Azuela o Martín Luis Guzmán. Lo hacen porque forma parte de la historia oficial "entre comillas", pero no porque les de mucho gusto, ellos prefieren a Iturbide o a Nepomuceno Almonte, hijo de Morelos, quien fue a tratar de que viniera un rey a México, y lo hizo, como fue el caso de Maximiliano.

Atenta siempre a los trabajos de José Vasconcelos, a su carácter e inclinación por los clásicos, a sus proyectos proféticos de orden educativo, aunque existan voces que desdeñan a Vasconcelos, no sólo en México sino en otros países.

Ella admira México, pero no está preparada para las inestabilidades sociales, los riesgos, las asonadas, las dudas en torno al futuro, preocupada por lo que va viendo aquí y allá, escribe en una de sus cartas: "México no es cosa para quedarse toda la vida", sin embargo —afirma con entusiasmo—, tiene una "Casa del Obrero" en un barrio obrero. Ella está dedicada en cuerpo y alma a su misión más importante, a la organización de las escuelas indígenas en Oaxaca y en Michoacán. Al presidir un congreso de maestros misioneros, asevera que ha resucitado en ella el espíritu apostólico y está orgullosa de ofrecer cuarenta designaciones en su trabajo de Oaxaca, aunque no tiene confianza en los laberintos de la pedagogía, ella se entrega a sus tareas de maestra de campesinos.

En estas cartas inéditas, Gabriela Mistral refleja no sólo una constante autocrítica, en ocasiones demoledora, sino también un rechazo a reconocimientos y homenajes, por ejemplo, en la publicación de su primer libro, en vez de dedicarlo a los poetas de México, quiere que se imprima algo al pueblo de México; en otra misiva no deja de criticar a las y los *lenguazales* de Chile y recuerda su profunda decepción por el gremio de maestras de su propio país.

Todo esto lo va a recordar Gabriela Mistral durante sus años como misionera en México y en Michoacán. También escribe con profunda tristeza que quiso dos veces y recibió tanta caballería, amores del pasado que la han lacerado tanto que nunca se olvidan, y agrega: "qué rencorosa,

eso soy y no olvido". Es curioso que por ningún motivo le gusta que le digan la Mistral, prefiere como a las mujeres de su pueblo, que le digan Lucila, debido a que, como ustedes saben, es Lucila Godoy, después ya se puso el nombre de "Gabriela Mistral".

Señala que en una ceremonia le han dicho siete veces "santa", cuando ella no tiene apetito de santidad, al año de su estancia, además de Vasconcelos y de Antonio Caso, conoce a otros intelectuales, entre ellos a Castro Leal, Genaro Estrada, Federico Gamboa, tanto en el mundo educativo como en el diplomático.

Una vez más, sin reticencias, rechaza el mundo de la pelambre —así lo escribe— de los literatos. Habla muy bien de poetas mexicanos como Othón, Nervo, González Martínez; tiene un pésimo encuentro con Pedro Henríquez Ureña y con Daniel Cosío Villegas, ante ellos defiende al narrador Eduardo Barrios y les dice frontalmente, "ninguno de ustedes, los jóvenes hacen de México una obra de estos kilates".

Al hablar de su propia poesía nos dice: "las cosas mías que gustan en México son las ligeras y en las que hay 'vicio' de estilismo".

En fin, el texto es todavía muy largo y quiero terminar con la siguiente reflexión: Vasconcelos entra en dificultades con Obregón en 1922 y renuncia a la nueva Secretaría de Educación en ese conflicto, entonces Gabriela Mistral dice: "bueno, yo también me tengo que ir", entonces Vasconcelos le propone en mayo de 1922 que lo acompañe, que se irían juntos con la familia de Vasconcelos.

La última carta dirigida a Barrios es del 1º de abril de 1924, ella deja atrás el país de las esculturas de obsidiana, las jícaras, los magueyes y de artesanías maravillosas. Un país que siempre la reconocerá y que muy pronto tendrá escuelas, calles y plazas con el nombre de Gabriela Mistral.

Ella se aleja físicamente de un país que tanto la amó, de sencillez afectuosa que la convenció plenamente de la emancipación como sinónimo de educación. Estas cartas, como ningún otro documento, nos revelan a una mujer que se queja, sufre y duda, y que está orgullosa de su trabajo como misionera. En México, dialogó con el indio sobrio y el político habilidoso, el pedagogo social y con el andariego de pueblos tropicales.

Su pasión hispanoamericana se fortaleció y fue agasajada, no sólo por su poesía, sino por sus méritos de maestra.

Gabriela Mistral al irse de México comentó: "yo dormí en México en tantas casas que no puedo contarlas, comí en tarasco y en zapoteca, en yaqui y en otomí. Mi agradecimiento a México es infinito".

DEL ESPAÑOL NOVOHISPANO AL ESPAÑOL MEXICANO*

José G. Moreno de Alba

En el marco de la celebración del bicentenario del inicio de la Independencia de nuestro país conviene preguntarse si la llamada lengua nacional es un verdadero producto tradicional en el sentido de que, entre otros rasgos definitorios, proceda de una ininterrumpida transmisión. Creo que hay evidente razón para considerar la lengua española de México como un bien tradicional, si algo viene comunicándose de generación en generación con absoluta continuidad y asombrosa naturalidad, es precisamente, la lengua materna. Más aún, es muy probable que casi cualquier otra tradición artística, literaria, ritual, costumbrista, etc., requiere para constituirse como tal de la intervención directa de la lengua, que puede así entenderse y ser vista como obligado vehículo para la transmisión de cualquier otro tipo de tradición. La lengua nacional es por ello una especie de tradición generadora, que hace posible las demás tradiciones del pueblo que la posee, es por ello pertinente reflexionar sobre algunas de las características del español mexicano que podrían designarse como tradicionales.

I. Los orígenes

Desde finales del siglo XV hasta los últimos años del XVIII fue Sevilla el puerto español más importante para el tráfico de personas y bienes entre América y la península ibérica. Sabemos que periódicamente de ahí partían las flotas que, surcando primero el Guadalquivir, desembocaban después en el

* Leído en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, el 7 de diciembre de 2010, como parte del ciclo "La Academia Mexicana de la Lengua ante los Centenarios de las Revoluciones".

Atlántico. La primera escala era en las Canarias, donde se reabastecían de víveres y en no pocas ocasiones, de esclavos negros. Comenzaba entonces la gran travesía llena de zozobras y penalidades hasta tocar la isla de La Española, hoy República Dominicana, donde la flota hacía una segunda larga escala. En ese punto casi siempre la flota se dividía en dos: una parte tomaba el derrotero de la llamada Tierra Firme, hoy costas de Venezuela; y la otra se dirigía al puerto de Veracruz. Los navíos hacían ahí la tercera escala. Con navegación de cabotaje, la parte de la flota que había visitado Tierra Firme navegaba hacia el oeste, y la que estaba en Veracruz hacia el sur, para encontrarse y reunirse ambas en Panamá, cuarta y última etapa, pues de allí ya agrupados todos los barcos volvía la flota a Sevilla siguiendo en sentido opuesto el mismo derrotero de la avenida, es decir, deteniéndose primero en Santo Domingo y después en las Canarias para regresar finalmente al puerto del Guadalquivir, que había sido el punto de partida.

Aunque los pasajeros que iban a Las Indias procedían de todas partes de España, casi siempre eran de Andalucía y sobre todo la ciudad de Sevilla; por obvias razones la que contribuía con un mayor número de migrantes. Ello explica que en el español básico no sólo de México sino de toda América haya tenido notable influencia el andaluz y más precisamente el sevillano. Debemos suponer que, por ejemplo, en la ciudad de México durante varias décadas del siglo XVI las hablas andaluzas convivieron con las castellanas, con las extremeñas y con todas las demás. Sin embargo, pasado ese lapso, por ser mayoría los andaluces fue imponiéndose sobre las demás esa particular manera de hablar, o mejor, algunas de sus características. En la lengua española que hoy se emplea en México es muy fácil encontrar rasgos andaluces que seguramente ya estaban presentes ahí a finales del siglo XVI, entre ellos destaca el que los filólogos llaman seseo, que consiste en pronunciar como "S" la "Z" y la "C" seguida de "E" o "I". Los mexicanos como los sevillanos pronunciamos de la misma manera los verbos "casar" y "cazar", como si ambos tuvieran "S". No poseemos en nuestro inventario de fonemas el interdental sordo que sí tiene la mayor parte de los hablantes españoles, sobre todo los castellanos. El seseo sevillano es común a todos los mexi-

canos. Hay además algunos otros fenómenos fonéticos, también de evidente origen andaluz, que están presentes en las hablas de buen número de mexicanos, aunque no de todos. Se trata de la articulación débil de algunas consonantes que en ocasiones pueden llegar a perderse, ese es el caso entre otras consonantes de la "S" que cierra sílaba o de la "J". Esta manera de pronunciar caracteriza a hablantes de buena parte de las costas de los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Guerrero; allí como en Andalucía puede oírse *loj pejcadores* por los pescadores, *loj jinete* por los jinetes. Esto quiere decir que en esas regiones costeras mexicanas fue todavía más importante la influencia andaluza. Esta debilidad consonante no está presente aquí en ciudad de México y en general en el interior del país. En estas zonas se impuso, en lo que toca la pronunciación, más o menos tensa de la "S" y de la "J" el español castellano, y especialmente, el madrileño.

II. Las culturas prehispánicas

Hoy, aunque felizmente subsisten millones de indígenas, la mayor parte de los mexicanos son mestizos. Esto no sólo es perceptible en el color de la piel sino, mucho más importante, en los hábitos culturales. Una manera de comprobarlo es observando la presencia de indigenismos en el vocabulario. Fueron las lenguas antillanas las primeras con las que los descubridores españoles se toparon, como podría esperarse de esas lenguas, pasó un buen número de vocablos al español general y son conocidas por la mayor parte de los hispanohablantes, los españoles incluidos. "Canoa, "iguana", "guacamayo", "huracán", "sábana", "hamaca", "cacique", "carey", "maíz", "ceiba", "caníbal", "colibrí", "butaca", "mico", "loro", "tiburón", "papaya". Aunque las lenguas indígenas mexicanas también proporcionaron algunas importantes voces a toda la lengua española, como "tomate", "tiza" o "chocolate", es en el español mexicano donde dejaron y siguen dejando, pues varias de ellas tienen plena vigencia o mayor huella. Todos sabemos que la larga convivencia del árabe con el español en la península ibérica, dejó una enorme cantidad de palabras, pero no parece

haber influido ni en la morfología ni en la sintaxis de la lengua española. Algo semejante puede decirse en relación con el español mexicano del náhuatl, principal lengua prehispánica de la región. Pueden hallarse empero, alguno que otro destacable fenómeno morfológico sin duda atribuible al náhuatl. Valga como ejemplo la vitalidad actual del sufijo gentilicio *eco* que procede de esa lengua indígena, observable en varios adjetivos: guatemalteco, chiapaneco, tamaulipeco. Sólo en el español mexicano se encuentran gentilicios terminados en *eco*, ésta es, sin duda, una influencia gramatical del náhuatl en el español de México. Es, sin embargo, en el léxico donde la presencia de las culturas y lenguas precolombinas es más evidente. En los libros de crónicas e historias de la conquista que se escribieron en el siglo XVI, como era de esperarse, son abundantes los náhuatlismos que en ocasiones resultaban prácticamente obligatorios en narraciones de esa naturaleza. Por ello llama más la atención que en algunos textos literarios, a veces escritos por poetas españoles que sólo estaban en la Nueva España de visita por unos años, encontremos no pocos indigenismos. El dramaturgo sevillano Juan de la Cueva (1550-1610) pasó muy joven tres años en México, acompañando a su hermano Claudio. Escribió ahí una epístola al corregidor Sánchez de Obregón, en algunos de cuyos versos se emplea, además de algunos antillanismos, voces de origen náhuatl:

> Mirad aquéllas frutas naturales el plátano, mamey, guayaba, anona. Si en gusto las de España son iguales, pues un chicozapote, a la persona del rey, le puede ser enpresentado por el fruto mejor que cría pomona. El aguacate, a Venus consagrado por el efecto y trenas de colores, el capuli y zapote colorado. Con todo eso y sin tener recato, voy a ver sus mitotes y sus danzas, sus juntas de más costa que aparato.

En el México de hoy, en el de las grandes ciudades y no sólo en el de las numerosas aldeas donde todavía convive alguna lengua indígena con el español, se emplean con provecho vocablos que proceden de idiomas precortesianos. Por ejemplo en las cocinas y los comedores: si bien son cada vez más escasos los comales, los molcajetes y los metates, con chiles

y jitomates se siguen preparando moles, enchiladas y chilaquiles, con aguacates el guacamole, los cacahuates, los charales, las jícamas y los totopos siguen siendo buena botana para el tequila y el mezcal, de las milpas siguen llegando en huacales y chiquigüites los elotes, sigue espesándose el atole, se siguen cocinando ejotes, nopales, chayotes y camotes, se siguen sirviendo huachinangos, guajolotes y todo tipo de pozoles y mixiotes, de memelas y de tlacoyos.

Para la expresión de algunos conceptos, los mexicanos pueden elegir entre una voz indígena y una española, en ocasiones la española parece imponerse: "golpe" o "trancazo" sobre "cocolaso"; "nana" o "niñera" sobre "pilmama"; "falda" sobre "chomite"; "canasta" sobre "colote"; "almuerzos" sobre "itacate"; "hijo menor" o "benjamín" sobre "hilpayate"; "cazuela" sobre "cajete"; "cargador" o "estibador" sobre "mecapalero". Sin embargo, también sucede lo contrario, que se emplee con más frecuencia el indigenismo a costa de la voz hispánica correspondiente: "jacal" se oye más en México que "choza"; "tecolote" más que "búho"; "zacate" más que "hierva" o "césped"; "machote" más que "forma" o "esqueleto"; "papalote" más que "cometa".

III. Algunas diferencias de vocabulario entre Madrid y la ciudad de México

Las grandes ciudades son verdaderos crisoles donde se funden las hablas dialectales de los numerosos inmigrantes que llegan a ellas. Estos asentamientos humanos se convierten asimismo en focos de irradiación lingüística en amplias zonas geográficas, tal es el caso de las ciudades capitales de España y de México. Por otra parte, la lengua española tiende hoy más a la unidad que a la diversidad, sobre todo en los profundos niveles fonológico y gramatical. Esta tendencia es observable también en el vocabulario, sin embargo, son innegables las diferencias léxicas entre los diversos grupos de hablantes de una lengua de tan amplia dispersión geográfica como el español, aunque es enorme el caudal léxico común a todos los hispanohablantes. En la inmensa mayoría de los casos, los conceptos se

manifiestan en México y en Madrid por la misma palabra, no podría ser de otra forma tratándose de una misma lengua y sobre todo de una lengua con un bien ganado prestigio de salud y fortaleza, debido sobre todo a su unidad interna. Así que las diferencias léxicas en la lengua española, no sólo no entrañan riesgos de fragmentación o de falta de comprensión entre los hablantes, sino que en definitiva resultan benéficas porque enriquecen el tesoro léxico de nuestra lengua. Aunque en México y en España al "pan" lo llamamos "pan" y al "vino" "vino", hay algunas interesantes diferencias. No daré ejemplos sino de palabras pertenecientes al español cotidiano, no aludiré ni a ruralismos ni a jergas especializadas, aunque los datos están tomados de las hablas de Madrid y de la ciudad de México, se verá que en casi todos los casos las designaciones suelen extenderse o por todo el país o por muy extensas regiones. Anotaré enseguida primero la voz propia de Madrid y separada por una barra aquí, en el escrito, la de la ciudad de México. Agruparé los ejemplos por campos semánticos.

Vocablos relacionados con el cuerpo humano

Mejillas (Madrid) - Cachetes (México)
Amígdalas - Anginas
Nuez - Manzanas de Adán
Pelo rizado - Pelo chino
Rubio - Güero
Lobanillo - Mezquino
Orzuelo - Perrilla
Afeitarse - Rasurarse
Mellado - Chimuelo
Cera como secreción de los oídos - Cerilla
Bajo, persona pequeña - Chaparro

La alimentación

Zumo - Jugo
Tostada - Pan tostado
Huevos pasados por agua - Huevos tibios
Fiambres - Carnes frías
Guisantes - Chícharos
Judías - Frijoles
Judías verdes - Ejotes
Melocotón - Durazno
Taberna - Cantina
Papas - Botanas
Despojos - Menudencias
Morcilla - Moronga
Callos - Menudo
Tarta - Pastel

El vestido

Chaqueta - Saco
Cremallera - Zipper
Jersey - Suéter
Bolso - Bolsa
Limpiar los zapatos - Bolear
Limpiabotas - Bolero
Cordones - Agujetas
Vuelta del pantalón - Valenciana
Cazadora - Chamarra
Bragas - Pantaletas
Bañador - Traje de baño
Laso o pajarita - Corbata de moño
Alfiler o sujeta corbata - Pisacorbata
Gemelos - Mancuernillas

Imperdible - Seguro
Gafas - Anteojos

El automóvil y la bicicleta

Autobús - Camión
Furgoneta - Camioneta
Coche fúnebre - Carroza
Conducir - Manejar
Adelantar - Rebasar
Carnet - Licencia
Matrícula - Placa
Aparcamiento - Estacionamiento
Peaje - Cuota
Surtidor de gasolina - Bomba
Avería - Descompostura
Coche descapotable - Convertible
Guardabarros - Salpicaderas
Goma - Llanta
Rueda de reserva - Llanta de refacción
Capó - Cofre
Batería - Acumulador
Marcha atrás - Reversa
Baca - Parrilla
Maletera - Cajuela
Depósito de gasolina - Tanque
Embrague - Clutch
Limpiaparabrisas - Limpiador
Luces de indicador de giro - Intermitentes
Luces piloto - Calaveras
Girar - Dar vuelta
Radios de la bicicleta - Rayos
Manillar - Manubrio
Sillín - Asiento

IV. Del español novohispano al mexicano

Podría detenerme en muchos otros rasgos de este español original y básico, baste lo dicho, sin embargo, para hablar con todo derecho de tradición con referencia a la lengua nacional, pues en efecto se trata de un bien común transmitido de generación en generación. Ahora bien, el español original de estas tierras como cualquier otro sistema lingüístico, ha venido evolucionando, se ha modificado, se ha enriquecido, ha venido fortaleciendo su propia fisonomía, la evolución lingüística es obviamente un *continuum*, puede sin embargo, observarse algunos fenómenos propios de determinada época. Así, antes de 1810, en lo que hoy es México, se hablaba una variedad del español que, para simplificar las cosas, llamaré español novohispano, variedad a cuyos orígenes, así sea muy sucintamente, me acabo de referir. Permítaseme ahora formular la siguiente pregunta, ¿puede pensarse que concluido el proceso de Independencia a lo largo los siglos XIX y XX se han venido produciendo cambios que llevarían a pensar en una oposición entre el español novohispano y el actual español mexicano? La respuesta evidentemente es negativa, no hay tan notables diferencias que permitan hablar de dos variedades lingüísticas que puedan oponerse. El español mexicano actual no es otra cosa, sino la continuación del español novohispano. No puede negarse empero, que hay diferencias, así no sean ni tan evidentes ni tan espectaculares. Me referiré con algún detalle a sólo una de ellas.

V. La eliminación de *vosotros* en el español mexicano

Poca atención ha prestado la historia del español mexicano al siglo XIX. Hay empero, rasgos importantes del español mexicano actual que se originaron durante esa centuria. Me detendré sólo en un ejemplo no tan sencillo por otra parte, la desaparición de los pronombres *vosotros* y *os* del posesivo *vuestro* y de todas las segundas personas del plural de los tiempos verbales. Hay muchos manuales, tratados y monografías breves y amplias, referentes a la morfosintaxis histórica del español que ni siquiera mencionan el importante fenómeno de la eliminación de *vosotros*, fenómeno

propio no sólo de México, sino de todo el territorio americano. Ahora bien, cuando un autor decide atinadamente incorporar este asunto, no suele aclarar nada en relación con la historia del fenómeno. Esto quiere decir que el tema, en su opinión, forma parte de los capítulos de dialectología mejor que de los propiamente históricos. Así, por ejemplo Penny —un historiador— alude a un sistema moderno de tratamiento pronominal en el que los pronombres no deferenciales son *tú* para el singular y *vosotros* para el plural, y los deferenciales son *usted* y *ustedes*. Añade en seguida: "… en el Occidente de Andalucía y en toda América, se ha perdido la distinción de las formas plurales no deferencial y no deferenciales a favor del originariamente deferencial *ustedes*, que hoy en día equivale en esta áreas al *vosotros* del estándar peninsular".

Nótese que no precisa cuándo sucede esta pérdida, aunque si nos atenemos al empleo europeo que el autor hace del pretérito perfecto compuesto *se ha perdido*, ese adjetivo moderno puede estar refiriéndose a un pasado más o menos próximo. A la eliminación de *vosotros* en la Andalucía occidental, La Pesa dedica menos de una página y al desarrollo muy resumido ciertamente de este tema en el español de América le destina dos breve párrafos. ¿Cuándo se eliminó *vosotros* en el español andaluz occidental? Si de ello habla La Pesa en el capítulo XV de su historia titulada "Extensión y variedades de español actual", se podría deducir que el empleo de *ustedes* por *vosotros* en la Andalucía occidental es algo relativamente reciente; no se aclara, sin embargo, este punto. Resulta interesante señalar que en el capítulo XIV de la parte quinta, sección B de su historia, titulado "Desarrollo del español en América", cuando Menéndez Pidal se refiere al tuteo americano enfáticamente precisa que se trata de un tuteo andaluz y no castellano, sobre esta base le es entonces posible explicar con novedosos argumentos el fenómeno americano de la eliminación de *vosotros* y su sustitución por *ustedes*, rasgo que analizó don Ramón como un curioso tuteo en plural. Permítaseme transcribir un luminoso pasaje de su historia, dice don Ramón Menéndez Pidal:

> Todo México y Nuevo México usan el *tú* como nominativo sujeto, no obstante, este tuteo mexicano y nuevo mexicano, y el americano en general, es

> de tipo no castellano sino andaluz, porque desconoce el plural *vosotros* sustituyéndolo por *ustedes* y en la conjugación la persona a *vosotros* se confunde con la persona *ellos*. Esto es efecto del odio a la segunda persona plural, en cuanto servía para el trato altanero y descortés, no se la quiere emplear ni aún para su natural sentido de pluralidad. Por una ultracorrección de cortesía, se usa el *ustedes* y la tercera persona plural.

¿Cuándo se generalizó en América el empleo de *ustedes* por *vosotros*? En el pasaje anterior de la historia de don Ramón, se dice cómo es el tuteo americano y cómo puede verse el uso de *ustedes* por *vosotros* como un aspecto de ese tuteo. También se hacen precisiones sobre su origen andaluz, pero nada se aclara sobre la época en que este sistema de tratamiento quedó establecido. Las primeras documentaciones del pronombre *vosotros* nominativo de la segunda persona plural, corresponden a la primera mitad del siglo XIII. En documentos anteriores el pronombre para la segunda persona del plural era *vos*. A partir de mediados del siglo XIII alternará el empleo de *vos* con el de *vosotros*. Puede pensarse que hacia el siglo XIV comienza la decadencia de *vos* con valor denominativo o vocativo de segunda persona del plural, sin embargo, su empleo se prolongará por lo menos hasta siglo XVIII sin que falten registros aislados o meramente esporádicos durante el XIX, e incluso, a principios del XX. La forma *vosotros* en el español europeo de los siglos XIV al XVIII tuvo que competir, no sólo con el pronombre *vos*, sino también con el sintagma *vuestra merced*, que fue sometido a lo largo del tiempo a diversas abreviaciones que lo conducirían al moderno *ustedes*. Aunque del singular *vuestra merced* hay registros de principios del siglo XIV, las primeras documentaciones del plural *vuestras mercedes* son muy posteriores, de finales del XV. Los escasos empleos de *vuestras mercedes* en textos posteriores a 1700 tienen casi siempre una clara intención arcaizante. Tuvo cierta vitalidad todavía en los primeros años del siglo XVII.

En la primera parte del Quijote, valga como ejemplo, por cada aparición de *vuestras mercedes* hay al menos tres de *vosotros* y de *vos*, sólo cuando *vuestras mercedes* se convierte en ustedes, ofrece una real competencia a los pronombres *vos* y *vosotros*. El pronombre *ustedes* se formó casi seguramente

como analogía con el singular *usted*, que se registra algunos años antes que *ustedes*. Las primeras documentaciones en el español europeo de la forma plural *ustedes*, deben buscarse en textos correspondientes a la tercera decena del siglo XVII. De manera muy resumida podría decirse que, a lo largo de los siglos XVI y XVII, para el singular, se empleaba casi con la misma frecuencia *vos*, *tú* y *vuestra merced*, siendo deferencial el último y también, aunque en menor grado, el primero. Se empleaba como no deferencial con alguna frecuencia *vos tú* siempre tenía valor no deferencial. En el plural, sin embargo, que es el número que me interesa no sucedía exactamente lo mismo: la forma claramente preferida en el español europeo era *vosotros*, seguida muy de lejos por *vos* y por *vuestras mercedes*. Por lo que respecta a la forma moderna *ustedes*, su presencia en textos españoles del siglo XVII es tan escasa, que difícilmente puede decirse que tuviera una verdadera participación en esta contienda.

A partir del siglo XVIII en el español europeo, la competición se dará entre *vosotros* y *ustedes*, pues la presencia de las formas *vos* y *vuestras mercedes* se reducen notablemente. A partir de los últimos decenios del siglo pasado y en los pocos años que han transcurrido de éste, se ha ajustado más el sistema pragmático de las formas de tratamiento en el español europeo. Parece ser que actualmente cuando con los interlocutores plurales no se tiene suficiente grado de familiaridad, que son buena parte de las situaciones comunicativas, en el español europeo se prefiere el empleo de *ustedes*. Se reserva el uso de *vosotros* para situaciones donde el grado de familiaridad y confianza es indudable.

Durante el siglo XVII, tanto en el español europeo cuanto sobre todo en el novohispano, el avasallamiento de *vosotros* sobre *ustedes* es casi total: menos de 3% de los registros corresponden a la forma *ustedes*. Muy diferente fue la situación en el siglo XVIII: mientras en el español europeo hay una semejante frecuencia de empleo de *vosotros* y de *ustedes*, quizás incluso con un leve predominio de esta última forma, en la Nueva España sigue siendo mucho más frecuente *vosotros*, la presencia en los textos novohispanos del XVIII de *ustedes* sigue siendo todavía, si no insignificante como sucedía en el XVII, muy baja comparada con la de *vosotros*. Habrá que esperar al siglo XIX para ver el gran cambio en las preferencias de los ya entonces mexica-

nos por el empleo de *ustedes* como forma claramente predominante, aunque todavía no exclusiva de tratamiento a interlocutores plurales. La presencia de *vosotros* no es escasa a lo largo de la primera mitad de ese siglo, sí lo es por lo contrario en la segunda. La forma *vosotros* en el español americano tiene cierta vigencia en las primeras décadas del siglo XIX y no la pierde totalmente, ni siquiera en las últimas. *Ustedes*, por su parte, comienza a ser claramente predominante sólo a partir de 1840. Lamentablemente para algunas décadas, los documentos americanos del corpus diacrónico del español, importante base de datos que aparece en la página electrónica de la Real Academia y que resulta de obligada consulta, son muy escasos y están muy lejos de ser representativos del estado de cosas en cada uno de los diversos países. Baste un ejemplo: en la década que va de 1810 a 1820, según los datos de ese corpus, hay en América un notable predominio de *ustedes* sobre *vosotros*, a pesar de que en la década anterior y en la posterior, según las mismas fuentes, sucede precisamente lo contrario. La explicación es la siguiente: según ese corpus para esos 10 años, en efecto, hay en América 79 registros de *ustedes* y sólo 39 de *vosotros*, debe tenerse en cuenta, sin embargo, que 78 de las 79 apariciones de *ustedes*, corresponden a una sola obra mexicana *La Quijotita y su Prima* novela ubicada en 1818 por Joaquín Fernández de Lizardi. En ese libro el autor emplea 78 veces *ustedes* y sólo en cuatro ocasiones utiliza *vosotros*. Es probable que otros autores americanos emplearan en otras obras de esos años un número semejante de veces el pronombre *ustedes*, sin embargo, esas obras no forman parte del corpus y tal hipótesis, por falta de datos, queda sin comprobación. Lo que aquí importa destacar es que en esa novela publicada en México, unos pocos años antes de la consumación de la Independencia, el predominio de *ustedes* sobre *vosotros* es ya abrumador. A lo largo del siglo XIX, tanto en España como en América, con mayor evidencia en ésta que en aquélla, *ustedes* gana terreno a costa de *vosotros*. En España, no se tiende sin embargo a la eliminación de *vosotros*, sino simplemente se le reservará para un particular empleo, es decir, para dirigir la palabra a interlocutores conocidos y de confianza. En América, por lo contrario, la dirección del cambio es hacia una rápida eliminación de *vosotros* y un total reemplazo por *ustedes*.

Termino con un resumen de lo dicho hasta aquí. En el actual español mexicano *vosotros* y las otras formas pronominales o verbales relacionadas plenamente vigentes en la mayor parte del español europeo, no se emplean sino ocasionalmente y por razones estilísticas. Para dirigir la palabra a interlocutores plurales se emplea aquí, exclusivamente el pronombre *ustedes*. Los primeros registros hacia 1624 de la forma *ustedes*, plural analógico de *usted*, son algunos años posteriores a la época en que comienza a usarse la forma singular, finales del siglo XVI y principios del XVII. *Ustedes*, en España, se normaliza a lo largo del XVIII. En México, aunque se documenta en ese siglo, su empleo más generalizado sucede a lo largo del siglo XIX. *Vosotros* tiene vigencia en el español mexicano hasta finales del XVIII, cuando comienza a decrecer, proceso que se acelera notablemente en el XIX. Es probable, aunque por falta de documentación suficiente no puede comprobarse, que se empleaba ya con normalidad *ustedes* sobre *vosotros* en los textos americanos al final del siglo XVIII pues, de otra manera, sería difícil de explicar la proliferación de *ustedes* en textos americanos desde principios del XIX, ésta sí, plenamente atestiguada. Esto permite suponer asimismo que *ustedes* venía compitiendo con *vosotros*, en lengua hablada, desde el mismo siglo XVIII, y que a lo largo del XIX, acabará por sustituirlo por completo en el registro oral.

Durante el siglo XIX mexicano, y sobre todo en su segunda mitad, *ustedes* era ya más empleado que *vosotros*, sin embargo, el pronombre de segunda persona del plural siguió usándose durante esta centuria en cierto tipo de textos históricos, políticos, oratorios, religiosos, gramáticos y de contextos, cuando se dirige la palabra a los hijos, cuando se hace hablar a personajes bíblicos o históricos. En el español mexicano del siglo XX las ocurrencias de *vosotros*, esporádicas y ocasionales revelan un empleo, por una parte plenamente consciente y por otra, claramente estilístico, que patentiza las pretensiones del escritor de marcar un tipo de habla que no corresponde al usual y corriente en los mexicanos.

En conclusión la eliminación del pronombre *vosotros*, es una notable característica gramatical del español americano en general, y mexicano en particular. Esta peculiaridad de nuestra manera de hablar tuvo sus orígenes, curiosamente, cuando nuestro país hace 200 años se independizó de España.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abad, José: 275
Abad y Queipo, Manuel: 275, 282, 292
Aguilar, Jerónimo de: 30, 34-35
Aguilar Cervantes, Baltasar de: 162
Aguilar y Malintzin, Jerónimo de: 49
Agustín, san: 42, 223, 330
Ahab, capitán: 99
Alamán, Lucas: 190, 192
Alatorre, Antonio: 16
Alcántara Juan, Alberta: 242
Aldama, Ignacio: 293
Aldama, Juan: 293
Alday, Francisco: 301
Alegre: 275, 296
Alejandro VI, pontífice: 36
Alemán, Miguel: 244
Alerto, don: 290
Alexandre: 136
Allende, Ignacio: 23, 293, 295
Altamirano, Ignacio Manuel: 106-107, 191, 194
Altamirano y Velasco, Fernando de: 156
Alvarado, Pedro de: 282
Álvarez, Juan: 194-195
Álzate, José María: 337
Alzate, Joseph de: 275, 289
Anguiano, Raúl: 57
Aquino, Santo Tomás de: 143
Ariadna: 72
Arias, Juan de Dios: 195
Aristófanes: 128
Aristóteles: 56, 75, 97, 221n
Ariza, Antonio: 205
Arragel, Moisés: 223
Arreola, Juan José: 58
Astucia, Lorenzo: 253, 257
Ávila, hermanos: 154-156, 163, 166, 169, 171, 175, 180
Ávila Alvarado, Alonso de: 161
Avitia Hernández, Antonio: 193
Azuela, Arturo: 5, 7, 19, 21, 355
Azuela, Mariano: 196, 360, 362

Bacon, Francis: 266
Badiano, Juan: 265
Baib, Estefanes: 357
Balbuena, Bernardo de: 278
Bálsamo, José: 259
Barraza, Georgina: 20
Barreda, Gabino: 87
Barrios, Eduardo: 356, 363
Barrios, Enrique: 357
Bartolache, Ignacio: 275
Bataille, Georges: 210
Baty, Gaston: 38
Beckett, Samuel: 48

Bello, Andrés: 133
Benavente, Toribio de: 277
Benítez, Fernando: 241
Beuchot, Mauricio: 5, 7, 17, 63, 131, 276n
Bistolfi, Leonardo: 85
Boabdil, Nebrija (rey): 240
Boari, Adamo: 18, 19, 85, 199n, 237n, 247n, 261n, 273n, 323n, 343n
Bodega y Cuadra, Juan Francisco: 284
Bolívar, Simón: 57, 294
Bonaparte, José [Jose I o "Pepe Botella"]: 346
Bonifaz Nuño, Rubén: 198
Bonnefoy, Yves: 77
Bravo, Francisco: 265
Bravo Ugarte, José: 296
Breton, André: 77, 81
Bustamante, Carlos María de: 241, 348, 350
Buxó, José Pascual: 5, 7, 145

Cabrera, Francisco: 19, 297, 301
Caeiro, Alberto: 78-79, 82
Caillois, Roger: 210
Calderón de la Barca, Frances: 110, 112, 114
Calderón Hinojosa, Felipe: 295n
Campos, Álvaro de: 79, 82
Camurati, Mireya: 138n
Camus, Albert: 210, 214
Cardenal, Ernesto: 16
Cárdenas, Juan de: 265
Cárdenas de la Peña, Enrique: 7, 21-22
Cardoza y Aragón, Luis: 57
Carlos III: 241, 274, 282-283, 284, 291, 339
Carlos IV: 285
Carlos V: 36, 155, 292
Carranza, Venustiano: 358
Carrillo, D. Luís: 154n
Casáldiga, Pedro: 296
Casas, fray Bartolomé de las: 143, 157, 189, 277
Caso, Antonio: 27, 57, 361, 363
Castañón, Adolfo: 5, 7, 17-18, 20, 22, 24, 55, 60n, 77, 199
Castañón Rodríguez, don Jesús: 200-201, 205
Castilla, Isabel de: 240-241
Castro, Casimiro: 195
Castro, Francisco de: 300
Castro Leal, Antonio: 16, 363
Cataño, Pedro: 116
Cavo: 296
Cecilia (La trajinera): 255, 257
Ceinos Riofrío, Bernardo: 300
Celorio, Gonzalo: 7, 19, 20, 22, 60n, 244
Cerda, Echeverría y de la: 287-289
Cervantes, Francisco: 82, 265
Cervantes, Vicente: 275
Cervantes de Salazar, Francisco: 265
César, Julio: 82
Chimalpahin: 50
Chocano, José Santos: 359
Chumacero, Alí: 7, 16, 22

Cicerón, Marco Tulio: 64, 143, 219, 222, 222n, 223
Clavijero, Francisco Xavier: 275, 279, 283n
Colón, Cristóbal: 240
Comonfort, Ignacio: 107
Company Company, Concepción: 5, 7, 19, 323
Confucio: 101
Copérnico, Nicolás: 262
Córdova, fray Matías de: 131
Córdova, Rafael: 131
Córdova y Ordóñez, Julián: 131
Córdova y Ordóñez, Matías Antonio de: 131, 132n, 135, 135n, 138n, 143
Córdova y Ordóñez, Pablo: 131
Córdova y Ordóñez, Paulina: 131
Cornelio, tío: 204-205
Cortés, Hernán: 28, 30, 49, 57, 116, 156, 158, 161, 174, 282
Cortés, Martín: 150n, 151, 155, 158, 169
Cosío Villegas, Daniel: 58, 237-239
Couttolenc, Gustavo: 7
Cristo: 295
Crowley, Aleister: 81
Cruz, Martín de la: 265
Cruz, san Juan de la: 65
Cruz, sor Juana Inés de la: 43, 168, 200, 300, 339
Cruz Bencomo, Adán: 58
Cueva, Claudio de la: 368
Cueva, Juan de la: 368
Dafne cicloide: 248-249
Dante, Alighieri: 72, 238, 356
Delamarre, X.: 221
Descartes, René: 66, 75, 91, 96, 289
Díaz, Juan: 30
Díaz, Porfirio: 86, 88, 104, 106
Díaz de Gamarra, Juan Benito: 275
Díaz del Castillo, Bernal: 116
Díaz Orín: 356
Díaz Soto y Gama, Antonio: 204
Díaz y de Ovando, Clementina: 7, 22, 58
Diderot, Denis: 262, 283n
Dioniso (mito): 64, 73
Disaping: 329
Dostoievski, Fiódor: 209
Duclas, Robert: 104, 107, 110
Dumas, Alejandro: 259
Dumont, Louis: 210

Eça de Queiroz, José Maria: 97
Eisenstein, Sergei M.: 355
Elhúyar, Fausto de: 275
Eriúgena: 75
Espinosa, Odilón: 205
Esquilo: 56
Esteyneffer, Juan de: 265
Estrada, Genaro: 363
Euclides: 91
Eurídice: 64, 66

Farfán, Agustín: 265
Felipe II: 285, 292

Fernández de Lizardi, José Joaquín: 193, 251, 349
Fernández de Oviedo, Gonzalo: 30, 265
Fernández y González, Manuel: 250
Fernando VII: 230, 282, 285, 347, 351, 352
Ferrer, Eulalio: 17, 55n
Fierro, Guillermo: 348
Fierro, Julieta: 7, 22
Florencia, Francisco de: 167
Flores, Enrique: 18
Flores Magón, Ricardo: 215
Francisco Marcial, Jacinta: 242
Frenk, Margit: 7, 22
Fuentes, Andrés Diego: 301

Galdós, Benito Pérez: 65
Galileo, Galilei: 289
Galvani, Luigi: 99
Gálvez, Felipe: 202, 204-205
Gálvez, virrey: 339, 341
Gamboa, Federico: 363
Gamio, Manuel: 94, 94n
Gaos, José: 274
Garcés, fray Julián: 190
Garcés, Mauricio: 327
García Cantú, Gastón: 22
García Icazbalceta, Joaquín: 27
García Márquez, Gabriel: 337, 361
García Terrés, Jaime: 80
Garibay, Ángel María: 190, 197, 279
Garrido, Felipe: 5, 7, 17-18, 21-22, 237
Genette, Gerard: 152
Gil González de Ávila, Álvaro: 150, 163
Glantz, Margo: 5, 7, 17-18, 22, 103
Godoy, Lucila: 363
Göethe, Johann Wolfgang von: 238
Gómez de Silva, Guido: 5, 7, 17, 48, 125
Gómez Ortega, Casimiro: 288
Gómez Robelo, Ricardo: 60
González Cornelio, Teresa: 242
González de Benavides, Gil: 166
González, Manuel: 104
González Martínez [Enrique]: 363
González Obregón, Luis: 151n, 154n
Gorostiza, José: 88
Gottlieb Fichte, Johan: 31
Gracq, Julien: 77
Granados Chapa, Miguel Ángel: 5, 7, 19, 23, 343
Grijalva, Juan de: 30, 33
Guadalupe, virgen de: 295, 297, 303, 319-320
Guerrero, Gonzalo: 30
Guízar, Jesús: 293
Guízar Villanueva, Jesús: 19, 297, 299-300, 302-303, 305-307, 311, 314, 317, 320
Guízar y Valencia, Rafael: 299
Gutemberg, Johannes: 345
Gutiérrez, Eulalio: 59-60
Guzmán, Martín Luis: 59, 192, 244, 360, 362

Hegel, G. W. F.: 75
Heidegger, Martin: 69

Heine, Heinrich: 23
Heliodoro: 248, 249
Henestrosa, Andrés: 17, 55, 55n, 56-60, 189, 297
Henestrosa, Cibeles: 55, 58
Henríquez Ureña, Pedro: 363
Heráclito: 75
Heredia, José María: 194
Herman Hansen, Mogens: 221n
Hermenegildo, san: 241
Hernández, Francisco: 265, 285
Hernández de Córdova, Francisco: 30
Hernández Triviño, Ascensión: 7, 23
Herrera de Pineda, Beatriz: 305
Herrera Zapién, Tarsicio: 5, 7, 19, 293
Hidalgo y Costilla, Miguel: 57, 193, 275, 303
Hobbes, Thomas: 292
Hölderlin, Friedrich: 69
Homero: 96
Hood, Robin: 255, 258
Houssay, Bernardo: 263
Huerta, Victoriano: 88
Hugo, Víctor: 250
Humboldt, Alexander von: 99, 114, 276, 276n, 281, 283, 288-289
Husserl, Edmund: 67

Ibargüengoitia, Jorge: 361
Icxicóatl: 32
Inclán, Luis G.: 105, 247, 256, 258
Isabel, reina: 240
Isidoro, san: 223
Iturbide, Agustín de: 134, 362
Ixtlilxóchitl, Alva: 28

Jakobson, Roman: 147
Jesús, don: 200, 302, 318
Johansson Kéraudren, Patrick: 5, 7, 15, 27, 47, 51
Joselito: 308
Joyce, James: 153
Juan: 335
Juan Diego: 295, 301
Juárez, Benito: 106, 194, 229
Júpiter: 214

Kant, Emanuelle: 75, 211, 283n
Kierkegaard, Søren: 75
King Kong: 246
Kong, el gran maestro: 101
Krauze, Enrique: 201, 297

Labastida, Jaime: 5, 7, 17, 19-20, 23, 85, 273
Lancaster y Bell: 137
Landívar, Rafael: 275, 279
Lane Wilson, Henry: 88
Lara, José Diego: 134
Leal Spengler, Eusebio: 23
Leibniz, Gottfried: 97, 289
Leloir, Luis: 263
Lenin, Vladímir Ilich: 344
Leñero, Vicente: 7, 16, 23
León-Portilla, Miguel: 5, 7, 15, 23, 27, 44, 47, 190
Lerdo de Tejada: 106
Lertaud: 136

Limón Rojas, Miguel: 243
Lincoln, Abraham: 295
Livio, Tito: 222n
Lizalde, Eduardo: 7, 21
Lizaola, Julieta: 64
López de Hinojosos, Alonso: 265
López de Santa Anna, Antonio: 105, 109-110, 114, 123, 195, 255
López Mateos, Adolfo: 60
López Mills, Tedi: 83
López Rayón, Ignacio: 231, 349-350, 352
López Velarde, Ramón: 302, 358
Lowry, Malcolm: 357
Luis Mora, José María: 281
Luzbel: 214

Machado, Antonio: 63, 77, 80
Madero, Francisco I.: 88, 358
Magaña, Octavio: 203
Magno, Alejandro: 248, 266
Maimónides: 75
Mairena, Juan de: 80
Malaspina, Alessandro: 284
Malinche, la: 34-35, 159
Maneiro, Juan Luis: 296
Maquiavelo, Nicolás: 222n, 224
María Carreño, Alberto: 16, 285n, 290n
Marina, doña: 34-35
Mariscal, Ignacio: 17
Márquez, Pedro: 275
Martín, Abel: 77
Martínez, José Luis: 17, 27-29, 49, 55n, 193
Martínez de la Torre, Rafael: 106
Martínez Ocaranza, Ramón: 193
Masip, Paulino: 57
Matamoros, Mariano: 296
Mateos, Juan A.: 106
Maximiliano: 106
Maximiliano de Habsburgo, Fernando: 229, 362
Medina, Bartolomé de: 265
Mediz Bolio, Antonio: 27
Meléndez, José T.: 202
Melpómene: 170-171, 174
Méndez Plancarte, Alfonso: 169
Méndez Plancarte, Gabriel: 361
Mendieta, Jerónimo de: 28
Mendoza, Antonio de (virrey): 157
Meyer Barth, Jean: 294
Michel: 136
Michelena, Mariano: 293
Mictlantecuhtli: 32
Milstein, Cesar: 263
Mistral, Gabriela: 19, 355-364
Mitrani, Nora: 77-78, 83
Mociño y Losada, José Mariano: 273, 283-286, 287n, 288-289
Moctezuma: 116
Moctezuma II: 108
Moctezuma III: 109, 111
Moctezuma III, Baninelli: 119-120
Molina, Alonso de: 277, 279
Molina, fray Alonso de: 37, 50
Molina, Mauricio: 18
Monarde, Nicolás: 265
Monsiváis, Carlos: 103, 122

Montejo, Eugenio: 82
Montemayor, Carlos: 7, 16, 23, 27, 44, 82
Montesquieu: 234, 235
Morán Núñez de Castañón, María Estela: 200
Morelos y Pavón, José María: 57, 281, 296
Moreno de Alba, José G.: 5, 7, 19, 27, 183, 365
Motolinía, fray Toribio de: 265
Muñoz, D. Alonso: 154n
Muñoz, Rafael F.: 197
Murrieta, Joaquín: 204

Nava II, Cornelio: 205
Navarro, Bernabé: 275, 276n, 290n
Nebrija, Antonio de: 50, 240
Nepomuceno Almonte, Juan: 362
Neruda, Pablo: 21, 91
Nervo, Amado: 358, 361
Newton, Isaac: 91, 289
Nezahualcóyotl: 28, 49
Nietzsche, Friedrich: 73, 74, 75
Nieves: 334

Obregón, Álvaro: 204, 358, 361
Ochoa, Severo: 262
Octavio, don: 205
O'Donoju, Juan (virrey): 241
O´Gorman, Edmundo: 194
Olañeta, Pedro Martín de: 121
Olmos, fray Andrés de: 37, 277, 278
Ordóñez, Josefa: 131
Orfeo: 63-66, 76
Orozco, José Clemente: 360
Orozco y Berra, Manuel: 158n
Ortega, José: 265
Ortega y Gasset, José: 63
Ortiz de Domínguez, doña Josefa: 293
Osorio, Ignacio: 169
Othón [Manuel José]: 300, 363

Pacheco, José Emilio: 23, 105
Pagés Llergo, José: 22
Pani, Alberto J.: 89n
Parménides: 75, 97
Parra, Porfirio: 27
Payno, Manuel: 17, 103-105, 107-110, 113-118, 121, 123, 247, 256, 258
Paz Lozano, Octavio: 18, 24, 71, 73, 77, 80-81, 83, 91, 200-202, 208-211, 214-215, 297, 339
Paz Solorzano, Octavio irineo: 204, 210
Pellicer, Carlos: 238
Penny (historiador): 374
Peña, Ernesto de la: 5, 7, 19, 22, 247
Peñalosa, Joaquín Antonio: 300
Péret, Benjamin: 77
Pérez Tamayo, Ruy: 5, 7, 19, 27, 261
Pesado, José Joaquín: 28
Pessoa, Fernando: 77, 77n, 78-83
Peza, Juan de Dios: 17
Pieyre de Mandiargues, André: 77
Pineda Ibarra, José de: 132n

Pino Suárez, José María: 88
Piña y Cuevas, Manuel: 105
Pitágoras: 64
Pizarro, Gonzalo: 155n
Plascencia, Alfredo: 301
Platón: 56, 64, 75, 92n, 214, 221n, 238
Ponce Zavala, Manuel: 301
Porrúa, Miguel Ángel: 58
Prieto, Guillermo: 105, 109
Protágoras: 92, 92n
Puga: 176

Quetzalcóatl: 32, 214, 295
Quetzalcóatl-Ehécatl: 32
Quetzaltehuéyac: 32
Quintana, Manuel: 350
Quintana Roo, Andrés: 237, 350
Quirarte, Vicente: 5, 7, 18, 20, 23, 189
Quiroga, José Facundo: 95
Quiroga, Vasco de: 282

Ramírez, Alonso: 247
Ramírez de Fuenleal, Sebastián: 282
Ramírez, Ignacio: 105
Ramón y Cajal, Santiago: 262, 267
Ramos Arizpe, Miguel: 347, 348
Rascón Banda, Víctor Hugo: 17, 55n
Rébsamen, Enrique: 137
Reed, John: 355
Reis, Ricardo: 79, 82
Relumbrón, Evaristo: 253, 257
Reyes, Alfonso: 29, 34, 36, 58, 60, 88, 148, 297, 361
Riaño, José Antonio: 275, 281
Ricœur, Paul: 63
Río, Andrés Manuel del: 275
Riva Palacio, Vicente: 106, 195
Rivas Mercado, Antonieta: 57
Rivera, Diego: 297, 360
Robreño, Juan: 108, 110, 111
Rodó, José Enrique: 96
Rodríguez Galván, Ignacio: 194
Romero, Arnulfo: 296
Rosas, Juan Manuel de: 95
Rosas, los: 356
Rossi, Alejandro: 210
Rousseau, Jean Jacques: 224n

Saavedra Fajardo, Diego: 224
Sahagún, fray Bernardino de: 37, 49, 265, 277
Saínos: 161, 176
Sáizar Guerrero, Consuelo: 244
Sámano, Juan de: 163
Sánchez, Pedro: 120
Sánchez de Obregón: 368
Sandoval Zapata, Luis de: 151, 155, 167
San Martín, José de: 294
Santos Aguirre (papá del coronel Juan Yáñez): 114, 118, 121
Sarmiento, Domingo Faustino: 93, 133
Sartre, Jean-Paul: 96
Schdmit, Peer: 191
Scott, Walter: 250
Sebastián Guillén, Marcos Rafael (subcomandante): 215

Secondat, barón de [Montesquieu]: 235
Septién García, Carlos: 23
Serna Rodríguez, Enrique: 156
Serrano Migallón, Fernando: 7
Servet, Miguel: 262
Sessé, Martín de: 283, 285-287, 287n, 288-289
Severo Maldonado, Francisco: 241, 345
Sheridan, Guillermo: 203
Sierra, Justo: 87, 94, 94n
Sigismunda: 249
Sigüenza y Góngora, Carlos de: 168, 247, 339
Silva y Aceves, Mariano: 59
Simões, Gaspar: 82
Simón: 259
Smith, Adam: 234, 281
Sócrates: 65, 92, 92n
Soto y Gama [Antonio Díaz]: 203, 215
Spencer, Herbert: 212
Suárez, Catalina: 161
Suárez de Peralta, Juan: 150, 150n, 151, 151n, 155, 158-160, 162, 165-166, 169, 172-175, 177-179, 181
Supino, don: 290

Tácito: 224
Tagore, Rabindranath: 356
Tamez Guerra, Reyes: 239
Tello de Sandoval, Francisco: 157
Teresa de Mier, fray Servando: 143, 295
Teresa, santa: 356
Tirteo: 302
Tolsá, Manuel: 275
Tolstoi, León: 209
Torner, Lorenzo: 287
Torquemada, fray Juan de: 35, 265
Torre, Ignacio de la: 206-207
Torre Villar, Ernesto de la: 17, 55n
Tovar y Guzmán, doña Isabel de: 278
Trabulse, Elías: 7, 24, 265, 286n, 289n
Trognesius, Joachim: 223, 223n

Unamuno, Miguel de: 74
Urquizo, Francisco L.: 197

Valadés, Diego: 5, 7, 11, 18, 21, 217
Valderrama: 161
Valdés, José C.: 23
Valdés Téllez Girón, Mariano: 344
Valenge: 136
Valiñas Coalla, Leopoldo: 7, 16
Valle Inclán, Ramón María del: 110, 355, 361
Vasconcelos, José: 55-56, 59, 209, 297, 356-363
Velasco, Ignacio: 135
Velázquez de Vice Cotis, José: 290-291
Venegas (virrey): 192, 347-348
Veracruz, Alonso de la: 24
Vesalio: 262, 292
Vieira da Silva, María Helena: 79
Villa, Francisco: 128, 203, 215, 358
Villalobos: 161
Villalón, Juan Dios de: 28
Villegas, Manuel de: 163, 175
Villerías, José de: 301

Virgilio: 300
Vitoria, Francisco de: 143
Vives, Juan Luis: 160

Watkins, Calbert: 221n
Weber, Max: 210
Weil, Georges: 57
Whitman, Walt: 82
Womack, John: 203

Xirau, Ramón: 7, 24

Yáñez, Juan (coronel): 110-112, 253, 255-256
Young, Eric van: 190

Zamacois, Niceto de: 169
Zambrano, María: 17, 63-64, 66, 68, 71, 73-76
Zamora Plowes, Leopoldo: 109
Zapata, Emiliano: 201, 203, 206, 208-209, 215, 358
Zapata, Eufemio: 208
Zaragoza, Justo: 150
Zavala, Silvio: 7
Zerón-Medina, Fausto: 21
Zeus: 64
Zorita, Alonso de: 282
Zubiri, Xavier: 75
Zuloaga, Félix: 106
Zumárraga, fray Juan de: 157

GABINETE EDITORIAL
DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

Alejandro Higashi
Responsable académico

Vicente Quirarte
Asesor editorial

Agustín Herrera Reyes
Coordinador editorial

Pablo Labastida
Diseñador responsable

Miliett Alcántar
Distribución

Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua
tomo XXXVI [2010]

se terminó de imprimir y encuadernar
en noviembre de 2018, en los talleres
de Mújica Impresor, S.A. de C.V.,
Camelia 4, Col. El Manto,
C.P. 09830, Ciudad de México.
En su composición se utilizaron los tipos
Bembo MT Pro en 9:11, 11:15 y 12:15 pts.
La edición, en papel Kromos ahuesado
de 75 g, consta de 300 ejemplares,
y estuvo al cuidado de
Amisadai Cortés.

Producción: Jorge Valdés

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

Tomo xxxvi:

Patrick Johansson Kéraudren	*El español y el náhuatl. Encuentros, desencuentros y reencuentros*
Miguel León-Portilla	*Respuesta al discurso de Patrick Johansson Kéraudren*
Adolfo Castañón	*Carta a Andrés Henestrosa (1906-2008)*
Mauricio Beuchot	*Aspectos de la filosofía de María Zambrano*
Adolfo Castañón	*Pessoa en paz*
Jaime Labastida	*Educación e independencia*
Margo Glantz	*Payno: la utopía del robo*
Guido Gómez de Silva	*Los refranes*
Mauricio Beuchot	*El dominico fray Matías de Córdova en la independencia de Chiapas y Guatemala*
José Pascual Buxó	*Albores de la Independencia. Conjuración y muerte de los hermanos Ávila en la Nueva España del siglo XVI*
José G. Moreno de Alba	*Palabras en la presentación oficial de la* Nueva gramática de la lengua española
Vicente Quirarte	*La musa en armas: Independencia y revolución 1810-1910*
Adolfo Castañón	*Octavio Paz. Revuelta, rebelión, revolución. Textos y testimonios*
Diego Valadés	*El concepto de* república *y el constitucionalismo mexicano*
Felipe Garrido	*Una independencia inconclusa*
Ernesto de la peña	*La novela bandoleresca*
Ruy Pérez Tamayo	*Importancia de la lengua española en el desarrollo de la ciencia en México*
Jaime Labastida	*Ilustración e independencia. José Mariano Mociño y la ciencia moderna*
Tarsicio Herrera Zapién	*Cultura guadalupana bicentenaria: de Hidalgo a los poetas Francisco Cabrera y Jesús Guízar*
Concepción Company Company	*Independencia y lengua, así hablamos los mexicanos*
Miguel Ángel Granados Chapa	*Periodismo insurgente*
Arturo Azuela	*Gabriela Mistral en la Revolución cultural de México*
José G. Moreno de Alba	*Del español novohispano al español mexicano*

9 786079 830519